

PARTE I

***EL GENERO ENTREFUEGOS
TRES VIAS DE INEQUIDAD***

1

EL GENERO ENTREFUEGOS: CATEGORIAS NECESARIAS

Este es un libro sobre la investigación de la inequidad de género como determinante de la calidad de vida. Un esfuerzo por contribuir al avance del conocimiento, o por lo menos al debate actual sobre un tema de la mayor trascendencia para la conquista de un mundo más humano, donde sea posible el logro de una salud plena.

Si bien los argumentos y datos que aquí se exponen han debido encuadrarse necesariamente en el discurso científico, acometo estas páginas con ese mismo tipo de ternura y unción solidaria que brotan de la poesía de Cesar Vallejo con que empieza este libro. Hago mía la vergüenza de un mundo inhumano y quisiera pedirles perdón a todas esas mujeres que sufren la inequidad, que han enfermado en cuerpo y alma por padecerla. Quisiera ofrecer estas páginas a todos los seres humanos, incluidos muchos varones, que aman la equidad verdaderamente, que luchan por ella. Para ellas, para ellos, van

estos “pedacitos de pan fresco” desde “el horno de mi corazón”.

Y digo *ternura* y lo repito hasta el cansancio, porque me permite reafirmar aquello que nos es sistemáticamente negado, casi por definición, a los hombres en este planeta todavía deformado por pseudo valores machistas. Los varones, al reafirmar valores como la ternura, al renunciar al dominio y al asumir conscientemente una opción solidaria hacia “la otra”, no sólo damos un paso solidario hacia ellas, también así desafiamos las conculcaciones y distorsiones con las que se socializa nuestra masculinidad, una masculinidad fanteche y arrogante, que es la antesala de nuestra propia deformación y sufrimiento.

Y si bien la intención de trabajos como éste es buena, el aporte intelectual tiene límites definidos. No hay lugar a dudas de que las batallas más importantes se dan en la propia vida y en la lucha organizada, pero no es menos cierto que en una época de confusión y profundo debate ideológico, pocas cosas son tan prácticas y orientadoras como un buen trabajo conceptual y un avance de los métodos y técnicas con que producimos conocimientos de ruptura. Ese parece ser un reto constante de la actividad científica más centrada.

La Vida Entrefuegos

La vida humana se construye *entrefuegos*. No existe un sólo aspecto de la condición del ser humano que no resulte de la oposición permanente entre el disfrute de aspectos benéficos, soportes y satisfacciones, por un lado, y el padecimiento de aspectos destructivos, situaciones peligrosas y deteriorantes, por otro lado.

En ese movimiento interminable de experiencias benéficas y destructivas, de elementos protectores y peligrosos, de defensas y vulnerabilidades, de eventos placenteros y sufrimientos, se van moldeando los cuerpos y las almas, la calidad física de nuestra vida y las condiciones mentales y espirituales del vivir.

Al hablar de una determinada *calidad de vida* estamos hablando de un proceso dinámico que es producto de esa oposición permanente. Por eso, cuando observamos evidencias empíricas de la calidad de vida (indicadores) de una población humana, como los de la situación laboral, de alimentación, de vivienda, de la capacidad organizativa, de avance cultural, de logros deportivos, etc., estamos en definitiva aislando un resultado de ese conflicto histórico entre los aspectos de nuestra *reproducción social* que nos amparan y desarrollan y aquellos que nos agreden y deterioran, estamos viendo en ese indicador, que no es otra cosa que una expresión que congela el movimiento para estudiarlo, un momento de la transformación de la vida social.

La *situación de género* no es una excepción. Como todo otro proceso social se establece entre el disfrute de bienes y soportes y el padecimiento de peligros y carencias. El mayor o menor acierto y competencia de un análisis de la situación de género depende entonces, a más del grado de contacto con la realidad concreta, del empleo de categorías y un marco conceptual que permita reconocer las contradicciones u oposiciones más importantes que determinan la vida de género y su proyección en el tiempo.

Un campo donde convergen múltiples determinaciones y se hacen especialmente visibles las contradicciones de género es el de la salud, especialmente cuando trascendemos el plano meramente individual de los padecimientos personales y

ascendemos al plano colectivo donde se estudian las condiciones de salud de las poblaciones y grupos humanos, sean estos las clases sociales o las etnias o los miembros de un determinado género.

En efecto, pocos campos de la investigación se prestan tanto para el avance de una mirada integral sobre el género como el de la Medicina Social y de su disciplina “diagnóstica”, la *epidemiología*.

En este capítulo se exponen de manera introductoria varias categorías necesarias para la investigación de los problemas de género, y su papel como *determinantes* de la calidad de vida y el bienestar físico y mental de los seres humanos, que es la base donde se producen las potencialidades de la vida y los peligros de la enfermedad y la muerte.

Procesos Destructivos y Protectores: Un Perfil de Vida

Una línea de trabajo que ocupó al CEAS desde fines de los 70 fue el replanteamiento conceptual para el estudio de los *determinantes de la salud colectiva*. En esa dirección , un primer aporte de investigadores de nuestro centro es la **sistematización epidemiológica de las condiciones de vida**. La categoría trabajada con esa finalidad fue la de reproducción social, cuyo análisis permitió formular la idea del *perfil epidemiológico* (1977-79) que ahora podría sintetizarse como:

un sistema multidimensional de contradicciones, entre procesos destructivos para la vida y la salud y procesos protectores o benéficos para las mismas, los cuales son típicos de cada espacio social, con sus características productivas, organizativas, culturales y de relaciones

históricas con el medio ambiente, y que se dan en situaciones concretas e interdependientes de clase social-género-etnia.

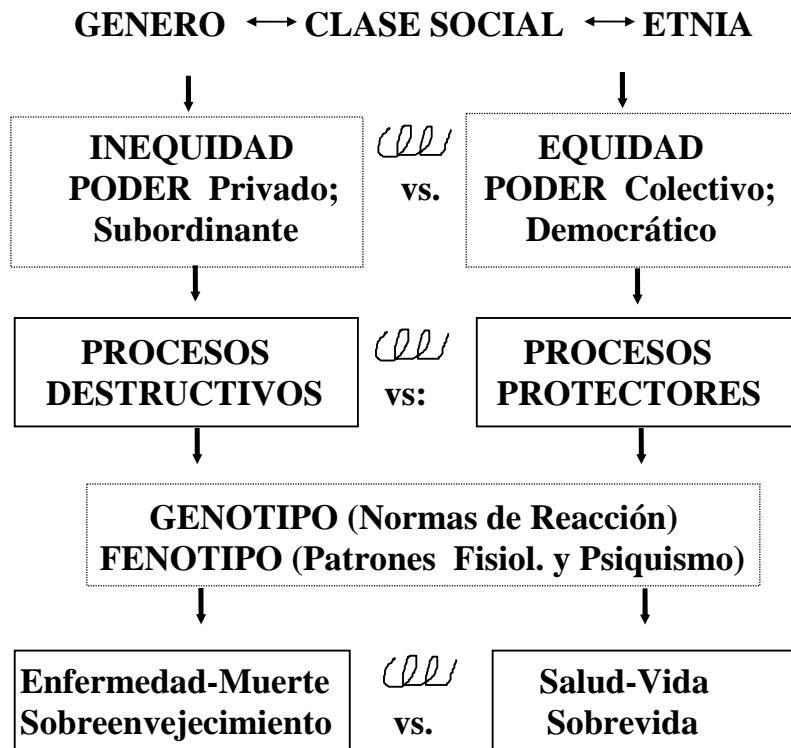
En efecto, una lectura epidemiológica moderna de la realidad nos muestra cómo la vida humana se construye “entrefuegos”. La calidad de vida y la salud se forjan, en términos globales, en medio de una lucha permanente y dinámica entre el interés privado y la necesidad colectiva, entre los *procesos destructivos* de diverso orden que se generan en las distintas dimensiones (general, particular e individual) y espacios de la reproducción social (etnias, géneros, clases sociales) y los *procesos protectores* que se hacen posibles en esas dimensiones de la realidad socioepidemiológica, con sus grupos y sus familias¹ ver gráfico N° 1).

Las contradicciones de la producción y del trabajo constituyen una parte sustancial del movimiento de la reproducción social. Sus aspectos benéficos y sus lados destructivos coexisten y operan de modo distinto de acuerdo al momento histórico y a la confluencia de las condiciones laborales, de consumo, políticas y culturales que caracterizan a los grupos humanos en cada situación epidemiológica concreta e interdependiente de clase social-género-etnia.

Gráfico N° 1
LA VIDA ENTREFUEGOS

SIST. CONTRADICCIONES DE LA VIDA SOCIAL:

¹ En la Medicina Social Latinoamericana se han generado desde fines de los 70, aportaciones conceptuales, metodológicas y técnicas importantes para la investigación de esos procesos determinantes de la salud, que están ampliamente reseñadas en libros como “Debates en Medicina Social”(1991) y “Lo Social y lo Biológico”(1994) publicados por la Organización Panamericana de la Salud.



En dos obras anteriores, desarrollamos con mayor amplitud el análisis de las dimensiones y contradicciones señaladas. En el caso del espacio laboral se destacan ²:

- Determinantes *estructurales* (lógica determinante de la unidad productiva; organización y división del proceso laboral -formas de subsunción del trabajo, características favorables y destructivas del proceso, con sus elementos y microambiente-; contradicciones del trabajo complementario y de la producción doméstica; contradicciones del consumo en tres dimensiones -bienes del mercado, bienes del salario social y valores de uso naturales).

² Las obras en mención son: “Epidemiología:Economía, Medicina y Política” (1 Ed. 1979 ; 6 Ed. en castellano 1989; 1 Ed. portuguesa 1991) y “Nuevos Conceptos y Técnicas de Investigación” (1 Ed. 1994 y 2 De. 1995).

- Determinantes *político organizativos* (organización y poder de convocatoria, redes y estrategias gremiales, de género y de grupo)
- Determinantes *culturales ideológicos* (desarrollo de la conciencia general y específica sobre salud, formas culturales y saberes, patrones de subjetividad)
- Determinantes *familiares y de la vida cotidiana* (contradicciones de la práctica social doméstica -las no productivas-)
- Determinantes *singulares* (normas de reacción del genotipo de la/del trabajadora/or y capacidades fisiológicas defensas y vulnerabilidades del fenotipo).

Lo destructivo y lo benéfico del trabajo coexisten e interrelacionan pero, en las sociedades donde la lógica productiva es el lucro y la competencia privadas, el polo destructivo del trabajo y las otras dimensiones de la reproducción social se acumula y domina en el conjunto.

Por tanto, en la unidad de la vida social los procesos destructivos no se dan sólo en el trabajo, ocurren simultánea y sinérgicamente en la vida de consumo, en la vida familiar, en la cotidianidad personal, y se concretan en cuerpos y mentes humanas que encarnan un fenotipo y un genotipo. Cuando en un grupo (unidad: clase-género-etnia) se acumulan e intensifican las modalidades destructivas del trabajo, las formas de consumo carenciales y deformadas, los patrones culturales alienantes y la ausencia y debilidad de la organización del grupo, entonces su calidad de vida y capacidad defensiva desmejoran y se potencian los procesos familiares destructivos, así como los proceso fisiopatológicos del geno-fenotipo. Lo contrario sucede cuando se expanden y mejoran los procesos saludables o protectores y avanza la fisiología plena de los fenotipos. Entonces, en cada momento

específico predomina uno de los dos polos de la contradicción y eso se manifiesta en las personas como un estado de salud concreto, con sus trastornos y capacidades de defensa.

Cada grupo de clase-género-etnia tiene un perfil de salud característico que, para ser estudiado medido y analizado, requiere de una operacionalización de aspectos sustantivos de cada una de esas dimensiones determinantes.

El asunto se complejiza aún más en el caso de las mujeres, porque en la determinación de su vida y salud concurren *problemas que en una sociedad patriarcal sobredeterminan el deterioro* que correspondería a su clase y etnia:

⇒ **A: la triple carga**

- ◇ **1:** trabajo insertado o informal con: desventaja de partida; discriminación; subvaloración; e inadecuación de puestos y tareas a las necesidades ergonómicas, fisiológicas y psicológicas propias del fenotipo.
- ◇ **2:** doble jornada con: trabajo doméstico en familias con distribución sexista de las responsabilidades y tareas de *ejecución* (limpieza, cocina, vestido), *gestión* (sobrecarga de tareas de representación, administración familiar, mercado y labores de *gestión colectiva o comunitaria*), *socialización* y *atención afectiva*); una distribución también sexista de las posibilidades de *descanso* y *recreación* y, finalmente, una subordinación frente al proceso de *toma de decisiones* en los asuntos cruciales de la vida familiar. (Explicación más amplia en la *práctica social doméstica*).
- ◇ **3:** desempeño reproductivo con demandas especiales de las funciones correspondientes del fenotipo femenino (menstruación, gestación, lactancia).

⇒**B: la práctica social doméstica.**³

Caben algunas ampliaciones en referencia a estas categorías aportadas por el CEAS para el estudio de los problemas de trabajo y género, especialmente en lo que atañe la vida familiar.

La lucha femenina hizo visible la producción oculta y la subvaloración patriarcal del espacio doméstico. Con razón, la preocupación en los primeros momentos fue la de poner de manifiesto ese “trabajo invisible” que se constituía en una segunda jornada a cargo sólo de las mujeres, en una actividad laboral complementaria para la reproducción de la fuerza de trabajo que se traslada sin remuneración al ámbito doméstico y que, en muchos casos, era mayor que la jornada de trabajo remunerado o insertado. Aún más, estudios como el de Durán en España determinaron la desigualdad del trabajo doméstico por clases sociales, tanto en los contrastes de horas promedio trabajadas en casa por mujeres de las distintas clases, como de la dotación tecnológica de dicho trabajo.⁴ A partir de todo ese acumulado orientador forjado en la lucha de género, y del cual existe una considerable bibliografía, era necesario para la investigación epidemiológica de la salud laboral mirar con más atención el espacio doméstico, donde operan también contradicciones determinantes de la calidad de vida de las/os trabajadoras/es. Entonces surgieron algunas propuestas nuestras encaminadas a rescatar estas nuevas dimensiones del análisis.

En primer lugar, hemos llamado la atención sobre el hecho de que es necesario diferenciar el trabajo doméstico de lo que

³ Un desarrollo de estos argumentos se encuentra en las obras del autor “Nuevos Conceptos y Técnicas de Investigación” (2 de. 1995) y los capítulos de la “Triple Carga”.

⁴ DURÁN, M. Informe sobre Desigualdad Familiar y Doméstica. Madrid: C.I.S., 1985.

hemos denominado *práctica social doméstica*. Si bien los dos procesos ocurren simultáneamente, se entremezclan, corresponden a dos dimensiones distintas de la reproducción familiar. La práctica social doméstica es más amplia e incluye al trabajo doméstico pero no se reduce al mismo (ver gráfico N°2).

La Falacia del Trabajo Doméstico “Liviano” y Poco Significativo

El prejuicio de una perspectiva masculina en la mayor parte de contextos determina una subvaloración de los peligros y exigencias del trabajo doméstico y de muchas actividades que se asocian predominantemente con las mujeres.

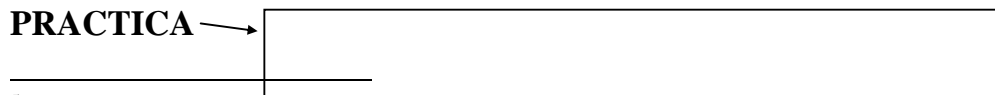
El ámbito doméstico ilustra bien esa forma sesgada de mirar una labor que pocas veces ocupa a los varones, pero la investigación debe enfocarlos porque la calidad de vida y la salud se deterioran seriamente por los problemas del trabajo doméstico. Claro está, en países donde incluso el trabajo masculino en fábricas y otros centros laborales está descuidado y desprotegido, qué se puede esperar del doblemente subvalorado trabajo de las mujeres?.

El trabajo doméstico angustioso, monótono, de bajo status, produce estrés por sobrecarga o subcarga -dependiendo de las clases sociales puede darse fatiga o agotamiento físico extremos, o una exasperante subutilización del tiempo-, casi siempre con medios impropios e insuficientes en las clases populares y, sin reposo y recreación adecuados. Además, en las clases sociales cuya vivienda es altamente deteriorada y cuya estructura familiar es más compleja, se agrava la exposición durante el trabajo doméstico a peligros que han sido

sistematizados por Doyal⁵: entre los que destacan químicos de alta toxicidad -se han descrito en EUA alrededor de 250 productos peligrosos de uso doméstico-; exposición al frío, la humedad, polvos y humos durante el trabajo; agroquímicos dañinos en el trabajo doméstico rural; accidentes laborales domésticos; el desempeño del trabajo bajo condiciones de severo estrés; y , por último, una labor física con demandas ergonómicas muy grandes, que equivalen a un “trabajo pesado”, pocas veces reconocido como tal por el descuido y desprestigio que induce el prejuicio machista. Investigaciones recientes como las de Vezina, Tierney y Messing⁶ están demostrando que estos trabajos femeninos, convencionalmente reconocidos como “livianos”, según el parámetro exclusivo de gasto de energía, son sin embargo muy duros cuando se consideran parámetros como las repeticiones, tiempos y posturas. Donde se demuestra, empleando instrumentos de medición y técnicas de observación especiales que los kilogramos de trabajo empleados en ese tipo de tareas llega a acumular niveles semejantes a los de trabajos industriales masculinos, convencionalmente reconocidos como “pesados”.

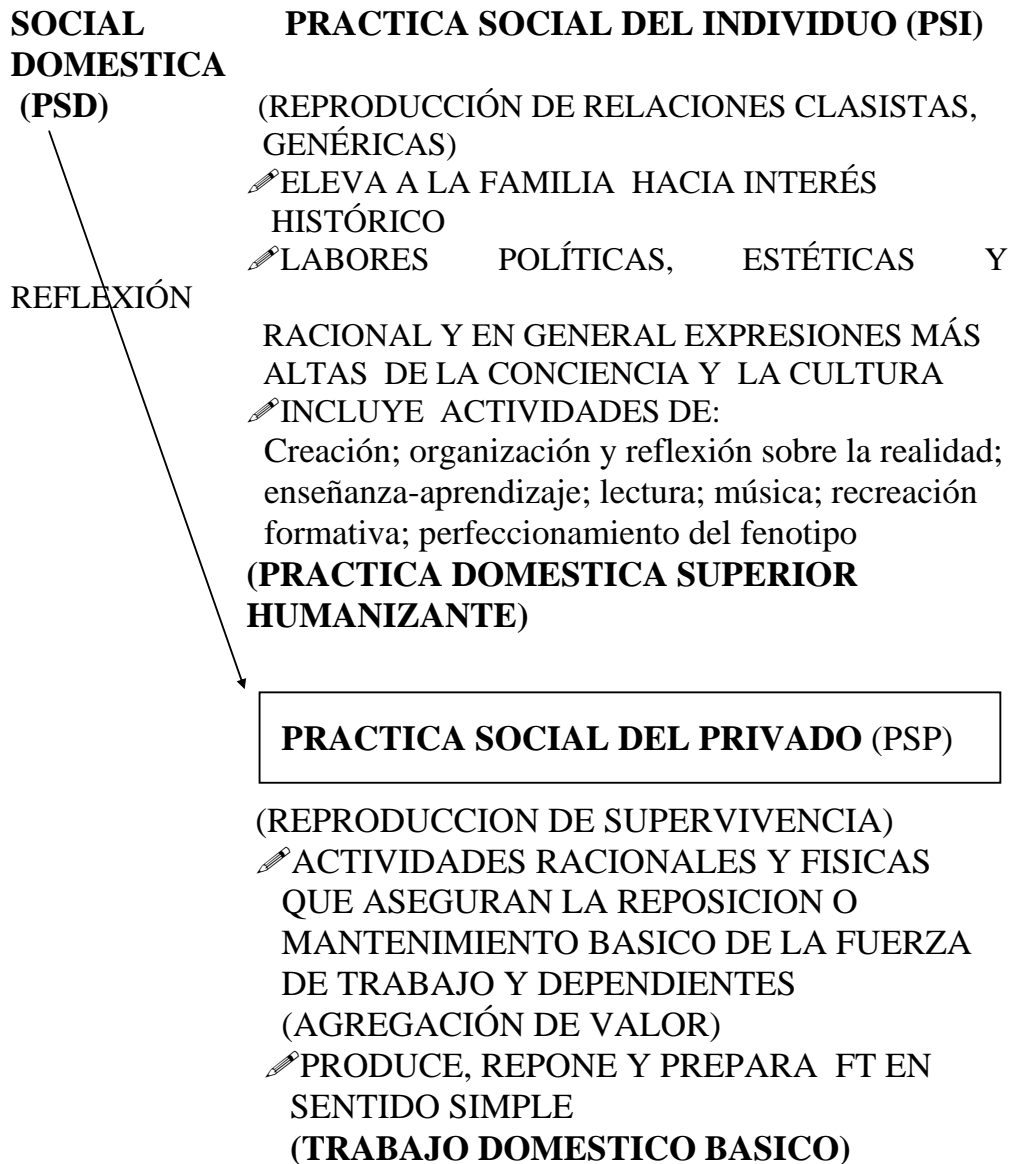
Gráfico N° 2

PRACTICA SOCIAL DOMESTICA



⁵ DOYAL, LESLEY.- *What Makes Women Sick*- London, Macmillan Press, 1995.

⁶ VEZINA, NICOLE; Tierney, D. and Messing, Karen.-



Pero además, las diferencias del trabajo doméstico de los diversos grupos no son sólo cuantitativas y tecnológicas; la distinción principal consiste en el diferente contenido histórico de ese trabajo, y es ahí donde se descubre la enorme importancia económica del trabajo doméstico. Al respecto, hay dos dimensiones del análisis. Primero, debe mirarse lo que se hace en el hogar y su valor no pagado -enfoque econométrico-, pero además, hay que enfocar el contenido histórico de la

economía familiar para comprender las distorsiones y procesos destructivos que se gestan en la vida familiar de los distintos tipos de mujeres trabajadoras.

En unas clases sociales el trabajo doméstico (práctica social del privado) agrega valor a la fuerza de trabajo que está destinada a venderse como mercancía en el mercado, a cambio de un salario (clase obrera), de un sueldo (capas medias) o de un jornal (subasalariados). En otras clases sociales, el trabajo doméstico repone la capacidad de ejercer su actividad de dirección laboral para los propietarios de empresas capitalistas (burguesía), que reciben como cuota la plusvalía que extrae su empresa, o repone la fuerza de trabajo de los pequeños productores (pequeña burguesía) que reciben una renta de su negocio.⁷

Desde el punto de vista epidemiológico, cada una de esas formas históricas de trabajo doméstico conllevan demandas, tensionamientos, posibilidades y proyecciones muy diferentes, que están justamente en la base de las diferencias de deterioro doméstico que se mencionaron antes y que determinan la calidad de vida y salud de sus actores.

El marco de este nuevo enfoque científico permite enriquecer el proceso investigativo y abrirlo en varios sentidos. Primero, ofrece una salida metodológica rigurosa y una herramienta analítica alternativa a los reduccionismos del modelo clásico multicausal, ampliamente criticado en la literatura científica del movimiento latinoamericano desde los años 70 y ahora también cuestionado en años recientes por algunos/as científicos/as anglosajones/as. Segundo, como consecuencia de lo anterior, ayuda para la triangulación metodológica de los procedimientos o técnicas de investigación *intensivos* (mal

⁷ BREILH, JAIME. *La Triple Carga*. Quito: De. CEAS, 1991.

llamados “métodos cualitativos”) y las técnicas extensivas (mal llamadas “métodos cuantitativos”), de tal forma que fortalece el método de la investigación laboral con perspectiva de género, en los estudios de centros laborales y el espacio doméstico. En tercer lugar, produce una honda ruptura en los modelos preventivos y de promoción de la salud para sacarlos de esas nociones restrictivas de la prevención ocupacional clásica -como la de “prevención de los mal llamados “riesgos del trabajo”- .⁸ Y, por último, orienta para el desarrollo y replanteo de propuestas de acción participativas, no convencionales.

⁸ Para una crítica más profunda de la teoría del riesgo en salud ocupacional ver el 3er capítulo de la obra “Nuevos Conceptos y Técnicas de Investigación”.

2

UNIDAD Y MOVIMIENTO DE LAS TRES VIAS DE INEQUIDAD: GENERO, ETNIA y CLASE SOCIAL

A las puertas del próximo milenio, el montaje de un poderoso sistema de dominación económica y coerción ideológica ha fortalecido la hegemonía de los grandes capitales. La perversidad mayor de la conjura no radica tan sólo en la crueldad de un recetario económico voraz, sino en la manipulación astuta de nuestras conciencias para arrebatarnos los sueños.

La hegemonía se consolida entonces, mediante la expropiación de las ideas contestarías. La imagen del Che repetida en miles de artículos de consumo encarna esa contradicción entre su poder simbólico revolucionario y su transmutación mercantil para despojarla de su efecto concientizador y movilizador. Eso mismo puede suceder con cualquier idea o propuesta social, y eso está sucediendo con el asunto del género. Un campo

innovador de la lucha social como el de género, de manera semejante a lo que ocurre con lo etno-nacional y lo ecológico, no está exento de esas presiones, y muestra una preocupante contradicción, entre el despunte de un conocimiento liberador acerca de una subordinación patriarcal puesta al servicio de sociedades profundamente clasistas e inequitativas, por un lado, y por otro, el intento por convertirlo en un tema expiatorio y distractor, perfectamente funcional a una versión renovada de la hegemonía, que quiere vestir a la injusticia estructural, a la discriminación de patrones culturales deformantes, de un “rostro humano”.

Nos impulsa el anhelo ferviente de salir al paso de esos intentos por despojar al género de su poder reivindicativo y contestatario. Queremos ofrecer un aporte, aunque sea modesto, que contribuya a orientar el debate antes esos intentos de reciclaje neoliberal de implantación de un pensamiento tecnocrático, neoconservador, sobre el asunto clave de la lucha de las mujeres. Basta mirar a nuestro alrededor y podemos constatar que una buena parte de la gestión política y las propuestas sobre la mujer son impulsadas por sectores retardatarios o incluso por grupos de buenas intenciones, pero que han sido absorbidos hacia una actividad perfectamente funcional. Y eso no es porque los asuntos de género sean, en sí mismos, regresivos; lo que parece suceder con demasiada frecuencia es que una reducción conservadora y tecnocrática de los temas de género acaba desnaturalizando su potencial revolucionario y sumándolos a la cosmética social, a un reformismo liviano que tanta utilidad tiene para la implementación de falacias como las del “capitalismo con rostro humano” o como los abominables coqueteos a la mujer por parte de las fuerzas populistas.

Mundo de Poderosos: Inequidad Triple

La concentración de poder se remonta hacia los comienzos de la humanidad pero se consolida y expande en la etapa histórica de las sociedades clasistas, donde quedan conformadas en su unidad e interdependencia las tres fuentes de inequidad social: la condición de *género*; la ubicación *etno-nacional*; y la situación de *clase*.

En este punto cabe aclarar la acepción que damos a algunas de estas categorías analíticas. En primer lugar, debemos distinguir la diferencia entre *diversidad*, *inequidad* y *desigualdad*.

La *diversidad* es una característica sustancial de la naturaleza y toda sociedad. El carácter heterogéneo de la realidad y su movimiento es un principio básico del mundo real. Todos los procesos de la realidad son diversos, aunque también tienen relaciones esenciales que les otorgan *unidad*. La diversidad de género y la pluriculturalidad son potencias favorables, son recursos magníficos para el desarrollo humano. En una sociedad equitativa, lo diverso fructifica como una característica enriquecedora. Pero en una sociedad fundada sobre bases inequitativas lo diverso puede constituir un vehículo de explotación y subordinación.

La categoría *inequidad* social expresa, en última instancia, las contradicciones sustanciales de poder que enfrentan los grupos existentes en una sociedad. Contradicciones que determinan tres procesos interdependientes, donde la apropiación y reproducción del poder ocurre, así mismo, en tres dominios de distinta generalidad y peso determinante que son: las *relaciones sociales* (de clase) dadas por la ubicación de propiedad en la estructura productiva; las *relaciones etno-nacionales* que existen y las *relaciones de género*.

La fuente primigenia de toda inequidad es la apropiación de poder, que tuvo tres formas originales: la apropiación privada de la riqueza que dio origen a las clases sociales, la apropiación patriarcal de poder; y la apropiación de poder por parte de grupos étnicos históricamente situados en ventaja estratégica (ver gráfico N° 3).

Por tanto, no se puede establecer como parámetros de inequidad los indicadores parciales de desigualdad como el ingreso, los niveles educativos, etc. diferenciales. Esas no son categorías analíticas que penetran en la esencia de las distancias sociales entre la gente; son apenas evidencias empíricas que deben contextualizarse. En esa medida, una comprensión integral de la equidad debe tener en su centro el grado de acceso al poder y este se distribuye y reproduce de acuerdo al desarrollo de relaciones históricas.

Para entender la inequidad entre grupos humanos hay que penetrar en las determinaciones y explicaciones esenciales de cómo se distribuye el poder y esas están dadas por las relaciones de clase, etnonacionales y de género, cuya unidad y movimiento histórico se esboza a continuación.

de control y relaciones técnicas que las personas de ese grupo tienen sobre la marcha del proceso productivo; y de la cuota que les toca para su consumo, de acuerdo a las relaciones de distribución. Cada clase social se caracteriza entonces por poseer o desposeer los medios productivos, por controlar los ritmos y modalidades del proceso productivo o simplemente obedecer su avance implacable, por disfrutar o carecer de bienes adecuados para su subsistencia. Es decir las relaciones de clase se definen principalmente por las contradicciones de interés económico, y por las otras formas de poder complementariamente.

Como se verá más adelante en un capítulo de “Género, Poder y Salud”, la división sexual del trabajo y la acumulación masculina de excedente y poder, son procesos que existieron antes del surgimiento de las clases sociales y que incluso persisten en las sociedades socialistas cuando no se da un proceso planificado de disolución del poder clasista y patriarcal; pero como existe una profunda unidad e interdependencia entre la producción económica y la producción de la vida humana -en el movimiento dialéctico global de la *reproducción social*-, hay una interdependencia entre la vida productiva y las vidas de consumo y cotidiana, hay unidad entre la producción económica y la producción de la población, unidad que se expresa como la unidad de reproducción de poder de clase y poder patriarcal, que se alimentan mutuamente.

Las *relaciones étnicas* surgen como una combinación de ancestro biológico racial y conformación cultural y deben diferenciarse de las condiciones raciales. La diferencia de razas no existió al comienzo de nuestra especie. Pero, como los procesos de configuración y transmisión genética humana, son tan socialmente determinados como todo otro proceso en el ser

humano,⁹ de acuerdo a las condiciones y ámbitos de vida donde les tocó realizar su proceso histórico, los seres humanos fueron diferenciándose a lo largo del tiempo en razas. En efecto, la moderna investigación biológica ha demostrado que la regulación de las probabilidades de mutación genética que está por detrás de la diferenciación en caracteres secundarios que separan las razas, como son el color de la piel y los ojos, y su acumulación para dar origen a una nueva raza, ocurrieron a partir de un tronco racial común. Es así, porque los atributos esenciales de las razas son idénticos, como lo muestra la increíble similitud del ADN mitocondrial en placentas de madres de las distintas razas. La Doctora Rebecca Cann, mediante el estudio de los genes mitocondriales (ADN mitocondrial) -que sólo se transmiten de madre a madre sin el concurso genético de los padres-, pudo constatar la similitud del ADN de diferentes razas, no explicable por alteraciones aleatorias.

Levins y Lewontin¹⁰ han explicado que, desde la perspectiva de la más moderna biología, el desarrollo de las especies no se reduce a una adaptación de los organismos al ambiente - enfoque pasivo y lineal de la evolución que los autores deniegan- sino como producto de un dinámico proceso de interrelaciones entre el *genotipo*, el *fenotipo* y el *ambiente*, que establecen un proceso intenso de transformaciones mutuas. Por eso, sobre la base de las diferentes condiciones históricas bajo las que tocó vivir a las razas, éstas transformaron la naturaleza circundante y, a la vez, las condiciones de exposición al sol, a diferentes temperaturas y condiciones climáticas, el enfrentamiento de distintas formas vegetales y animales,

⁹ PENCHASZADEH, VICTOR.- Genética, Individuo y Sociedad: Desafíos para la Medicina Social-Guadalajara, Ponencia ante el VI Congreso latinoamericano de Medicina Social, 1994.

¹⁰ LEVINS, RICHARD AND LEWONTIN, RICHARD.- The Dialectical Biologist- Cambridge, Harvard University Press, 1985.

determinaron la formación de los caracteres raciales secundarios. Así, la exposición a un tipo de sol, por ejemplo, se relacionó con la mayor acumulación melánica en los grupos que acabarían fijando con el tiempo la transmisión genética del color negro en la piel, y por el contrario, una cuota solar menor, bajo otras condiciones climáticas, se asoció a lo largo de pocos miles de años con la mayor absorción de Vitamina D y la fijación genética del color blanco de la piel. Así también, por ejemplo, los grados de exposición diferencial al sol fueron modelando distintos funcionamientos del sistema hormonal y neurotransmisor, por medio del hipotálamo y la glándula pineal, lo cual determinó la aparición diferenciada de patrones anímicos y psiquismo básico, distintos de las razas. Y claro, todo eso iba indisolublemente ligado a la formación de patrones culturales propios y a la diferenciación de un sistema de valores, capacidades y atributos que conformaron etnias sobre la base de dichos grupos raciales diferenciados.

La *etnia* por consiguiente es una construcción histórica cultural sobre la base racial. Se define por el conjunto de atributos culturales (idioma, vestido, religión, instituciones) que otorgan una identidad global aceptada por el conjunto. A su vez, en una *nación*, las ramas étnicas comparten un pasado, un presente y un futuro comunes. Las naciones tienen recursos de cohesión como el idioma y se consolidan mediante el poder, en este caso principalmente cultural, aunque necesiten de las otras formas de poder para reproducirse y consolidarse. Son por tanto primero relaciones culturales, aunque estas tengan profunda relación con las otras formas de poder. Precisamente, los grupos etno-nacionales que se han ubicado estratégicamente bien, adquieren mayor poder para consolidarse y expandir su propia cultura y subjetividad colectiva. El poder es el que da y mantiene la identidad y moldea la cultura, convirtiéndose en

una gran mediación histórica entre la etnia y la nación.¹¹ Mientras más poder tengan los grupos etno-nacionales tienen mayor capacidad para empujar la transformación plurinacional-multiétnica de la sociedad, o cuando su deseo es dominar otras etnias pueden terminar imponiendo una mentalidad monocultural y racista.

Las relaciones de género son construcciones culturales que surgen históricamente alrededor de las diferencias sexuales y biológicas entre los hombres y las mujeres. Los diferentes atributos del fenotipo femenino y masculino, como las que se refieren a sus distintas capacidades ergonómicas y osteomusculares, las diferencias del psiquismo básico y del sistema límbico de regulación de las emociones, las diferencias de sus órganos y funciones reproductivas y de la sexualidad, por ejemplo, determinaron roles distintos frente a la sociedad, papeles diferentes ante la producción y una ubicación estratégica desigual respecto a la captación y control de los excedentes y el dominio social. Así se dio un proceso dialéctico entre la parte animal de las diferencias de sexo y la diferencia histórico social de las diferencias e inequidades de género. De ese modo, las disimilitudes genotípicas y fenotípicas devinieron en diferencias fundamentales de poder y dominio sobre todos los ámbitos de la reproducción social: el trabajo, la vida familiar y cotidiana, el quehacer político y la capacidad para incidir en las ideas, en la cultura y en la subjetividad.

Los patrones de socialización de varones y mujeres y las construcciones ideológicas sobre la feminidad y la masculinidad, los papeles que se asumen como propios de cada género y que se permiten, y las opciones de desarrollo

¹¹ CARRILLO, JOSÉ.- Etnia, Poder y Nación- Revista "Memoria" de México, 83: 33-37, 1995.

femenino y masculino que la sociedad hace posibles, así como las formas de entender la heterosexualidad u homosexualidad corresponden a las relaciones de género que, como se dijo antes son en definitiva relaciones de poder. En el nivel general de la sociedad se descubren esos patrones de género, los cuales se realizan y reproducen en las relaciones interpersonales, no sólo del hogar, sino del ámbito de trabajo, en las actividades culturales y en el campo del quehacer político.

Por eso, la reivindicación de equidad para las mujeres no se refiere ni exclusiva ni principalmente a la cesión de poder formal a éstas. En una sociedad, pueden coexistir muchas mujeres en el poder ejecutivo, en el poder legislativo y jurisdiccional, sin que eso llegue a desterrar una organización patriarcal, sino muy tangencialmente. Una revolución de las relaciones de género no es posible sin trastocar todas las relaciones de género que hemos descrito y las otras relaciones de poder que las alimentan y reproducen.

Por todo lo dicho, una interpretación de bases científicas sobre la inequidad y el análisis de toda propuesta de construcción de equidad tienen que abordar el conjunto de las relaciones sociales, interétnicas y de género. Toda propuesta integral de un mundo equitativo, tiene que tocar el problema del poder, pues la historia humana ha determinado que las diferencias de clase, de género y étnicas vayan indisolublemente ligadas al control diferencial del poder y sus formas:

- El *poder económico*, es la fuente básica de todo otro poder y se concreta básicamente en las posibilidades de propiedad y usufructo sobre los bienes que tiene un grupo con su situación de clase, su ubicación etno-nacional y su condición de género.

- El *poder político* se expresa en la capacidad de convocatoria y movilización de un grupo para la conquista de sus intereses estratégicos y el direccionamiento de una sociedad, sus políticas y sus prácticas.
- El *poder cultural* es la capacidad de un grupo para incidir y moldear la formación de las ideas y la subjetividad colectiva.
- El *poder científico-técnico* es la capacidad de generar, acceder, manejar el saber, los conocimientos que se requieren para implementar acciones de transformación de la naturaleza y la sociedad como su expresión más evolucionada.
- El *poder administrativo* es la capacidad de manipulación eficiente de todas las otras formas de poder.

En síntesis, la inequidad surge de la concentración de poder y éste se reproduce en tres formas sociales que se alimentan mutuamente: la dominación de unas clases frente a otras, la dominación patriarcal y la dominación de una forma etno-nacional sobre las restantes. Cualquier combate que se concentre en el destierro de una sola de esas formas es incompleto y acaba haciéndole el juego a la hegemonía actual.

Por eso, no sólo hay que trabajar con tenacidad para reconquistar el pan que nos arrebatan , ni el techo que nos han esquilado, ni la falta de oportunidades que brota de una estructura social de poseedores y desposeídos, tenemos que luchar con la misma intensidad por reconquistar la equidad entre los géneros y las distintas culturas-naciones.

Toda Concentración de Poder y Subordinación es Patógena

La estructura social clasista es altamente patógena. El control de unas clases sociales sobre los bienes y recursos determina la exclusión de otras de esos bienes y la aparición de contrastes profundos en la calidad de vida. Precisamente las enormes diferencias de mortalidad entre mujeres de diferentes clases expresa la inequidad en la forma de diferenciales. Basta ver, por ejemplo, los contrastes de clase social de diferentes formas de mortalidad femenina (ver cuadro N° 1).

Aun cuando el sistema de clasificación social inglés no es el más riguroso, ni permite una segregación completa de clases según sus relaciones productivas, en cambio tiene la virtud de ser un sistema oficial de alta calidad que registra sistemáticamente la “clase social” por un sistema empírico ocupacional y permite observar los contrastes de mortalidad anotados.

Como la calidad de vida varía dramáticamente entre las clases sociales, eso se expresa en los contrastes de mortalidad de mujeres en todos los grupos de edad que han podido detectarse en todos los países que como Inglaterra, registran la mortalidad por clase social.

Cuadro N° 1
**CONTRASTES DE CLASE SOCIAL EN DISTINTAS FORMAS
 DE MORTALIDAD FEMENINA INGLATERRA Y GALES (70-72)**

Grupo Femenino/ Mortalidad	C L A S E			Versión Ocupacional (3)		
	I	II	IIIN	IIIM	IV	V
M. Materna RSM (1)	79	63	86	99	147	144
Muj. de 15-64a RPMs (2):						
Infecciosas	78	86	96	90	94	107
Neoplasias	122	115	108	101	96	87
Circulatorias	80	89	93	106	106	110
Respiratorias	62	69	83	99	105	121
Mort. Infantil x 1000 n.v.	10	12	12	15	17	27
Mortinatos y muertos x 1000 n.v.	8.6	10.2	11.4	12.3	12.7	17.2

Notas:

(1) = Razones Standard de Mortalidad

(2) = Razones Proporcionales de Mortalidad

(3) = I: Profesionales IIIM: Trab. Calif. Manuales IV: Trab. Man. Med Calif.
 II: Medias IIIN: Trab. Calificados. V: Trab. No calificados

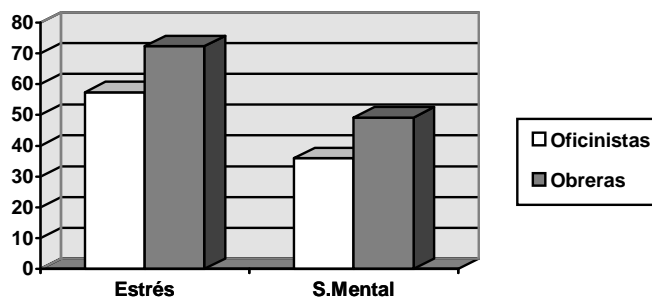
Fuente: OPCS- HMSO London, 1978

Las condiciones laborales y de vida son efectivamente distintas entre las mujeres de diferentes clases sociales e implican inequidad grave que la investigación demuestra. Entonces, no basta decir que la mujer se estresa mucho, por ejemplo, por su condición de mujer, por las discriminaciones del trabajo y la

“triple carga” (incluida la segunda jornada), etc. Hay que ver que la inequidad de género se potencia con la inequidad de clase y eso arroja diferencias de sufrimiento humano importantes, como lo sugieren los resultados de una investigación del CEAS que constan en el gráfico N° 4.

Lo más importante es que en dicho estudio no sólo se encontraron esos niveles alarmantes de estresamiento y sufrimiento mental en las mujeres estudiadas, sino que hubo contrastes notables entre las clases sociales, no únicamente cuantitativos, como lo muestra el gráfico anotado, sino diferentes modalidades de estresamiento, porque en cada clase social, los patrones de deterioro de la vida son distintos, así como los recursos que se tiene para enfrentarlos. No es el mismo proceso de estresamiento que provoca la angustia femenina de laborar mientras la casa necesita atención, o de fatigarse por las horas de trabajo doméstico, etc. en mujeres de diferentes clases, porque los sistemas de necesidades, los soportes y recursos para enfrentarlas, la organización del patrón de vida familiar son muy distintos de una clase a otra..

Gráfico N° 4
CONTRASTES DE ESTRESAMIENTO Y SUFRIMIENTO MENTAL
DE MUJERES DE DOS CLASES SOCIALES
 Clases Sociales (%) (Quito, 1994)



0

Fuente: CEAS- Mujer, Trabajo y Salud, 1994.

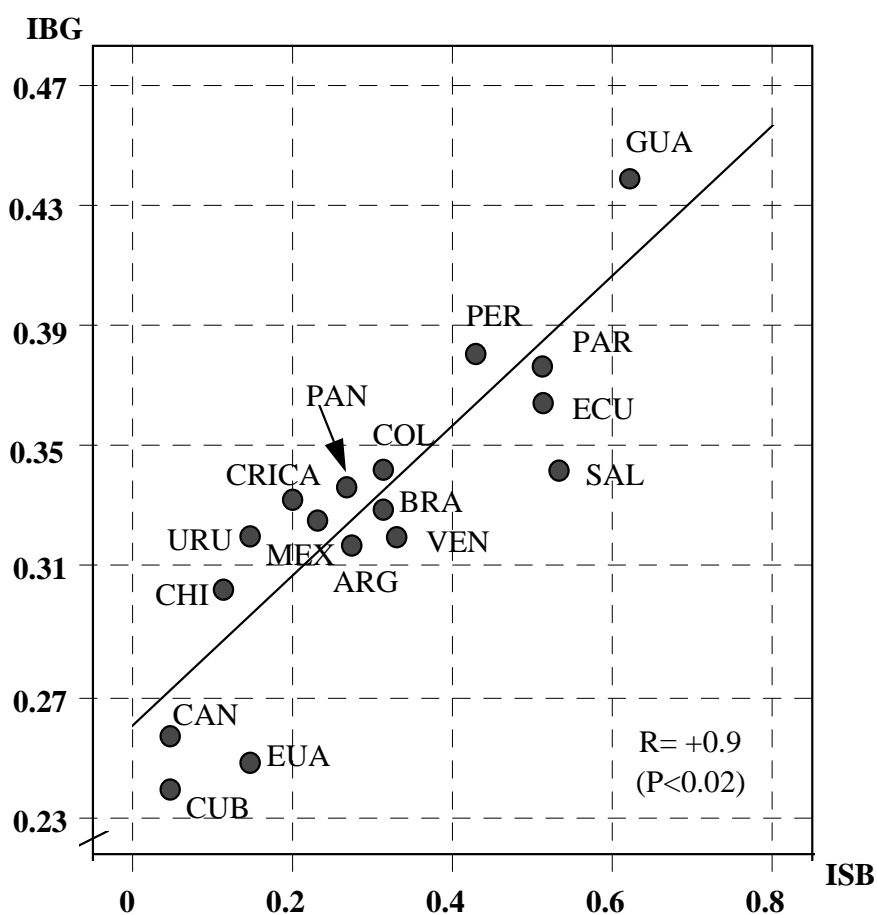
Complementariamente, en una misma clase social las relaciones de género crean patrones de inequidad distintos, tanto en el mundo del trabajo como en el ámbito doméstico. Así lo evidencian, por ejemplo, estudios del personal que labora en hospitales, como se verá en el capítulo sobre “Trabajo Femenino y Salud” en la parte de la “Triple Carga”.

La inequidad es múltiple y diversa.. En América Latina los países con mayor nivel de inequidad social - medida a través de las expresiones de desigualdad de ingresos por ejemplo-, ostentan los peores índices de deterioro social y desarrollo económico.¹² Y la organización injusta de la economía y los derechos sociales, se conecta también con la inequidad de género. El CEAS ha podido demostrar, como lo demuestra el gráfico N° 5, la correlación positiva que existe entre los índices de inequidad social de países de América (ISB que mide los niveles de acceso a la educación, a la alimentación, a los servicios preventivos y curativos de salud, al agua potable) y el índice compuesto de inequidad básica de género (IBG que mide las desventajas comparativas de las mujeres respecto a los varones en cuanto al acceso a la educación, al empleo y a la participación en el poder político). Existe una correlación positiva de alta significación ($r= + 0.9$, $p=0.02$) entre los dos índices, que demuestra que mientras más inequitativos son los países en términos sociales mayor inequidad enfrenta la mujer. Eso es lo que implica la distancia entre la mejor ubicación relativa de Cuba y Canadá con respecto a países como Guatemala, Ecuador, Perú, Rep. Dominicana, etc. Mútuo reforzamiento entre las condiciones negativas que genera la existencia de clases sociales explotadas y subordinadas, y

¹² BIRDSALL, NANCY; ROSS, DAVID E SABOT, RICHARD.- A Desigualdade como Limitação do Crecimento na América Latina -Revista de Administração Pública, 29(4): 260-295, 1995.

aquellas que surgen del sometimiento impuesto a las mujeres. Los datos ofrecen la constatación empírica del vínculo histórico entre estos dos tipos de inequidades que tienen sus raíces en la forma de organización económica, cultural y política.

Gráfico N° 5
**AMERICA: CORRELACION POSITIVA ENTRE
 INEQUIDAD SOCIAL (ISB) E INEQUIDAD DE GENERO (IBG)
 1990**



Fuente: CEAS-Mujer, Trabajo y Salud.

El caso de un país como el Ecuador es muy serio porque interactúan todas estas formas de sufrimiento social en los niveles más graves, y de ahí se desprende la crisis de muchos

otros indicadores de calidad de vida femenina. La mortalidad materna, por ejemplo, que en nuestro país es 56 veces más alta que la de Canadá, también evidencia una alta correlación con el índice de inequidad de género -IBG- ($r=+0.8$, $p=0.0001$).

Pero sería erróneo pensar que en la actualidad estos problemas afectan sólo a los países llamados del “tercer mundo”. El modelo neoliberal de globalización monopólica ha determinado que la distancia entre ricos y pobres se acrecienta también en los países del “primer mundo”.¹³ Eso hace que tenga cada vez menos sentido el hablar de esa clasificación de los mundos, porque hay “bolsones tercermundistas” en los países industrializados tanto como áreas de “primer mundo” en los países más pobres, y la inequidad crece en todos los lugares donde unos grupos de poder controlan la economía, el trabajo humano, la cultura y la capacidad de decidir. Inequidad estructural que se refleja como inequidad cultural. Inequidad entre las clases que se recrea y reproduce en la inequidad entre los géneros y las etnias, y viceversa.

Por lo anotado se puede colegir que, tan incompleto es el análisis cuando sólo se observa la inequidad de clase, sin mirar las inequidades de género, como el error inverso de mirar las inequidades de género sin reconocer las sustanciales diferencias clasistas. Lo uno cruza lo otra. La una inequidad se imbrica con la otra y produce un agravamiento del perfil de deterioro de las mujeres, pero sobre todo, la discriminación a la mujer y el empeoramiento de sus desventajas laborales de género se acentúan muchas veces en las clases sociales subalternas.

¹³ TOURAINE, ALAIN.- El Silencio del Fin de Siglo- Rev. Quehacer , 100: 18-21, 1996.

Si a lo anterior añadimos el análisis étnico, entonces podremos ver que ese tercer dominio de la inequidad también interviene, creando discriminaciones, desventajas propias, pero también protectores y soportes que son característicos de un grupo étnico.

Con estos razonamientos, lo que se pretende enfatizar es el hecho de que la inequidad se halla profundamente inscrita en las relaciones sociales, de género y étnicas, que forman unidad e interdependencia. Para combatir la inequidad, sea como propuesta global en el campo de las políticas sociales o como aspecto particular de las políticas de salud, tenemos que asumir un marco interpretativo integral, que será desarrollado en los capítulos siguientes.

3

EL “MACHO” CORTA LA RAMA DE SU PROPIA FELICIDAD

En el caso del género, hay que desterrar el machismo por todas las razones del mundo, pero por sobre todo porque es una fuente de sufrimiento y enfermedad. Y aquí un énfasis muy importante: cuando denunciamos al machismo como fuente de dolor y miseria humana, no nos referimos sólo al sufrimiento de las mujeres, pues, de la misma manera que en la dominación de clases o en la dominación étnica, el polo dominante -en este caso masculino-al imponer su poder, destruye al polo dominado pero también destruye su propia opción integral de ser humano.

El polo violento de una contradicción humana termina siendo afectado, por eso el ejercicio de un poder dominante afecta al dominador tanto como al dominado. La violencia del macho agresor es violencia contra sí mismo.

El poderoso que monopoliza y explota para su interés voraz a sus trabajadores/as, en el plazo corto acapara una ventaja, pero termina destruyendo la esencia solidaria del conjunto y con eso, tarde o temprano termina sufriendo también las consecuencias de su dominación en su persona, en la de sus descendientes y en la destrucción de la naturaleza -como lo diría Hinkelammert, es como ese fatuo que se sienta feliz en la rama de un árbol y se solaza ante los demás porque posee un poderoso serrucho y gran habilidad competitiva para cortar la rama-.¹⁴ Y lo peor es que ni siquiera es verdad que la explotación monopólica y altamente competitiva es eficiente en sentido completo. Será eficiente de las puertas de la fábrica, del banco o del monopolio comercial para adentro, pero cuando evaluamos y ponemos en la matriz contable la destrucción espiritual o física de seres humanos por las condiciones altamente destructivas de ese “trabajo competitivo”, las pérdidas sociales causadas por el desempleo forzado -modelo expulsor-, los costos de reparación de la naturaleza, los de la destrucción moral y cultural, tenemos que llegar a la conclusión de que la supuesta “eficiencia” neoliberal, basada en la lógica de la competencia y en la ética del mercado, es en verdad profundamente ineficiente en términos de la humanidad y la naturaleza en su conjunto.

De la misma manera, el aparente disfrute de ventajas masculinas en un mundo sometido a la lógica patriarcal, encarna el germen de la propia destrucción masculina y de lo humano en su conjunto. El señoreo machista, no sólo produce dolor en las mujeres agredidas y discriminadas, sino que incrementa desde muy temprana edad el sufrimiento propio de los hombres, la formación distorsionada de una

¹⁴ HINKELAMMERT, FRANZ.- *Cultura de la Esperanza y Sociedad sin Exclusión*-San José, Editorial DEI, 1995.

masculinidad agresiva, a la que se despoja del valor humano de la afectividad abierta y permanente, no episódica y oportunista.

Y es que en verdad, la violencia o su negación dialéctica la ternura no son intrínsecamente masculina, la primera, y femenina la otra. Esa idea deformada de una masculinidad violenta, impositiva y tajante, que ha llegado incluso al absurdo de convertirse en un valor en la actualidad, es una construcción histórica originada en el reforzamiento del dominio autoritario como valor de una sociedad patriarcal. Pero, a la vez, la idea de una ternura resignada y pasiva, sólo correspondiente a lo femenino, es la otra cara de la misma moneda.

Y la interiorización de esos patrones de conducta se da desde muy temprana edad y aparece con nítidos contornos en la adolescencia. Es una imagen mutuamente degradante la que se observa en el trato autoritario y egoísta que imponen los jóvenes varones, casi como afirmación de su masculinidad, a las complacientes compañeras. Y a partir de eso, muchas veces la reacción femenina ante el machismo evidente de sus congéneres, es asumir una violencia o desplante de tipo masculino, como muestra de empoderamiento de la mujer.

Lo mismo que ocurre en la cotidianidad adolescente, sucede en los ambientes laborales y, no se diga, en el espacio doméstico, tanto en la forma de relaciones conyugales como en los vínculos entre hermanas y hermanos o entre padres, madres y sus descendientes.

Y lo que es peor, la opresión y violencia nacidas de las tres formas de inequidad se dan muchas veces de forma combinada: opresión económica, discriminación étnica y violencia de género. Entonces, quienes salen peor libradas en

ese tipo de situaciones son las mujeres, de raza indígena o negra, y de las clases sociales subalternas.

Entonces, esa verdadera epidemia de agresión y dominio está inscrita en los patrones violentos, históricamente determinados, de sociedades construidas *para* y *por* la inequidad. Sociedades, donde se sobrevive agrediendo e imponiendo, donde la competencia y la ventaja se convierten en el valor supremo y en la garantía del éxito, donde el enamoramiento y la vida de pareja son también arenas de conquista e imposición. Por eso es que hemos sostenido muchas veces que, la imposición de la injusticia de una sociedad de clases, se nutre y se reproduce a partir también de la vivencia cotidiana de la inequidad de género o de la inequidad étnica. Es así porque como lo ha explicado Agnes Heller “la vida cotidiana constituye la mediación objetivo-ontológica entre la reproducción inmediata de la existencia y las formas más altas de la genericidad...la vida cotidiana hace de mediadora hacia lo no cotidiano y es la escuela preparatoria de ello...en la vida cotidiana el particular se reproduce a sí mismo y a su mundo (el pequeño mundo) directamente y al conjunto de la sociedad (el gran mundo) de modo indirecto.”¹⁵

¿Y dónde radican las raíces del empobrecimiento afectivo de la sociedad “occidental” de la que hacemos parte?

La ruptura y desplazamiento de patrones afectivos y solidarios en la colectividad humana y entre los géneros sobrevienen como consecuencia de la privatización mercantil de la sociedad. El advenimiento de esa etapa comercial surge como consecuencia de la atomización del sujeto colectivo en sujetos privados. Antes de la época mercantil, los seres humanos

¹⁵ HELLER, AGNES.- Sociología de la Vida Cotidiana- Barcelona, Península, 1987. p. 25-27.

producían para el consumo todos los bienes que eran considerados como necesarios por la colectividad. Los productos tenían un valor de uso socialmente establecido y, todos tenían acceso a lo producido porque no existía propiedad privada ni mayor especialización de los productores. Todos producían y consumían lo producido. Pero, conforme se desarrolla la producción, los miembros de la colectividad alcanzan a producir más de lo necesario para su consumo y pueden disponer de un excedente de producción. Esto ocurre simultáneamente con la mayor especialización de la población laboral, lo que refuerza la tendencia a la separación de los productores en distintas ramas. Entonces, cuando se ha roto el vínculo colectivo y se han privatizado los productores, la única vía para el compartir de los productos es el *mercado*. En la sociedad mercantil, cada uno produce lo que sabe hacer, o vende lo que posee, consiguiendo lo que no tiene y aprendió a necesitar mediante el mercado.

En ese contexto la *propiedad* privada pasa a ser un objetivo central y la *apropiación* llega a ser una garantía de supervivencia. Como se expuso anteriormente, el proceso de apropiación no se dio en forma equitativa, de tal manera que en el mercado fuera posible que se reproduzcan relaciones equitativas; lo que sucedió fue que unos grupos se apropiaron más que otros (origen de las clases sociales), un género se apropió más que el otro (origen del patriarcado) y unas etnias lograron situarse estratégicamente mejor que otras frente a la propiedad y el poder (origen de la inequidad étnica y el racismo).

Bajo la lógica privada se redujo enormemente el campo para el desarrollo de un espíritu solidario y una afectividad colectivizada. La afectividad humana logró apenas subsistir, bajo gran

presión, refugiándose débil e incompleta en el ámbito de la cotidianidad y la vida familiar privada.

Precisamente por ese tipo de movimiento histórico, que fue reduciendo paulatinamente el campo de la solidaridad y la afectividad general, es que en las sociedades donde predomina con más fuerza la lógica mercantil, altamente privatizada, es que han ocurrido las mayores pérdidas de afectividad. Basta citar como angustioso ejemplo, la extrema privatización afectiva y desconfiada alienación de los habitantes de las grandes urbes ligados a la producción empresarial. Mientras que las sociedades indígenas, donde prevalecen aún importantes rasgos de solidaridad comunitaria, de usufructo colectivo de los bienes y recursos y donde se ha salvado una lógica más racional en la relación con los bienes de la naturaleza es que se mantienen espacios de afectividad colectiva mayores y donde existe una “ética de la responsabilidad” frente a los demás y la naturaleza. Como lo expresa Luis Restrepo, en su obra “El Derecho a la Ternura”, “frente a ellos padecemos de un analfabetismo afectivo que dificulta comprender las raíces de nuestro sufrimiento”.¹⁶

Michel Kaufman recoge la noción de “*represión excedente*” -a la que es mínimamente necesaria en todo tipo de asociación humana-, que fue acuñada por Herbert Marcuse, y plantea que ese enorme represamiento de emociones imposibles de expresarse por parte de los hombres nos lleva a una “agresividad excedente”.¹⁷

La epidemiología de la agresión que experimenta la humanidad, sea ésta de guante blanco o la desembozada y

¹⁶ RESTREPO, LUÍS.- El Derecho a la Ternura- Bogotá, Arango Editores, 1994, p. 29.

¹⁷ KAUFMAN, MICHEL.- Hombres: Placer, Poder y Cambio- Santo Domingo, CIPAF, 1989.

procax agresión de los que han sido socialmente modelados como bárbaros, pone de manifiesto no sólo el sufrimiento por violencia, sino que es una escuela de reproducción del sometimiento a la dominación y la agresión como formas “naturales” de existir.

Ahora bien, hay mucho trabajo que hacer en la reeducación de los varones que hemos sido socializados en un contexto machista para reencauzar y reconfigurar los rasgos positivos, generalmente reconocidos como parte de la masculinidad (fuerza, arrojo, un tipo de racionalidad, disciplina intelectual y el deseo sexual) y la incorporación de rasgos convencionalmente reconocidos como parte de la feminidad (ternura, desprendimiento).

Esa reeducación es mucho más que enseñarnos a festejar “el día de la madre” y decir que “las mujeres son los seres más queridos del mundo”. Esa cultura superficial de aprecio a lo femenino se reduce a lisonjas y adulos que son tan contradictorios e ineficaces en términos humanos como los adulos que los poderosos hacen a los pobres en época de elecciones. En éste caso los empresarios y caudillos poderosos se adornan con discursos para el pobre, mientras la verdad es que cada día le someten a más desigualdad y le arrebatan hasta el aire que respira. Así mismo, en un mundo de hombres, en una sociedad dominada por principios machistas, mientras más se adula a la mujer superficialmente, más se le somete a un excedente de desigualdad y violencia de las que les toca vivir a los hombres de su clase social.

Entonces parte de la lucha por la equidad es reeducar en los asuntos de género. Pero ese gran proceso de reeducación no puede darse aislado del combate contra los gérmenes de las otras formas de inequidad y violencia: la explotación

económica y el racismo. Hay que dismantelar todas las fuentes de opresión porque se alimentan y sostienen entre sí. La lucha por la defensa y promoción de la mujer tiene que articularse a un proyecto global de transformación de la sociedad y su estructura concentradora de poder.

La posesión y la concentración del poder son las columnas vertebrales de la inequidad. Como lo sostiene acertadamente Heller “cuando la propiedad deje de ser un objetivo central en la vida, desaparecerá también la idea de la apropiación en la relación entre géneros.”¹⁸ y eso será posible sólo cuando hayamos construido un mundo solidario donde la vida de todas y todos esté protegida y garantizada bajo la más profunda igualdad.

Las tesis feministas tienen que vincularse orgánicamente a la propuesta de una sociedad más democrática, sin clases, y sin opresión racial. Y por eso, hay que preguntarse con objetividad, cuáles son las instancias de lucha que hacen posible la unidad de todas las formas de organización social. Lo contrario, el enclaustramiento dentro de los estrechos límites de un movimientismo fraccionado, lleva al debilitamiento político y a la desviación estratégica. Una concepción demasiado estrecha de los movimientos sociales y la falta de un ente integrador, la falta de un bloque popular que articule y coordine todos los combates, termina por quebrar las posibilidades reales de la gente. La unidad es una necesidad urgente, tanto de la lucha de los/as trabajadores/as, como de los indios y negros, como de las mujeres, los ecologistas, las juventudes y todos los demás movimientos que buscan un mundo humano.

¹⁸ HELLER, AGNES.- *La Revolución de la Vida Cotidiana*- Barcelona, Ediciones Península, 1994 (2da de.), p.65.

Por todo lo dicho en estos párrafos, tenemos que enfocar al tema de género desde una perspectiva integral que es mucho más que trabajar por esa agendas mediatizadas que plantean una igualdad cosmética y superficial. Los gobiernos del estado capitalista y las agencias de cooperación internacional, esgrimen muchas veces una concepción reduccionista e incluso favorable para el statu quo. Hay que proteger las tesis humanas como las de género de esos velos tecnocráticos y del giro oportunista del discurso oficial.

PROYECTO HUMANO Y EMPODERAMIENTO

Toda monopolización de poder genera inequidad y subordinación. Toda concentración de poder es esencialmente inhumana. La lucha por la equidad de género y la disolución del poder masculino son parte sustancial de la construcción de una sociedad solidaria, donde la vida humana de los dos géneros se desarrolle a plenitud, donde la diversidad no amenace sino que fructifique y donde la salud se recree en el apoyo mutuo de los seres humanos de cualquier género.

La lucha para el desarrollo de género, por tanto, no es asunto ni sólo de mujeres ni sólo para mujeres. Es un asunto que nos atañe a todos y todas. Lejos de ser un tema secundario, ornamental o distractor, como lo han colocado las mentalidades patriarcales de derecha e izquierda, es un tema central para la ciencia y la política. Ningún esfuerzo serio para humanizar la vida laboral y las otras instancias de la vida podrá prescindir del asunto de género. Ningún trabajo científico que

no incorpore tal perspectiva, será objetivo y logrará impactos contundentes. Ninguna tarea política que no recoja e insuma profundo en su ideario el clamor de las mujeres por la equidad y la necesidad histórica de replantear los valores y formas de socialización de la masculinidad, será viable y sostenida.

Complementariamente, en esta era en que nos quieren impelir hacia el despeñadero de la privatización total, es necesario evitar la privatización de las conciencias y del empoderamiento. La captación de fuerza o autarquía de las mujeres y para las mujeres que se necesita para construir la equidad, para ser auténticamente liberadora, profundamente democrática y, sobre todo humana, tiene que enfrentar también las bases del poder estructural y monopólico de la sociedad, tanto como las formas abiertas o veladas de poder masculino.

Como lo hemos dicho antes, el poder capitalista se nutre también de la reproducción cotidiana en todos los espacios, incluido el doméstico, se alimenta de la inequidad y del acostumbramiento a la subordinación que sostienen la cultura patriarcal y viceversa. Por eso, no podemos caer en la trampa de una concepción liberal del empoderamiento. Si bien es verdad que “la autarquía femenina, llamada en el mundo anglosajón ‘empowerment’ se tornó históricamente necesaria porque las mujeres se han visto forzadas a replegarse para su defensa, construir su propio poder, en una época en que la dirigencia convencional, desde la derecha y aun desde buena parte de la izquierda, ha mostrado oídos sordos al clamor femenino, o ha querido imponer propuestas paternalmente”¹⁹, no es menos cierto que una desconexión de la lucha femenina colectiva hacia el nivel individual solamente, o peor aún, hacia una posición ultrista que desplace el origen de todo el problema hacia lo masculino, tendría un efecto nefasto sobre

¹⁹ Ver el capítulo sobre “Género, Poder y Salud”.

las posibilidades de construcción intergenérica de una sociedad humana y democrática.

La lucha más importante que libramos los seres progresistas se define, entonces, como un proceso antimonopólico y contra el autoritarismo de todo tipo. La sociedad neoliberal, sea en sus expresiones salvajes o en sus versiones de “rostro humano” nos pone de manera descarnada, no sólo el desafío de detener mecanismos como el de desregulación y flexibilización laboral que destruyen la fuerza de trabajo de los dos géneros, las formas anómalas de industrialización como la maquila que masacran a la fuerza laboral femenina principalmente, y todos los demás mecanismos de destrucción humana en el campo productivo, sino además nos exigen impulsar de modo paralelo, espacios de democratización profunda de la sociedad, una reforma no sólo del Estado, sino de los propios movimientos y organizaciones populares para que se democraticen, descentralicen y desconcentren.

Por eso, para dar vuelta a la página oscura de la inequidad no podemos caer en el callejón estrecho de una lucha de género, ni de ningún otro tipo de lucha, que se encasille, sea en el individualismo, sea en el sectarismo. Por eso, también hay que reclamar al movimiento de lucha femenina el mantener sus puertas abiertas, el abrir su proceso en un diálogo permanente con todas las fuerzas progresistas y en una distancia prudente con el poder oficial.

Tal vez un camino importante para mantener la integración de fuerzas y una direccionalidad innovadora es el aclarar una agenda común para la lucha. Una plataforma de reivindicaciones completas para lo humano. Por eso, es válido el esfuerzo por delinear para su discusión y debate cuáles serían algunos de los puntos de ese ideario para la humanización de la

sociedad. He aquí algunas ideas para el proyecto humano democrático, algunas de sus dimensiones esenciales.

- ⇒ *Humanización del trabajo*: para convertirlo en una actividad solidaria, creativa, segura, equitativa en el reparto, enriquecedora de la cultura y armónicamente balanceada con el reposo y la recreación.
- ⇒ *Humanización del consumo*: para que los procesos de formación y usufructo de necesidades sea democrático y exprese los intereses del conjunto a corto y largo plazo; que parta de una distribución justa y equitativa de los bienes generados, con pleno acceso de todos a los bienes fundamentales de la supervivencia y la cultura; un consumo que se realice en ámbitos familiares y cotidianos equitativos, seguros y de finalidad elevada.
- ⇒ *Recuperación de la esencia solidaria del convivir*: para superar la estructura privatizante de la sociedad y el egoísmo esencial del poder monopólico, y para que el éxito y la competencia se midan por logros de beneficio colectivo y no por el atesoramiento o aprovechamiento del trabajo ajeno.
- ⇒ *Implementar el sentido humano universal*: que permita construir un nexo creativo y mutuamente enriquecedor entre las etno-nacionalidades.
- ⇒ *Conquistar la libertad*: como desate de todas las condiciones plenas de lo humano, el acceso universal a todo el saber y la información posibles y la posibilidad total de realizar todas las capacidades humanas en los campos de la cultura y la ciencia, de acuerdo con el máximo horizonte del conocimiento y la experiencia, para poder dominar y transformar la naturaleza bajo una ética responsable, con el solo límite del saber y la experiencia humana hasta ese momento, y todo con el fin de lograr el bienestar, la realización espiritual y el placer, en un ambiente de

autodeterminación responsable, solamente sujeta a la prioridad estratégica del interés colectivo.

⇒ *Garantizar la distribución equitativa del poder*: para que se distribuyan, racional y equitativamente, en el espacio social y el territorio, la propiedad y el usufructo de los bienes de todo tipo, así como los recursos que se requieren para producirlos, de tal forma que desaparezcan las diferencias de clase, y las diferencias de poder y acceso de los géneros y de los grupos etno-nacionales frente a la conducción económica, frente a la dirección política y las posibilidades de convocatoria y movilización, frente a la capacidad de incidir sobre la direccionalidad y formación de la cultura y la subjetividad colectiva, y frente a la producción y manejo de los saberes científico-tecnológico y popular, con la mayor eficiencia que lo permita el conocimiento, y para beneficio de la colectividad en su conjunto, bajo un plan racional y equitativo de asignación de autoridad y competencias entre todos los ámbitos del territorio.

Para construir ese proyecto humano popular es necesario que todas y todos trabajemos, en el ámbito que nos corresponda, por la conquista de esas metas y contra las condiciones estructurales, políticas e ideológicas que sostienen un mundo de inequidad y atraso. Quienes laboramos en el trabajo cultural, y en el de la investigación específicamente, necesitamos orientar el quehacer en relación a la esperanza y no en la resignación a lo que el tipo de mundo actual nos imponga como posible. Para hacerlo, el trabajo científico, al menos buena parte del trabajo de investigación en género, debe enfrentar varios *retos fundamentales*:

- Constituirse en *testigo de cargo* de la inequidad en todas sus formas.

- Implementar herramientas de *monitoreo estratégico* de las condiciones de vida de los géneros, de las propuestas de acción y de los impactos logrados.
- Convertirse en *instrumento de poder popular y participación*, para que la cogestión (tripartita entre dirigencia, funcionarios democráticos y expertos del privado social) y la autogestión (no dependiente ni funcional) operen sobre las mejores bases de conocimiento y la técnica.
- Asumirse como *arma de planeación estratégica*, que impulse proyectos innovadores bajo un estudio de las correlaciones de fuerza y una direccionalidad clara ligada al interés social.
- Convertirse en instrumento de apoyo de las experiencias de *administración popular* que se están dando en medio del proceso de descentralización, de lucha local y de participación de los partidos y movimientos sociales progresistas en el aparato del Estado.
- Sustentar las modalidades de *contraloría social* que se desarrollen como signo de construcción de poder popular en la fiscalización y control de las acciones negociadas con el Estado.

Es en relación a esa agenda amplia y ambiciosa que debería discutirse la investigación de género. Un referente más profundo e innovador que nos libre de la camisa de fuerza de la moda de género impuesta por sectores conservadores de las agencias de cooperación y las políticas hegemónicas.

Ahora bien, para cumplir esos retos la investigación de género tiene que transformarse también para “adentro”. Renovar su marco conceptual, su propuesta metodológica y su arsenal técnico, pues es imposible lograr una proyección democrática con una propuesta atrasada y funcional del saber.

Replanteamiento y Descentralización del Sistema de Información en Género

La información es un recurso clave para avanzar en la innovación científica. Si bien atestiguamos el impulso de nuevos recursos de la información, los sistemas del mundo también expresan las inequidades de las sociedades que los producen y gobiernan. Por eso, no se trata tan sólo de ponernos al día en el manejo de las redes más modernas y convertirnos en “cibernautas acríticos” del género.

Es indispensable asumir el reto de *democratizar y descentralizar la información* y para eso es indispensable que, en todos los espacios y formas posibles trabajemos por construir un *sistema integrado de información participativa sobre género*.

Las inconsistencias de contenido, la rigidez y el alto grado de centralización e inaccesibilidad de la información del sistema estatal y de las redes académicas hacen muy difícil la implementación de cambios democratizantes favorables a la incorporación de una perspectiva de género, más que nada, con vínculos a las organizaciones del pueblo.

Sin descuidar lo que ya pueda realizarse en dichas instancias, especialmente donde existan coyunturas favorables y en los espacios de gestión parlamentaria que suelen ser más abiertos y democráticos, parece ser importante lo que se logre más bien en los sistemas de información alternativos y redes de las instancias del aparato seccional del Estado, apoyadas por entidades del privado social y ONGs.²⁰

²⁰ En este sentido una experiencia reciente del CEAS con las Municipalidades y con la evaluación del sistema nacional de vigilancia epidemiológica arroja lecciones interesantes sobre las posibilidades de este tipo de

Estas redes podrían funcionar en dos modalidades: a) Capítulos de información especializada en género en organizaciones sociales en marcha (organizaciones de trabajadoras y gremios; organizaciones de defensa del consumidor; organizaciones de lucha ecológica; organizaciones políticas y movimientos sociales productivos, étnicos y de otro orden). b) Redes de Mujer, Trabajo y Salud o temas afines que aprovechen recursos de disseminación como boletines, redes electrónicas y otros, las cuales tengan una dirección y responsabilidades rotativas y no se estanquen en una sola entidad.

Una parte interesante del contenido de dichos sistemas pueden ser los datos del monitoreo que las organizaciones y grupos efectúen sobre la salud femenina y las condiciones de género. Los proyectos de descentralización y acción participativa en los Municipios constituyen un ejemplo interesante de las posibilidades del trabajo, el monitoreo y la información en género que pueden realizar organizaciones como *coordinadoras populares urbanas* en relación con espacios de planificación participativa y unidades de información descentralizadas municipales.²¹

En otras palabras, mentalizar un quehacer que no se convierta en una expresión tecnocrática o en un hecho aislado, sino que constituya una expresión de una “sociedad civil” políticamente articulada, no desarraigada de las organizaciones y movimientos populares y ligada a un proyecto popular de transformación integral.

gestiones. Existen también experiencias muy valiosas en otros países como Brasil al respecto.

²¹ CEAS - La Información en la Descentralización Real- Quito, Informe del Proyecto CIID Internacional sobre Descentralización e Información para el Avance de las Políticas en la Región Andina, 1996.

Hay que evitar a toda costa que los esfuerzos participativos y de acción descentralizada que se propugnan con buena voluntad, sean mediatizados o manipulados hacia los intereses hegemónicos y acaben haciéndole el juego al debilitamiento final del Estado. La descentralización del sistema de información en género, puede ser una herramienta de equidad si se convierte en apoyo de la redistribución del poder (territorial, de clase, de género y entre las etnias), en un nuevo espacio de participación y reflexión de las colectividades, en un arma de negociación informada, en un proceso en que se parta de la necesidad de reconocer y apoyar el avance de lo diverso, pero construyendo a la vez los lazos unitarios y solidarios de la lucha popular en su conjunto.

No hay que olvidar -al menos esa es una constatación para el caso del Ecuador que una parte nada despreciable de las organizaciones y programas que se ocupan de lo femenino, han nacido bajo el amparo directo o indirecto del sistema político oficial, como un recurso de dominación política. Así mismo, como lo demuestran varios estudios, entre ellos el de Collins y Green²² del Instituto “Nuffield” de Inglaterra, son precisamente las fuerzas más conservadoras las que apoyan ahora la descentralización y avance del poder local, pero porque pueden ser también instrumentos de transferencia de acciones no rentables, aunque socialmente muy importantes, a un estado seccional débil, o pueden ser una estrategia para lograr la transferencia de actividades rentables a empresas locales y el remozamiento de las relaciones de dominación política en el ámbito local.

²² COLLINS, CHARLES AND GREEN, ANDREW. Decentralization and Primary Health Care: Some Negative Implications in Developing Countries. *International Journal of Health Services*, 24 (3): 459-475, 1994.

Es decir, una red auténticamente solidaria y prácticamente eficaz no podrá consolidarse sin la conformación de un bloque popular o algo semejante, que impulse la unidad, que explore al máximo las posibilidades de una transformación del poder, que maximice las opciones de lo diverso, la movilización creativa de los movimientos y grupos particulares, sin convertir ni lo étnico, ni lo femenino, ni lo ecológico en temas expiatorios y distractores, pero sobre todo, sin perder ni la alegría ni la ternura que caracterizan lo popular humano.

PARTE II

GENERO, PODER Y SALUD

EL GENERO Y EL DESARROLLO HUMANO

Un Problema que nos AtaÑe a Todos

La necesidad de asumir desde mi propia perspectiva de varón el reto del análisis de género, fue determinándose a lo largo de estos últimos años, por una combinación de urgencias en mi condición de ser humano, en mis búsquedas como epidemiólogo y mi lucha como ser político.

Las tres lecturas de la realidad que me han impulsado: la humana, la epidemiológica y la política, están obviamente conectadas, pero cada una implica desafíos específicos, tanto para la reflexión como para la construcción de una práctica innovada.

Ahora bien, debo confesar que esas coordenadas más racionales también se atraviesan con los procesos de mi mundo afectivo, cruzado por distintas mujeres que han ido

recreándome: mi madre, mi compañera, mis hijas, mi hermana, las compañeras del CEAS y todas aquellas junto a las cuales se desenvuelve mi lucha y, todos esos seres maravillosos que he amado y con los que he tenido el privilegio de construir mis más íntimas y públicas complicidades. Todas ellas me formaron indudablemente, me completaron y llenaron hasta los resquicios de mi vida, arrancándome una gratitud, que aquí la expreso una vez más, donde se mezcla lo racional y lo afectivo en una trama que no interesa desbrozar.

Asumiendo como hecho objetivo las limitaciones y ventajas de mi condición de varón, he defendido la necesidad de abordar estos temas contra dos grandes prejuicios que se han introducido en el campo de género: que los asuntos de género son asuntos de mujeres y, que la implementación de un trabajo en este terreno desemboca, irremediablemente, en un divisionismo político que nos distrae respecto a las luchas fundamentales de las clases subordinadas.

Sostengo la necesidad urgente de oxigenar éste, y otros campos de debate como el de "las nacionalidades y lo étnico" y el de "los movimientos sociales" en general, para evitar que se reduzcan a círculos cerrados y sus procesos políticos se aíslen. Estoy convencido de que son estos temas cruciales de los que depende la nueva creatividad organizativa de los pueblos subordinados y la operacionalización de estrategias emergentes para la lucha social contemporánea.

Una mirada al género desde lo humano nos hace ver que, a pesar de que las mujeres llevan la peor parte en cuanto a la subordinación y discriminación, tanto las mujeres como los varones somos en realidad víctimas de la incompletitud e

irracionalidad que se producen y reproducen en las sociedades construidas sobre toda forma de dominación.

La reivindicación de lo femenino y de lo masculino se implican mutuamente, se entretienen dialécticamente en un movimiento de ascenso hacia la conquista de la utopía humana. Y es que aun los reveses ocurridos en sociedades como las del "socialismo real" nos están demostrando con claridad meridiana que la construcción del nuevo ser humano no concluye en las hazañas insurgentes que repartieron el pan, la educación, el techo y el empleo. Que todas esas conquistas básicas, logradas en actos de reiterado valor y heroísmo, se desploman si no se disuelve paralelamente toda concentración de poder y si no existe una reconstrucción paralela y profunda de la equidad, de la solidaridad máxima, en una dignificación y enriquecimiento de la vida general y cotidiana, en una profundización del espíritu universal y tolerante, que aprende a valorar lo propio y lo ajeno en su dialéctica fructificante, y que reconstituye las relaciones humanas, sean estas las que se dan entre los géneros, como las que se dan entre las etnias y nacionalidades. Es decir, una revolución profunda que incorpore la equidad, la solidaridad, la no subordinación, la convivencia pluricultural y nacional en el mismo estatuto de "bienes sociales básicos" para que el desarrollo socialista se implante sobre un proceso de democratización real de todos los espacios.

Desde mi perspectiva de varón, veo entonces a la mujer no sólo como un aliado en la aventura intelectual y política del ser general, sino como un polo irremplazable del movimiento de lo humano -especie y proceso histórico-. Aislada de lo femenino, la masculinidad se da incompleta, pero no sólo en su aspecto sexual, sino porque la construcción, colectiva y personal, de "...las diversas cualidades asociadas a la

masculinidad que forman parte del potencial de todo ser humano:...la fuerza física y emocional, la capacidad de actuar bajo presión, la valentía, la creatividad y el intelecto, la resolución, la abnegación y así sucesivamente"²³, se distorsionan al construirse bajo los moldes de una relación autoritaria o agresiva y al no confrontarse con algunas de las cualidades de la, que son excluidas del proceso de construcción de la masculinidad por subvalorarlas como debilidades o falencias de mujeres. La "prohibición" socialmente refrendada de la capacidad de ternura es un ejemplo importante de lo anterior.

En el plano más amplio de la vida económica, política y cultural, y especialmente en la formación de los varones, aflora como fenómeno colectivo la sobrevaloración del Poder y la Agresividad. Si bien esos comportamientos son reforzados por las estructuras sociales opresivas que los necesitan y alimentan, tenemos que reconocer que "llevamos esas relaciones dentro de nosotros" como una construcción de nuestro género, ancestralmente ligada a la socialización de los varones, bajo lo que Eisler define como un "modelo social dominador"²⁴ o lo que en otro marco interpretativo se reconoce como las primeras formaciones sociales competitivas y concentradoras con una división sexual del trabajo que lleva a la reproducción de relaciones patriarcales. Lo que quiero decir es que, más allá del debate -que a mi modo de ver está saturado para la construcción política- sobre si la opresión del género femenino antecede o es secundaria a la opresión social estructural, lo importante es que comprendamos que en la actualidad las dos formas de subordinación coexisten,

²³ KAUFMAN, MICHEL.- Op. cit., pp. 15.

²⁴ EISLER, R.- El Cáliz y la Espada-Santiago, Editorial Cuatro Vientos, 1991.

conservando cada una sus condicionamientos y expresiones propias, pero con una clarísima complementariedad.

Pero además, en el espacio doméstico y cotidiano, cualquier ser humano de cualquier filiación de género, necesita el polo complementador de lo afectivo para su desarrollo y refugio, y mientras más elevadas en lo espiritual y humano sean las relaciones entre géneros, y dentro de éstos, mientras más preparados estén sus componentes para otorgar a la práctica doméstica de una proyección humanizante, de una vinculación real con las necesidades colectivas y de un contenido liberador, mejores serán las opciones de desarrollo político y humano generales. Dialéctica de lo privado y lo público a la que generalmente no damos un tratamiento adecuado.

Por tales motivos, en el mundo actual que es un mundo descomunamente injusto, pero que es además "un mundo de hombres", la reivindicación de lo femenino se inserta como instrumento de reivindicación global de lo humano y nos hace comprender que, el integrar a la mujer en el más alto horizonte de sus capacidades, no sólo significa la potenciación de la construcción económica, social, política, científica, de las artes y de la cultura de una sociedad, sino que es el movimiento para integrar esa enorme "capacidad históricamente determinada del ser mujer, como reserva de amor solidario y de antídoto frente a la voracidad del poder y la agresiva competitividad, que por razones históricas y no necesariamente biológicas, marcaron las rutas de la vida social conducida hasta ahora por los hombres".²⁵

Entonces, el movimiento para defender y hacer crecer a la mujer es el movimiento para defender al hombre, y viceversa, así como la defensa y desarrollo de los dos es un vehículo para

²⁵ Ver parte 2da. Edición de La Triple Carga.

hacer crecer la democracia profunda, la justicia y el avance de lo humano, sobretodo en época del neoliberalismo anti-humano.

De lo anterior se desprende que el asunto del género nos atañe a los hombres por dos razones: primero, porque gracias al camino abierto en gran medida por la lucha de las mujeres, se han empezado a poner al desnudo nuestros propios problemas de género y, segundo, porque la lucha por lo femenino -o por lo masculino- es asunto que requiere de la perspectiva y capacidades específicas de los dos géneros.

Es verdad, como lo dije en otro momento, que las mujeres se han quejado, y no con poca razón, de algunas transgresiones de hombres simpatizantes de la causa femenina que han intentado imponer caminos y trazar sus propias pautas de alianza, criticar aquello es saludable, pero otra cosa muy distinta es desplazar "a priori" todo intento de alianza como una inevitable trasgresión, acaparando unilateralmente el quehacer de género y despreciando, por definición, todo aporte de los hombres, como si para derrocar el dominio patriarcal se tendría que asumir un feminismo descalificador y dogmático que reproduzca, con signo inverso, las mismas arrogancias e imposiciones del machismo.

6

**EL CAPITALISMO (SALVAJE)
Y EL MENOSCABO
DE LO HUMANO**

Una brillante y estremecedora visión de la realidad latinoamericana señala que "las palabras no alcanzan", y "los organismos internacionales han tenido que definir parámetros nuevos para llegar al abismo con sus estadísticas".²⁶ Primero el concepto pobreza dejó de bastar, luego vino el de extrema pobreza, por fin el de indigencia y ahora sólo queda el contabilizar cadáveres, y los niveles han caído tan bajo que cabe preguntarse con Fernández: "¿Qué está produciendo el capitalismo real? ¿Una subhumanidad? ¿Será que volvemos como hace 500 años a discutir si los habitantes del mundo pobre tienen o no alma?"²⁷ Un submundo de mendigos y

²⁶ FERNANDEZ HUIDROBO, E.- Dos Mundos, Rosario. Seminario Internacional sobre la Coyuntura del Socialismo, 1993.

²⁷ FERNANDEZ HUIDROBO, H.- Ibid. pp.1

delincuentes, como lo diría Agustín Cueva, que sacude las conciencias y marca para el mundo político formal y el académico la responsabilidad de transformar sus estrategias o mejor desaparecer.

Pero mientras tanto, desde las esferas del poder se difunde una miope y arrogante visión del desarrollo que podría caracterizarse como: empresarial-autoritaria, occidental y androcéntrica; un enfoque que desdeña el interés colectivo, la participación popular, la pluralidad cultural y las auténticas necesidades de género.

Ese enfoque gira alrededor del crecimiento económico, del progreso tecnológico y de la primacía de una lógica competitiva y eficientista, que son consustanciales a la reproducción del aparato empresarial en manos de los grupos hegemónicos.

Para los ideólogos del neoliberalismo, el camino del progreso está marcado por el crecimiento productivo, que se expresa por el incremento de las tasas de ganancia y la competitividad de los grandes negocios, logrados a expensas de un marcado proceso de concentración y monopolización de la propiedad, de un control oligopólico del mercado y del sometimiento de la masa laboral a condiciones de remuneración real, paupérrimas y decrecientes. Las mujeres son precisamente las víctimas más apetecidas por que, gracias a sus habilidades, - tanto las habilidades innatas como las adquiridas históricamente-, y gracias a la subvaloración de su trabajo, constituyen candidatas perfectas para la sobreexplotación. Entonces, la integración femenina a la fuerza de trabajo ahora, como antes, si bien posibilita una socialización y ruptura de los estrechos marcos de explotación intradoméstica, ata a las mujeres al voraz aparato productivo.

El círculo lógico de esa forma de entender el progreso se cierra con la búsqueda de un desmantelamiento paulatino del aparato estatal y de su intervención reguladora, así como la apertura de los países subalternos y dependientes al llamado libre comercio.

La implantación de la nueva estructura productiva y configuración política se ha realizado mediante un asalto a las empresas real o potencialmente rentables del Estado por medio de un oscuro proceso de privatizaciones mediante transacciones dolosas y el control político del aparato legislativo, al punto que en la mayor parte de países se legisla mediante la imposición de proyectos jurídicos de emergencia.

El Estado pasa de ser un regulador parcializado y discreto, que organiza y favorece los intereses de las fracciones de la burguesía en el poder, a ser un instrumento directa y abiertamente ligado a la acumulación de capital y la destrucción de los derechos sociales, dejando sólo espacios restringidos y de lo que se llama, irónica o engañosamente, la "solidaridad con los más pobres", donde habrá siempre un espacio para los "programas de las mujeres pobres".

La propaganda masiva y la de cuadros técnicos acaban de ablandar a nuestras sociedades para canjear, su soberanía y los pocos programas y conquistas sociales, que fueron arrancados en largas jornadas de lucha de las organizaciones populares, por el paraíso postmoderno de una sociedad cuya supuesta modernización se expresaría en la expansión del "american way of life", el consumismo, la transnacionalización y la cosmética exterior de las grandes ciudades, para que se oculten los tugurios y cinturones de miseria, para contener la violencia social acumulada a niveles seguros para las clases pudientes y

para mantener en niveles tolerables la lumpenización, de tal modo que no se afeen, ni tornen demasiado peligrosos los espacios residenciales, las áreas económicas y los trayectos y espacios turísticos.

El "nuevo" modelo económico introduce como recurso estratégico para el tercero y cuarto mundos la implantación de zonas francas y de maquila. Las maquiladoras son una especie de "industrias de paso" muchas de las cuales se arman transitoriamente como lo hacen los circos para ensamblar equipos electrónicos o confeccionar ropa de marca, etc. en condiciones de extrema ventaja para los inversionistas. Lúcida y diabólica estrategia de los grandes monopolios industriales que se desplaza con enorme movilidad de un sitio a otro según donde se encuentren tanto la mayor debilidad de las leyes de soberanía, de protección laboral, así como las reservas de mano de obra, sobretodo femenina, a las que se imponen las más insalubres condiciones de trabajo. Coartada de los gobiernos obedientes que podrá dejar una que otra migaja a los países pero que durará sólo el tiempo en que todavía los monopolios decidan seguir usando la mano de obra barata y desprotegida de nuestros países, pero que irá extinguiéndose en América Latina en la medida en que el recambio tecnológico desplace las necesidades de fuerza de trabajo barata o, en la medida que las maquiladoras se desplacen hacia países de otras regiones, donde se oferta una fuerza de trabajo aún más barata o mayor control social.

Complementariamente, el modelo neoliberal fomenta la introducción de tecnología pero sólo en los polos de enclave donde se concentran las inversiones más rentables. Una tecnología ligada a la productividad y desligada de la necesidad social. Se modernizan los polos industriales monopólicos, se desmantelan las industrias nacionales medias

(claro proceso de desindustrialización) que implica el desmonte de las políticas de desarrollo hacia adentro.

Otra buena parte de la fuerza de trabajo va desplazándose crecientemente al sector de servicios y a la economía convencionalmente denominada "informal", se acentúa la crisis agrícola y se pronuncian los procesos migratorios.

Este patrón de deterioro masivo no sólo ocurre en las economías periféricas pues, como lo explica James Petras, la nueva etapa de dominio imperial está basada también en la explotación de las bases sociales propias "sin creación de una aristocracia laboral subsidiada y privilegiada...en el caso de los Estados Unidos y, en escala menor en Alemania y Japón, desde los setenta los niveles de vida, los ingresos y los programas sociales han declinado al mismo tiempo en que se ha expandido el poder global...mientras una proporción creciente de los fondos presupuestarios se han orientado a asegurar la presencia en el mundo, las ciudades se han deteriorado, los servicios de salud son cada vez más escasos, los impuestos se incrementan y el capital fluye hacia afuera".²⁸

En el marco de ese colosal proceso regresivo, a más del deterioro global de las condiciones de trabajo y de supervivencia de todos los miembros de las clases subalternas, incluidas las capas medias, en todas las edades, a más de la pérdida global de los valores humanos, de la identidad propia, las mujeres padecen, como ya se ha dicho, impactos específicos de género, de los cuales podrían destacarse algunos.

²⁸ PETRAS, J- Paradoxes in a World in Transition.- Rosario, International Seminar on the Conjuncture of Socialism, 1993.

Los desplazamientos y recomposiciones de la fuerza laboral y su reinserción en espacios de trabajo más severos, determinan el endurecimiento de las estrategias de supervivencia con varias consecuencias diferenciadas para varones y mujeres: en los varones, no sólo se agravan los índices epidemiológicos de procesos ligados a los trabajos que ellos desempeñan, sino que es de esperarse que se pronuncien aún más sus perfiles violentos, deteriorándose su capacidad humana de solidaridad, aspecto ligado a formas especiales de deterioro mental que lamentablemente ha sido poco abordado por los enfoques de género pero que se empieza a visualizar por medio del crecimiento de las tasas de mortalidad por causas violentas en la mayor parte de países. Las mujeres también sufren las consecuencias, que comienzan a manifestarse en un aumento de la prevalencia y la incidencia de diversos procesos mórbidos.

Es verdad que cuando se comparan las cifras, la mortalidad es más alta en los varones por su exposición más frecuente a procesos destructivos en los trabajos masculinos, pero eso no quiere decir que las mujeres viven bien, ni siquiera que viven mejor, porque el hecho de que mueran con menor frecuencia no significa que no tengan un cúmulo de sufrimientos, aunque esos no sean letales, ni que el sufrimiento masculino no sea también una vía para el sufrimiento femenino y viceversa.

Valiosos estudios realizados especialmente por investigadoras latinoamericanas en la mayor parte de países, o por centros que realizan tareas especializadas en el campo de mujer,-que la brevedad de este documento no permite citar-, y que han sido sistematizados por los núcleos de información de institutos y centros de estudio repartidos a lo largo de la geografía del continente, están produciendo un valioso

acumulado y permiten desentrañar algunas regularidades sobre la situación social de las mujeres.

De modo general se reconoce la agudización de varios procesos combinados: a) un incremento de la proporción de hogares en los que existe jefatura femenina, pero sin los soportes jurídicos y salariales que tienen los varones; b) una expansión del trabajo femenino de baja calificación; c) la agudización del peso de la triple carga de actividad femenina para supervivencia -la del trabajo insertado, la de la práctica doméstica (incluidas las tareas de gestión política en el barrio o comunidad) y la de las funciones y tareas de reproducción, todo aquello sin apoyo masculino; d) una migración de fuerza de trabajo femenina, proceso que en algunos países es más agudo, como lo muestra Báez en República Dominicana²⁹, e) una feminización de las profesiones que pierden prestigio relativo y de oficios de alta peligrosidad epidemiológica; f) una agudización de la falta de acceso a los bienes de consumo y servicios, tanto generales, como los específicos de género, que apoyan las tareas reproductivas y de crianza a cargo de las mujeres (guarderías por ejemplo).

Pero los ideólogos del fondo monetario están conscientes del peligro político desestabilizante del propio modelo económico -que es concentrador y excluyente-, y por eso invierten cuantiosas cifras en propaganda, y toleran la entrada en escenario de las llamadas "minorías" o de los temas "menores", como es el tema de mujer. Pero esa apertura se permite sólo en la medida en que las luchas de las mujeres se funcionalizan y hacen posible un mayor control social y una fragmentación de la lucha popular.

²⁹ BAEZ, C.- Informe sobre la Situación Social de la Mujer en el Contexto Histórico de las Transformaciones Económicas, Demográficas y Culturales de la República Dominicana- Ciencia y Sociedad, 13 (1): 19-42, 1988.

No sólo que se tolera sino que se requiere un movimiento de género dócil y funcional, un feminismo que sustituya la insurgencia social y que no se integre a la lucha democrática de las bases, razón por la cual se hace necesario asumir el problema del género en la construcción de lo político.

7

EL GENERO, EL PODER Y LAS PRACTICAS

Si bien la época actual encarna, de múltiples formas, un gran proceso regresivo y conservador, la historia de la humanidad demuestra que en fases como ésta, cuando se extrema hacia niveles insostenibles el sufrimiento y la frustración, se acentúan la capacidad creativa y el espíritu de rebeldía.

Pero el problema es: ¿Hacia dónde enrumbar esos impulsos de la historia? ¿Cuál es el camino para transformar este mundo de capitalismo "salvaje" y hambre, de irrupción de la guerra fratricida de las nacionalidades o "civilizaciones" - judeocristiana, islámica, oriental, ortodoxa, africana, indoafroamericana-, de reaparición del miedo colectivo racista? ¿Cuál es la gran propuesta global en la que debe insertarse la lucha de género para la construcción de un mundo humano?

Echeverría nos recuerda que son cuatro las salidas posibles en ésta y toda transición histórica: la barbarie, la reacción, la reforma y la revolución?³⁰

No es este el espacio para discutir en profundidad estos temas, pero creo que las condiciones históricas y las bases sobre las que está configurada la sociedad humana en la actualidad, reclaman como en ninguna otra época un camino revolucionario, donde no sólo cambien las formas sino la sustancia misma de la vida.

Para el caso de los problemas de género, ¿dónde sino en un proceso que remueva en profundidad todas las relaciones humanas -las de género, las culturales y las de clase- es factible hablar de una viabilidad real para lo femenino, lo masculino y el cambio profundo de las relaciones entre géneros? Sostengo enfáticamente que, así como no puede darse una revolución social verdadera sin una revolución de género, tampoco podrán transformarse las condiciones de género sin una revolución global de la economía, de la política y la cultura. Por eso, un feminismo que no sea revolucionario y que se contente con las reformas, con las pequeñas cuotas de poder, con el "empoderamiento" individual, con el espacio restringido en que podría construirse lo femenino en un mundo de injusticia, donde los bienes materiales y de la cultura sean monopolizados y deformados, donde el poder sigan acumulándolo hombres o mujeres de una minoría, es un feminismo limitado y puede ser aun muy funcional al orden establecido de poder y de género.

Todo lo anterior señala la necesidad de discutir el tema del Poder y de la transformación revolucionaria de todas las

³⁰ ECHEVERRIA, B.-La Transición Histórica-Santiago de Compostela, Ponencia al Congreso Internaciobnal de Historia "A Historia a Debate", Julio, 1993.

relaciones de Poder de la sociedad. Entonces surgen dos tareas clave: a) mirar con detenimiento los problemas del Poder específico de género y su relación con la construcción de un poder democrático global, y; b) escudriñar, desprejuiciadamente, las doctrinas más avanzadas del cambio social y del Poder popular, los marcos de referencia teórica que más hayan contribuido al conocimiento del cambio histórico. Sólo la ignorancia o un prejuicio malintencionado y clasista, podría quemar en la hoguera del fanatismo las propuestas que desde hace muchos años, y desde las más variadas procedencias, han formulado e implementados doctrinas como el marxismo y la teología de la liberación.

"Empoderamiento" Liberal o Construcción Intergéne-rica de una Sociedad sin Subordinaciones

La construcción androcéntrica de la vida social coloca a las mujeres en radical desventaja frente al control de las riendas del poder, tanto en el ámbito doméstico, como en el de la sociedad más amplia. No es fortuito, por consiguiente, que de todos estos años de experiencia acumulada, haya sedimentado, como punto nodal de su estrategia, la consigna del Poder.

La **autarquía femenina**, llamada en el mundo sajón "empowerment", se tornó históricamente necesaria porque las mujeres se han visto forzadas a replegarse para su defensa, construir su propio poder, en una época en la que la dirigencia convencional, desde la derecha y aun desde buena parte de la izquierda, ha mostrado oídos sordos al clamor femenino o ha querido imponer propuestas paternalmente. No es de extrañarse que en ese contexto las mujeres más combativas del feminismo hayan planteado un alejamiento total o una prudente desconfianza, en el mejor de los casos, respecto al "rival ancestral".

La consecuencia más grave desde el punto de vista de la lucha popular es que ese aislamiento ha colocado a muchos grupos femeninos en un ghetto marginal y poco atrayente, con lo cual no sólo se debilitan sus propias consignas sino que se debilita al movimiento popular en su conjunto.

La consigna de formación y concentración de un poder femenino es plenamente válida y deberá mantenerse hasta cuando el conjunto de la sociedad, los distintos espacios sociales y la vida doméstica se construyan sobre relaciones profundamente solidarias y donde se disuelvan tanto el Poder del Estado como el Poder Patriarcal. Pero de ninguna manera la construcción del Poder femenino debe ser unilateral, y las mujeres tendrán que lograr con sagacidad y apertura la participación de los dos géneros en dicho proceso.

En efecto, si bien por razones históricas evidentes, la cabeza visible de la ofensiva han sido las propias mujeres, siempre hubo innumerables aliados y cómplices masculinos que hemos ofrecido nuestro contingente para la reivindicación de las tesis femeninas, y al hacerlo hemos logrado despertar, aunque débil y tardíamente, nuestra propia conciencia de género, con lo cual se deberá ir facilitando todo el proceso.

Entonces, si por razones objetivas ha sido necesario e inevitable que esa lucha la consoliden y empujen las mujeres, que son las más afectadas por la doble o triple subordinación, no es menos cierto que el ángulo ultrafeminista también ha contribuido a desconectar el proceso femenino de la lucha más general contra la subordinación social, afectando el desarrollo de los dos géneros.

De ese modo, las tesis de la lucha femenina más progresistas y de mayor proyección liberadora, se vieron entretejidas con los agresivos petitorios de un ultrismo cerrado y autolimitante que ha contribuido a marginalizar reivindicaciones clave que, si bien se tornaron socialmente "visibles" gracias a la propia lucha de las mujeres, ocupan todavía una posición menor en la escala de preocupaciones del movimiento político y social, o al menos en su ideario explícito.

Una de esas, quizás la de mayor proyección política, es la que se refiere a la integración de las fuerzas convencionalmente reconocidas como feministas a un esfuerzo intergenérico por la humanización de la sociedad global, en todas sus dimensiones: la producción, las condiciones de consumo, de la práctica doméstica, los órganos de dirección colectiva, las entidades de cultura, etc. En esa escala de eventos, no es infrecuente que el feminismo fundamentalista y el machismo se hayan encontrado como dos caras de la misma postergación de la liberación real.

En efecto, bajo la nueva óptica de una *construcción intergenérica* y una vez que las mujeres han conquistado un sitio para las tesis de lo femenino específico, hay que reflexionar sobre un problema de contenido y estrategia: si bien la condición histórica de subordinación de la mujer frente al varón otorgó a la categoría "feminismo" una connotación positiva o liberadora, por decirlo de algún modo, y a la categoría "machismo" una significación negativa y dominante, esa polaridad semántica pierde sentido cuando se plantea la dialéctica de los géneros desde el ángulo de una lucha conjunta por derrocar cualquier forma de subordinación, incluida la del un género sobre el otro. Entonces a estas alturas del partido, hay que repensar esa relación reconociendo que el feminismo también sobrepasa su sentido liberador cuando cae

en el ultrismo divisionista, o se convierte en bastión anti-masculino, y que, ante la necesidad de denominar de alguna manera al quehacer de los hombres que trabajamos contra toda forma de dominación, podría hablarse de algo así como un "masculinismo" crítico, solidario y antipatriarcal.

Afortunadamente, al margen de cualquier argumento que se pueda esgrimir, la práctica está mostrando a un número cada vez mayor de mujeres la necesidad de superar las limitaciones y quiebres de esa etapa del feminismo ostracista y andrófobo, rompiendo los círculos cerrados que repliegan a la mujer hacia una construcción incompleta, para la cual, el hombre es, por definición El Enemigo. También crece una masa crítica de varones que empiezan a cuestionar y cuestionarse sobre los efectos destructivos del machismo y que comprenden que la reivindicación de lo femenino es también y profundamente reivindicación de lo masculino: esbozos de una conciencia de género distinta.

El camino sin embargo no es de vino y rosas, hay problemas complejos que resolver. Surgen interrogantes estratégicos que es necesario dilucidar de cara a la construcción de la nueva politicidad y que también se hacen evidentes al idear la apertura de los análisis de género a la planeación de luchas específicas como las del campo de la salud. ¿Está el movimiento femenino preparado para abrir las puertas de la lucha a la construcción intergenérica? ¿De la misma manera que uno se pregunta si los movimientos indígena o afroamericano, por ejemplo, están preparados para abrir su círculo, para unir esfuerzos, para ligar sus reivindicaciones a las fuerzas contrahegemónicas de la nación mestiza? ¿Están las mujeres dispuestas a "contaminarse" de lo masculino, a impregnar o dialectizar la lógica de su lucha por el avance de los géneros con la de los hombres? ¿O debe haber, por el

contrario, un mayor período de consolidación interna, totalmente autónomo y cauteloso?

Porque en efecto, el desplegar nuevas consignas y establecer alianzas con las organizaciones del mundo general, implica una negociación de poder para la cual se requiere tener una base organizativa con poder propio y un delineamiento estratégico claro sobre los aspectos particulares y generales de la lucha social y acerca de los puntos de contacto entre los dos. ¿Están listas las mujeres para ceder una cuota de poder, cuando recién están conquistando el propio, en aras de una construcción intergenérica? Pero más importante que eso, ¿están dispuestas las mujeres a asumir con profundidad el estudio de su relación con los movimientos y organizaciones políticos más amplios en una tarea común bajo una propuesta o base programática que recoja sus petitorios como propios, pero que este inserta en una construcción llevada a adelante por los dos géneros?

Las respuestas no son fáciles, pero hay que buscarlas porque la falta de solución crea un vacío estratégico que no debe prolongarse, sabemos que su dilatación contribuirá a distorsionar el sentido político del movimiento femenino y a convertir el movimientismo feminista en una consigna distractora y divisionista respecto del movimiento social en su conjunto. Yo creo firmemente que si las mujeres organizadas formulan sus condiciones con claridad y negocian una cuota justa de poder real, la lucha unitaria no sólo que no las debilitaría sino que impulsará sus conquistas hacia ámbitos inéditos y significará su aporte de mayor trascendencia para la democratización y humanización de la sociedad en su conjunto. Puedo aseverar eso en mi condición de varón porque veo que va creciendo una masa crítica de hombres en nuestros espacios de lucha que rubricarían con decisión ese tipo de

conducta más política, solidaria y humana del movimiento de las mujeres. Sentiríamos que también ellas están preocupadas por nuestro desarrollo y liberación, por la superación también de las taras históricas que pesan sobre lo masculino en una sociedad patriarcal.

Por consiguiente uno de los más trascendentes problemas que deben trabajarse es el de la *construcción intergenérica*, el estudio y transformación de las relaciones de género como herramienta estratégica de la lucha por la defensa y avance de lo humano en un mundo atenazado por el dominio neoliberal y la distorsión perversa del sentido del progreso y de la vida misma que lo alimenta.

Hay signos esperanzadores. En mesas redondas y coloquios convocados por organizaciones femeninas se escucha con creciente frecuencia una evaluación crítica de las experiencias aislacionistas. "No debemos convertirnos en ghettos feministas", "no debemos aislarnos de los partidos y del Estado", "no hay que reproducir las taras ancestrales de los círculos masculinos cerrados y dogmáticos", son algunas de las expresiones que se recogen con mucha frecuencia en las reuniones de mujeres. De la misma forma, crecen las manifestaciones de inconformidad masculina con las conductas opresivas y discriminantes.

Hay que convencer al pueblo femenino y al masculino de que no existe una oposición objetiva entre la construcción general del movimiento político y el avance de la lucha de género. Por el contrario, el fortalecimiento de un movimiento de género contrahegemónico y democrático, significa el fortalecimiento de los partidos y de una conciencia popular liberadora y antirepresiva, de la misma manera que el fortalecimiento de las organizaciones partidarias que se están despojando de un

comportamiento sexista, es el mejor apoyo para la consolidación del movimiento de género.

Las distintas facetas de la construcción del poder popular como herramienta para la conquista de la equidad tienen que ser desarrolladas de modo coherente e integrado. Estoy conciente que hay muchas heridas que restañar, existe mucho resentimiento acumulado en muchas mujeres y todavía existe una masiva indiferencia de los hombres sin conciencia de género, pero aun así tendremos que combatir contra la idea errónea de que el desarrollo femenino de género es asunto de mujeres y que nosotros los varones debemos preocuparnos de nuestros propios problemas.

El escenario de estos debates es encendido y polémico y habrá que seguir trabajando en medio de una rica y compleja lucha reivindicativa para lograr, palmo a palmo, las conquistas de género y, también por medio de éstas, o arrastrada por las mismas, se tendrá que perfilar la conquista complementaria: la necesidad de una nueva *construcción política intergenérica* como componente estratégico de la lucha por lo humano.

8

ALGO SOBRE LAS TENDENCIAS Y CATEGORIAS GENERALES

Es impresionante el volumen de la producción en los campos de género que se ha producido en las últimas décadas y que cubre los más variados temas.

Para tener una idea de la magnitud de ese esfuerzo cumplido, realicé una búsqueda por medio de una de las redes electrónicas de información bibliográfica mundial³¹ y pude constatar que se registran 292 campos temáticos sobre género, en los cuales se pueden consultar sobre 3000 títulos sólo de los últimos años, y eso que dichos listados excluyen, casi sistemáticamente, muchos trabajos de autoras y autores del "mundo periférico" que no llegan a las redes.

³¹ BIBLIOTECA DEL CONGRESO - Búsqueda por el Término "Género"- Ecuonet, Sistema de Búsqueda TELNET, Marzo 27 de 1993.

En medio de esa enorme producción hay una riqueza y variedad muy grande y se pueden establecer corrientes o enfoques, desde el punto de vista que interesa a este trabajo que es la construcción del poder.

Los Tipos de Feminismo y lo Político

El tema de "género y poder" es particularmente controversial e ideológicamente cargado y existen una gama de posiciones que se ubican a uno y otro lado del espectro político-ideológico.

En un acápite posterior, referido a las estrategias, se analizan algunos de los principales enfoques que han sustentado el tema de género como elemento de las políticas institucionales, cabe en este punto revisar primeramente cuales son, a mi modo de ver, las corrientes del feminismo, sobretodo refiriéndolas a la relación distinta que asumen con las tesis de construcción social y humana más generales.

Se podría concluir que existen como tres grandes vertientes del feminismo que se confrontan en la palestra de los debates actuales:

Un *feminismo funcional* -y de reforma modernizante- que reivindica cuotas de poder y mayor equidad remunerativa para las mujeres, en perfecta armonía con el sistema socio-económico y político actual. Al respecto cabe citar un buen ejemplo de una propuesta aun compatible con el modelo neoliberal que es la de impulsar el desarrollo de un empresariado femenino que conquiste el poder por el camino de la propiedad privada empresarial y, claro, abriendo también un espacio para las microempresas de las mujeres pobres, combinadas con programas estatales de apoyo barrial para la

crianza y otras tareas femeninas; una especie de versión feminista del Nuevo Sendero de De Soto.

Luego tenemos un *feminismo radical* que sostiene la primacía del hombre sobre la mujer como la base sobre la que descansaría toda opresión, incluida la de clase, raza, edad, etc., siendo la original y básica división de clases aquella que existiría entre los sexos, y la fuerza motriz de la historia consistiría en el esfuerzo de los hombres por dominar y mantener su poder sobre las mujeres.³²

En esa corriente se han inscrito valiosos trabajos que hicieron avanzar mucho las tesis de género y pusieron al descubierto la configuración patriarcal de las sociedades, escudriñando intensivamente las relaciones microsociales e interpersonales de dominación, así como los fenómenos masivos de discriminación y subordinación.

Sin embargo, desde los trabajos clásicos de Kate Millet³³ se establece en esta corriente una caracterización absoluta del conjunto del sistema social como un patriarcado, regido por la dominación masculina sobre las mujeres, y se destaca, consecuentemente, como nudo estratégico de toda la lucha, la consigna de que "lo personal es lo político". De esa forma se abre lo que en mi concepto es un grave error político y se sientan los fundamentos para un sesgo individualista que reduce todo el conflicto a lo personal, al enfrentamiento de sexos.

Esas distorsiones van de la mano con un enfoque conceptual cuya "...gran debilidad es centrarse en la psicología,

³² HARTMAN, H.- El Infeliz Matrimonio entre Marxismo y Feminismo: Hacia una Unión Más Progresista-Lima, Traducción del Centro "Flora Tristán", 1982 (Traducción corregida).

³³ MILLET, K.- Sexual Politics- New York, Avon Books, 1971.

obscurciendo, de esta manera, a la historia."³⁴ Así se explica como las versiones modernas de esta corriente tienden a asumir el interaccionismo simbólico como fundamento teórico metodológico, inscribiéndose de esa manera en el rescate postmoderno, microsociológico y culturalista, de esa vieja rama del pensamiento de la Escuela de Chicago. Un enfoque que contribuye a reforzar el culto a lo individual que constituye un signo característico de esta época (supuestamente postmoderna) donde se trata de que todo fenómeno -político, artístico, gire alrededor del individuo y su cotidianidad personal, en lugar de construirse alrededor de los esfuerzos solidarios y colectivos.

Dadas las premisas de análisis que dejamos expuestas en párrafos anteriores, es evidente que los seres humanos no podemos aceptar ese feminismo funcional y reformista, ni tampoco un radicalismo andrófobo, psicologizado e individualista, que divida las fuerzas sociales y desconecte la lucha contra el poder patriarcal, de la lucha contra el poder de clase de los propietarios de las grandes empresas. Por tales motivos, quienes nos acercamos a esta problemática en estos últimos años reconocemos que el mejor camino para construir un proceso contrahegemónico y antipatriarcal es la incorporación de las herramientas analíticas y la teoría política desarrolladas en el marco de la construcción del socialismo científico, en una relación dialéctica con aquellas categorías y propuestas que se han desarrollado en el seno de la lucha feminista más avanzada y abierta a la construcción conjunta. Esa es la línea que, a nuestro modo de ver ofrece las explicaciones más sólidas e integrales y las mejores opciones prácticas.

³⁴ Ibid., pp. 15.

Dentro de la óptica de esta corriente existe una rica gama de posiciones que podrían denominarse genéricamente: *feminismo socialista*, que reconocen el nexo histórico y dialéctico que existe entre las relaciones históricas estructurales, ideológicas y de poder político de la sociedad, con las relaciones y características de género y de poder patriarcal.

Socialismo Científico y Género: Frustraciones y Esperanzas

Como a lo largo del último siglo son diversos los enfoques del socialismo más avanzado y transformador, debemos trazar algunos puntos para el debate y la reflexión.

En un ensayo motivador, cuyos aportes críticos lamentablemente se entremezclan con algunos señalamientos que no comparto, Ludolfo Parmio,³⁵ explica la visión distorsionada que durante mucho tiempo se ha mantenido acerca del feminismo, aun desde las orillas de las posiciones de avanzada socialista. Creo que es real, y hay que reconocerlo con entereza, que el "socialismo ha revelado una notable tendencia histórica a repetir frente al movimiento feminista los mismos errores que casi todos los padres cometen frente a sus hijas adolescentes, a saber, tratar de mantenerlas en casa a cualquier precio y afirmar sin ningún rebozo que ellos (los padres) saben mejor que ellas (las hijas) lo que éstas realmente necesitan y quieren".³⁶

³⁵ PARMIO, L.- Lo Que Todo Marxista Vulgar Debe Saber sobre Feminismo en "Y Hasta Cuando Esperaremos Mandan Dirun Dirun Dan"-Caracas, Nueva Sociedad, 1989.

³⁶ Ibid., pp. 63.

Pienso, además, que es innegable que ha existido un dogmatismo cerrado, que ha incurrido en una lectura de los "clásicos del socialismo" semejante a esa interpretación chata, textual y distorsionante que dan a los textos religiosos las escuelas fundamentalistas, pero, lo que no puedo definitivamente compartir es que, de esas premisas correctas, se colija que el socialismo científico "trata de explicar el conjunto de las contradicciones y conflictos que atraviesan nuestra sociedad a partir de un único principio explicativo, la lucha de clases" y, en definitiva, que se ve a la sociedad como una totalidad que "se refleja en un principio interno único que es la verdad de todas las determinaciones concretas".³⁷ El principio interpretativo del conflicto de clases es válido, pero no como regla mecánica y absoluta, sino como una ley de la determinación de un movimiento social, donde operan otras leyes particulares y relaciones que el pensamiento crítico tiene que poner al descubierto.

Debemos reconocer autocríticamente que esa lectura dogmática de la relación entre sociedad y género se prestó para una visión determinista y superficial que produjo un vacío de conocimiento y acción en los espacios particulares donde se desarrolla y construye la vida de género. Pero el pensamiento y la práctica socialistas han trazado caminos de los que se han nutrido no sólo la lucha por las conquistas de género en muchas sociedades, sino incluso diversos trabajos del propio feminismo radical que ahora las denuncian.

El punto central del debate entre el feminismo radical y feminismo socialista se ubica alrededor de la comprensión del poder patriarcal y las condiciones generales de la estructura, la ideología y el poder generales. En los polos extremos,

³⁷ ALTHUSSER, L.- Contradicción y Sobredeterminación (Notas para la Investigación) en "La Revolución Teórica de Marx, Siglo XXI, México, 1969, p.83.

adialécticos, de esas dos cosmovisiones, se observa que mientras las concepciones radicales colocan la relación y dominación de sexo como el eje absoluto y universal de un régimen caracterizado como patriarcal, que antecede, según éstas, y condiciona totalmente cualquier sociedad, las interpretaciones de un marxismo dogmático y atrasado no reconocen otra determinación que la de las relaciones sociales productivas y reducen el estudio de la sociedad y su transformación a una comprensión mecánica y reduccionista del principio de la lucha de clases.

Las consecuencias políticas de esas dos formas de reduccionismo son graves y surgen como obstáculos para la construcción del vínculo entre poder popular y el movimiento político.

A mi modo de ver, la categoría "reproducción social" permite comprender el movimiento dialéctico que se da entre las distintas dimensiones de la vida social. Un movimiento enraizado en la estructura que existió previamente a la formación de las clases sociales y que se realiza como un sistema de contradicciones en desarrollo que tienen en su base la relación dialéctica entre la producción y el consumo (dados esencialmente en la estructura productiva en interdependencia con los procesos del espacio del consumo y la vida doméstica) pero que se realiza y completa en las contradicciones de la vida cultural, político-organizativa y de relación con las condiciones del entorno natural.

La vida social, vista desde el ángulo de esa categoría "clásica" conserva su movimiento y unidad que son los pilares de un enfoque objetivo. Es en el marco de ese movimiento que se da la transformación de los patrones sociales y naturales de los que depende el avance de la vida de género.

A lo largo del desenvolvimiento histórico existe una profunda unidad e interdependencia entre la producción económica y la producción de la vida humana, en un movimiento cuya riqueza fue magistralmente planteada por Marx en textos de distintas épocas como "La Ideología Alemana" y la "Introducción General a la Crítica de la Economía Política de 1857", donde explica la unidad de la vida biológica y la vida social y donde expone la interdependencia entre las esferas productiva y de la vida de consumo y cotidiana -donde los productos se convierten en productores, en población y viceversa- que serían la base material para la existencia de las clases sociales y de las relaciones patriarcales. Lo que quiero con esto afirmar es que no se trata de dos modos de producción, el uno la producción económica y el otro la producción de la población- como lo sostiene Heidi Hartman³⁸, sino que son partes indisolubles de una totalidad.

Ahora, en lo que si tiene razón la autora antes mencionada es que existe una autonomía relativa entre el movimiento de la producción y el de los patrones de reproducción poblacional, de reproducción de la cultura familiar y de las relaciones entre géneros. Y son las propias autoras feministas las que rescatan una explicación coherente que, como se verá más adelante, fue lanzada por el visionario Engels, cuando establecen que la base material de la relación entre la fuerza de trabajo, masculina y femenina y de los procesos de formación del género está en la original división sexual del trabajo, que incluye el que la mujer históricamente realiza para reproducir la especie.³⁹

³⁸ HARTMAN, H.- Op. cit. pp. 19

³⁹ FIRESTONE, S.- The Dialectic of Sex- New York, Batan Books, 1971.

De ahí que es verdad que la base objetiva sobre la que descansa el patriarcado "...es fundamentalmente, el control que los hombres ejercen sobre la fuerza de trabajo femenina"⁴⁰, pero yo añadiría en sociedades donde se acumule un excedente apropiable y tienda a concentrarse el poder.

La división sexual de trabajo y la acumulación masculina de excedente y poder, son procesos que existieron antes del surgimiento de las clases sociales, y que persisten en las formaciones socialistas, siempre y cuando no se de un proceso que, en términos leninistas, podría denominarse de disolución del Poder, para lo cual se requieren condiciones internas e internacionales que lo posibiliten y favorezcan. Se puede aseverar que, de todos modos, en la sociedad de clases las fuentes de acumulación del poder de género y del poder de clase son las mismas, el origen del poder patriarcal y del poder clasista es el mismo y esas dos formas del poder se alimentan mutuamente.

La exclusión sistemática y predominante de las mujeres del dominio sobre los recursos productivos esenciales y la formación de una cultura patriarcal que restringe y controla la sexualidad femenina mediante la camisa de fuerza instituida de nexos opresivos dados en el patrón clásico de la familia, están ligados a la opresión social global. El patriarcado, por tanto, tiene una base material que organiza la reproducción de la especie, la sexualidad, los comportamientos y normas, la crianza de los hijos y un conjunto de construcciones culturales ligadas al Poder, bajo un mismo proyecto estratégico de control de la propiedad y de los recursos para la reproducción cultural.

⁴⁰ HARTMAN, H.- Op. cit. pp. 16.

Desde ese punto de vista, podría sostenerse que la subordinación del sexo femenino es anterior a la sociedad de clases, pero no anterior al desarrollo de esas otras contradicciones que existen en la reproducción social, y por tanto, no existe al margen de la determinación estructural. Es eso lo que queremos decir cuando reconocemos que la aparición de un excedente apropiable es la condición material básica para la concentración original del poder, proceso que desde muy temprana etapa se masculiniza gracias a la división sexual del trabajo. Esa interpretación integral rebasa los estrechos marcos de la visión psicologizada y culturalista que enfoca con preeminencia o exclusividad el problema de la relación entre géneros como una oposición de pares individuales enfrentados fundamentalmente en el mundo microsocioal de las relaciones interpersonales y de las interacciones simbólicas. Lo visible son las relaciones interpersonales, pero eso no quiere decir que la comprensión del proceso se agote en el fenómeno visible. Diferencia esta última ampliamente estudiada por la epistemología, entre fenómenos manifiestos y condiciones determinantes que, para los epidemiólogos por ejemplo, ha sido de enorme importancia en el desarrollo del conocimiento y la acción preventiva.

Entonces, no son las diferencias psicobiológicas las que dictan la aparición de inequidad entre los sexos. Como lo dice Evelyn Reed, "la ausencia de competitividad sexual en la naturaleza fue una de las razones que permitieron a las mujeres tener un papel determinante en la creación de un sistema social carente de relaciones competitivas destructivas."⁴¹

⁴¹ REED, E.- *Sexo Contra Sexo o Clase Contra Clase-México*, Fontamara, 1984, pp. 45.

Dicho modelo solidario efectivamente existió alguna vez y es ampliamente descrito por numerosos estudios que recoge y sintetiza Riane Eisler para sustentar su teoría del cambio de dicho modelo solidario hacia un modelo dominador. La autora cita, por ejemplo, el caso de la transformación en una etapa histórica de la sociedad griega (P. Minóico de la sociedad cretense) basada en el principio de cooperación y fuertemente vinculada a la preeminencia de valores femeninos ("gilánicos"), hacia una forma dominadora basada en el principio de jerarquización, ligado a una cultura androcrática.⁴²

Pero, al margen de la errónea explicación sobre ese cambio que introduce Riane Eisler, cuando propone la teoría del salto cultural por la irrupción de un período de caos (teoría del caos aplicada a las ciencias sociales), no deja de reconocer luego de toda su exploración histórica erudita, el hecho clave develado por Engels, a quien de paso define como precursor en estos temas, de la relación que se da entre "...las jerarquías y la estratificación social basadas en la propiedad privada, con la dominación masculina sobre las mujeres...(y del)...vuelco de lo matrilineal a lo patrilineal con el desarrollo de la metalurgia del cobre y el bronce."⁴³

Esos eventos que Engels definió como la "histórica derrota mundial del sexo femenino"⁴⁴ marcaron el vínculo objetivo entre las dos formas de concentración del poder antes descritas y el nexa básico que existe entre la lucha por la abolición del Poder basado en la concentración excluyente de la propiedad con la lucha por la abolición del dominio patriarcal.

⁴² EISLER, R.- Op. cit.

⁴³ Ibid, pp. 51.

⁴⁴ ENGELS, F.- El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado-

El poder patriarcal tiene su basamento en la división sexual del trabajo y su reproducción en la esfera doméstica de la producción de fuerza de trabajo pero las relaciones patriarcales se proyectan a la vida productiva y se reflejan en la discriminación y subvaloración femenina en los ámbitos laborales.

Mucho se ha debatido sobre el tema y se ha puesto de relieve que el asunto no se reduce a la incorporación de la mujer al proceso productivo porque dicho fenómeno puede darse perfectamente dentro del marco de una sociedad capitalista sin implicar ningún cambio sustancial de las condiciones de género y de poder. No se puede afirmar mecánicamente que la mujer se libera porque se incorpora al proceso productivo, porque lo hace en sectores específicos -ocupaciones y profesiones "femeninas"- y normalmente se inserta bajo desventajas, discriminaciones de género que incluso se muestran como diferencias salariales para el mismo tipo de trabajo.

Comparto plenamente con Heidi Hartman la visión de que dada la complejidad de estas relaciones se necesita avanzar con nuevas categorías, porque "lo que dificulta nuestra tarea es que, aspectos como la división del trabajo, a menudo refuerzan tanto al patriarcado como al capitalismo, y en una sociedad capitalista marcadamente patriarcal, es difícil aislar los mecanismos que corresponden al patriarcado. No obstante eso es lo que debemos hacer y ya hemos señalado algunos puntos de partida: conocer quien se beneficia del trabajo de la mujer; descubrir la base material del patriarcado; investigar los mecanismos de jerarquización y los de solidaridad entre los hombres."⁴⁵

⁴⁵ HARTMAN, H.- Op. cit. pp. 34.

Por todo lo que vengo diciendo, creo que es definitivamente importante confrontar esos dos fenómenos políticos que parecen contrarios pero nutren una misma problemática: la irresponsabilidad de género de muchos izquierdistas y el radicalismo aislacionista o funcionalismo de las corrientes hegemónicas del feminismo.

¿Cómo vamos a incorporar a la mujer a la lucha contra el capitalismo monopólico si en nuestras propuestas no hemos trabajado con seriedad el tipo de socialismo que convendría a la mujer? ¿Cómo vamos a convencer a la gente sobre las bondades del socialismo sino hemos logrado poner de relieve las características profundamente humanas de un mundo solidario donde el principio social y fraterno marque todas las rutas de construcción incluida la relación entre géneros?

Al preguntarnos ¿qué ha significado el socialismo para el bienestar de la mujer en América? uno puede tomar como caso de análisis la comparación entre la realidad de género en Cuba y el resto de países del continente.

La primera respuesta, superficial y prejuiciada, sería que no hay diferencias sustanciales en cuanto a la persistencia de condiciones patriarcales entre la revolución cubana y las sociedades capitalistas del continente, lo cual sería, al decir de varias feministas radicales, una prueba de la desconexión entre las condiciones estructurales de clase y las condiciones patriarcales.

En el caso de la Revolución Cubana, con todos los rezagos machistas que se le puedan achacar, hay que reconocer dos hechos demostrados por el CEAS mediante un estudio reciente basado en indicadores de Naciones Unidas.⁴⁶

⁴⁶ CEAS - Condiciones de Género y Salud en América - Quito, 1993.

1) Que el grado básico de bienestar que disfruta la mujer cubana, lo que en términos de Kate Young ⁴⁷ sería la "condición femenina" -referida a su situación material en términos nutricionales, educacionales medios y altos, control del embarazo y parto, medidas de inmunoprevención y acceso a servicios de saneamiento ambiental-, es claramente mejor que en el resto de países capitalistas del continente, siendo sus niveles igualados sólo por Canadá que sabemos tiene una importante tendencia de socialización de los servicios básicos; constatación que se efectúa mediante el índice de inequidad social básica (ISB).⁴⁸

En una escala comparativa el índice cubano en este sentido es casi 20 veces mejor que el país capitalista más pobre (Haiti); es casi 10 veces mejor que el promedio de los países capitalistas de productividad baja (Ej. Guatemala, Bolivia, Honduras, Guyana, Salvador, Ecuador, Perú, Nicaragua, Rep. Dominicana, Colombia, etc.); es más de 6 veces mejor que el de los países capitalistas de productividad media (Ej. Venezuela, Brasil, Argentina, México, Costa Rica, Uruguay, Chile, etc.); es 3 veces mejor que el de los Estados Unidos y sólo es semejante al de Canadá. (Ver cuadro N° 2).

La calidad básica de vida de la mujer en la sociedad cubana se refleja, por ejemplo, en una de las tasas de mortalidad materna más bajas del continente (37 veces más baja que la de los

⁴⁷ YOUNG, K.- Enfrentar Necesidades de Mujeres en "Una NUEva Lectura: Género en el Desarrollo" (Guzmán, V.; Portocarrero, P. y Vargas, V.)-Lima, Flora Tristán Ediciones, 1991.

⁴⁸ El Índice de Inequidad Social Básica (ISB) fue calculado tomando los indicadores proporcionados por el PNUD y USAID para América, y promedia las deficiencias con respecto a un patrón de referencia que en la mayor parte de casos es Suecia de: las condiciones de peso al nacer y calorías per cápita como indicadores nutricionales, el nivel de educación secundaria, la atención profesional del parto, la cobertura de vacunas, y el acceso a agua potable.

países de semejante productividad en la América capitalista y la más alta esperanza de vida de América Latina.

2) Que el nivel de avance de la situación relativa de la mujer, lo que Young define como "posición de la mujer"⁴⁹ es también mucho mejor en Cuba que en la gran mayoría de las sociedades de mercado, lo cual se corrobora mediante el contraste de un índice de inequidad básica de género (IBG)⁵⁰ diseñado igualmente por el CEAS. El nivel de acceso de las mujeres cubanas respecto a los varones de dicho país es mejor que el de los países de economía de mercado, pudiendo destacarse:

* El índice de inequidad básica de género de Cuba es el tercero mejor de los 35 países estudiados, siendo sólo superado por el de Canadá (20.9) y Jamaica (24.9), y siendo semejante al de los Estados Unidos (25.4).

Los indicadores de los países de América permiten constatar la estrecha relación que existe entre el índice de inequidad social y el de inequidad de género, como dos procesos que se favorecen mutuamente. En términos empíricos la alta correlación significativa entre los dos índices ($r=+0.8$, $p=0.0000$) denota como la condición de la mujer y la posición de la mujer tienden a coligarse.

⁴⁹ YOUNG, K. Op. cit.

⁵⁰ El índice de inequidad básica de género (IBG) se construyó incorporando las variables disponibles y relacionando, para cada uno países del continente para los que existió información, la inequidad entre mujeres y varones calculada como el porcentaje de acceso femenino a bienes básicos respecto al 100% masculino. Los indicadores que se tomaron en cuenta fueron: educación (primaria y secundaria, empleo y participación en parlamento y organismos de dirección). Importantes aspectos de la inequidad no pudieron ser incluidos por la falta de información continental suficiente. de los 34.

* El índice de participación de la mujer cubana en el parlamento y organismos de poder afines es notablemente mejor que en todo el resto de países del continente, incluidos Canadá y Estados Unidos.

Ningún país de continente y muy pocos del mundo pueden exhibir logros organizativos como la Federación de Mujeres Cubanas "que abarca el 83% de la población femenina mayor de 14 años, con 3'404.510 federadas en 73725 delegaciones y 12418 bloques..."⁵¹

* Que la participación cubana femenina en el empleo es la quinta mejor del continente.

* Que en términos comparativos de acceso femenino a la educación en sus distintos niveles Cuba se ubica entre los dos primeros puestos de todo el continente.

Es decir, en el tiempo históricamente corto de la Revolución se han logrado avances para la mujer muy superiores a la gran mayoría de sociedades capitalistas que ya tienen sobre 180 años de existencia como tales.

Claro está que todavía falta un gran trecho para que se modifiquen en Cuba las condiciones culturales y de Poder que sostienen el machismo y la inequidad, pero también hay que reconocer que en esa sociedad mediante una planeación más solidaria y democrática se han dado pasos muchos más significativos de defensa de la mujer que en las sociedades regidas por el interés empresarial y la competitividad del mercado. El cuadro N° 2 sintetiza algunos de los contrastes que hemos esbozado.

⁵¹ BREILH, J.- *La Triple Carga* - Quito, Ediciones CEAS, 1991.

O sea no pretendemos enmascarar los rasgos machistas de la sociedad cubana y esconder la persistencia de inequidad en esta fase del desarrollo socialista, lo que queremos sostener es que Cuba está mucho más cerca de la equidad que los otros países que son, éstos sí, ejemplos vergonzosos de atraso e inequidad.

Es necesario destacar que esas conquistas de elevación de la condición humana y de la mujer, las logra una Cuba asediada por un bloqueo poderoso que siempre le ha dificultado el despegue económico, el financiamiento de sus múltiples programas de desarrollo social y tecnológico y la disponibilidad de recursos y tiempo para la reconstrucción pacífica de la cotidianidad y la vida de género.

Cuadro N° 2

**COMPARACION DE LOS INDICES DE INEQUIDAD BASICA
DE GENERO Y SOCIAL EN TIPOS DE SOCIEDADES EN
AMERICA (FINES 80'S)**

(Grado Máximo de Inequidad en el Mundo = 100)

Países según Estructura y Productividad	Grado de Inequidad de Género (IBG)	Grado de Inequidad Social General (ISB)
*Capitalista Muy Baja Prod.	32.3	69.7
*Capitalistas Baja Prouctiv.	35.1	38.4
*Capitalistas Media Proudctiv.	31.5	25.4
*Capitalistas Muy Alta Produc.	25.1	8.7
*Socialista Media Productiv.	25.4	4.2

Diferencias significativas en p 0.05

Fuente: CEAS - Estudio Comparativo Salud en las Américas, 1993

Elab: J. Breilh

La implementación del socialismo, pese a todas sus falencias empuja con fuerza los ritmos de incorporación de la mujer al trabajo productivo, socializa las tareas domésticas mediante un cambio jurídico de nuevos códigos para la familia y acorta las brechas de capacitación y estatus de la mujer. En este último sentido el contraste entre el logro cubano y el resto de América es notable.

El índice de participación de la mujer cubana en el poder parlamentario (34%) es 20 veces mayor que el de Haití, 6 veces más alto que el de los países capitalistas de baja productividad (como Colombia, Ecuador, Perú, Rep. Dominicana, etc), es 4.3 veces más alto que el de los países capitalistas de productividad media (como Costa Rica, Venezuela, México, Argentina, Chile, etc.) y es 4.5 veces mayor que el de los países capitalistas de muy alta productividad (Canadá y Estados Unidos).

Creo que es perfectamente razonable afirmar que, si bien el cambio estructural y el acortamiento de los abismos entre las clases sociales per se, no es suficiente ni implica un cambio de relaciones de género, en cambio las condiciones que abrió el socialismo, aun imperfecto como ha sido, demuestran que un sistema social basado en el principio del bien colectivo crea opciones mucho más avanzadas para la transformación del problema. Y serán mucho mejores en el futuro, porque la toma de conciencia de estos asuntos permitirá incorporar, con mayor celeridad, estas reivindicaciones en la construcción futura de una sociedad humana y solidaria.

En el marco de los razonamientos anteriores son en mi concepto cinco los desafíos o necesidades políticas que decantan y hay que trabajarlos:

- a) En primer lugar está la incorporación de los varones a la lucha de género, lo que implica planear la realización de un enfrentamiento intergenérico de los problemas particulares de los dos géneros.
- b) En segundo término está la necesidad de buscar caminos para que la participación y organización de género no se tornen funcionales al poder dominante general, a los proyectos del Estado, una peligrosa "despolitización" de la necesidad femenina. Aquello es importante porque podrían darse en este terreno las paradojas que James Petras sistematiza para la coyuntura actual⁵², basándose en la tesis de las "ironías de la historia" de Isaac Deutscher, cuando sostiene que en la actualidad se observa una mayor participación en las elecciones pero menos organización de clase. Se podría entonces presuponer que una mayor participación de género sobre carriles funcionales podría corresponderse a una menor capacidad reivindicativa auténtica de las mujeres.
- c) En tercer lugar, la elevación de los niveles de lucha de género y la mayor organización, no deben lograrse a expensas y al margen de la construcción política general unitaria, es decir hay que elaborar propuestas solventes sobre las que se pueda construir un nuevo tipo de relación entre los movimientos, partidos y organizaciones más generales. Eso implica, entre otras cosas, la necesidad de entrelazar las demandas básicas de la lucha general contra el hambre y la opresión, con las

⁵² PETRAS, J.- Op cit.

demandas específicas contra la discriminación, subordinación y deshumanización de género, articulándolas en una construcción global del poder popular y la democracia, tarea nada fácil en un mundo en holocausto donde el sufrimiento y la desesperación han llegado a niveles dantescos, pero donde la intelectualidad honesta no puede hacerle el juego a la ignominia, en el nombre de la pureza conceptual o de los intereses de ningún grupo particular.

- d) En cuarto término, pero de la mayor importancia, está la necesidad de buscar el poder de género no como un proceso reducido a la conquista "liberal" de un poder individualizado, sino como parte de la construcción del poder colectivo en los distintos espacios de gestión. Claro que en esa dialéctica también debe conquistarse la autarquía de cada mujer y su cuota de poder en equidad, en cada unidad doméstica, pero reducir el problema del poder a esa dimensión es como volver a las propuestas liberales de antaño.
- e) Y en último lugar, en referencia a los problemas más específicos de la salud, está la necesidad de no cerrar el espectro de preocupaciones al campo de los servicios de salud. Hay un trabajo que hacer dentro del Estado, defendiendo y elevando la calidad de lo público estatal y construyendo espacios de poder de las mujeres que laboran o que son usuarias de esos servicios pero también hay un campo de realización fundamental en salud, desde fuera del Estado, en la gestión de espacios de gestión popular organizada, como son los comités barriales, las comisiones de salud en los centros laborales, las comisiones de salud de los gremios, las unidades de vigilancia no convencional en todos esos

lugares, etc., cuyas preocupaciones deben rebasar los problemas curativo asistenciales y abrirse a la profunda problemática de la prevención en el trabajo, en la vida de consumo, en la vida cultural y política, que tan estrecha relación guardan con la calidad de vida y la salud.

En definitiva y como lo he sostenido anteriormente la construcción de una propuesta liberadora para la mujer tiene que insertarse en un planteamiento global de lo político.

En el caso específico de la problemática de la salud hay un trabajo que realizar y parte del mismo es el que se refiere a la reconceptualización del proceso de salud enfermedad así como la inserción de la categoría género en esa nueva mirada.

El Género en el Problema Estratégico

La tan buscada innovación de las izquierdas y la construcción de las nuevas propuestas, como lo he repetido varias veces, atraviesa de manera importante por el análisis estratégico de la relación entre el movimiento popular en general y el de género.

Es de esperarse que, por razones históricas, durante algunos años más, el movimiento de género se concentre fuertemente en la lucha de las mujeres por arrancar cuotas de poder en los distintos ámbitos donde se desenvuelve la vida social.

Una estrategia de construcción de poder, sobre todo una que rompa los moldes elitistas del feminismo liberal y del ostracismo ultraradical, tiene que partir de un análisis de las condiciones y fuerzas del escenario histórico y de un esclarecimiento de las aportaciones y límites de los distintos enfoques del problema.

El poder tiene varias dimensiones como lo reconoce Testa.⁵³ Un poder del saber (científico, técnico) que implica la capacidad para generar y utilizar información, un poder administrativo que está dado por la capacidad de apropiarse y asignar recursos, un poder político que denota la capacidad de movilizar grupos sociales en demanda y defensa, y un poder estructural (basado en la organización de la producción) que, en las sociedades de mercado está dado fundamentalmente por la magnitud de la propiedad privada y la división del trabajo.

Existe una relación entre esas dimensiones del poder e incluso una jerarquía entre las mismas. El poder estructural (productivo) es la base principal sobre la que se sustentan y reproduce el poder político y, sobre estas dos dimensiones se desenvuelven el poder administrativo y técnico.

Si bien esas son las dimensiones o ingredientes del poder, éstas se concretan en formas de concentración-exclusión del poder que implican distintas modalidades de práctica del poder. Así, por ejemplo, el poder de clase es una modalidad que surge por la apropiación de los medios de producción de una determinada clase social, mientras que el poder patriarcal surge por las modalidades de división del trabajo en las distintas clases. A su vez el poder de una nacionalidad y el poder étnico surgen por la relación predominante que un grupo nacional tenga con el poder productivo y político de una sociedad.

También es cierto que los espacios donde se produce y reproduce el poder en general, y el poder patriarcal específicamente, abarcan tanto la práctica productiva, la

⁵³ TESTA, M.- Estrategia, Coherencia y Poder en las Propuestas de Salud-Cuadernos Médico Sociales 38:3-24, 1986 y 39:3-28, 1987.

práctica social doméstica y cotidiana, la práctica de gestión colectiva y también, hay que decirlo, la práctica reproductiva. En una sociedad concreta hay relaciones específicas entre esas modalidades de práctica. Ninguna de ellas se da en un vacío o aislada de las demás.

En tales circunstancias es impensable la generación de una estrategia viable de construcción real, amplia y democrática de poder para las mujeres de los sectores populares -no sólo para una élite de mujeres intelectuales y profesionales- que no esté inscrita en un proceso que abarque y relacione las distintas dimensiones del poder y los diferentes espacios. A lo que quisiera llegar es a poner énfasis en dos hechos relevantes desde el punto de vista estratégico.

Los procesos feministas que se aíslan en la consigna única de la relación antimachista o antipatriarcal como eje de la confrontación tienen poco arrastre en las mujeres concretas del pueblo. Como lo dice Federico Chalupa al referirse a las opciones del feminismo en las mujeres hispanas y negras en Estados Unidos, "...si bien el discurso de las mujeres negras y chicanas comparte este objetivo central antimachista del discurso feminista general, al mismo tiempo advierte que los análisis eurocéntricos terminan desconociendo sus condiciones específicas...[y de esa manera imponen]...nuevas categorías de opresión."⁵⁴

Y es así porque nunca la opresión de una mujer obrera (categoría estructural), mujer negra, hispana o indígena (categoría nacional-étnica) o mujer musulmana, católica, budista, etc. (categoría religiosa cultural) ha estado relacionada puramente con el machismo respectivo, sino con las

⁵⁴ CHALUPA, F.- La Pluralidad del Discurso Feminista en las Dos Américas- Periódico HOY, Diciembre 9, 1993.

condiciones de poder en que se desarrolla y reproduce esa relación intergeneracional. Es con respecto a ese vínculo que cobra especial valor estratégico el pensamiento de Rosaura Sánchez, cuando afirma que sólo en ese contexto social e histórico de una situación de clase es que ella como mujer puede empezar a examinar cuales son los patrones de socialización que la hacen diferente a los hombres, cuál es su libertad sexual y como se reprime, cuáles son sus derechos de reproducción, sus roles femeninos y sus funciones.⁵⁵

Entonces, bien es importante que enfoquemos y alimentemos el poder personal de cada mujer y que abordemos el espacio concreto de la cotidianidad y de la relación de poder interpersonal que ella enfrenta, mucho más urgente es construir una estrategia colectivizada y con raíces históricas.

Pero han surgido distintos planteamientos estratégicos en el campo de la mujer basados en concepciones diferentes. Tal vez la propuesta más robusta y coherente, aunque no necesariamente la más avanzada e integral, es la que lanzó Caroline Moser a finales de los 80.⁵⁶

Dicha autora contrasta distintos enfoques de las políticas y estrategias para la mujer. Analiza el "enfoque del bienestar" que privilegia su condición de madre (la mujer como grupo vulnerable, débil y de bajos ingresos); luego describe el "enfoque de la equidad" que se concentra en el rol productivo discriminado de la mujer; una variante del anterior que es el "enfoque anti-pobreza" que centra su mirada en la pobreza relativa de las mujeres en los hogares de bajos ingresos; el "enfoque de la eficiencia" desde el cual se sostiene que una

⁵⁵ Ibid. (citada).

⁵⁶ MOSER, C.- La Planificación de Género en el Tercer Mundo: Enfrentando las Necesidades Prácticas y Estratégicas de Género en "Una Nueva Lectura: Género en el Desarrollo"- Op. cit. pp.55-124.

mayor participación económica de las mujeres se vincula a una mayor equidad; y por último, el "enfoque del empoderamiento" que focaliza la búsqueda de una mayor capacidad de las mujeres para asumir su auto-confianza e influir en la dirección de los cambios de la sociedad, mediante la habilidad para ganar el control sobre recursos materiales y no materiales fundamentales.

Como lo ha reconocido acertadamente De los Rios⁵⁷, "independientemente de los contenidos de los enfoques, las estrategias que de ellos se han derivado, tienen el denominador común de orientarse prioritariamente hacia las mujeres o hacia los factores causales de la subordinación pensados desde las mujeres". Un "círculo de cambio sin cambio", según las palabras de esta última autora, frente al cual hay que hacer rupturas que permitan un avance conceptual y práctico.

Es innegable que existen las necesidades de género que fueron definidas por Moser como prácticas y aquellas que las calificó como estratégicas, pero es también verdad que el movimiento de ascenso de unas hacia las otras y del conjunto hacia un desarrollo humano profundo e integral depende del grado de integración colectiva al proceso, así como de la vinculación del mismo a los proyectos más amplios de la sociedad. La cuestión de la transformación de las formas de poder no es asunto de una "educación para el desarrollo" y del fomento de la buena voluntad, hay intereses jugosos que se ponen en juego y que no van a dar tregua por medio de un proceso fácil. Hay que disputarse el poder en todos los espacios y eso requiere de una lucha orgánica que parta de un planteamiento estratégico político global. Por ejemplo, la igualdad política

⁵⁷ DE LOS RIOS, R.- Coincidencias y Controversias de la Cooperación Internacional sobre los Temas de la Mujer y el Desarrollo: Apuntes para la Reflexión y la Acción-Antigua, Ponencia al Taller de Capacitación de Formulación de Proyectos, 1993, pp.8.

que Moser plantea como meta estratégica es inviable en una sociedad clasista, la eliminación de formas institucionalizadas de discriminación, que es otro de sus planes estratégicos, tampoco puede lograrse en una sociedad donde la estructura económica y el funcionamiento del Estado dependen de los intereses empresariales más poderosos, la transformación de los patrones de empleo y discriminación no van a lograrse en sociedades donde rigen las leyes del mercado y donde el desempleo determina la posibilidad objetiva del empleo en las peores condiciones.

Entonces, la conquista de las necesidades estratégicas de las mujeres al margen de una construcción política global e intergenérica se transforma en un sueño imposible.

De la misma manera, una lucha por las llamadas necesidades estratégicas (empleo igualitario y adecuado, satisfacción de necesidades especiales de género en los servicios, recomposición del trabajo doméstico, etc.) se tornan autolimitantes en desconexión de las tesis de clase, de la lucha contra la subordinación a los sistemas de vida que impone el capital monopólico, en un proceso divorciado de la lucha orgánica por humanizar la sociedad en su conjunto. El término "capitalismo salvaje" califica un contexto brutal y antihumano donde los esfuerzos desarticulados están condenados a sucumbir o a tornarse funcionales.

9

UNA MIRADA EN SALUD: EL PROBLEMA DE LAS CATEGORIAS

Género no es una Variable

Hace dos años escribí un libro intitulado "La Triple Carga"⁵⁸ en el que me propuse perfilar, desde mi perspectiva de epidemiólogo, las modalidades de destrucción de vida humana, sobretodo femenina, en la Era Neoliberal, tanto en el espacio del trabajo insertado, como en la práctica doméstica (sólo parte de la cual es el trabajo doméstico) y en la tarea reproductiva.

La obra no fue propuesta como un trabajo teórico global acerca de la problemática de género, ni como un ensayo monográfico que pusiera al día la vasta discusión que afortunadamente se ha mantenido sobre este problema central

⁵⁸ BREILH, J.- La triple carga: deterioro prematuro de la mujer en el neoliberalismo.- Quito: Ediciones CEAS, 1991.

del desarrollo humano en el campo de las Ciencias Sociales y Políticas, más bien, era el esfuerzo de un especialista en los procesos de determinación de la calidad de vida y la salud, por introducir el análisis epidemiológico en el contexto del neoliberalismo y sostener que, en esta fase voraz del desarrollo del Capitalismo, se desencadenarían formas más intensas de deterioro de los perfiles de vida de las mujeres.

Al hacerlo era indispensable partir de una profunda renovación conceptual que implementara en el análisis la línea de pensamiento crítico que desarrollamos en el colectivo del CEAS desde hace ya un par de décadas. En esa medida coincido totalmente y siempre me he identificado con la recomendación urgente de la epistemología crítica que nos recuerda el uruguayo Fernández cuando incita a "insurreccionar las palabras, los puntos cardinales, la geografía..."⁵⁹ como único camino para que el trabajo académico se ponga a tono con la realidad.

Por eso, para mi el debate de los temas de género mucho más que una discusión académica es un problema que tiene que resolver la práctica política.

La mayor parte de los planteamientos que expuse en mi libro "La Triple Carga" hace un par de años aun me parecen válidos para pensar en la defensa de la salud de la mujer. Incorporé la categoría "género" en el análisis relacional y jerarquizado que implica estudiar los determinantes de la salud enfermedad. Es verdad que el énfasis mayor del citado trabajo se refiere a los procesos que actúan en el ámbito laboral y en la práctica social doméstica, pero, en esa misma dimensión, creo que expone algunas reflexiones importantes.

⁵⁹ FERNANDEZ HUIDROBO, H.- Ibid, pp.4.

Para la epidemiología o investigación de los fenómenos colectivos de la salud y de la praxis, la incorporación de la categoría género no se reduce al uso de una variable más, de aquellas que se ponen de moda en los círculos científicos. No es primordialmente un problema conceptual. Es fundamentalmente una perspectiva para la transformación profunda de la vida humana. En esa medida, desde el punto de vista de una relación transformadora con el objeto de la salud-enfermedad colectiva, tanto el conocimiento de los determinantes como el de los recursos para luchar por un mundo sano, humano, justo y equitativo, tienen que pasar también por el problema específico de la subordinación que afecta a una mitad completa de la humanidad, más allá de las subordinaciones ligadas al poder de la propiedad monopólica.

En definitiva lo que nuestro trabajo plantea, unas veces de manera implícita y otras explícita, es que la epidemiología de género no se reduce a la investigación de indicadores de morbilidad y mortalidad que afectan a la mujer, total o principalmente, ni a los contrastes estadísticos entre sexos, por importante que ese tipo de análisis sea. La idea que deseamos empujar es la de que "género" no es una variable interesante para estratificación, ni es sólo un problema conceptual como categoría teórica, es fundamentalmente una perspectiva humana y política para enfocar la lucha por la salud y la defensa de la vida.

Género y la Epidemiología Crítica

Como lo hemos desarrollado en varios libros y trabajos, la innovación del análisis de la causalidad en epidemiología

implica romper con los supuestos teóricos y prácticos de la epidemiología clásica, fuertemente ligada al positivismo lógico y al estructural funcionalismo. Implica renovar los principios interpretativos y las categorías de análisis y requiere también, transformar el contenido y proyección de las prácticas.

En síntesis, el enfoque de la epidemiología empírico-descriptiva, levantándose sobre los fundamentos del neopositivismo, mira la realidad como una serie fragmentada y ajerárquica de factores o causas de enfermedad a los que se relaciona mediante algún modelo asociativo formal, convirtiéndolos de primera mano en "variables" que se llevan al trabajo estadístico.

En ese marco conceptual, lo histórico y el movimiento de lo social con sus procesos económicos, políticos y culturales se disipan y transmutan en un conjunto inconexo de factores, donde la ubicación que se les otorga, tanto desde el punto de vista interpretativo como desde el ángulo de la construcción de la práctica, depende del comportamiento probabilístico en algún modelo matemático.

El gran problema con ese enfoque clásico, no era sólo que congelara la realidad conceptualmente, como algo fenoménico, estático y fragmentario, sino fundamentalmente las consecuencias prácticas, pues con ese modo de ver las cosas las acciones preventivas y de promoción que dependen del análisis epidemiológico, se empobrecen y fragmentan notablemente, atomizándose en correctivos inconexos sobre problemas puntuales.

El desafío de la epidemiología crítica consistió en aprovechar la rica experiencia acumulada para transformar sus

fundamentos y categorías de tal manera de impregnar a los objetos epidemiológicos de historia, de movimiento y de unidad. Algunas de las tareas cumplidas o por cumplirse son: vincular los procesos generales, particulares y singulares de la vida humana -social y biológica-; transformar las nociones de causalidad, replanteando las relaciones entre lo social y lo biológico; devolver su dialéctica y complementaridad al conocimiento cualitativo y lo cuantitativo; renovar los principios de estratificación de la población, de análisis del territorio, de clasificación de las enfermedades y procesos de deterioro de los fenotipos; replantear los límites e interpretación de las probabilidades y las matemáticas basadas en los sistemas regulares; transformar las nociones de prevención y promoción de la salud; todo lo cual está obviamente aparejado con la necesidad de innovar el manejo del material empírico, los procedimientos de operacionalización y varias de las herramientas técnicas de observación y análisis.

Estrechamente ligados a esa reformulación conceptual y de las técnicas, iban dos procesos que se relacionan a la práctica o a la acción: una transformación de la mirada "estadocéntrica" o "institucional" de la disciplina hacia una mirada centrada en la población, sus intereses y urgencias y, en segundo lugar, un replanteamiento de la relación objeto-sujeto en la práctica de la investigación y la vigilancia, con la propuesta de un modelo participativo.

La explicación más detenida de ese proceso de transformación de la epidemiología convencional en una epidemiología que la he denominado crítica, consta en la bibliografía del CEAS y en la de otros colectivos latinoamericanos y no es del caso tratarla aquí, pero, para los fines de esta discusión, interesa destacar que ésta propuesta para el análisis epidemiológico de "género" se formuló en relación con la categoría

"reproducción social", porque permite sistematizar, en varios dominios, el análisis del conjunto de procesos destructivos y saludables que determinan las condiciones de vida y muerte que se desarrollan en los genotipos y fenotipos humanos, con procesos variantes de acuerdo a las condiciones de género.

Nuestra construcción ha aportado la sistematización de los determinantes en varias dimensiones y dominios, lo cual ha llevado a comprender que las posibilidades y las expresiones reales de salud enfermedad están dadas por la contradicción de procesos saludables y procesos destructivos que ocurren en: la vida laboral; la vida de consumo, práctica doméstica y cotidianidad; la vida política; la vida cultural; y, la de relación con los procesos del entorno.

Existe una relación jerárquica entre esos dominios y sus contradicciones que conforman un gran proceso dinámico e históricamente determinado, un sistema multidimensional de contradicciones que es susceptible de operacionalizar.

En este punto cabe traer a colación el tema del debate de las categorías que mencionamos anteriormente. Como se dijo, en los últimos años se ha desarrollado un debate enconado en el campo de las Ciencias Sociales sobre la capacidad explicativa y la primacía de algunas categorías en la explicación de estos problemas. Se han polarizado dos argumentos: que "género" es la categoría explicativa central o que "clase social" es la categoría central.

Tengo la impresión de que esas polarizaciones extremas que desembocan muchas veces en discusiones algo bizantinas, se presentan en etapas incipientes del desarrollo de un campo determinado. Los términos en que a veces se plantea el debate entre género y clase social me recuerda aquellas

confrontaciones sobre si los referentes básicos para la verdad científica son los datos cuantitativos o los cualitativos, me traen a la memoria las épocas en que se discutía si lo fundamental es la teoría o la práctica, en fin, falsas dicotomías que se disipan cuando el conocimiento logra captar adecuadamente el movimiento y unidad del objeto de transformación.

Ahora bien, luego de los primeros años en los que se trabajó fundamentalmente el análisis global de la reproducción social por clases, nos dimos cuenta de que había necesidad de incorporar otras categorías sin las cuales no era factible conocer objetivamente la realidad. Una de tales categorías es la de género que es central a cualquier comprensión de los problemas de salud, no sólo de las mujeres, como muchas veces se sostiene equivocadamente, sino del conocimiento de la salud colectiva.

No se trata por tanto de "escoger" entre clase social o género como categorías preeminentes para entender las determinaciones particulares de género en la salud colectiva femenina o masculina, se trata de ubicar el juego de aquellas en el movimiento global de determinación de la salud. Pero, para hacerlo es indispensable no desarticular las dimensiones del objeto.

Si se está estudiando la epidemiología de género la categoría especificadora central es "género", si se está investigando la epidemiología de una etnia la categoría especificadora es "etnia", si se está conociendo los procesos particulares de la salud adolescente entonces una categoría especificadora es "edad (adolescente)", pero eso no quiere decir que ni el género en el primer caso, ni la etnia en el segundo, ni la edad en el tercer ejemplo, sean exclusivas ni principales en la explicación

del movimiento de esas particulares poblaciones, porque esas poblaciones no conforman en si mismas un todo social cerrado frente a la reproducción social de una formación. En ninguno de esos casos constituyen poblaciones que realizan la reproducción social aisladamente.

Entonces cabe una pregunta desde el punto de vista del interés de la acción con esos grupos. ¿Cómo debe procederse? ¿Asumir primero la lógica de género y formar, por ejemplo, el agregado *mujer*, considerando secundariamente las posibles clases sociales, etnias, edades, etc. en las que se pueden repartir las mujeres? ¿O debe procederse a la inversa y definir los grupos sociales agregados en *clases sociales* y secundariamente analizar los problemas de género, etnia, edades en cada una de las clases?

Quienes requieren dar una respuesta afirmativa a la primera lógica, es porque parten del interés especializado en género y necesitan especificar su población o delimitar el campo de análisis al género. Pero una vez que lo han hecho no pueden prescindir de los nexos que la vida de género tiene con las condiciones de reproducción social del conjunto de la sociedad y por eso deben enlazar su análisis con el de las categorías más generales. En ese caso la categoría género es una especificadora y categorías como producción y consumo, situación de clase, posición de clase, etc. entran a explicar todas las dimensiones de la vida de género. La centralidad de la categoría género en ese caso no radica en su exclusión de las categorías generales del todo, sino en su capacidad para determinar cuales aspectos de la determinación son los que tienen que enfocarse. Dicho de otra manera, es la categoría género la que condiciona principalmente, los aspectos de la vida de clase que deben estudiarse. El sistema de contradicciones de género, del sistema patriarcal se colocan en

el centro y se las vincula analíticamente con las determinaciones de la vida social más amplia.

Quienes parten de la necesidad de trabajar con la lógica de las clases sociales es porque otorgan interés especial a las clases y luego requieren enfocar la contribución de los procesos especiales como los de género, etnia, etc. secundariamente. En este caso la categoría especificadora es clase social y las demás, como género, entran a explicar dimensiones de la vida de clase. La centralidad de la categoría clase en este caso tampoco radica en su exclusión de las categorías particulares.

Por todo lo dicho no debe confundirse centralidad en el análisis con preeminencia o jerarquía como proceso objetivo determinante. La categoría género puede ser central en unos estudios o acciones específicas, pero no puede ser principal en la determinación del conjunto global del movimiento histórico de la población de la que son parte inseparable los géneros. Una cosa es la centralidad analítica y otra la condición de jerarquía principal en la determinación.

Para el problema especial de la epidemiología, los anteriores razonamientos tiene una importancia clave. La epidemiología como toda disciplina científico-técnica plantea el conocer para transformar, entonces, puede manejar el tema de género en los dos modos que quedaron antes explicados. O se trabaja la epidemiología de género y para entenderla se articula con las categorías globales en lo que sea indispensable para entender el movimiento de género, o por el contrario, se trabaja la epidemiología de una población socioeconómica más amplia y en ésta se especifican dimensiones como la de género para completar el conocimiento.

Si el problema, por ejemplo, es la epidemiología laboral en la población vinculada a la producción industrial, el enfoque de género se haría presente en las dos modalidades descritas.

En definitiva se requiere un método que de cuenta de la relación dialéctica entre el movimiento de la totalidad y el movimiento específico de la vida de género.

Desde algunos sectores del feminismo radical se han formulado construcciones diferentes a la que aquí se ha bosquejado, que pretenden sustituir la mirada integradora del movimiento humano social por una de las "redes" o de "un tejido social" donde operarían en un desarrollo prácticamente autónomo los distintos grupos: clase, género, etnia, grupos de edad, etc. en una relación ajerárquica. Ese enfoque introduce serias distorsiones en la comprensión y planeación epidemiológica.

Género y Salud : Algunas Definiciones Básicas

Las investigaciones de género y salud no se reducen al conocimiento de indicadores de enfermedades que afectan primordial o totalmente a un género, ni tampoco se limitan a buscar el nexo empírico de la patología femenina con factores sociales correlacionados, deben más bien explicar como intervienen las condiciones y relaciones de género en el proceso de determinación de la salud-enfermedad. Para hacerlo tienen que tomar en cuenta que esas relaciones se modifican históricamente y que tienen expresiones distintas en los diversos grupos humanos que una sociedad tiene.

Hay una variación sustancial de las condiciones epidemiológicas de género en las distintas clases sociales y aquellas intervienen como determinaciones fundamentales de la calidad de vida y salud de cada género.

El proceso de deterioro-sobrevida del género femenino está determinado por el desarrollo de las contradicciones entre los procesos protectores y destructivos que se dan en los cuatro grandes espacios de práctica de las mujeres:

- a. Práctica reproductiva de la especie
- b. Práctica social doméstica
 - Trabajo doméstico-estrategias de supervivencia
 - Proyección de género
 - Actividades estéticas, políticas, culturales y de reflexión
- c. Producción económica (trabajo insertado)
- d. Práctica de gestión para la colectividad

El deterioro de la salud de un género no se muestra solamente en las llamadas entidades de morbilidad y mortalidad, pues los procesos destructivos desencadenan deterioros en el fenotipo y en el genotipo que pueden ocasionar un ritmo más rápido de envejecimiento, lo que he llamado "sobreenvejecimiento" en la "Triple Carga".

En epidemiología el marco teórico sobre la construcción social de género requiere algunos referentes conceptuales:

- a. Todo Género se define en un conjunto de seres según sus caracteres esenciales y, en esa línea, tan errónea como la separación tajante entre lo social y lo biológico es la separación total de sexo y género. Los comportamientos "culturales" del género que cambian con la historia se desarrollan sobre una base animal (psicofísica) también históricamente determinada y en histórica interrelación. Es decir, tanto lo "cultural femenino" como lo "biológico femenino" se configuran en las determinaciones de la vida social.

- b. La particularidad epidemiológica de un género se concreta como una síntesis de:

Un fenotipo, caracterización básica de orden biológico y psíquico.

Un genotipo, normas de reacción que encuadran el funcionamiento fisiológico, cambiante, opera toda la vida.

Un patrón cultural y de relaciones sociales, formado en la reproducción privada, que ocurre dentro de las posibilidades y límites de una vida social de clase y de las relaciones patriarcales concretas en las que se realiza, todo lo cual cambia históricamente.

- c. La génesis de la condición epidemiológica de un género se predetermina en las generaciones anteriores y se termina de configurar en las situaciones actuales. Desde ese punto de vista, en el pasado los determinantes de la extracción social y las formas patriarcales modelan los patrones culturales precedentes del género y las normas de reacción genética para la fisiología del género que son heredables. Mientras tanto, en la situación social actual se terminan de configurar los patrones culturales de género según las formas de reproducción social presentes, se realizan condiciones específicas en el genofenotipo y se establecen también las potencialidades y conductas reales políticas, la ideación del futuro posible del género, los patrones esperados del mismo.

Aquellas no son relaciones mecánicas impuestas por los determinantes colectivos a la vida individual. Entre las

condiciones sociales y la vida individual existe una relación dialéctica, maravillosamente explicada por Agnes Heller en su libro "Sociología de la Vida Cotidiana"⁶⁰, donde se comprende que la vida del sujeto se proyecta también en la construcción del sujeto colectivo.

- d. Desde el punto de vista de la salud es importante distinguir entre:

Género, que corresponde al dominio colectivo.

Es la femineidad típica caracterizada históricamente.

Define un conjunto de capacidades, potenciales y reales, y límites del ser mujer colectivo en un escenario social concreto.

Mujer, corresponde al dominio individual.

Ser femenino singular con rasgos culturales y biológicos propios.

Su vida cotidiana particular media entre su reproducción inmediata de la existencia y su genericidad.

La mujer en su reproducción particular se reproduce a sí misma directamente y al conjunto del género y la sociedad indirectamente.

Sexo, corresponde al dominio genofenotípico.

Condiciones fisiológicas y psíquicas diferenciadas.

- e. De modo general el tema de género se ha restringido al género femenino y se le ha dado distintos abordajes teóricos con sus implicaciones prácticas:

⁶⁰ HELLER, A.- Sociología de la Vida Cotidiana- Barcelona, Editorial Península, 1987.

Género como *mujer*, categorización psicobiológica.

Género como *roles*, categorización funcional.

Estas dos últimas muy fuertemente ligadas a las concepciones del estructural funcionalismo y a una visión "estadocéntrica".

Género como *relación intergenérica*, categorización ligada a las preocupaciones por el poder femenino y la conquista de autarquía ("empowerment") individuales en las relaciones interpersonales.

Género como *mediación determinante*, categoría relacional para la investigación epidemiológica sobre la determinación de las condiciones de salud enfermedad y la dirección y contenido de acciones de prevención y promoción de la salud. En ese sentido y como se comentó anteriormente, permite ubicar las determinaciones específicamente femeninas en un sistema multidimensional e integrado de oposiciones que determinan acciones y cambios.

- f. Los abordajes teóricos generales sobre género expresados en el acápite anterior se han expresado en los siguientes abordajes en el campo de la salud:

El abordaje de la salud de género como *problemas de salud materna*, es decir referidos a la salud reproductiva. También está el abordaje llamado de *salud integral* de la mujer:

*Salud en el trabajo, donde predominan los estudios sobre "determinantes comparativos", "ventajas y vulnerabilidades" específicas del género femenino.

*Salud de la mujer en el consumo, con el análisis de los patrones discriminativos (nutricionales, de recreación, educación, etc.).

*Salud y cultura, que abordan el análisis de los patrones culturales relacionados a la demanda de lo femenino en salud, saberes y autocuidado.

*Salud y participación, en esfuerzos referidos a las modalidades de actividad del género en el campo de la salud y sobre género.

Por último el abordaje de *género y salud*, donde se introducen los elementos más elaborados e integrales sobre el género, tales como los que se viene tratando en párrafos anteriores.

- g. La categoría género es una herramienta para profundizar el desarrollo de la epidemiología crítica: tanto en el avance del conocimiento epidemiológico (construcción integral de la especificidad femenina o masculina); en el desarrollo de la práctica en los campos de la prevención y la promoción de la salud; y en la potenciación de la participación femenina en los procesos de monitoreo estratégico de la realidad social y epidemiológica.
- h. El análisis de género enriquece y no compite con el análisis epidemiológico general, permite establecer el conocimiento de las potencialidades y vulnerabilidades específicas de género tanto frente a las contradicciones del trabajo insertado, de la práctica doméstica, de los niveles organizativos y políticos, de la dinámica de la vida cultural y de las relaciones con el ambiente o condiciones naturales externas.

En todas y cada una de esas dimensiones de la reproducción social ocurren procesos que son determinantes de la salud. Pero el juego específico de esa realidad es distinto según las condiciones reales de cada

género en un cierto grupo social. En esa medida el análisis de género es central para la comprensión de las situaciones distintas.

Desde el punto de vista epidemiológico lo anterior quiere decir que aunque en rasgos generales las mujeres y los varones compartimos los aspectos centrales de nuestra condición de clase, sin embargo las situaciones concretas de género establecen diferencias de los procesos destructivos que padecemos.

Las modalidades, intensidad y complejidad horaria del trabajo constituyen uno de los terrenos de diferenciación.

En la "Triple Carga" presento la relación que se da entre el "trabajo insertado" y el "trabajo doméstico" (que es apenas una parte de lo que califico como práctica social doméstica), aquí interesa destacar que tanto en uno como en otro suceden determinaciones de género importantes. Así, para citar apenas un ejemplo, en un trabajo femenino típico como el de secretaria, a más de las presiones denigrantes de otro orden y la subvaloración real y salarial, se establece lo que Taulé llama la "doble jornada interna",⁶¹ que está dada por todo ese conjunto de tareas agregadas de servicio a los varones, jamás correspondido, que constituyen una especie de prolongación invisible del trabajo doméstico.

Pero también el espacio doméstico acumula para el género subordinado un conjunto muy poco reconocido de condiciones epidemiológicamente destructivas, las

⁶¹ TAULE, G.- Análisis Genérico del Trabajo Secretarial en Santo Domingo- Género y Sociedad, 1 (1): 60-84, 1993.

cuales se han tornado gradualmente más difíciles para las mujeres de los sectores populares y capas medias en un mundo donde se incrementa la jefatura de hogar femenina y el endurecimiento de las estrategias globales de supervivencia. Trabajos como los de Garduño y Rodríguez⁶² señalan la necesidad de sistematizar el análisis epidemiológico del trabajo doméstico e incluso proponen formas de medición de su intensidad estresante.

La construcción social de género tiene una profunda importancia en el comportamiento del sistema de salud y de la concepciones en que este se fundamenta. Un hecho que ilustra dicho fenómeno y pone de relieve otra forma de discriminación de lo femenino en la valoración médica es el síndrome premenstrual. La imprecisión de las ciencias de la salud respecto al conjunto de cambios que sufre la mujer en el período anterior a la menstruación y la reciente propuesta de incluirlo como diagnóstico psiquiátrico ("Desorden Disfórico de la Fase Tardía del C. Lúteo")⁶³ es una demostración fehaciente de la persistencia de creencias y formas culturales sexistas en la medicina "occidental".

- i. Algunos de los campos de análisis epidemiológico específicos que surgen para el género se refieren a la relación de los procesos y características en el campo de la salud en el trabajo, la reclasificación de las formas de deterioro, no sólo en el sentido de replantear la clasificación de las enfermedades sino de explorar los procesos de sobreenvjecimiento, la relación entre

⁶² GARDUÑO, A. y RODRIGUEZ, J.- Salud y Doble Jornada: Taquilleras del Metro- Salud Problema, 20: 41-45, 1990.

⁶³ RODIN, M.- The Social Construction of Premenstrual Syndrome- Soc. Sci. Med. 35 (1): 49-56, 1992.

procesos protectores y sobrevida (análisis del polo opuesto a la enfermedad y la muerte).

- j. La epidemiología crítica replantea las bases teórico metodológicas de la vigilancia epidemiológica, como se amplía más adelante, para que esta se asuma como un proceso de monitoreo estratégico y no sólo de efecto terminales, sino de la necesidad social, sobre los logros de la acción popular, sobre los determinantes y expresiones de la salud colectiva, como parte de un proceso dinámico centrado en la colectividad popular de la que se trate. De ese modo la epidemiología crítica introduce una mirada más completa, transforma la clásica preocupación por "casos" y eventos centinela" en preocupación por perfiles de grupo, transforma esa mirada que se dirigía convencionalmente a la enfermedad en un monitoreo de los procesos destructivos, de los protectores, de las necesidades, saberes y acciones, y transforma la relación unidireccional que somete a la colectividad a un papel pasivo, en una relación de comunicación de población y expertos alrededor de procesos crítico estratégicos, y sobretodo, se constituye en una herramienta de construcción de poder colectivo, de apropiación y ejercicio de lo que podría llamarse inteligencia popular como recurso de "empoderamiento" colectivo e individual.

Ese marco de acciones se enriquece y expande al considerar las especificidades de género. Así por ejemplo, cuando se considera el problema de la mortalidad materna, el encuentro de un marco conceptual innovado, de una propuesta distinta para la vigilancia y una concepción igualmente integral de género, da como resultado una transformación del espectro de

visión del problema. En lugar de reducirse al análisis y vigilancia de unos cuantos procesos vinculados al parto y asociados a los casos de defunción, se abre la mirada hacia los procesos de deterioro laboral (ligados al aborto y la hemorragia, las posturas y forzamientos ligados a tromboflebitis y embolias), al deterioro del consumo (ligado a la desnutrición femenina en la etapa infantil asociada a pelvis estrecha y ruptura uterina, desnutrición actual de la mujer asociada a sepsis puerperal, la relación desnutrición fatiga estrés, asociada a toxemia, las carencias de servicios prenatales y de atención al parto, etc.), la violencia estructural (accidentes y agresiones tanto del medio familiar como extrafamiliar vinculadas a aborto, ruptura uterina y homicidio) y, por último, el deterioro ambiental (con exposición a polutores ligada a intoxicación por plomo, plaguicidas, otros químicos).

En mi trabajo sobre la "Triple Carga" destaco el desarrollo de la vida humana como un proceso social que se desenvuelve mediante un sistema multidimensional de contradicciones, cuyo estudio permite comprender las formas de protección-destrucción de la vida.

La forma e intensidad de ese movimiento de oposiciones que va modelando el genotipo y fenotipo en cada uno de los géneros, dependen del desarrollo de la oposición entre procesos destructivos de distinto orden y procesos protectores o benéficos que ocurren.

El conocimiento epidemiológico procura desentrañar en cada dimensión de la reproducción social (vida laboral, vida de consumo y cotidiana, vida política, vida cultural y vida de relación con el ambiente) los procesos que destruyen la salud, para prevenirlos, y los procesos que la protegen y desarrollan,

con el fin de promocionarlos. Esa es la clave de la epidemiología como instrumento de planeación.

Pero los patrones de reproducción social de los distintos grupos socioeconómicos no se dan de forma igual en los dos géneros y no producen efectos semejantes en los mismos. El género femenino, por ejemplo, tiene características y necesidades particulares que resultan no sólo de las condiciones fisiológicas y psíquicas del genofenotipo femenino, más relacionadas al sexo, sino de un patrón, históricamente determinado, de relaciones sociales y culturales que determinan aspectos sustantivos de la calidad, o falta de calidad de vida de las mujeres, de los cuales depende su bienestar y salud.

La subordinación de las mujeres a las condiciones impuestas por un mundo normado por criterios fundamentalmente patriarcales, que irrespetan sus necesidades propias y su derecho a la autodeterminación, es una causa básica de sufrimiento humano, de destrucción física y psíquica del genofenotipo, de envejecimiento, enfermedad y muerte. Y lo que es cierto es que esa inequidad afecta no sólo la salud del polo dominado, sino también la del género masculino, cuya hegemonía se ha convertido en un determinante destructivo respecto a la evolución de lo humano.

Desafortunadamente la información epidemiológica tradicional enmascara una gran parte de los problemas de mayor prevalencia e incidencia en los dos géneros. El género femenino está expuesto a condiciones de privación extrema de recursos para desempeñar su doble o triple jornada diaria en nuestras sociedades: la práctica doméstica depende casi totalmente del trabajo femenino, la mujer padece la subvaloración en el empleo; la discriminación sistemática en

el campo de la alimentación, recreación y formación; el sometimiento a formas de vida cotidiana bajo patrones de dominación patriarcal, subordinación y violencia; el menor acceso a los servicios públicos y, todo aquello, con una mínima cuota de poder de participación en la conducción de la vida social, pese a que en muchísimos contextos la feminización de la pobreza y la creciente "jefatura" femenina de los hogares, colocan sobre sus hombros el peso enorme de la supervivencia y de la gestión administrativa y política en los barrios y en las colectividades rurales.

Entonces la investigación epidemiológica de la salud femenina no se reduce al conocimiento de temas como la salud materna y reproductiva, ni el género es simplemente una variable que sirve para estratificar las observaciones empíricas según sexos o para enfocar el estudio de enfermedades que afectan exclusiva o prioritariamente a las mujeres, es una categoría útil para el avance teórico y conceptual de la epidemiología, pero sobretodo es una perspectiva indispensable para el desarrollo humano y de la salud.

En un estudio reciente, preparado por el CEAS⁶⁴ para la OPS-OMS, se ha trabajado con más de un centenar de indicadores relacionados con la medición y clasificación de la inequidad social y de género para más de 35 países, la observación de su impacto en la salud y en la explicación de los diferenciales intergénero, de la calidad de vida y la morbi-mortalidad.

Como lo señalan las conclusiones del estudio, esos datos de los países de América revelan una estrecha relación entre la inequidad de género y la inequidad social y, a su vez, su papel como determinantes de la salud de la mujer.

⁶⁴ CEAS - Género y Salud -Op. cit.

Se constata que la salud reproductiva no se reduce al rol materno. Aspectos clave como la fecundidad, el aborto, los patrones de anticoncepción con responsabilidades distintas entre géneros, se vinculan a las condiciones sociales y culturales y deben tomarse en cuenta para lograr una responsabilidad equitativa y una sexualidad saludable.

Existen numerosas entidades patológicas para las cuales se observa una sobremortalidad femenina y/o una feminización de las razones de mortalidad (tasa masculina/tasa femenina) a lo largo de la última década, lo cual expresa el endurecimiento relativo de las condiciones socio-epidemiológicas del género femenino, así como de su posición frente a lo masculino. También muchos datos de morbilidad comparativa entre géneros abonan en esa dirección.

En definitiva, urge ampliar el campo de visibilidad de la Salud Pública e incorporar en los programas de acción y en las tareas de investigación el enfoque de género. Frente a lo cual, un componente clave para el desarrollo de dicho proceso es la transformación de la estructura de los sistemas de registro, procesamiento y disseminación de datos que permitan el avance intergenérico, no sólo en cuanto al estudio de la enfermedad (*indicadores "negativos"*) sino de las condiciones de salud (*indicadores "positivos"*).

La Vigilancia No Convencional como "Empoderamiento"

En América Latina se empezaron a desarrollar propuestas innovadoras acerca de la vigilancia de la salud desde fines de los setenta.

La necesidad de innovar los enfoques clásicos de vigilancia surgió de la constatación de que éstos se habían mantenido como un modelo mecánico y poco creativo, centrado en la enfermedad individual como efecto y no en los determinantes, muy ligado a una concepción estrecha de la causalidad, un modelo pasivo que no provocaba la participación popular, construido desde y para el Estado, y organizado con un sentido verticalista, de muy escasa cobertura, alrededor de los intereses estratégicos del poder.

En respuesta a esa mirada se ha desencadenado una corriente distinta que ensaya lo que yo denomino "monitoreo estratégico". Una versión innovadora de lo que se ha llamado desde hace varios años la vigilancia epidemiológica no convencional.⁶⁵ El colectivo del CIET de México desde años anteriores, y otros de América Latina como el CEAS de Ecuador en años recientes, han implementado una propuesta alternativa.

Se trata de un enfoque que podría definirlo como una herramienta para un proceso político estratégico, centrado en el interés popular y sus instancias orgánicas. En esa medida vendría a ser un recurso de "inteligencia popular" y un instrumento para la construcción de propuestas.

Creo que la faceta más importante de esta búsqueda consiste en la posibilidad de implementar un proceso de monitoreo crítico con perspectiva estratégica, sobre la necesidad social insatisfecha, sobre los determinantes de la salud colectiva y los logros de la acción popular, como parte de un proceso de planeación centrado en la colectividad.

⁶⁵ BREILH, J.- Nuevos Conceptos y Técnicas de Investigación: guía pedagógica para un taller de metodología. Quito, Ediciones CEAS, 1995.

En esa medida la vigilancia en salud se transforma en un instrumento de apropiación crítica de la información sobre la vida social, sobre los procesos que la limitan o destruyen y, lo que es más importante, se constituye en un monitoreo sobre la propia capacidad de acción para superar las trabas del desarrollo humano y de la salud. De esa manera el monitoreo se torna un recurso de construcción, reproducción y consolidación del poder de una colectividad. Un instrumento de negociación y enfrentamiento estratégico, un soporte de la construcción de la organización popular.

Por tales motivos, se puede decir que en el campo específico del que nos ocupamos en este trabajo, la vigilancia no convencional de las condiciones de vida y posición de los géneros, puede constituir un recurso de construcción de poder popular con equidad. Un apoyo interesante para las tareas de igualación del poder femenino.

El CEAS tiene diseñadas modalidades concretas de monitoreo estratégico que definen mecanismos e instrumentos bajo los siguientes lineamientos⁶⁶:

- "a. Generación y/o ampliación de los espacios de participación de las mujeres, sus familias y formas organizativas tanto en sus centros laborales como en sus comunidades.
- b. Introducción de instrumentos de planificación que favorezcan la construcción de la propuesta de vigilancia y potenciación de los procesos participativos y de gestión.

⁶⁶ CEAS - Vigilancia No Convencional como Recurso Estratégico Intergenérico para la Defensa y Promoción de la Salud de la Mujer- Quito, CEAS, 1993.

- c. Reformulación progresiva y participativa de sistemas de vigilancia y métodos no convencionales en el ámbito de cada grupo social.
- d. Sensibilización de las instituciones en los diferentes niveles, de tal manera que se ganen espacios para la asimilación de las propuestas no convencionales desde lo local.
- e. Desarrollo paralelo e integrado de líneas de trabajo en educación, promoción, comunicación, fortalecimiento organizativo, planificación y gestión de intervenciones en salud que permitan reforzar y dar sentido al proceso participativo de construcción de los sistemas de vigilancia."

Las mujeres pertenecientes a distintos grupos sociales pueden incorporar en sus propuestas de salud, y como un recurso permanente de crítica, evaluación y planeación, los procesos participativos de la nueva vigilancia, mediante sistemas integrados de: participación-comunicación-capacitación; monitoreo crítico y también los recursos de reacción inmediata ante emergencias que se presentan para las mujeres.

La construcción de tales sistemas debe encaminarse de tal manera que la población femenina y general eleven su observación y capacidad de respuesta desde las cuestiones más visibles y llamativas, que son aquellas que se expresan en casos individuales, hasta los problemas más profundos que afectan a la clase y que no pueden ser reconocidos por ésta, si no es mediante un proceso de reflexión y construcción colectiva, respecto a la cual tiene una considerable importancia el concurso de los técnicos más democráticos.

Este tipo de propuestas pueden ser caminos idóneos para la tarea en salud que no sólo complementen sino que permitan orientar los quehaceres asistencialistas. La clásica utilización de la medicina clínica y los procedimientos meramente asistenciales en los que muchas veces se agotan los esfuerzos de las organizaciones de mujeres, por importantes que sean, no permiten a las colectividades -femenina y general- comprender las causas de sus problemas ni la dirección políticas que debe darse a la acción organizada. Es decir, si bien hay que atender curativamente problemas como los reproductivos, los casos de violencia, por ejemplo, o realizar dinámica de grupos sobre la autoestima y cosas por el estilo, hay que ligar esas tareas con procesos estratégicos que permitan a los grupos de mujeres conocer los perfiles que son característicos de todas las mujeres de su grupo social y los que atañen a toda la población del mismo para que el proceso de "empoderamiento" no se atomice en esfuerzos aislados y personales.

He sido un perenne defensor de la necesidad de conectar la lucha por la salud con la lucha popular más amplia, y por eso, pienso que una alternativa de acción como la que dejo planteada, de ninguna manera desplaza o sustituye la urgencia de la construcción partidaria y de la lucha política de liberación global, por el contrario, lo que mi ejemplo busca sustentar es la importancia de ligar las dos dimensiones del quehacer, de potenciarlas mutuamente, y de comprender que de la misma manera que la lucha política general es salud en su escala más amplia, la lucha en estos menesteres de la Salud Pública es política en una escala particular, cuando la construcción se realiza pensando en su vínculo.

10

LA VIOLENCIA DE GENERO Y LAS POLITICAS DE SALUD

Los que hemos dedicado nuestra vida a la investigación de la realidad y al esfuerzo por comprender los problemas que afectan masivamente a los seres humanos, constatamos con indignación y perplejidad una de las paradojas más hirientes del mundo contemporáneo: la distancia abismal entre las posibilidades ilimitadas del conocimiento y los recursos, frente a la persistencia de rasgos infamantes de atraso e inequidad en las sociedades contemporáneas, que giran alrededor del control del poder.

El haber tomado el pulso todos estos años a la situación social y de salud de nuestro país y América Latina, desde la perspectiva de la moderna Salud Pública, nos hace constatar la presencia de un proceso de degradación creciente de la condición humana y sanitaria, en relación a lo cual ocupa un lugar preponderante, como lo veremos más tarde, la violencia. Antes ya lo dijimos, es como si el escalafón de Tercer Mundo

en que nos han colocado los economistas fuera poco, ya que, en cuanto al grado de retroceso humano y descalabro de la calidad de vida, nos corresponde más bien la situación de un cuarto mundo donde cobra inusitada vigencia la expresión de Benjamín Carrión de una "América dada al diablo".

El mundo actual es uno en que la descomunal injusticia crece exponencialmente en función el acaparamiento de los recursos del poder. Una realidad que padecemos, donde pugna el empresariado monopólico por instalar las recetas neoliberales mediante la demolición de los últimos rezagos de la sociedad de bienestar y una involución legislativa y jurídica que prepara las condiciones para el festín de nuestros recursos, la destrucción de nuestra vida y la distorsión de nuestra cultura. Se nos bombardea cotidianamente sobre las bondades de una supuesta modernización pero, la agudización del sufrimiento que desborda unas estadísticas que ya nadie escucha, se refleja aún en el movimiento de las categorías de estudio que han tenido que emplearse para medir la miseria.

Y es que lamentablemente para quienes ostentan el poder, el progreso se mide por la creación y multiplicación de empresas, por la transnacionalización de nuestras bases económicas, por la rentabilidad de los negocios, por la diversificación de los espacios de consumo y centros comerciales, por la cosmética exterior de las ciudades y vitrinas de los grandes almacenes de productos suntuarios, de vestidos y aun de comida, frente a los que desfilan los miserables sin tener que vestir y sin tener que comer. Un mundo estructuralmente agresivo donde se acumulan, naturalmente, las cifras de violencia y la vida humana se desenvuelve al filo de la navaja.

Los ciudadanos del Tercero y Cuarto Mundo atestiguamos perplejos como se trastoca la concepción de progreso humano y se nos vende como panacea la implantación de soluciones como las zonas francas y la maquila, que son parte de una estrategia diabólica que se enseñoorea en los países con la mayor debilidad de las leyes de soberanía, de protección laboral y con excedentes de mano de obra, sobretodo femenina, al que se le imponen las más insalubres condiciones de trabajo. Estrategia que, como lo dije en un trabajo anterior, es una "coartada de los estados dependientes de América Latina que podrá durar el poco tiempo en que todavía los monopolios decidan seguir usando la mano de obra barata, pero que irá extinguiéndose en la medida en que el recambio tecnológico desplace las necesidades de fuerza de trabajo barata o, en la medida que las maquiladoras sigan implantándose en regiones donde se oferta ya una fuerza de trabajo aún más barata y controlable.⁶⁷

En otra oportunidad sugerí el término de "epidemiología de la agresión" para esa disciplina de la Salud Pública que estudia los determinantes de la violencia como proceso de destrucción de lo humano y la salud. El problema es harto complejo porque no se reduce a la violencia económica a la que se somete a los pobres, ni a la militar y represiva, ni a la amenaza delincencial, que ya de por sí constituyen lacras fundamentales de la sociedades de mercado, hay además formas de violencia soterrada, cotidiana, que los informes oficiales ocultan o minimizan y es la violencia de género a la que dedico parte de este análisis, no porque esté de acuerdo en que esta forma de violencia deba constituir un eje aislado de nuestras preocupaciones, sino porque forma un sólo cuerpo con las injusticias estructurales y alimenta la lógica imperante de una cultura violenta donde se nos trata de acostumbrar al

⁶⁷ BREILH, J.- Ibid. pp. 5

dominio de unos a otros como forma natural de vida y sustento ideológico de una sociedad de subordinación.

En América Latina, un reciente informe de la Organización Panamericana de la Salud⁶⁸, pone de relieve los contornos dramáticos de esa epidemia, o mejor llamémosla endemia de violencia de género. De diversos estudios realizados en la región se desprende que, del 50 a 80% de las mujeres han sido maltratadas alguna vez y, de esos casos, del 70 a 90% son agresiones que provienen de sus convivientes, observándose que casi la totalidad, tanto de los agresores como de sus víctimas, provienen de hogares violentos. De las violaciones detectadas en mujeres y niñas, el 50% se ejecutó en los propios hogares por parte de conocidos o familiares, es decir que la figura de violación delincuencial y callejera esta sobredimensionada y el problema se proyecta desde la cotidianidad del mundo íntimo. Del 45 al 60% de los homicidios de mujeres fueron cometidos por el cónyuge o conviviente o se realizaron en el entorno familiar. Claro que esa realidad no es prerrogativa del capitalismo atrasado, porque en un país como Estados Unidos se reportan anualmente de 2 a 3 millones de casos de mujeres golpeadas.

Franca Basaglia ofrece argumentaciones importantes que nos hacen ver la relación entre la violencia y los aparatos ideológicos de formación cotidiana de las conciencias de mujeres y varones en el marco de la sociedad violenta. Ella dice: "El término *stuprum* con el que se define la violencia carnal, significa también injuria, deshonra y vergüenza. ¿Deshonor para quien? Para la mujer estuprada, no para el estuprador. En este desplazamiento del "deshonor", del que

⁶⁸ COMITE EJECUTIVO DEL CONSEJO DIRECTIVO- La Violencia contra las Mujeres y las Niñas: Análisis y Propuestas desde la Perspectiva de la Salud Pública-Washington, Organización Panamericana de la Salud, 1993.

cumple el acto a quien lo padece, surge la operación efectuada por nuestra cultura: la mujer como culpable de la violencia padecida"⁶⁹.

Pero en nuestras sociedades estructuralmente violentas, no sólo es en el mundo de la vida familiar cotidiana donde se ejerce la discriminación y esa violencia específica de género. También en el ámbito laboral la discriminación frente a tareas y remuneraciones, la subvaloración humana y el acoso sexual son algunos de los procesos específicos de género que deterioran, no sólo a la mujer sino al propio varón y por ende al proceso humano global. En esa medida, no sólo se remunera a la mujer por debajo del varón que cumple las mismas funciones⁷⁰, sino que se las somete a ellas a un proceso reiterativo de subordinación que lesiona no sólo su condición espiritual sino que incrementa los niveles de sufrimiento mental y determina la agudización de múltiples procesos epidemiológicos, lo cual constituye uno de los campos de demostración del nexo profundo, pero oculto, que existe entre varias enfermedades y la violencia de género. Un estudio comparativo efectuado por el autor en trabajadoras y trabajadores hospitalarios de la ciudad de Quito demuestra que los niveles de estresamiento y discriminación laboral, para

⁶⁹ BASAGLIA, F.- Una Voz: Reflexiones sobre la Mujer-Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1986.

⁷⁰ Muchos estudios demuestran en el país la existencia de ese fenómeno que no sólo se manifiesta en cifras globales como las publicadas por el ILDIS (Informe Social Ecuador 1993-INEM "Encuesta Permanente de Hogares" 88-90) donde se observa que la diferencia de remuneración urbana promedio entre mujeres y hombres es del 47%, sino en investigaciones particulares como el estudio de "Perfiles de Trabajo Femenino y Salud" del CEAS donde se demuestra que en estratos del mismo nivel ocupacional la diferencia de remuneraciones en desventaja de la mujer es ostensible.

trabajadoras de un mismo estrato ocupacional son superiores a los de los varones.⁷¹

En el terreno de la vida de consumo ya se han hecho famosas las discriminaciones alimentarias y recreativas a la hija mujer respecto a los varones. Menos alimentación, menos atención en los servicios de salud, menos cuidados de su educación, exposición a formas estereotipadas de juego para "mujercitas" que les condicionan para asumir roles de menor calibre, etc.

En esa línea van las importantes aportaciones del estudio "Mujeres Invisibles" realizado por Robalino, Villaruel e Isch del CENAISE⁷² en el cual se demuestra la incorporación sistemática en el país de un sesgo subvalorativo y discriminante para la mujer en las imágenes y contenido de los textos escolares, como un ejemplo de esa violencia de "guante blanco" que ilustra los mecanismos ocultos de reproducción de la cultura patriarcal y la noción de superioridad del hombre. Igual sentido tienen varias aportaciones del CEIMME que desnudan este proceso subterráneo y tolerado.

Dora Cardacci⁷³ ha publicado valiosas aportaciones sobre el papel de la educación en salud como reproductora de ideología patriarcal y de roles femeninos de subordinación.

En la esfera de la vida política las cifras de discriminación son también elocuentes. En un estudio reciente del CEAS sobre las

⁷¹ BREILH, J. y col.- Estrés y Sufrimiento Mental en Trabajadores Hospitalarios- Quito, CEAS, 1992.

⁷² ROBALINO, M.; VILLARUEL, M. e ISCH, E.-Mujeres Invisibles-Quito, Edición DINAMU UNICEF CENAISE, 1992.

⁷³ CARDACCI, D.- Educación Nutricional: Mujeres Culpabilizando a Mujeres- México, "Mujeres y Medicina 4" (UAM-X), 1990.

condiciones de género en los países de América⁷⁴ se constata de manera global que en todos estos las cifras relativas de participación de la mujer en funciones parlamentarias del aparato oficial son irrisorios y que, lamentablemente, nuestro país ostenta el poco decorosos primer lugar en discriminación política con un ínfimo 1.5% de participación de mujeres respecto a los varones en tareas parlamentarias, que contrasta con el 10% de Canadá y el 35% de Cuba que si bien son bajos y denotan persistencia de la desigualdad citada, sin embargo desnudan por contraste el atraso enorme de nuestro país en ese campo y la subvaloración política a la mujer ecuatoriana.

Y entonces todo eso se refleja en el hiriente atraso de nuestra legislación sobre las necesidades específicas de la mujer y en la sistemática desigualdad frente al derecho.

Cuando los investigadores miramos esas comparaciones nos surge esa misma sensación de rabia y tristeza que Pablo Barriga reconoce en los artistas conscientes. Según el conocido pintor, "no existe artista feliz...la producción del artista es ante todo dolor"⁷⁵, pues yo diría que mirando los datos de nuestra realidad y específicamente los que reflejan toda esa violencia social y degradación humana cabe decir tampoco hay investigador feliz, pues además hay mucha dificultad para introducir las nuevas propuestas que surgen de la investigación en el mundo de la política.

Las consecuencias no dejan de reflejarse en los indicadores cuantitativos donde descubrimos, como ya lo habíamos mostrado, que la inequidad social general va de la mano de la inequidad de género, como dos primas hermanas que se

⁷⁴ CEAS- Género y Salud en los Países de América- Trabajo realizado para la Organización Panamericana de la Salud, 1993.

⁷⁵ BARRIGA, P.- No Existe Artista Feliz-Revista "Domingo" de HOY, 1992, pp.6-7.

alimentan y refuerzan entre si. Es decir donde hay mayor inequidad social hay mayor dureza de las desigualdades de género que padecen las mujeres. esto puede observarse en el siguiente cuadro de resumen donde se exponen los índices para cuatro países de América seleccionados.

Las cifras muestran lo dicho. Canadá, el país socialmente más desarrollado de la América capitalista y Cuba como única sociedad de economía social y planificada ostentan a la vez, los índices más bajos de desigualdad y atraso social básico y también los índices menores de inequidad de género. Pero también se pone en evidencia que la inequidad que padecen las mujeres atraviesa por todos los tipos de realidades.

Entonces la tarea global y para la Salud Pública radica en comprender bien la violencia con una visión integral, desentrañar sus raíces y establecer propuestas que movilicen a la sociedad en su conjunto hacia su desaparición.

Cuadro N°3
INDICES COMPARATIVOS SOCIALES Y DE GENERO
EN PAISES SELECCIONADOS DE AMERICA 1990
(Valor máximo es la unidad)

INDICE	PAISES SELECCIONADOS DE AMERICA POR SITUACION SOCIAL			
	Peor Situación	Ecuador	Mejor País de mercado Canadá	Cuba
*Grado Comparativo de Inequidad Social Básica General (ISB) (Aliment., educac., serv.básicos)	0.70 (Haití)	0.51	0.04	0.04
*Grado Comparativo de Atraso de Servicios para Mujeres (Atención prenatal, del parto, de educación y serv. salud)	0.58 (Haití)	0.48	0.01	0.04

*Grado de Inequidad entre los Géneros (IBG) (Educación, empleo, participación parlamentaria y salud)	0.44 (Guat.)	0.37	0.20	0.20
---	--------------	------	------	------

Fuente: CEAS-OMS - Género y Salud en las Américas- en prensa
Elab.: El autor

Franco define a la violencia como "ejercicio humano de la fuerza al servicio del poder, en una relación de desigualdad, con una cierta direccionalidad y que se traduce en la limitación o negación de los derechos de los otros"⁷⁶.

Esas relaciones de fuerza ocurren en distintos campos y escenarios que implican distintas formas de mediación que son explicadas por García y Vélez⁷⁷ como unas veces de personas consigo mismo (caso del suicidio), de éste con otros individuos (como el caso del acoso, la violencia conyugal o el homicidio), relaciones de los grupos con el Estado (como las operaciones de guerra y represión, la propaganda), de grupos sociales entre sí (como los conflictos sociales y étnicos) y de relaciones con el medio ambiente (como el caso de los daños ecológicos).

Esas relaciones violentas sistematizadas por dichos autores y que ocurren en campos y escenarios diversos mantienen sin embargo unidad y se implican y recrean mutuamente. Son expresiones de una sociedad deshumanizada donde se controla, se hegemoniza, se reprime y amenaza o se liquida para garantizar el dominio y la realización de intereses

⁷⁶ FRANCO, S.-La Violencia en los Tiempos del Cólera. V Congreso Latinoamericano de Medicina Social. Caracas, Venezuela, marzo, 1991.

⁷⁷ GARCIA, H. y VELEZ, C.-Caracterización de la Muerte Violenta por Homicidio en Medellín en la Década de los Ochenta-Medellín, Tesis de Maestría de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, 1992.

definidos históricamente, sea que estos se expresen en individuos o en procesos colectivos.

Entonces el acto violento individual tiene conexiones profundas con la organización de una sociedad sobre raíces de inequidad que determinan la necesidad inevitable de soluciones violentas. De la misma forma que un acto delincencial tiene sus raíces en el hambre o en la necesidad de controlar un territorio económico, el acto de violencia entre géneros que tiene muchas más formas y expresiones abiertas o sutiles que el la agresión física, es como lo explica Kaufman "muchas cosas a la vez. Es el hombre individual ejerciendo poder en relaciones sexuales y, al mismo tiempo, la violencia de una sociedad jerárquica, autoritaria, sexista, clasista, militarista, racista, impersonal e insensata, proyectada a través de un hombre individual hacia una mujer individual"⁷⁸.

Como lo diría Bertholt Brecht "ningún hombre nace carnicero" lo cual implica en las palabras de Campaña que "así como no se heredan los condicionamientos adquiridos, no se heredan - por vía biológica- ni el pensamiento, ni las emociones, ni las inclinaciones conductuales, estos se forman y desarrollan en espacios sociales determinados, sobre bases neurofisiológicas heredadas"⁷⁹. Por eso la perspectiva de la violencia en la Salud Pública debe construirse desde una óptica colectiva y reflexionar acerca de la agresión y los males de salud derivados, como procesos que se construyen socialmente y que ameritan mucho más que medidas jurídicas aisladas o de servicios dispersos para atención a los casos graves de sufrimiento femenino.

⁷⁸ KAUFMAN, M.- Hombres: Placer, Poder y Cambio-Santo Domingo, CIPAF, 1989, pp.19.

⁷⁹ CAMPAÑA, A.- Hacia una Epidemiología No Hegemónica de la Violencia- Quito, Documentos del CEAS (Ponencia al Encuentro Latinoamericano sobre Violencia y Salud)- Río de Janeiro, 1989, pp.19.

Esa discusión desemboca entonces en la necesidad de formular propuestas de acción y es cuando adviene una pregunta estratégica: ¿Cuál es la perspectiva de género correcta para la Salud Pública? ¿Es la que surge del seno del movimiento femenino o sea la que impulsan las víctimas ostensibles? ¿O debe ser generada por el conjunto de la sociedad, engranando la lucha femenina con toda su riqueza y especificidades, al movimiento global de la lucha social? ¿En otras palabras, el hilo conductor mantenido por la histórica lucha feminista, desde las primeras jornadas del siglo anterior por el derecho al voto, las movilizaciones posteriores por la igualdad de empleo, la conquista de servicios de apoyo a la maternidad y reproducción hasta las tesis más actuales de debate por el poder, la autoafirmación y la destrucción de formas sexistas de interacción simbólica debe concentrarse en las organizaciones femeninas o debe abrirse a la amplia participación de los varones que también tenemos graves problemas de género que resolver?

Las mujeres se han quejado y no con poca razón diciendo que "algunos de esos hombres que desarrollan simpatías con nuestra causa se impacientan ante la falta de respuestas claras, y esclavos del estilo masculino deciden ellos su propio concepto de alianza que casi siempre termina marcada por el patriarcalismo: invasión de nuestros espacios, intentos de trazarnos pautas, apropiación de nuestra voz"⁸⁰. Estoy de acuerdo con que han existido esas transgresiones y que debemos someternos todos a un proceso de reeducación, pero el que arrastremos esos lastres forjados en un mundo androcéntrico, no nos exime de discutir en conjunto las cuestiones de la construcción de una sociedad democrática donde se transformen las cuestiones del poder, globales y

⁸⁰ CIPAF- Presentación del Libro de Michel Kaufman- Santo Domingo, Ediciones CIPAF, 1989, pp.6.

específicas. Menciono este punto en estos breves comentarios sobre "políticas de género y salud" porque no veo, desde la perspectiva actual, una salida verdadera a los problemas de las mujeres que no esté profundamente ligada a la destrucción de las bases primarias del poder y a un esfuerzo conjunto por la humanización global de la sociedad.

Para la formulación de propuestas hacia el desarrollo de la Salud pública femenina tenemos que impulsar el nexo permanente entre los movimientos, programas y acciones específicos y la construcción de las organizaciones políticas más generales, sólo así evitaremos reproducir el error histórico de una lucha aislacionista que repliegan a los temas de mujer hacia cenáculos especializados. Por tanto, al trazar políticas de género hay que resolver el problema de como convertir las acciones y programas de género en herramienta estratégica global de la lucha y avance de lo humano en un mundo atezado por el dominio neoliberal y la distorsión perversa del sentido del progreso y la vida misma.

En el trasfondo de esta problemática subyacen algunos problemas que deben trabajarse: Cómo lograr la incorporación de los varones a la lucha de género, cómo hacer para que los programas de género no se tornen funcionales al poder dominante e introduzcan una peligrosa despolitización de la necesidad femenina, no vaya a ser que como lo demuestra James Petras en alusión directa a la realidad del Primer Mundo, que se dé una mayor participación en temas específicos, mientras se debilitan las organizaciones políticas generales, cómo lograr que los programas de salud dentro de la nueva óptica y la búsqueda de poder para el género no se reduzcan a un proceso individualizado, sino como parte del poder colectivo en los distintos espacios de gestión. Claro que debe conquistarse la autarquía de cada mujer en su espacio

doméstico o laboral, pero reducir el problema a esa dimensión descontextualizarlo, y por último, como lograr que la preocupación por los aspectos específicos de la salud no se limiten al asunto de los servicios de salud porque hay mucho que hacer por la salud pública fuera de lo servicios curativo asistenciales, sin que ello implique restarles ninguna importancia a los mismos.

Es en el marco de esas premisas que nos parece importante ubicar los componentes de una política de género y salud. Hay mucho que hacer porque en nuestro país se ha avanzado muy poco pese a los enormes esfuerzos que despliegan varios núcleos como el CEPAM, el FDM, la Dirección Nacional de la Mujer, y otros con grandes limitaciones de recursos.

En varios trabajos recientes he insistido acerca de la urgencia de distinguir en la salud, no sólo lo curativo de lo preventivo, sino de diferenciar en este último terreno las formas de prevención individual, llamémosla etiológica, de las formas que he denominado de prevención profunda, que buscan actuar sobre las determinaciones más de fondo, en este caso de la violencia. Las políticas deben cubrir esas tres dimensiones interrelacionadamente y no reducirse a ninguna con exclusividad.

Zaida Betancourt en un estudio del CEAS⁸¹ ha sistematizado, desde el punto de vista epidemiológico algunos tipos de violencia de género prevalentes: doméstica-familiar, sexual y relacionada con las trabajadoras de la calle, comunicacional, de los servicios de salud y complementarios, legislativa, laboral y política. Las políticas deben impulsar acciones frente

⁸¹ BETANCOURT, Z.-Formas de Violencia Específicas de Género-Quito, CEAS, 1993.

a todos esos campos y respaldarlas económica y legislativamente.

Sea que se trabaje dentro de los espacios más democráticos del Estado como en las organizaciones políticas y de la llamada "sociedad civil" nos parece necesario, cuando se piensa en salud, sistematizar acciones y programas de dos tipos: a) los destinados a resolver y apoyar casos específicos de violencia, brindar servicios especializados o acabar con las discriminaciones en los espacios institucionales a los que se vinculan las mujeres, temporal o permanentemente y b) los que se orientan a la prevención individual o profunda de la violencia.

En el primer grupo se ubican elementos como las "casas de refugio", "las comisarias familiares", los "grupos de apoyo", las acciones para humanizar y mejorar los servicios estatales de salud y complementarios, los programas de auditoría de intervenciones innecesarias u omisiones debidas al género en los servicios, todas las cuales están estrechamente ligadas a una tarea de creación y transformación legislativa.

En esta línea de preocupación tiene especial importancia la "Carta de los Derechos de la Mujer" lanzada por la Organización Panamericana de la Salud que consagra el derecho femenino a las decisiones sobre el cuerpo y la sexualidad, el derecho a la autonomía y autoafirmación, el derecho a la atención integral, a recibir un tratamiento digno en los servicios con su plena participación, la libre opción de una maternidad deseada y el derecho a la plena información para una sexualidad libre.

En el segundo grupo de acciones creo que debieran desplegarse prioritariamente esfuerzos en el campo legislativo

y de organización. Es urgente la renovación profunda de los códigos laborales y de la salud para incorporar medidas específicas de protección laboral, respecto a las cuales existe una muy avanzada experiencia en países como Suecia y Cuba, no sólo para la mujer embarazada sino para cualquier mujer que desempeñe tareas productivas, que deben adecuarse a su constitución fisiológica propia y ergonómica. La tarea legislativa en este campo no se reduce a la producción de reglamentos modernos de higiene y seguridad, inexistentes por otra parte en el país, sino al derecho y necesidad de una organización especializada de los trabajadores y trabajadoras que precautele, vigile y promueva las condiciones de trabajo, como expresión de una participación real con poder y de capacidad de defensa frente a las imposición de modalidades destructivas de trabajo.

Se requiere una renovación profunda de los contenidos y materiales educativos en general y de educación sanitaria específicamente, así como una legislación que regula la comunicación masiva que repetidamente reproduce los aspectos más destructivos de la discriminación y subvaloración femenina.

Hay la necesidad imperiosa de promover la promulgación de un código de la familia integral que legisle sobre los derechos igualitarios y reglamente las responsabilidades especiales de los miembros de la familia frente a las diversas tareas que se cumplen como parte de la práctica doméstica, de reproducción, ejecución, de gestión, de socialización y atención afectiva. Todas éstas, profundamente ligadas a la aparición de distintos trastornos según lo demuestra la investigación.

De lo anterior se concluye la magnitud de esa tarea jurídica prácticamente inédita que sólo será pensable si existen condiciones de poder y un proceso estratégico en marcha que es mucho más que un grupo de expertas y expertos trabajando. Por bien intencionados que ellos sean no podrán avanzar muy lejos si no se descende el proceso y hace carne en las bases. Sino se incorpora a los gremios, a los sindicatos, a los movimientos, a los partidos y a todas las expresiones de organización popular, inmescuyendo claramente a los varones junto con las mujeres y fortaleciendo recíprocamente las organizaciones femeninas.

En definitiva estos argumentos contornean una propuesta de reflexión más que sobre las políticas de género, sobre la política y el género. Sólo me queda desear que el talento y la capacidad política de las mujeres más brillantes nos siga abriendo trechos en esta dura batalla del cambio de los géneros.

En el campo de la lucha por la humanización de la sociedad se requiere no sólo avanzar en conquistas prácticas aisladas e inconexas, sino resolviendo simultáneamente la extensión e integración. No se puede hacer "feminismo avanzado" con una teoría política y una epistemología atrasadas, como tampoco se puede hacer una Salud Pública moderna con las tesis regresivas del neoliberalismo que se sustenta en la promoción de un sistema de salud focalizado y funcional a la inequidad. Un sistema que incluso en ocasiones se reviste de una terminología de ruptura y tolera la entrada en escenario de las llamadas "minorías" o de los temas "menores" como el de mujer, pero sólo en la medida en que esas luchas se funcionalicen y hagan posible un mayor control social, una fragmentación de la lucha popular: entonces la historia, esa partera inclemente, nos sitúa en la encrucijada de ceder

terreno, de aceptar la tesis del mínimo posible, de autodomesticarnos o de integrar un poder democrático en todos los ámbitos, que nos lleve a orillar en un horizonte no muy lejano de equidad, donde el amor solidario y leal se recree en cada resquicio de la cotidianidad y los hombres no sigamos haciéndole de rodillas el juego a los poderosos, mientras nos erguimos arrogantes sobre la compañera o la mujer de nuestra vida.

11

LA URGENCIA DE ASUMIR LA DEFENSA DE LO HUMANO

El reto fundamental de toda lucha contra la subordinación, la que padecemos los pueblos dependientes, la que maniat a los sectores mayoritarios de las clases subalternas y la que somete a las mujeres a un régimen patriarcal, es la construcción de un mundo humano.

Ya en los "Manuscritos Económico-Filosóficos de 1844" se lanzó una caracterización visionaria de la condición humana por la que debemos luchar. Una evolución humana opuesta a la versión agresiva, dominante y destructiva que ha impedido el avance de la justicia, la dignidad y la equidad, una civilización dominadora que rinde el culto al aprovechamiento violento y valoriza la competitividad como eje del éxito humano.

Desde esa época el socialismo profundo, seguramente alimentado por las mejores tradiciones humanas y recogiendo

los postulados libérrimos de una rebeldía contra toda forma de sometimiento, hizo avanzar las tesis primigenias de lo humano, también inscritas en los textos del cristianismo y de las religiones que sustentan la igualdad y fomentan el amor y toda forma de solidaridad.

La revolución socialista, especie de gran desate valeroso del amor colectivo, se planteó como ingredientes sustanciales del desarrollo humano: la posibilidad de vivir en equidad, cumpliendo un trabajo creativo y digno, de cobijarse en el gran manto protector de una sociedad estructural y moralmente solidaria, de solazarse en la libertad plena y el acceso igualitario a todos los recursos sin diferencia de clase, de género, de nacionalidad, bajo un principio de universalidad, donde se respete y necesite el compartir la riqueza de las distintas culturas, donde se viva en armonía entre las mismas, en un gran proceso vivificante que nos acerque a la conquista de esa utopía humana global, donde se encuentran todas las utopías que los seres humanos más lúcidos y generosos han propuesto para nuestra especie social.

En definitiva, vivimos el desafío urgente de asumir la defensa de la vida humana en esta época que más parece una vuelta al feudalismo, donde el festín de los Señores convidados, en las cuatro paredes de sus castillos financieros e industriales se realiza al mismo tiempo que los vasallos mueren de hambre, inanición y violencia en las calles, dominación y sometimiento en todos los ámbitos de la vida social, incluido el doméstico, unas veces con el sello de la represión brutal y otras con la modalidad soterrada de una alienación impuesta por métodos más sutiles. La época nos exige como nunca congruencia y compromiso militante.

En este mundo enrevesado, la doble moral y la propaganda millonaria viste a los lobos de corderos. A esa orgía de explotación y violencia no la vamos a detener con posturas conformistas y paños tibios. A los viejos jinetes del hambre y del látigo se han sumado los de la seducción, la propaganda y la informática domesticada, y es entonces cuando tenemos que preguntarnos, si nuestra tarea actual es recluarnos en los recintos sacrosantos de la academia purista del género o si, al contrario, para que avancemos en el conocimiento objetivo, nos atrevemos a impregnarnos de una práctica insurgente, de una irreverencia permanente ante las modas y los dogmas que provienen de las catedrales de la ideología, aunque sus gestores vistan la toga extranjera. Tenemos que contribuir también desde la temática de género a destapar la problemática hacia las grandes huestes. En definitiva y como lo dijera en otra oportunidad, a trabajar juntos por la dignidad, de pie y no de rodillas, con esa construcción que se realiza tanto en las grandes jornadas de la lucha social como en las pequeñas grandes rebeldías de la vida cotidiana, donde mujeres y varones soñamos con la paz creadora y recreamos la esperanza.

PARTE III

LA TRIPLE CARGA

12

PERSPECTIVA DE UN HOMBRE: LA LUCHA POR LA MUJER

La lucha de la mujer abre surcos fecundos.

Su trabajo creador y organizativo en el campo, en los talleres, en las fábricas, en las aulas del magisterio, en las calles y plazas, en las universidades y centros de investigación, así como su cotidiano bregar en el seno de nuestras familias, es un camino intenso y aleccionador, donde la praxis y el conocimiento se convierten en algo más que problemas técnico-académicos y de teoría política general.

Precisamente, por la diversidad y riqueza de esa experiencia y, además, por la particular mirada con que las mujeres comprenden y enfrentan los problemas, es que una reflexión auténtica sobre la lucha de y por la salud de la mujer, no puede

reducirse a un ejercicio intelectual y tecnocrático acerca de su papel materno, por importante e irremplazable que este sea.

Estas reflexiones intentarán superar esa visión reduccionista de los problemas de la mujer y procurarán abordar algunos aspectos, quizás los más importantes, de uno de los dramas más bellos y a la vez más dolorosos de la lucha humana contra la subordinación y el sufrimiento: la lucha de las mujeres por su vida y salud. Una mirada que asume con el más amplio sentido de integralidad una discusión de los procesos históricos que determinan el sobreenvjecimiento y muerte prematura de las mujeres, desglosando lo que el autor ha denominado desde trabajos anteriores *la triple carga* que padecen las mujeres y que configuran un perfil epidemiológico específico, constituido por las contradicciones del trabajo remunerado o insertado, las de la práctica doméstica, convencionalmente reconocida como trabajo doméstico o segunda jornada, y las que se operan en su fenotipo femenino vinculadas a la reproducción biológica y las funciones de sostén de la misma.

El punto de partida es la ubicación histórica de la lucha femenina, que se entreteje con la de los hombres por la construcción de un nuevo ser humano. Pero, en medio de esa gran tarea se consideran las especificidades de los problemas laborales de la mujer y su salud, para lo cual es indispensable asumir categorías de análisis y discutir los planteamientos acerca del *género* (categorías que se desarrollan a lo largo de todos los materiales que forman este libro), sobre todo en sus posibilidades como herramienta para el conocimiento epidemiológico. Finalmente, se bosquejan algunas tesis para la formulación de una propuesta para las reivindicaciones de la mujer, asumiéndolas como tareas necesariamente integradas a la lucha general de los pueblos subordinados.

Estos materiales reflejan la mirada de un hombre, de un trabajador de la ciencia, que comprende *el valor específico de lo femenino frente a los retos de la justicia y del rescate de la dimensión verdaderamente humana de la vida*, no sólo de la mujer sino del propio hombre, puesto que aunque las condiciones históricas nos hacen aparecer a los hombres como victimarios, somos, tal como se viene analizando en la obra, en verdad también víctimas de la irracionalidad e incompletitud que genera un mundo construido sobre el machismo y otras subordinaciones, una edificación social que nos aleja, a ellas y a nosotros, de la conquista de nuestras mejores utopías.

Pero los trabajadores de la ciencia nos movemos en un mundo donde se dan las riquezas y deformaciones del pensamiento intelectual, un saber que nace del encuentro, a veces fecundo y en otras desastroso, de la razón y de la experiencia sensible. El presente testimonio se construye, entonces, desde la doble dimensión de la "universidad de la vida" así como de la experiencia de un grupo de compañeros, hombres y mujeres, que formamos el Centro de Estudios y Asesoría en Salud. Testimonio este de "carne y hueso" forjado sin idealizaciones pero con profunda convicción en la importancia de la lucha femenina como parte de la lucha general. Y, en el caso particular de este documento, desde la perspectiva inevitable de un hombre, con los límites y potencialidades que encierra el no ser mujer, frente al análisis de lo femenino.

No está por demás aclarar que el autor de estas páginas no se considera un "experto" en esta temática, pero sí ostenta con honestidad un proceso vivido junto a sus compañeras y compañeros, tanto los del CEAS como otras y otros que la vida le ha otorgado y, lo que es más, puede colocar las caídas y avances de su propio proceso frente a la liberación femenina, como fuentes del derecho ganado para hablar de la mujer.

Asumir como hombre, el reto de lo femenino, es un desafío que está necesariamente marcado tanto por condicionamientos racionales, como por los afectivos y sensuales. En el primer punto se ubican la cosmovisión y la postura política desde la que se interpreta lo femenino, mientras que el segundo aspecto se refiere a que, los hombres vemos a la mujer también con los anhelos, con la sed propios de nuestro mundo sensitivo y animal.

Sobre lo primero, la perspectiva desde la que será forjado este análisis es la del materialismo científico, desde una visión socialista que reconoce los aciertos y los errores cometidos, no sólo frente a la construcción de la nueva sociedad sino también frente a la reivindicación de lo femenino. Una reivindicación de lo femenino que se inserta como instrumento de la reivindicación de lo humano, una necesidad de integrar, en el más alto horizonte de sus capacidades, los aportes de la mujer para la construcción de lo político, de lo científico, de las artes y la cultura y, sobre todo, la plena incorporación de esa capacidad históricamente determinada del ser mujer, como reserva de amor solidario y de antídoto frente a la voracidad del poder y la agresiva competitividad, la cual también por razones históricas y no necesariamente biológicas, signó las rutas de la vida social conducida por hombres.

Respecto a lo segundo, lo sensual y afectivo, es urgente reconocer que la lucha popular, en un mundo de contradicciones, también debe encargarse de la plena vitalización y recuperación de lo humano más simple. Aún el ejercicio del placer, tanto el del macho como el de la hembra, se ve bloqueado o seriamente distorsionado por una formación que confunde lo masculino con lo agresivo y despótico y que desfigura lo femenino como pasivo y dúctil. De ese modo, y

como lo hemos explicado antes, en el mundo de los "machos" la ternura se encuentra postergada o seriamente limitada y de ese conjunto de desfiguraciones, de las que también se nutre un sistema de explotación, se desprenden las taras afectivas que ocasionan sufrimiento, trastorno mental y sensación permanente de culpa y ansiedad. En efecto, la mujer es para los hombres no sólo un aliado intelectual sino un polo irremplazable del movimiento de lo humano -especie y proceso histórico-, constituye la base objetiva de la conciencia de que aislados de lo femenino, somos necesariamente incompletos.

Desde todo punto de vista y, sobre todo, desde la más auténtica y vital concepción dialéctica del mundo, la lucha de la mujer y para la mujer está entretejida con la lucha de los hombres. El camino de los seres humanos expresa la irrenunciable vocación por la igualdad, por la libertad plena, por la solidaridad total, por una actitud universal alejada de los parroquianismos y por una conciencia soberana y objetiva que se acuña en el trabajo, se proyecta y recrea en los otros órdenes de la práctica social. La conquista de esas aspiraciones primigenias es la parte sustancial de la aventura humana que desplegamos mujeres y hombres, y de la cual no debe alejarse ningún proceso político, por general o específico que este sea.

13

EL DESAFIO FEMENINO FRENTE A LA ESTRATEGIA NEOLIBERAL Y POSTMODERNA

En años recientes, algunos profetas de la derrota quieren convencernos de que la hora de nuestras utopías ha pasado, de que nuestras aspiraciones a un mundo justo y de igualdad han sido enterradas en la era neoliberal y postmoderna, bajo el régimen implacable de las leyes de los negocios, de la tecnología y del poder militar que estos controlan. Un mundo donde los empresarios, amos y señores, nos dejarían vivir a su servicio, aunque tengamos que, para hacerlo, hipotecar nuestros cuerpos y almas, las de nuestras hijas e hijos y sus descendientes.

Agustín Cueva perfiló con su habitual lucidez y honestidad las graves implicaciones de la situación mundial para la lucha de los pueblos latinoamericanos. A partir de los años 80 cambió la correlación de fuerzas del mundo y se consolidó el eje Norte-

Sur como el principal en las confrontaciones. Los cambios sucedidos han emplazado seriamente las posibilidades de América Latina para salir de su profunda crisis socio-económica, y mantener su escuálida soberanía. La consolidación de la supremacía económica de Japón y Alemania y la afirmación de la absoluta supremacía militar de los Estados Unidos como única garantía de su propia crisis financiera, en momentos de debilitamiento o reordenamiento del espacio socialista de Europa del Este y la pobreza y aislamiento de los socialismos de la periferie, implican un giro del eje de confrontación del poder imperial hacia el Sur⁸².

Lo más serio de la nueva tormenta que se cierne sobre las débiles sociedades del Tercer Mundo no es sólo el hecho de que se producirá una continuación de la crisis con crecimiento de la pobreza y mayor descomposición social, sino que la fortalecida agresión de la era actual, inaugurada en Panamá y Nicaragua, siempre presente en el asedio a Cuba y disfrazada tras los mendrugos concedidos a los gobiernos serviles, nos toma sin proyecto y desintegrados y un movimiento popular poco orgánico.

La presente es una hora de definiciones en la cual no sólo se están jugando nuestra dignidad y las aspiraciones de justicia más amplias, también se está jugando el destino y proyección política de la lucha por la mujer. Es la hora del despertar de una nueva conciencia, es el momento de profundizar las tesis con creatividad.

Conceptos Básicos sobre Neoliberalismo

⁸² CUEVA, A.- América Latina ante el Fin de la Historia (en antología de trabajos)-Quito, Abya Ayala, 1991, pp.205-218.

Lo primero que cabe preguntarse es: ¿Necesita una mujer activa por los derechos femeninos conocer lo que es el neoliberalismo? ¿Requiere un varón que lucha por la equidad entender el proyecto estratégico neoliberal? ¿Es éste tal vez un tema interesante pero en todo caso alejado de sus quehaceres específicos? La verdad es que, tal como van las cosas en nuestro país y América Latina, parece ser que ningún otro problema tendrá mayor influencia negativa sobre las conquistas de las mujeres del pueblo que las políticas neoliberales que se están implementando en nuestros países.

El Fondo Monetario Internacional (FMI), brazo derecho de la política de norteamérica y los países poderosos, es el impulsor número uno del neoliberalismo, sin lugar a dudas, uno de los fenómenos determinantes de la vida económica y de la situación social de la población latinoamericana en la actualidad.

En términos sencillos la doctrina fondomonetarista se fundamenta en una propuesta central: la asignación de los recursos en un país debe resultar de la operación espontánea de las fuerzas del mercado, de la liberación total de los precios y de la economía bajo las leyes mercantiles. Esta propuesta se llama neoliberal porque repite en la actualidad las recomendaciones del viejo liberalismo: libre circulación de mercancías (entre ellas son muy importantes para nuestro análisis la fuerza de trabajo médica, los bienes y servicios de salud, los equipos y los medicamentos); total libertad cambiaria, apertura del país a la inversión extranjera; y disminución del gasto público para atenuar la intervención del Estado como regulador de la economía.

Estudios como el de Valenzuela⁸³ han demostrado que bajo la apariencia de imparcialidad económica y social que revisten dichos planteamientos del FMI y de los ideólogos neoliberales se esconde una trampa mortal para los latinoamericanos y su calidad de vida: en el intercambio de mercancías y recursos no todos participamos con el mismo poder, puesto que es de tal magnitud el peso relativo de los grandes monopolios (oligopolios), lo que se llama "poder de mercado", que estos acaban imponiendo su lógica e intereses en el funcionamiento del mercado, o sea en la distribución de recursos en el país. Entonces, tras de la lírica defensa de la libertad de mercado se esconde un favorecimiento implícito de los grandes monopolios. El asunto se agrava aún más porque en una economía donde el dominio monopólico desestimula la industrialización nacional, donde la inversión extranjera busca al máximo la vía comercial, esta tiene que sustentarse en las exportaciones de productos no industriales o primarios que son muy vulnerables a las fluctuaciones y caídas internacionales. Con ese precario perfil primario exportador y dependiente no se alcanza a industrializar el excedente y se recurre a consumos suntuarios y despilfarros que dan al neoliberalismo un contenido parasitario.

En síntesis, en una sociedad como la nuestra son tres los elementos reguladores del reparto social de los recursos: el mercado (determinado a su vez por la capacidad de los propietarios de los bienes y servicios que se comercian); las grandes corporaciones que lo controlan; y el Estado. Al plantear el FMI que debe disminuirse a su mínima expresión el Estado y los servicios que este brinda, mediante la privatización y la reducción de presupuestos, está supeditando los mecanismos de distribución social al mercado y, como éste

⁸³ VALENZUELA FEIJOO, J.- *Crítica al Modelo Neoliberal- México*, UNAM Colección América Latina (Fac. de Economía), 1991.

se halla controlado por las corporaciones, entonces el neoliberalismo se descubre como el mejor argumento a favor de los monopolios.

Pero, en una etapa de crisis ¿Cómo logran los monopolios recuperar y acrecentar sus ganancias? ¿Cómo lo hacen en países pequeños con serias dificultades para la inversión? ¿Mediante qué mecanismos logran elevar los excedentes cuando nuestros países no atraen mayores inversiones extranjeras y sus empresas nacionales no son fuertes, porque no pueden realizar su negocio, al tener que vender sus productos a una población empobrecida que no genera mayor demanda? La mejor salida es la de bajar sistemáticamente los salarios reales (constátese por ejemplo el descenso de los salarios y sueldos de las trabajadoras industriales, empleadas públicas y privadas). Por este motivo es que los expertos dicen que el neoliberalismo tiene la necesidad de mantener una tendencia regresiva en la distribución del ingreso, puesto que la maquinaria económica necesita oxigenarse bajando al máximo posible los salarios para garantizar índices suficientes de ganancia (extracción de plusvalía).

Son esos los motivos principales por los que las cámaras de la producción preconizan en la actualidad una revisión del código laboral y por los que el Estado se ha ingeniado la nueva Ley de Maquila. A pretexto de la modernización de las leyes del trabajo, lo que se busca es conseguir un ablandamiento del código para permitir mejores formas de expoliación de los trabajadores y menor capacidad de respuesta defensiva por parte de los mismos.

Como se podrá comprender, la estrategia neoliberal logra elevar los excedentes económicos pero estos no se reparten equitativamente, más bien, las recetas del fondo monetario lo

que producen es una creciente agudización de las desigualdades sociales y una imposibilidad cada vez mayor de acceso de los habitantes más pobres (que son la mayoría) a los servicios. Como ese recrudecimiento de las necesidades insatisfechas crece, la mantención del control social requiere de un gran autoritarismo del cual tenemos buenos ejemplos en últimos regimenes como los de Febres Cordero y Fujimori.

En síntesis el asunto se reduce a una recuperación de los monopolios y del liderazgo norteamericano amenazado, sobre las espaldas de los ecuatorianos medios y más pobres, una afirmación estructural de la forma más regresiva de distribución social y un acentuamiento del autoritarismo que opera como garante de la desigualdad.

Los neoliberales plantean para el campo social y de la salud, cuatro estrategias que acompañan y favorecen la política general que se ha esbozado: *recortes presupuestarios* en salud; *focalización del gasto* en los estratos más miserables y explosivos de la población; *descentralización* de las instituciones del Estado pero no acompañada de fondos y recursos, ni tampoco de una decisión de otorgar el poder real a las localidades provinciales y cantonales; y, *privatización* justificada mediante una intencional autolimitación de recursos y una campaña bien orquestada de desprestigio de lo estatal.

La lucha por la mujer en la construcción de lo humano plantea la necesidad urgente de defender y perfeccionar la vida, sobre la que se proyecta el deterioro creciente de un sistema sobreexplotador que produce sufrimiento y muerte prematura revestidos de modernidad. Las mujeres y hombres del pueblo trabajador y de los sectores medios tenemos que oponernos a esta colosal amenaza de los grupos de poder. Amenaza de recrudecimiento de las condiciones laborales, amenaza para los

usuarios de nuestros servicios, las poblaciones rurales y los trabajadores de las ciudades grandes y pequeñas, amenaza para la calidad y adecuada repartición de los servicios sociales y amenaza para los profesionales y trabajadores del Estado sobre los que se cierne el brazo destructivo del desempleo.

Neoliberalismo y Mujer: La Pesadilla Persigue a Todo el Mundo

Probablemente en ningún otro campo como en el de los problemas de salud es donde se ha hecho más claramente visible la dureza y fracaso humano del modelo neoliberal.

El desconcierto social neoliberal y su pesadilla de la miseria persigue no sólo a los pobres. Esta versión fondomonetarista del paraíso ofrecido, no ha tardado en dar la razón al vaticinio de Agustín Cueva que presagió un mundo de delincuentes y mendigos. La institucionalización del Estado antisolidario y oportunista del empresariado voraz e insensible arrastra a todo el mundo y , en medio de la miseria de la mayoría: condena a todos y todas a un infierno. Lo que para los especialistas del milagro macroeconómico son los “pequeños costos del ajuste” es en verdad un torrente de pauperización extrema que corroe y deforma la vida de toda la gente, a unas clases por la extrema carencia y a otras por el efecto aterrador de un mundo donde la inseguridad y la violencia son las descomunales aguafiestas del botín obtenido por sobreexplotación de la gente pobre.

En el *primer mundo* la pesadilla se expresa en un deterioro grave de la calidad de vida de la mayoría, desmejora del nivel de servicios colectivos y el surgimiento de una mentalidad neofacista para la cual la solución del problema de desempleo generado es cuestión de represión drástica a los migrantes y la fórmula para el incremento de violencia es la *militarización del*

espacio social. En efecto, la expropiación del espacio urbano determina que, en el centro de las ciudades, en los barrios expropiados a los pobres se de un proceso que Mike Davis llama de “renacimiento urbano”. Se construyen prohibitivas ciudadelas corporativas subsidiadas por recursos públicos separadas de los barrios pobres que las siguen rodeando por troneras, fosos, perros y retenes en “ciudades fortalezas brutalmente divididas en células fortificadas de bienestar y lugares de terror donde la política combate a los criminalizados pobres...una obsesión de marcar las diferencias sociales por arquitectura policíaca.”⁸⁴ La parafernalia de represión llega a tal punto que, según el mismo Davis, en el famoso barrio de Watts el constructor Alexander Haagen es el pionero del centro comercial totalmente seguro, construido en la forma de un antiguo panóptico, y protegido por dispositivos de alarma y torres de observación que alojan destacamentos de policía. El autor lo define como una “penitenciaría del consumismo”.

¿Y qué ofrece a la población media y pobre ese “paraíso” del primer mundo con su sistema de salud privado y sometido a más de 1300 aseguradoras? Según un estudio reciente del Centro de Estudios de Programas Nacionales de Salud,⁸⁵ distribuido por la Asociación de Médicos para un Programa Nacional de Salud de Norteamérica, y según los datos de un trabajo último del conocido investigador norteamericano Howard Waitzkin⁸⁶ existe un notable desconcierto en la salud de Estados Unidos porque, no sólo los índices de salud del país son de los peores del mundo “desarrollado”, sino que los indicadores del sistema privado son muy preocupantes. Más de

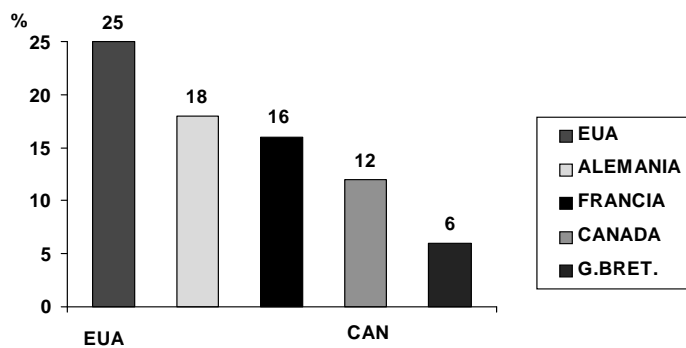
⁸⁴ DAVIS, MIKE.- Fortaleza Los Angeles: La Militarización del espacio Urbano- Coyuntura, 26 de Julio: 21-27, 1992.

⁸⁵ HIMMELSTEIN, DAVID AND WOOLHANDLER, STEFFIE.- The National Health Program Chartbook- Cambridge, NHPS, 1992.

⁸⁶ WAITZKIN, HOWARD.- La Crisis del Modelo de Salud en USA-Quito, Conferencia dictada en el Congreso Nacional de la República, 1995.

37 millones de personas están al margen de los seguros y de los que si tienen 5 millones de mujeres aseguradas carecen de acceso a la atención del preparto, parto y postparto, 58% de personas de la tercera edad aseguradas de todas formas pagan las facturas de salud de su bolsillo, 28 millones de asgurados de clase media quebrarían por enfermedad grave. Pero lo que es más grave es que el gran argumento en pro de ese modelo de seguros privados es la disminución de la burocracia que, supuestamente, convierte en obesos a los servicios estatales, pero las cifras desmienten la argucia privatizadora. Como se constata en el gráfico N° 6, los Estados Unidos poseen la más grande burocracia privada debido al ejército de tramitadores de la competencia y al manejo del innecesario excedente de papelería que deben manejar la voraz competencia por servicios.

Gráfico N° 6
GASTOS ADMINISTRATIVOS (BUROCRACIA)
COMO PORCENTAJE DE TODOS LOS GASTOS SALUD EN SALUD



¡Error!

Argumento de modificador no especificado.

Fuente: Waitzkin, H.- Conferencia citada, 1995.

Con todo lo cual se disipa la imagen falaz de un modelo exitoso que se quiere usar como referente para nuestro desarrollo.

Los impactos destructivos del neoliberalismo en el llamado *segundo mundo* no se han dejado esperar tampoco. El sistema

del socialismo real que fue denunciado, y en muchos casos con sobrada razón, como corrupto y burocratizado, ha sido suplantado por el conspicuo capitalismo neoliberal. ¿Cuáles algunos de los resultados? En primer lugar, la economía de Rusia, por ejemplo, ha caído prácticamente en manos de la mafia. En efecto, según los servicios de inteligencia de varias policías europeas cerca del 40% del PIB ruso está en manos de la mafia. Esta lumpenización del aparato productivo consecuente a la implantación de una lógica de lucro extremo es tan grande que, según los resultados de una reunión internacional de la Interpol publicados en el periódico “La Folia” de Sao Paulo, la mafia rusa ha logrado instalar desde la caída del socialismo el cuarto o quinto poder mafiosos del mundo, sólo menor que los conocidos carteles italianos y japoneses. La ruptura de los valores de solidaridad en medio de una verdadera orgía de privatizaciones masivas y de reforma política, según el mexicano Balaguer caracterizada por la aceptación total de la economía de mercado más agresiva, inflación galopante y dolarización,⁸⁷ produjo un enorme crecimiento de la pobreza que afectó masivamente a las mujeres. La Dra. Valentina Bodrova del Centro Ruso de Investigación de la Opinión Pública y del Mercado, expuso en el congreso internacional sobre “Mujer, Salud y Trabajo” (Barcelona-Abril 1996) los contornos dramáticos del empobrecimiento de la población y las mujeres rusas. Para fines de 1995, el 33.3% de la gente cayó debajo de la línea de pobreza, cuando apenas 4 años antes (1991) dicho porcentaje reportado fue de 24.1%. El desempleo abierto es ahora de 8%. Durante el período 1990-94 la tasa de participación de la mujer en el empleo cayó del 53% a menos del 45%. Lo que es más serio, esa reversión discriminatoria que el socialismo con todas sus falencias estaba logrando superar se ha efectuado bajo el

⁸⁷ BALAGUER, LUÍS.- Economía y Delincuencia en Rusia- Revista Memoria, N° 81 de Septiembre: 21-25, 1995.

lema de “hacer regresar a la mujer al hogar”. Así, el nivel de desempleo femenino se elevó entre 1991 y 1993, 11.4 veces más que el desempleo global (ver cuadro N° 4).⁸⁸

Cuadro N° 4
DETERIORO DE LA MUJER RUSA EN EL CAPITALISMO NEOLIBERAL

COMPONENTE	AÑOS e INDICADOR	
* POBLACION BAJO POBREZA	1991= 6.1 Millones	1995= 49.4 Millones
*INGRESO DE 10% RICO SOBRE 10 % POBRE	1996= 11 Veces Mayor	
*TASA DE EMPLEO FEMENINO	1991= 53% / 1992= 48.6% / 1993= 48.2 %	
*% DESEMPLEO FEMENINO DEL TOTAL	1991 a 1993= 11.4 Veces Más	
*% VALOR SALARIO FEMENINO SOBRE EL MASCULINO	1991= 75%	1994= 40%
*EXPECTATIVA DE VIDA:		
MASCULINA	1986-87= 64.9 Años	1992-93= 59.0 Años
FEMENINA	1986-87= 74.6 Años	1992-93= 72.7 Años

Fuente: Bodrova, Valentina.- Welfare Policies and Economic Adjustment- 1996

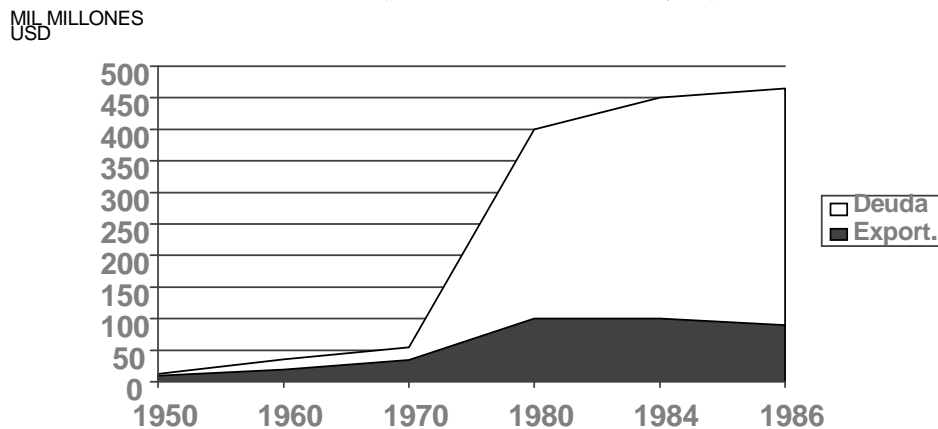
El desencanto general crece en esos países y, la equivocación cometida de no haber rectificado los rumbos de una sociedad solidaria y haber aceptado más bien la imposición de la vía del mercado voraz, ha producido una perversa regresión social en la cual las mujeres están sacando una de las peores partes.

⁸⁸ BODROVA, VALENTINA.- Welfare Policies and Economic Adjustment, Affected Groups: Life Expectancy- Moscow, Russian Center for Public Opinion and Market Research, 1996.

Y que decir de nuestra *América Latina* como parte del llamado *Tercer Mundo*. Por estos lares las cosas han ido también muy mal. El carácter altamente concentrador y excluyente del modelo de marras, ha logrado demoler lo poco que se había avanzado en muchos años de luchas y conquistas sociales.

En realidad los países de economía de mercado de la región se ubican en un sitial deprimente en cuanto a su situación social. El drenaje cuantioso de sus recursos por el mecanismo de la deuda externa (ver gráfico N° 7), creó las condiciones para una pauperización y dependencias extremas, que abrieron las puertas a la imposición draconiana del neoliberalismo.⁸⁹

Gráfico N° 7
DEUDA EXTERNA Y EXPORTACIONES EN AMERICA
1950-86 (Fuente: Hinkelammert, 90)



0

Un proceso de succión interminable que asentó el ritmo de monopolización de las sociedades y los profundos abismos sociales que se cabaron mediante la concentración del poder y la consiguiente exclusión de las más amplias mayorías respecto a los bienes y riqueza generados.

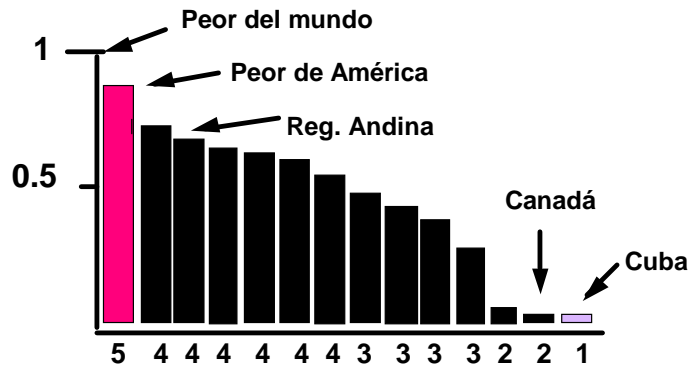
⁸⁹ HINKELAMMERT, FRANZ.- La Deuda Externa de América Latina- San José, Editorial DEI, 1990 (3ra ed.)

Nunca podrá ser suficientemente destacado el papel de la deuda en ese colosal proyecto de expoliación, asunto que Hinkelammert lo puso en evidencia cuando descubrió que incluso el texto de las traducciones al castellano y al portugués del Padre Nuestro católico fue cambiado en los años 70, cuando dejó de decirse la versión solidaria y hermosa de una oración de resistencia, “*perdónanos nuestras deudas como nosotros perdonamos a nuestros deudores*”, y se impuso por parte de la jerarquía una traducción nueva, apolítica y cómplice, de “*perdónanos nuestras ofensas, como nosotros perdonamos a los que nos ofenden*”.

Y el resultado de todo esto, como de todo otro proceso de sufrimiento social se siente en la calidad de vida y la salud. El CEAS realizó una comparación del grado de deterioro de la calidad básica de vida mediante el cálculo de un índice compuesto que se denominó IBS (Índice de Deterioro Básico) cuyo máximo valor en el mundo sería igual a 1 y respecto al cual los países de América Latina y, particularmente los de la región Andina tienen una lamentable ubicación (ver gráfico N° 8).⁹⁰

Gráfico N° 8
IBS en AMERICA

⁹⁰ CEAS - Mujer, Trabajo y Salud- Quito, Ediciones CEAS, 1994.



Fuente: CEAS-Mujer, Trabajo y Salud

El estudio del CEAS partió de clasificar a los países en cinco grupos según su estructura económica y su grado de productividad (1=economía planificada; 2=economía de mercado de muy alta productividad -EUA y Canadá-; 3=economía de mercado de productividad media alta; 4=economía de mercado de productividad media baja; y 5=economía de mercado de productividad baja -Haití-. Para cada uno de ellos se calculó por un procedimiento matemático el Índice Compuesto de Deterioro que mide las deficiencias de nutrición, falta de acceso a la educación media, al agua segura, a la cobertura de vacunas y a la atención médica.

Exceptuando Canadá y Cuba, y en menor escala los Estados Unidos -francamente distanciados de los otros países, todo el resto denotan un deterioro muy grave de la calidad de vida de su gente, el cual es directamente proporcional al grado de monopolización de su riqueza, como se puede demostrar mirando incluso un estudio auspiciado por el Banco Mundial⁹¹.

⁹¹ LONDOÑO, JUAN.- Pobreza, Desigualdad, Política Social y Democracia"- Rio de Janeiro, Conferencia Anual del Banco Mundial, 1995.

Los países con mayor deterioro de su gente son precisamente aquellos que mayor concentración y desigualdad ostentan en la repartición del ingreso.

Y esas expresiones de la pobreza que se han medido se relacionan muy estrechamente con la presencia de distintas características reproductivas y de salud de las mujeres, mostrando en el plano empírico la relación descubierta por la epidemiología entre los procesos destructivos de las clases pobres el agravamiento de sus perfiles epidemiológicos. Así por ejemplo, si se correlaciona el IBS en los países de América con la fecundidad se obtiene una correlación negativa muy alta ($r=-0.93$, $p<0.05$), mostrando que donde es mejor la calidad de vida de las mujeres es menor la fecundidad, y eso, como se ha explicado en otros trabajos, no es función principalmente de los programas de control de la natalidad sino de la calidad de vida en su conjunto.

Al interior de los países, como en el caso del Ecuador, se puede demostrar también el vínculo determinante entre las condiciones de reproducción social, su deterioro por predominio de procesos destructivos (véase primera parte de la obra) y las condiciones reproductivas y de salud de las mujeres. Así por ejemplo, se registra una asociación indirecta muy estrecha entre los niveles de aborto de las provincias y los índices de deterioro de las mismas, donde es mayor el deterioro básico de las mujeres el aborto es menor. El CEAS ha mostrado al país en una investigación pionera sobre “aborto hospitalario” que esa disminución en las provincias más capitalizadas se debe a la mayor acumulación de mujeres de clases sociales como las medias y asalariadas, cuyo perfil de reproducción social (inflexibilidad del ingreso, carga económica de la prole en edad temprana, e incompatibilidad de trabajo materno junto al niño/a).

Nuestro centro ha mostrado a lo largo de sus proyectos de investigación que de acuerdo con el tipo de características del perfil de vida de las distintas clases hay unas enfermedades femeninas que aumentan y otras que son menos frecuentes en esos grupos. A los trastornos y problemas de salud que corresponden a las formas de reproducción social de las clases que padecen formas atrasadas de trabajo (alta demanda calórica energética, carga extrema osteomucular, exposición a formas atrasadas de polución , etc.) con severas deficiencias del consumo básico o simple (alimento, vestido, vivienda y reposo) y acceso muy limitado al consumo ampliado (servicios, recreación estructurada, bienes culturales) les denominamos *enfermedades femeninas por deterioro básico*. En cambio a las que corresponden a las mujeres de clases que realizan formas de trabajo modernas (alto rendimiento e intensidad, con incremento de cargas como la monotonía y fatiga de otro tipo, turnos y rotaciones, etc. que favorecen el estresamiento), generalmente asociadas con formas de consumo básico relativamente mejores, por con distorsiones del consumo ampliado les denominamos *enfermedades femeninas de deterioro moderno*.

Lo grave es que más que haberse dado con el desarrollo del capitalismo moderno y neoliberal una transición epidemiológica de las enfermedades de deterioro básico y atraso, a las enfermedades modernas, lo que está ocurriendo por la pauperización extrema y la imposición combinada de patrones de vida altamente estresantes es que se da una realidad epidemiológica híbrida, en la que ahora tenemos lo peor de las miserias heredadas y premodernas, con las miserias postmodernas del capitalismo salvaje. Por eso, a la par que se incrementa la malaria y la tuberculosis en las mujeres (deterioro básico) y los Cánceres de la pobreza como son el

Cáncer Gástrico y Cérvico-uterino, así mismo se incrementan los procesos del estrés como las enfermedades psicosomáticas, la hipertensión, los trastronos mentales, el sufrimiento por violencia, e incluso algunas formas de Cáncer como el de seno.

Por todo lo dicho, el conocimiento de la destrucción de vías femeninas bajo el neoliberalismo tiene que pasar por el estudio de los procesos destructivos de clase, los que son propios de cada género y los que afectan a las etnias y, como esas realidades no se dan separadas sino juntas entonces la investigación aún tiene que abordarlas, en su unidad, como determinantes de la calidad de vida, de la salud y de las formas de enfermar y morir de las mujeres.

Pero no hay que olvidar que la salud no sólo está determinada por los procesos destructivos, pues también hay *procesos que operan como protectores* en cada clase social. Un ejemplo de esos son las condiciones de reposo, recreación y deporte que pueden cumplir las mujeres de las distintas clases, también los soportes afectivos y solidarios de la familia, los gremios u otras organizaciones.

Lo lamentable es que también estos *procesos protectores* son destruidos bajo la sociedad capitalista que no sólo impide que las mujeres tengan descanso, recreación y deporte suficientes, pues están demasiado ocupadas con su triple carga y con el pluriempleo para sobrevivir, sino que destruye las formas familiares solidarias, debilita y combate las formas de organización popular.⁹²

⁹² El autor ha mostrado en investigaciones sobre el rendimiento deportivo la relación entre el deterioro de la calidad de vida y el menor desempeño en el deporte, así mismo el CEAS ha demostrado el efecto protector para la mujer de la recreación.

Y para finalizar este panorama desconcertante de los impactos negativos del neoliberalismo sobre las condiciones de género se debe mirar lo que ha sucedido en el plano cultural, del saber y de la subjetividad.

Las tesis femeninas tampoco se han podido librar de la ofensiva neoliberal, neoconservadora y postmodernista. Un primer tipo de estrategia es la de transformar temas como los de mujer, ecología y otros, en preocupaciones alternativas o de bajo costo y gran resonancia, por eso las actividades dirigidas a la mujer como parte del llamado "binomio madre-niño" se priorizan, pero rara vez se asume a la mujer como trabajadora, o los problemas del trabajo de la mujer sino que, por el contrario, se la descontextualiza o trata sólo como consumidora de servicios. Las empresas del sector privado, por el contrario, reconocen la utilidad productiva de las mujeres y buscan extraer de ellas el mayor beneficio, sobre todo en los sectores industriales de maquila y ensamblaje donde es apetecida su capacidad manual.

Para consolidar las políticas antes descritas y asegurar una "*despolitización*" de la necesidad femenina se está orquestando una estrategia que intenta producir un giro de 180 grados en los planteamientos sobre la lucha del género. En efecto, en algunas mesas de debate y publicaciones, aparece en consonancia con las tesis de la postmodernidad, un nuevo tipo de "*feminismo de la diferencia*" que reemplaza al "*feminismo de la igualdad*"⁹³. Tal estrategia tiene un asidero en el hecho de que es tentador para todo grupo ancestralmente oprimido como la mujer, reivindicar una identidad separada, precisamente aquella identidad que la cultura dominante ha menospreciado. Si bien

⁹³ TARDUCCI, M.- ¿Postmodernismo o Postfeminismo? Una Reflexión desde la Antropología en "La Producción Oculta"- Buenos Aires, Editorial Contrapunto, 1990.

la recuperación de la identidad femenina propia es una tarea histórica, lo que aquí se cuestiona es que quiera construirse al margen del proceso histórico general y de que para hacerlo, se utilice precisamente el discurso del opresor. Como lo señala Mónica Tarducci, "los feminismos de la diferencia, por temor a identificarse con lo masculino, han terminado usando valores patriarcales"⁹⁴ y, yo añadiría, han desembocado en el uso de estrategias totalmente funcionales al capitalismo, o por lo menos proclives a un neosectarismo. Esto significa que, en medio del fortalecimiento del capitalismo neoliberal y el debilitamiento relativo de la representatividad de las organizaciones populares, se vigorizan las opciones neoconservadoras y socialdemocráticas, tiende a imponérsenos un desalojo de la razón histórica y de una combatividad a fondo, a favor de salidas conciliadoras y pragmáticas en campos en los que se trata de enmascarar las reivindicaciones sustantivas de las trabajadoras. Se busca desaparecer los contenidos críticos, distraer el discurso y la acción, promover los enfoques individualistas, psicologizantes y culturalistas, se promueve el rechazo a las formulaciones políticas generalizadoras y, entonces, el problema de la mujer acaba convertido en un insípido e inofensivo enfrentamiento cultural y de sexos, despojado de sus raíces estructurales y desconectado de la lucha organizada general.

"Y es que existe una tendencia arraigada a mantener las tesis de lucha dentro de los mismos límites que imponen las fuerzas dominantes o con pliegos de combate desarticulados que impiden integrar estructuralmente el asunto femenino con las condiciones históricas globales de la sociedad que se quiere transformar. De ese modo, si las tesis referidas al trabajo doméstico, la conquista del dominio de la mujer sobre su cuerpo, la defensa de sus funciones reproductivas, se exponen

⁹⁴ Ibid., pp.230.

como un petitorio aislado de un proyecto histórico global para la salud popular, y sustentado además en concepciones empíricas, se estará apenas tocando la superficie del problema y posibilitando una rápida apropiación de esos postulados por parte de las fuerzas reformistas y mediatizadoras que continuamente ayudan a remozar la dominación"⁹⁵.

Una mirada más objetiva y fecunda recoge el llamado "*feminismo de la equidad*". La categoría equidad aparece en el concierto de las ciencias sociales desde varios enfoques e incluso desde una óptica oficialista, pero si entendemos la equidad - o su oposición dialéctica, la inequidad- como resultantes históricas de la distribución estructural del Poder (ver capítulo "El Género Entrefuegos, Categorías Necesarias"), entonces habremos recuperado una visión objetiva para estos términos tan usados en la jerga técnica actual.

Se destaca entonces el feminismo de la equidad, no porque se deba enmascarar las sustantivas especificidades de lo femenino y lo masculino en un mundo en movimiento, sino porque la realidad concreta y sus desafíos urgentes marcan el principio de unidad como una de las tesis centrales de la lucha humana, una meta a ser alcanzada mediante el destierro de un orden clasista y subordinante. Desde el punto de vista del conocimiento, la unidad es un principio de interpretación y de praxis que permite sumar y multiplicar, a la vez que rescatar en medio de esa unidad la diversidad del mundo, en donde hay un sitio crucial para las reivindicaciones propias de la mujer, pero labrándolas en consonancia y no en divergencia con las tesis fundamentales de la lucha inmediata general, así como de las utopías globales de lo humano. Entonces, hablamos de unidad en la lucha para conquistar la equidad, y luego reemprender el

⁹⁵ BREILH,J.- La Lucha por la Salud de la Mujer: Fetichismo y Verdad- Quito, Ponencia al Taller de Mujer y Salud del CEPAM,1989.

desarrollo y plena vigencia de la diversidad tan necesaria entre lo femenino y lo masculino, pero ahora sobre la base de una sociedad que la haga posible.

El Asunto del Género: Unidad en la Lucha No es Conculcación de la Diversidad

Por las consideraciones expuestas no se niega aquí la necesidad de reconocer diferencias y una especificidad de la lucha de la mujer, lo que sucede es que a cuenta de la introducción de categorías como la de *género*, se han establecido conclusiones erróneas, que debiéramos evitar y sobre las que caben algunas reflexiones.

Desde una óptica integradora, se reconoce que el mundo social es unitario, no está fragmentado en partes totalmente separables, pero, en medio de esa unidad sustancial existe una diversidad. La historia del todo se realiza y especifica por medio de la historia de las partes. La unidad de lo general y las diferencias particulares coexisten y se determinan, eso implica pensar en que la vida social general y la vida social de la mujer son el TODO y una de esas PARTES, respectivamente, de un movimiento histórico que subsume y condiciona las realidades de la salud femenina y que expresa, de una manera cambiante, la interminable lucha del ser humano por alcanzar los principios de: trabajo creativo, universalidad, libertad, solidaridad y conciencia objetiva.

Las determinaciones más generales de carácter estructural, tales como las leyes de la acumulación de capital y las relaciones productivas y sociales que estas enmarcan, así como las relaciones de poder y las grandes oposiciones ideológicas de una sociedad, son el fundamento caracterizador de lo social. Esas leyes más generales imponen las premisas para el

desenvolvimiento de los patrones de vida de las distintas clases y grupos, porque se repiten y recrean en las modalidades de reproducción social de esos grupos particulares y de los géneros que las conforman, pero las realidades particulares, como las que corresponden a la mujer, son necesarias para el desarrollo del todo y lo especifican.

Recapitulando, el mayor nivel de generalidad en el análisis lo constituye el género humano y su desarrollo histórico, el cual, pese a los reveses y tendencias regresivas que pueden ocurrir, tiende siempre hacia la conquista de una *esencia de lo humano* que desde la "Crítica de la Economía Política" se dimensionó en 6 principios clave: 1) *el trabajo creativo*, 2) *la universalidad*, 3) *la historicidad o socialidad necesaria*, 4) *la solidaridad*, 5) *la libertad plena no sólo formal* y, 6) *la conciencia objetiva*. La vida social humana está indisolublemente ligada a esas características esenciales que marcan su contenido y la aspiración permanente de los seres humanos, aún bajo distintos modos de producción y etapas históricas. La vida humana tiende hacia la consolidación de dichos principios en una búsqueda transhistórica que asume formas distintas bajo las diferentes determinaciones estructurales, políticas e ideológicas de las formaciones sociales.

Aún en las etapas de transición postcapitalista también reconocidas como "socialismo realmente existente", aquel socialismo que ha sufrido una de sus más importantes convulsiones en la actualidad, persiste el desafío de avanzar en la implementación de esos principios, puesto que se ha tornado muy claro el que, luego de lograr conquistas económicas y políticas del pueblo, que sólo marcan un inicio a partir de la abolición de las formas clasistas de propiedad y poder, hay una gran tarea de construcción de lo humano que en esas

sociedades no se cumplió adecuadamente. Por eso, el tema indicado no sólo tiene importancia para la lucha dentro del capitalismo sino para los desafíos de la transición y la construcción del socialismo verdadero. Un proceso marcado por serios errores y distorsiones que se han debido principalmente a una visión de manual, a un economicismo ortodoxo y rígido, signado por una estrategia productiva equivocada, por una incapacidad para lograr la extinción del Estado, evitar la acumulación del poder en nuevas castas tecnoburocráticas y una formulación partidista errónea, fundada en un centralismo partidario absorbente, cuya explicación histórica reside en las urgencias de cohesión y supervivencia de las formaciones socialistas frente al fascismo, durante la segunda guerra mundial, y frente al imperialismo desde la fundación de aquellas.

La lucha por la salud de la mujer tiene que enmarcarse en esos lineamientos más generales e integrarse en las demandas que la historia produce frente a las clases populares en sus distintas inserciones y momentos. En medio de ese difícil y tortuoso camino de avance de lo humano y de la lucha popular es que se forjan las especificidades de los distintos grupos y comunidades. Así por ejemplo, la existencia de género femenino y masculino con relaciones entre ellos, introduce mediaciones importantes respecto al desenvolvimiento de la sociedad o, como alguna vez se ha expresado, la definición de la vida humana social también pasa por los condicionamientos de la existencia de géneros. Incluso la realidad compleja de la construcción homosexual, con sus características de género tan especiales merecen una mirada más cuidadosa y una comprensión que permita superar los prejuicios, actitudes represivas y discriminatorias de quienes nos hemos formado en una construcción heterosexual.

Esto quiere decir que, si bien hay procesos generales que delimitan el movimiento de los géneros como procesos particulares, estos últimos también participan con su propia legalidad, pero siempre bajo las condiciones históricas de una estructura social y de las determinaciones político-ideológicas de una organización social clasista.

El análisis de lo genérico no puede sustituir el examen de las clases y sus relaciones, sino que, por el contrario, se articula con este último, pero así mismo no puede estar ausente del escenario de la construcción de una democracia real. El importante trabajo de Lilia Rodríguez sobre "Las Mujeres de Solanda"⁹⁶ distingue dos dimensiones de la relación entre géneros: *las relaciones de subordinación* que comprenden las formas de dominio que ocurren más allá de los límites de la familia y de lo doméstico, en el mundo público, del trabajo, las instituciones, la política y, *las relaciones patriarcales* que se limitan al ámbito de la vida familiar, marcando el dominio del padre o del jefe varón sobre la cónyuge, hijas e hijos.

Pero como se viene *argumentando lo femenino histórico es parte de lo histórico general* y las características del género y las relaciones intergenéricas se han configurado en el seno de las relaciones económicas y de poder que determinan la vida en distintas clases sociales. *Entonces, la categoría "género" no tiene el mismo estatuto explicativo que otras categorías de mayor generalidad*, pero eso no quiere decir que pierda su centralidad en estos temas (ver "Género, Poder y Salud). Es un instrumento analítico clave, junto con las categorías "clase social" y "etnia" para analizar la inequidad y las relaciones de poder de la sociedad y para la interpretación específica de

⁹⁶ RODRIGUEZ, L.-Las Mujeres de Solanda- Quito, Edición CEPAM-ILDIS, 1990.

ciertas relaciones y acontecimientos de la vida de mujeres y hombres, asunto que se amplía más adelante.

El hecho es que, la existencia concreta de una división en sexos fue la condición objetiva que hizo posible el surgimiento de una división en géneros, con relaciones específicas entre ellos. Bajo diferentes condiciones históricas los géneros han desempeñado un papel distinto y han experimentado diferentes relaciones intergénero. Esa es la razón por la cual, como lo explica Evelyn Sullerot en su "Historia y Sociología del Trabajo Femenino" han surgido distintas definiciones de la llamada "naturaleza femenina". Resultan así "unas divisiones, unas tareas que, estudiadas de cerca, aparecen en la mayoría de los casos como enteramente arbitrarias y absolutamente infundadas sobre la fisiología. La mujer amamanta a su niño: ¿Es a partir de este hecho que ella sola deberá ocuparse, en regiones de Africa, de los cultivos alimenticios que el hombre no sabría tocar sin degradarse? Este ejemplo podríamos multiplicarlo al infinito. *Esas distinciones y divisiones son vividas y defendidas sin embargo como si las hubiese dictado la Naturaleza.*"⁹⁷

Claro está que la condición de mujer, las particularidades de su fenotipo constituyen la base concreta biológica, alrededor de la cual en cada momento histórico se ha levantado una división del trabajo y de los papeles sociales de los dos sexos. Pero, como se analizó en una sección anterior de la obra y se verá más adelante, esa diferenciación no determina por sí sola la constitución de las realidades del género, sino que las características más importantes de éste se establecen por condiciones históricas que trascienden las especificidades del

⁹⁷ SULLEROT, E.- Historia y Sociología del Trabajo Femenino- Barcelona, Ediciones Península, 1988 (2a ed.), pp.19. (El destaque del texto es nuestro).

sexo femenino aunque en ocasiones aparezcan como determinadas por las características naturales del sexo.

Como lo explica la citada socióloga, en la Antigüedad la mujer era una productora, todo el vestido y la casi totalidad de la alimentación, la producción y la confección descansaban en su labor, pero desafortunadamente en ese tiempo la labor manual era un acto inferior respecto al quehacer intelectual en la sociedad esclavista. Desde el pedestal de los varones pensadores de ese entonces, se menospreciaron las ordinarias tareas del sostenimiento. "¿Con qué se iban a vestir los filósofos, que tanto discurren sobre el ágora y 'gozan' con delectación, si las mujeres no hilaran, no tejieran, no tiñeran?...Platón dice tranquilamente: -Si la Naturaleza no hubiese querido mujeres y esclavos, habría dado a las lanzaderas la facultad de hilar solas".⁹⁸ *De esa forma, la mujer está definida por sus funciones y sus funciones sociales se definen aparentemente como naturales.* Claro que al cambiar la importancia relativa de trabajos como el hilado en años posteriores se despojaría a la mujer de tareas como el hilado.

Evelyne Sullerot sostiene que en las sociedades actuales, hegemónicas por la cultura masculina, "la gran ley que preside la división entre los oficios femeninos y los masculinos en los países capitalistas, es la ley del rendimiento y del prestigio"⁹⁹. La división entre las profesiones masculinas y las femeninas no es por tanto un asunto de dotes intelectuales o de capacitación y, utilizando el ejemplo del ejercicio de la medicina en E.U.A. y la Unión Soviética, demuestra la existencia de una ley complementaria a la anterior la cual establece que una profesión es predominantemente masculina mientras ofrece grandes desafíos ("challenges") pero conforme

⁹⁸ Ibid., pp.28.

⁹⁹ Ibid., pp.297-299.

cae en la órbita del funcionarismo, pierde en prestigio y en beneficios inmediatos, los hombres más combativos desertan y entonces esa profesión se feminiza. Para la autora citada, las profesiones liberales pueden feminizarse una tras otra en la medida en que van perdiendo brillantez y rentabilidad.

Lo anterior querría decir que la división se debe a la combatividad o energía mayor de los hombres. Pero, si bien no se puede negar que el ingrediente psicológico-individual es importante, restringir el análisis a ese punto nos llevaría a un reduccionismo psicologista. En la realidad, las opciones profesionales y el molde educativo y anímico con que hombres y mujeres se acercan a los desafíos del trabajo no es, primero ni fundamentalmente, un aspecto psíquico, lo es sólo secundariamente porque los patrones formativos y la contextura psíquica derivan de las condiciones de reproducción social más amplias de las clases. La historia define los horizontes de lo masculino y femenino y *no hay ninguna característica fenotípica ni intelectual que no pueda desarrollarse en hombres y mujeres si las condiciones históricas lo determinan*. Entonces, *cabe reconocer que si bien la "combatividad masculina" y la "naturaleza tierna y protectora femenina" tienen una base de diferenciación biológica, sin embargo la historia hace con esos materiales biológicos productos distintos en momentos diferentes*.

Sexo y Género

Dora Cardacci señala que el "sexo" es un término que apunta a la diferencia biológica y que "género" hace referencia a los modelos de comportamiento.¹⁰⁰ En esa misma dirección cita o otros autores que plantean al sexo como un término biológico,

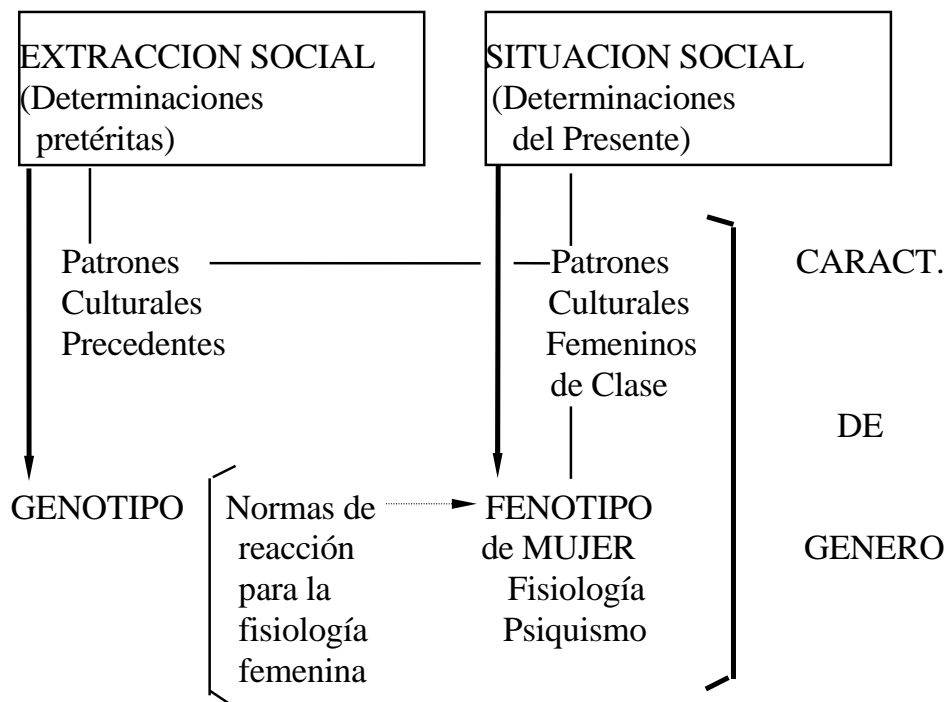
¹⁰⁰ CARDACCI, D.- Educación Nutricional: Mujeres Culpabilizando a Mujeres-México, Mujeres y Medicina 4 (UAM-X), 1990.

mientras que género es un término psicológico-cultural. Añaden que, el sólo hecho de ser mujer por el sexo no inscribe a esta en el género, porque ser mujer estaría también en función del vestido, los gestos, la ocupación, la red de relaciones sociales y la personalidad. Si bien esa línea de reflexión parece importante, hay que esclarecer algunos puntos.

Tan errónea como la distinción tajante entre lo social y lo biológico es la separación total del sexo y el género, puesto que los dos aspectos de la especificidad de la mujer están profunda e inseparablemente ligados.

La particularidad de ser mujer es una síntesis de: un fenotipo (base biológica y psíquica), un genotipo (condiciones genéticas que siguen operando durante toda su vida) y un patrón cultural formado en la reproducción privada que ocurre en el seno de una vida de clase. Todo este conjunto unitario y dinámico de procesos históricamente determinados puede representarse mediante el gráfico N° 9.

Gráfico N° 9

UNIDAD DEL GENERO: ESPECIFICIDAD DE LA MUJER

En cada sociedad existen entonces condiciones objetivas que favorecen y condicionan el desarrollo de papeles específicos de género y una correspondiente cultura que encuadra los roles femeninos, pero también ocurren patrones fisiológicos y genéticos de mujer, todo lo cual establece la especificidad de lo femenino. Es decir, los comportamientos "histórico-culturales" femeninos que cambian con la historia, se desarrollan sobre

una base animal, también históricamente determinada y en dinámica interrelación con aquellos. Tanto lo biológico-femenino y lo cultural-femenino se configuran en el seno de las determinaciones de la vida social más amplia, mediadas por las condiciones familiares. Sólo así, la interpretación no rompe la unidad de lo social y lo biológico y de la vida social más amplia con los comportamientos específicos de las mujeres como individuos. Resumiendo, existen efectivamente géneros distintos pero no están determinados sólo culturalmente sino por el rico y dinámico proceso que ocurre en la profunda unidad de la vida humana y en la diversidad simultánea de las clases integrantes de la misma.

El *fenotipo femenino* tiene características propias que le ofrecen *ventajas y desventajas* frente a distintos tipos de exigencias. Respecto a la *capacidad física* para carga límite se ha demostrado que el perfil femenino predominante en la actualidad tiene una menor capacidad física de carga límite que el patrón fenotípico predominante de los varones, esto se debe, entre otras razones, a la menor masa muscular promedio (aunque por cm^2 de músculo tengan semejante fuerza muscular) y menores recursos hemodinámicos (menor volumen cardíaco y menor hemoglobina por litro de sangre)¹⁰¹. Por eso, en promedio, las mujeres desarrollan fatiga con una carga un tercio menor que los hombres. El fenotipo femenino tiene otras ventajas y desventajas que determinan su mayor labilidad, en unos casos, y mayor fortaleza, en otros casos, respecto al *estrés y problemas mentales*. Su mayor proporción de grasa respecto a músculo y la mayor capacidad de regulación neuro-endócrina le dan ventaja respecto al control de la agresividad y la disponibilidad de reservas en fases de estrés. Pero, esa misma configuración nerviosa-endócrina y las

¹⁰¹ PEREZ, F.- Influencia del Sexo sobre el Valor de la Carga Límite para un Trabajo Continuo -Rev. Cubana Hig. Epidemiol. 25 (1): 47-52, 1987.

demandas propias de su aparato reproductor les exponen a infertilidad, sobrecarga premenstrual, disfunciones durante las menstruaciones y labilidad cardio-vascular y psico-endócrina.

Del mismo modo, *la base neuro-fisiológica y psíquica del comportamiento individual* está estrechamente ligada al funcionamiento de los sistemas de transmisores químicos de la formación reticular del tallo cerebral. No porque la conducta se regule por vía biológica -animal sino porque esa base biológica condiciona las respuestas fisiológicas posibles en relación a las exigencias y necesidades de los patrones de comportamiento históricamente determinados. No es lo mismo vivir una situación de clase (tal como un patrón de trabajo estresante) con cuerpo y psiquismo de mujer, que hacerlo con la configuración fisiológica y psíquica del varón. Así por ejemplo, en período premenstrual el metabolismo de la vitamina B₆ determina un incremento en la producción de la hormona prolactina y esto se asocia con la baja de niveles de serotonina, neurotransmisor ligado a la regulación del tono psíquico.

Entonces, el surgimiento de una actitud genérica de mujer no es sólo un problema privado cultural, este se modela en el encuentro de condiciones biológicas de mujer dentro de los límites de una clase, de los patrones de conducta característicos de la mujer en esa clase y de las mediaciones muy propias de la cotidianidad individual.

Pero, si bien no hay que perder de vista las diferencias de lo femenino, tampoco por destacarlas podemos forzar el análisis del género al punto de desmembrar lo femenino de una visión integradora. En efecto, en muchas expresiones de la vida, más se acercan un hombre y una mujer de la misma clase que dos mujeres de distinta clase social.

Género y Cotidianidad (Practica Social y Trabajo Doméstico)

Para avanzar en las conquistas frente a la recomposición de las responsabilidades en la segunda jornada del trabajo doméstico y dar una mayor consistencia a las tesis de la mujer, el asunto femenino ha tocado incluso las puertas de reformulaciones políticas y epistemológicas profundas como las que plantea Isabelle Bertaux-Wiame¹⁰² que, al discutir las relaciones entre vida cotidiana e historicidad, denuncia la convencional división entre una actividad productiva o momento portador de historia que sería el momento masculino y una esfera cotidiana, "reproductiva", que correspondería al momento femenino, reducido a la simple repetición-conservación de lo existente, a una permanencia cultural ritualizada y privada de historia. Entonces hay que *replantear la historicidad de lo cotidiano y recuperar el proceso histórico mediador de la reproducción familiar*. Pero es muy distinto retomar, para la praxis y el conocimiento, el nexo histórico entre la reproducción social general y de las clases sociales particulares, respecto a la reproducción familiar y del individuo integral que hacerlo en relación a la reproducción de subsistencia básica del ser privado, asunto que se amplía más adelante. Entonces, la mujer extiende su actividad en la práctica doméstica y el *trabajo doméstico (TD)* que es uno de sus elementos constitutivos, así como en el tiempo del *trabajo insertado (TI)* en una empresa o negocio. De esa manera el tiempo de la mujer queda repartido en una "jornada interminable", como la denomina María Angeles Durán, que lleva las exigencias a un nivel extremo sin ofrecer pausas ni descanso, ni durante el día, ni durante la vida entera de la mujer. Sólo la extrema vejez y la muerte

¹⁰² BERTAUX-WIAME, I.- ¿Son las Prácticas Cotidianas de las Mujeres Productoras de Historia?(trad.) in "Le Sens de L' Ordinaire" sous la direction de Philippe Fritsch- París, editions du CNRS, 1983.

interrumpen el trabajo de las mujeres de las clases sociales subordinadas, por eso al contrario del hombre, y sobre todo en los grupos desposeídos, "no hay incorporaciones en la juventud ni desplomes tan bruscos" como el de la jubilación.¹⁰³

Cuadro N° 5
***DESIGUALDAD DEL TRABAJO DOMESTICO
POR GRUPOS SOCIALES ESPAÑA - 1985***

CONLOMERADO SOCIAL	HORAS PROMEDIO TRABAJO DOMEST.	% AMAS CON DOBLE JORNADA
*"Clase" Alta y 1/2 Alta	7.3	53.0
*"Clase" Media	8.7	22.0
*"Clase" Trabajadora	9.3	19.0

Fuente: DURAN, M.- Informe sobre Desigualdad Familiar y Doméstica-Madrid, C.I.S., 1985.

Las mujeres de las clases populares no pueden comprar servicios de apoyo doméstico, no pueden disfrutar de los beneficios de los nuevos equipos y electrodomésticos que alivian el trabajo en el hogar. Además, como se expresó antes, los procesos destructivos que se enfrenta durante el trabajo doméstico varían de acuerdo a la calidad de vivienda y entorno, características que varían considerablemente entre las diversas clases. Por último, el nivel educativo y contexto cultural en que viven reafirman los patrones machistas de sobrecarga femenina de las tareas del hogar y les impiden el acceso a las expresiones superiores de la reproducción social. De esa forma, muchas de ellas en las clases populares se ven forzadas a permanecer en casa (obsérvese los bajos % de doble

¹⁰³ DURAN, M.A.- La Jornada Interminable- Barcelona, ICARIA, 1986.

jornada), privándose de las ventajas de una vida laboral y las otras, las que si pueden establecer una estrategia de trabajo remunerado, lo tienen que realizar en condiciones deventajosas y sobrecargadas.

Los enfoques predominantes sobre la problemática de la mujer en el hogar o en el espacio doméstico se dirigen a las tareas de la casa, las cuales se desglosan y hay esfuerzos por clasificarlas y medirlas en varias formas. Es interesante dicho desglose desde el punto de vista de la investigación de la calidad de vida doméstica de la mujer pero debe ubicarse otras dimensiones del análisis.

En primer término hay que reconocer como válida la preocupación de algunas autoras y autores en el sentido de que los "quehaceres domésticos" son una forma de trabajo y que en mucho de ese trabajo se enmascara lo que se ha llamado el "*trabajo invisible*" o "*producción oculta*"¹⁰⁴. Es decir, en medio de las relaciones laborales conquistadas por los trabajadores se reconoce el trabajo neto pero *mucho de la actividad laboral complementaria para la reproducción de la fuerza de trabajo se traslada al sector doméstico*. El hecho es que en sociedades regidas por la ley del valor esto se hace aparente sólo cuando se expresa en el mercado por medio del dinero, lo cual significa que todas las actividades familiares que van desde el más elemental cuidado afectivo hasta las complejas actividades políticas e intelectuales, no son valoradas.

Pero no es suficiente reconocer que hay esa producción oculta en el trabajo doméstico (TD) y separar a este del trabajo insertado (TI) que se cumple en una empresa o negocio para

¹⁰⁴ En esta línea de investigación son muy interesantes los trabajos de la misma autora Durán que se ha citado así como las ponencias del III Congreso Argentino de Antropología Social (1990).

obtener un ingreso monetario, el análisis tiene que profundizar además en dos hechos importantes:

- a) La diferencia del trabajo doméstico de las diversas clases no es sólo cuantitativa y tecnológica, la distinción principal consiste en el diferente contenido histórico de dicho trabajo en los diversos grupos sociales (ver gráfico N° 10). En este sentido cabe explicar que no es suficiente analizar lo *que se hace* sino el *contenido económico y político de lo que se hace en el hogar*.
- b) Quizás lo más importante para conocer a fondo el papel de la reproducción familiar en la sociedad es *diferenciar trabajo doméstico (TD) de práctica social doméstica (PSD)* (Ver gráfico N° 10). Los dos procesos ocurren simultáneamente, se entremezclan y sólo puede diferenciárselos por abstracción.

La *práctica social doméstica (PSD)* es más amplia e incluye el trabajo doméstico, pero no se reduce al mismo. Constituye la forma de reproducción singular-familiar conformada por ese doble y simultáneo proceso de *reproducción del privado*, conjunto de prácticas que se explican más adelante como "práctica del ser privado -PSP- y *reproducción del individuo* que se examinan más adelante como práctica social del ser individual -PSI-. La primera corresponde a las actividades básicas de la supervivencia y la segunda se refiere a las actividades superiores de relación del singular con la esencia genérica de lo humano, principalmente actividades culturales y políticas. Cabe ampliar esas y otras distinciones.

La *práctica social del individuo (PSI)* o reproducción del individuo y sus relaciones clasistas y genéricas es la esfera que eleva a los miembros de una familia hacia los intereses históricos mediatos de su clase y del género humano. Incorpora actividades o labores estéticas, políticas, de reflexión racional

y, en general, de las expresiones más altas de la conciencia y la cultura. Nexa con la reproducción ampliada de la clase y de lo humano. Incluye actividades de creación, organización y reflexión sobre la realidad, enseñanza aprendizaje, lectura, música, recreación formativa, perfeccionamiento del fenotipo y *trabajo doméstico superior y humanizante (TDS-H)* que sustenta dichas actividades. Es alrededor de estas formas de práctica que se reproduce el ser en cuanto individuo (en los términos de Agnes Heller), es decir, es por medio de estas formas que se crea y recrea lo esencial humano en la familia y sus miembros singulares.

La *práctica social del privado (PSP)* o reproducción del ser privado singular consiste en el conjunto de actividades racionales y físicas que aseguran la reposición o mantenimiento básico de la fuerza de trabajo y de sus dependientes. Es parte de ella lo que se ha reconocido convencionalmente como trabajo doméstico y que aquí se designa como *trabajo doméstico básico del privado (TDB)*. Corresponde a la esfera singular de la supervivencia inmediata, la agregación de valor a la fuerza de trabajo que hace parte de esa familia o la reposición de la capacidad de trabajo insertado de sus miembros.

Varios son los tipos de *tareas que se cumplen en el espacio doméstico*. Durán las clasifica en: tareas de *reproducción* (léase biológica), tareas de *ejecución* (tales como la limpieza, alimentación, vestido (varían según calidad y complejidad de los instrumentos), tareas de *gestión* (administración, representación, mercadeo) y tareas de *socialización y atención afectiva* (como las de cuidado de enfermos, ancianos y niños¹⁰⁵). La composición de las tareas del trabajo doméstico no es tampoco homogénea en las distintas clases donde ocurren

¹⁰⁵ Ibid., pp.40.

sistemas de valoración cultural distintos y donde la estructura de la familia en asuntos como la edad de las hijas corresponde a exigencias estratégicas distintas.

Gráfico N° 10

PRACTICA SOCIAL DOMESTICA

Al respecto es interesante el estudio sobre las mujeres y familias de Solanda¹⁰⁶ realizado por Lilia Rodríguez en Ecuador donde se analiza la distribución de tareas por sexo y edad y el reordenamiento que surge cuando las hijas llegan a cierta edad.

Por consiguiente, la distinción entre trabajo doméstico e insertado no es la única que debe hacerse. De la misma manera que la reducción economicista del análisis del trabajo y la producción, lleva a una práctica salarialista que empobrece y distorsiona las reivindicaciones laborales de ese orden, del mismo modo la reducción del análisis del trabajo doméstico a la medición económica de las tareas lleva a desconocer las dimensiones más profundas de la práctica familiar e individual. Como se esquematiza en el gráfico N° 10 la práctica social doméstica (PSD) se dimensiona en una práctica social de individuos (PSI) que incluye el trabajo doméstico superior humanizante (TDS-H) y una práctica social de supervivencia del privado (PSP) que incluye el trabajo doméstico privado básico (TDB) que es el que convencionalmente se reconoce como tal. Este nivel de análisis es muy importante para *no reducir los conceptos de la práctica doméstica a las tareas de supervivencia y gestión familiar privada básicas.*

Agnes Heller, en su obra "Sociología de la Vida Cotidiana" planteó con enorme profundidad la relación que existe entre la reproducción y desarrollo del individuo y la reproducción y avance de lo colectivo. Ella dice: "...la reproducción del ser humano privado es reproducción de un ser histórico, de un particular en un mundo concreto...la vida cotidiana hace de mediadora hacia lo no cotidiano y es la escuela preparatoria de ello...en la vida cotidiana la actividad con que formamos el mundo y aquella con la que nos formamos a nosotros mismos

¹⁰⁶ RODRIGUEZ,L.- Op cit.,pp.104-106.

coinciden y, dado que cada época tiene tipos de individuo, para que éste se eleve por encima del egoísmo y limitaciones de lo privado, es necesario que el ser individual ponga en vigencia en su reproducción "...la máxima posibilidad del singular en cuanto desarrollo de las fuerzas de la esencia de lo humano..."¹⁰⁷.

Entonces, la *práctica social doméstica* (muy relacionada a la cotidianidad) y la práctica social más amplia de la producción y la política tienen una profunda unidad histórica. Ser privado o individuo es una de las formas de ser social y constituye una de las expresiones y caminos del ser social. Si bien es cierto que los problemas de la práctica doméstica por razones históricas están muy ligados a las reivindicaciones de la mujer, no son exclusivamente problemas de la mujer, son un dominio importante de lo social y humano que nos atañe a todos.

La *vida cotidiana* es el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los seres humanos privados, que a su vez crea la posibilidad de la reproducción de los seres singulares como individuos que expresan la esencialidad de su grupo y de lo humano. Los seres privados nacen y actúan en un mundo constituido, con sus elementos, sistemas de expectativas e instituciones, deben aprender a manipular las cosas de esa realidad y apropiarse de sus usos y de las expectativas, no sólo para sobrevivir en términos inmediatos sino también para apropiarse de lo genérico humano.

En este punto Heller introduce una discusión importantísima para el proceso humano y para el tema que aquí nos ocupa. Bien sea la realidad de una comunidad (y sólo a través de ella la clase social) o directamente por la clase social, el hecho es

¹⁰⁷ HELLER, A.- Sociología de la Vida Cotidiana- Barcelona, Editorial Península, 1987, pp.22-55.

que, el ser humano, hombre o mujer, se apropia de la genericidad en su ambiente social. Pero, la sociedad, la estructura social dada en una época no encarna completamente los seis principios que definen lo humano y por eso para afirmar su genericidad es que un ser privado niega la lógica de vida que le impone el sistema establecido. Pero, en cada contexto aparecen posibilidades distintas de que los seres privados adquieran conciencia sobre lo que es la esencia humana. Por eso, como lo expone la autora citada, el grado de alienación de una sociedad depende en gran medida de la posibilidad para el ser privado promedio de realizar en la vida cotidiana una relación conciente con la genericidad.

Para expresar el diferente grado de desarrollo de la práctica cotidiana es que Heller distingue para el dominio singular dos prácticas distintas: la de un *privado* y la de un *individuo*. La primera corresponde al ser humano singular como pura existencia, que cultiva las cualidades y destrezas que le permiten sobrevivir personalmente y para lo cual la responsabilidad de lo humano más general es "externa" respecto a su proceso personal. En cambio, sobre esa práctica de supervivencia privada, puede desarrollarse una forma superior de práctica que corresponde al individuo. Se nace privado y se deviene individuo mediante un proceso en que el privado se eleva por encima de su restringida particularidad, cultivando cualidades y destrezas cargadas de los valores esenciales de lo humano y frente a lo cual la responsabilidad de lo humano es vivida como algo propio o "interno".

Entonces, volviendo a las relaciones expuestas en el gráfico N° 10, en la práctica social doméstica de las mujeres hay dos dimensiones: una que define su relación con la clase, el género y el desarrollo de los valores humanos generales (PSI) y otra

que corresponde a ese quehacer o producción oculta que produce, repone o prepara fuerza de trabajo (PSP).

En unas clases sociales el trabajo doméstico privado básico (TDB) contribuye a agregar valor a la mercancía fuerza de trabajo que va a venderse en el mercado de trabajo. El esquema señala tres clases sociales donde ocurre aquello. La clase obrera (proletariado) se inserta en el aparato productivo como forma valor porque se vende en las empresas como mercancía que genera plusvalía y a cambio realiza un salario. Las capas medias también producen en el espacio doméstico la mercancía fuerza de trabajo pero esta no se vende en empresas y por tanto no genera plusvalía, por eso son forma valor sólo en apariencia, que se vende en instituciones del Estado o en tareas técnicas o administrativas, recibiendo a cambio un sueldo cuyo valor incluye una compensación por responsabilidad. La última clase de este primer grupo es el subproletariado que vende su fuerza de trabajo de manera irregular, inestable y precaria recibiendo un jornal por las labores realizadas (servicios, construcción o mercadeo ambulante).

En este primer grupo varía notablemente el contenido histórico, formas e intensidad del trabajo doméstico femenino, entre otras cosas porque es distinta la realidad cuando la mujer realiza sólo el trabajo doméstico o cuando debe cumplir además el trabajo insertado.

En otras clases sociales el trabajo doméstico privado no produce la fuerza de trabajo como mercancía sino que repone la capacidad de trabajo de los productores que forman la familia los cuales generan otras mercancías que son las que se venden. Es el caso de la llamada pequeña burguesía (artesanos, pequeños productores agrícolas y pequeños comerciantes

propietarios) que viven de la renta de sus negocios, tierra o ventas, dirigiendo y ejecutando dicha producción. Desde el punto de vista de su inserción productiva es una clase que corresponde a la forma no valor, esto determina que el trabajo doméstico no sea formador de valor. En una alta proporción las mujeres en los estratos inferiores de este grupo no realizan trabajo insertado y las de los estratos más altos colaboran en las tareas administrativas del negocio. Una parte de ellas disfruta de la posibilidad de contratar servicio doméstico aunque de tipo limitado. Por otro lado está la *burguesía* propietaria de los medios de producción que se apropia de la plusvalía, un porcentaje de la cual es utilizado para el consumo familiar. Obviamente en esta última clase dada la cuantía del excedente disponible las opciones de consumo y el acceso a bienes suntuarios es muy alto. Las mujeres no necesitan trabajar fuera y tienen un pleno acceso al servicio doméstico de varios tipos.

Es interesante destacar en este punto la necesidad de desentrañar estas modalidades porque determinan por un lado las condiciones y distribución del trabajo en el espacio doméstico y, lo que es muy importante, porque determinan el contenido y posibilidades de la práctica doméstica genérica.

En las familias de las distintas clases la vida cotidiana se desenvuelve entre esas dos límites o calidades: el nivel mínimo de la supervivencia de sus miembros como seres privados y el máximo nivel posible de avance de ellos como individuos que expresan la esencia de su clase y de lo humano. Dentro de esa gama de posibilidades las mujeres, sobre todo en las sociedades y grupos fuertemente impregnados de una ideología subordinante y patriarcal, han sufrido un permanente empobrecimiento de su cotidianidad en muchos sentidos.

Por tanto hay que distinguir y a la vez entrelazar en el análisis la "*mujer privado o individuo*" y la "*mujer clase*" como dos

dimensiones de la expresión de la "*mujer del género humano*", dominios de una misma realidad concatenada. La mujer individuo, concreción feno-genotípica y cultural diferenciada dentro de los límites históricos de una vida de clase, concreción específica de un patrón de reproducción más amplio, con el sello propio de una reproducción cotidiana y que se reproduce a sí misma directamente y al conjunto de la sociedad indirectamente, desde sus realidades propias de mujer y que establece un tipo de relación con la clase y lo genérico de acuerdo al grado de desarrollo de su conciencia y hasta los umbrales de la máxima posibilidad histórica de lo singular femenino para su sociedad. En ella el género alcanza una expresión social-biológica singular. Mientras que en la mujer clase, que corresponde al dominio de lo particular, el género se expresa en las contradicciones específicas de los distintos dominios de la reproducción social (producción-consumo mediada por la distribución, organicidad política, conciencia y relaciones con el entorno) que se desarrollan con los patrones fenotípicos y genotípicos históricamente determinados. Por eso, tesis como las de "control de nuestros cuerpos, control de nuestras vidas" no son un problema únicamente individual y psicológico, deben plantearse en la unidad de todos esos dominios o se convierten en otra forma de alienación.

El sometimiento de nuestra población general y de nuestras mujeres a formas de trabajo y consumo destructivas constituye un proceso institucionalizado y masivo de agresión que equivale a una modalidad oculta de guerra de baja intensidad. Pues, en efecto, la guerra que nos hacen las potencias no siempre emplea tanques y armas de inteligencia y control social. Esto es especialmente factible en momentos de debilitamiento de nuestras organizaciones y de confusión ideológica. De hecho, la agresión masiva e institucionalizada a la que aquí se alude ocurre principalmente en el trabajo y la

vida cotidiana y la historia nos pasa la factura de tanto sufrimiento, deterioro y enfermedad, que cobran más vidas que las otras guerras.

Mujeres y hombres somos cómplices en los mismos procesos y nos vamos desarrollando juntos en una espiral histórica que nos eleva o nos destruye entre la dura disciplina del trabajo y el placer, entre la política y el arte, entre el rigor de la ciencia y la cálida y sensual búsqueda de la belleza, entre la renuncia y el acaparamiento, entre el acomodo conformista (por racionalizado que lo tengamos) y la inconformidad combativa.

La ideología masculina subordinante y patriarcal integrada realmente en otros tiempos aún persiste en medio de la ideología dominante empresarial (burguesía) como un rezago funcional a los nuevos patrones de dominación. Pero no sólo eso, está tan afincada en las formas de ideación contemporáneas que se han supeditado a la construcción masculinocéntrica del mundo, que inclusive en las sociedades de transición o postcapitalistas persisten formas subordinantes y patriarcales muy acentuadas que se cuelan en los resquicios o aún en las columnas del nuevo edificio social, determinando la persistencia de postergaciones y sistemas de valoración patriarcales. En fin, dilema de hoy, de un minuto, de ayer, de una vida, de mañana, entre la aceptación de las reglas del juego individual y la integración al interés social, *desafío de construcción de la democracia real también en el dominio íntimo de lo privado.*

Nuestros procesos se entretajan en la urdimbre inseparable de la reproducción humana en todas sus dimensiones: la biológica, la del trabajo, la política y la del ejercicio de la cultura. Somos la diversidad en medio de la unidad de la vida. La protección defensa y avance de la mujer, de su cuerpo, de

su mente, de su bienestar y de su proyección histórica es una tarea humana que nos atañe a todos. Si las mujeres se empobrecen en cualquiera de esas dimensiones el género humano se empobrece con ellas.

El sexo nos une y no nos separa, lo que nos distancia y convierte en mutuos agresores son las barreras de un régimen histórico que lucra de nuestras diferencias y que aprovecha de su manipulación para sacar réditos de control político y coerción ideológica.

14

LA RENOVACION DE LOS INFIERNOS Y LOS 500 AÑOS DE ENFRENTAMIENTO

Desde hace 500 años la lucha popular golpea infatigable contra los opresores. El ropaje y las formas de estos últimos han cambiado desde épocas de la conquista y la colonia hasta los tiempos modernos del capital monopólico.

Si comparamos los testimonios del sufrimiento de las trabajadoras en los años de la Conquista, cruel y embravecida, de hace cinco siglos, con los de las mujeres que ahora padecen la explotación de los modernos señores, hay sólo diferencias en la forma del sufrimiento pero no en su poder destructivo de los cuerpos y las almas. En efecto, las crónicas de los años de conquista como la publicada en 1552 como primera edición de "La Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias" de Fray Bartolomé de las Casas, dan cuenta del trato inhumano al que se sometió la fuerza de trabajo de ese entonces, de un

pueblo que no conoció hasta ese momento las razones económicas de tal violencia. El padre De las Casas relata:

"una vez saliéndonos a recibir con mantenimientos y regalos diez leguas de un gran pueblo: y llegados allá nos dieron gran cantidad de pescado y pan y comida con todo lo que mas pudieron: súbitamente se les revistió el diablo a los cristianos: e meten a cuchillos en mi presencia (sin motivo ni causa que tuviesen) mas de tres mil animas que estaban sentados delante de nosotros hombres y mujeres e niños. Allí vi tan grandes crueldades que nunca los vivos vieron, ni pensaron ver.... En tres, o cuatro meses estando yo presente: murieron por hambre por llevarles los padres y las madres a las minas: mas de siete mil niños. Otras cosas vide espantables"¹⁰⁸

¿En qué se diferencian los efectos destructivos de esa ansiedad del oro en aquellas etapas de acumulación originaria, con la voracidad transnacional de los empresarios que en la actualidad nos venden el nuevo infierno de la maquila, por ejemplo? Es elocuente el testimonio grabado a una trabajadora dominicana del que se transcriben a continuación algunos fragmentos del relato de su vida en la zona franca de su país que opera desde los años 60:

"El mal olor, el humo, todo contaminado, todo se daña en la casa, nos sentíamos mal de salud, mi mamá se sentía cada día más mal porque ella decía que por lo menos en su campo, aunque fuera el árbol donde estaba, estaba limpio y el aire era más claro....En la fábrica yo trabajaba en soldadura directamente...mi trabajo era limpiar la bobina, quitarle la tapita que trae el alambre con estaño...pero eso me provocó el

¹⁰⁸ DE LAS CASAS, B.- Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias-México, Fontamara (edición basada en la de 1552), 1987.

que me fuera sintiendo muy mal de la vista...Todo eso trajo como consecuencia que mi salud se fuera deteriorando...Después de recuperarme unos meses en mi casa volví hacia otra fábrica, cuyo nombre era Basola Corporation...apenas pude durar quince días, porque exigen trabajar horas extras a uno obligatoriamente hasta la hora que digan los patronos, dependiendo de sus condiciones hasta que ellos quisieran estar ahí y el estado de salud mío no me lo permitía...Por recomendación fui a otra fábrica, la Pandora Fashion...ahí se fabrican camisas, poloshirt y banditas que se usan para el pelo...esas banditas están hechas en tela de toalla y cuando se cosen echan un polvillo que provoca que las mujeres se asfixien...Además de esas malísimas condiciones, ahí también tuve dificultad por el asunto de las horas extras...las "extras" son uno de los problemas constantes en la zona franca..."¹⁰⁹.

Somos testigos y víctimas de las nuevas variantes de la dominación. Ni siquiera se puede decir que son variantes de explotación "con guante blanco" porque basta mirar en el contexto internacional la matanza impune de mujeres palestinas o panameñas y en el frente nacional la matanza de campesinas por los mercenarios de la oligarquía para comprender que en la era neoliberal de la dominación Norte-Sur la guerra limitada se ha extendido como recurso de dominación cuyos tentáculos destruyen vidas, como vidas son terminadas por las epidemias del hambre.

Pero el antídoto de esos males es la lucha popular. A las fuerzas de dominación se ha opuesto una resistencia de mil formas y la mujer las ha protagonizado. En 500 años de subordinación es mucho lo que las mujeres han aprendido. Su

¹⁰⁹ CIPAF- "La Vida Mía no es Fácil":La Otra Cara de la Zona Franca- Santo Domingo, Colección Minerva Mirabal, 1990.

capacidad heroica demostrada desde la lucha insurreccional de la independencia, los combates de las gestas de Fernando Daquilema, las jornadas de formación de las primeras sociedades revolucionarias artesanales a fines del siglo anterior, los avances organizativos de las sociedades de cacahueros, los movimientos de consolidación y posterior desarrollo de la Confederación Obrera Ecuatoriana, las jornadas del 22 de Noviembre, la conformación del original Partido Socialista y ulterior surgimiento de las distintas ramas de la izquierda revolucionaria y del movimiento revolucionario de los trabajadores tanto en los sectores urbanos como campesinos. Y ahora, el resurgimiento esperanzador de los movimientos sociales, especialmente el indígena, probable presagio de una era de mayor democracia.

Sólo la historia oficial podría sostener que esos eventos son exclusivamente jornadas de hombres. Basta ver los documentos fílmicos del levantamiento de Junio pasado para constatar la valentía de las mujeres en pie de lucha, quienes enfrentaron al ejército regular, sólo armadas de la fuerza de sus convicciones e instinto para defender a lo suyos, con una firmeza que hace retroceder a los soldados fuertemente equipados.

La sucesión de infiernos y de lucha signa la vida y el trabajo femenino desde hace siglos. Desde las mitas y obrajes coloniales hasta las fábricas modernas y la maquila, desde las haciendas y plantaciones por encomienda y huasipungaje, hasta la producción actual en unidades agro-industriales, desde las formas de servidumbre feudal hasta las expresiones contemporáneas de servicio doméstico y hotelería, la mujer ha estado presente en la vida económica y política del país y así como avanzó, fogueándose en la lucha, así mismo ha visto caer sobre su cuerpo y su espíritu el pesado fardo de una triple

carga: la del trabajo remunerado para la subsistencia, la del trabajo doméstico que en promedio duplica las horas del anterior y la de sus funciones reproductivas.

Hoy en día, la jefatura femenina de hogares en el país llega a casi el 50% de las familias, persisten las agresiones y subvaloraciones de la sociedad patriarcal, las funciones femeninas están desprotegidas por el Estado y las empresas, las posibilidades de dominio de las mujeres sobre sus cuerpos son muy limitadas, el acceso de nuestras compañeras a la educación, al trabajo creativo con iguales remuneraciones es más limitado. Es decir, existe objetivamente un problema particular de la mujer que amerita dos líneas de enfrentamiento complementarias: la lucha *de las mujeres* y la lucha *para las mujeres* que es responsabilidad del conjunto del movimiento social.

15

TRABAJO FEMENINO Y SALUD EN LA CONSTRUCCION DEL NUEVO SER HUMANO

Al hablar de la defensa de la salud de la mujer y del papel de la práctica sanitaria frente al desarrollo, se trata no sólo de mantener cuerpos biológicamente aptos para que funcionen como máquinas en la producción, por el contrario, se trata es de forjar un *ser humano nuevo* y, como parte de esto, la *nueva mujer*. Seres que expresen, tanto en lo individual como en lo colectivo, los rasgos distintivos de lo humano (el trabajo creador, la libertad, la solidaridad, la conciencia objetiva de la realidad, y la capacidad autárquica de modelar la vida) y el máximo estado de salud que sea posible de acuerdo al desarrollo científico y tecnológico alcanzados.

Trabajo, Deterioro y Sobreenvejecimiento de la Mujer

Caben en este punto dos preguntas clave: ¿Qué es para la mujer estar sana? y ¿Cuál es la máxima salud alcanzable por las mujeres en una época determinada? A continuación se esbozan respuestas a estos interrogantes.

¿En qué consiste que una mujer esté sana? En sentido estricto todos estamos enfermos y sanos siempre. Lo que se reconoce convencionalmente como estado de salud es la capacidad de mantener la actividad social y laboral mínima, aunque el fenotipo de las personas así consideradas sanas contenga procesos de deterioro fisiopatológico, de sufrimiento mental y, por lo tanto, experimente una tasa de envejecimiento más alta. Por consiguiente, se establece que vivir implica una forma de estar muriendo y el proceso de envejecimiento o deterioro se desencadena desde que nacemos. Lo que ocurre es que, en medio del desarrollo de ese movimiento contradictorio aparecen cambios cualitativos de estado que se hacen evidentes y los definimos como fenómenos de enfermedad.

Los condicionamientos o premisas fundamentales del estado de salud de una población no se establecen en los individuos sino en la vida colectiva, en los seres individuales se especifican los procesos de la salud, se ponen en marcha procesos mediadores que bajo su propia legalidad y dinámica participan en la determinación del proceso salud enfermedad individual y por ese medio en el desarrollo de la situación colectiva. Por eso bajo una óptica integral se estudia la salud de una mujer a la luz de sus condiciones de reproducción social y se mira la cantidad o intensidad de los procesos fisiopatológicos o psicopatológicos históricamente producidos, que desencadenan un cambio manifiesto de estado al que denominamos enfermedad y que corresponde a un deterioro o distorsión marcados de las capacidades vitales y conciencales del

fenotipo, a los que hay que relacionar con la acumulación de largo plazo de eventos biológicos regresivos o destructivos, genéticamente fijables. Eso lleva a la pregunta de si es correcto seguir llamando enfermedad únicamente a los trastornos clínicamente manifiestos o a los estados ligados a una probable e inminente muerte. Pero, ¿cómo calificar por ejemplo a una mujer que trabaja en una fábrica maquiladora que estando perfectamente activa, experimenta un proceso de *sobreenvejecimiento que se expresa por una acumulación subclínica de toxinas metabólicas, con alta oxidación tisular y actividad genética senescentes, que a los 30 años está en franco proceso de deterioro respecto a la edad cronológica de su geno-fenotipo? En verdad esas mujeres están enfermas, están en sufrimiento o deterioro aun cuando puedan realizar hasta la invalidez o la muerte tareas de gran demanda y sobrecarga fisiológica.*

¿Cuál es la máxima salud alcanzable por las mujeres en una sociedad determinada? Como se viene argumentando la enfermedad clínicamente declarada no es la única expresión de deterioro. En la investigación, por tanto, no es suficiente con encasillar a las mujeres en diagnósticos de la clasificación internacional de enfermedades -la cuál de por sí ya trae problemas- hay que establecer si estas están en un proceso de deterioro y de que tipo.

Habrà deterioro siempre que no se estén logrando las máximas potencialidades de conservación y perfeccionamiento de la vida humana y la salud que sean posibles de acuerdo al mayor horizonte de visibilidad de una época, lo habrá siempre que no se estén efectivizando y extendiendo a la mayor parte de la población las óptimas condiciones posibles de acuerdo al desarrollo científico y tecnológico. Este es el único camino

válido para no aceptar estándares tercermundistas como normas de salud.

✧ ***Las Contradicciones del Trabajo Femenino: ¿El Trabajo es un Bien o un Elemento Destructivo para su Salud?***

En estudios recientes se polemiza acerca de si el trabajo de la mujer es o no perjudicial para su salud. Ese es un falso dilema puesto que, como todos los demás aspectos de la reproducción social, el trabajo presenta contradicciones frente a la salud. Sus aspectos benéficos y sus lados destructivos coexisten y operan de modo distinto de acuerdo al momento histórico y a la clase social a la que se haga referencia.

En efecto, los determinantes de la salud que se sistematizan bajo el análisis de la reproducción social (proceso de trabajo, procesos del consumo, relaciones con el medio ambiente o entorno, organización política y prácticas de la población y grado de conciencia) constituyen un sistema de contradicciones. En cada grupo social y en cada uno de esos aspectos de la reproducción social se da una oposición entre los aspectos benéficos y protectores y los aspectos destructivos o deteriorantes.¹¹⁰ Por ese motivo ningún trabajo femenino es puramente benéfico ni puramente destructivo, sino que existe un desarrollo dialéctico entre sus facetas saludables y sus facetas patogénicas que depende de las relaciones sociales más amplias, de clase, que condicionan la vida de la mujer. Lo destructivo y lo benéfico del trabajo coexisten e interrelacionan pero, generalmente, en las mujeres de las clases subordinadas el polo destructivo se acumula y domina el proceso laboral

¹¹⁰ En la obra "Epidemiología" Economía, Medicina y Política" y en "Epidemiología Crítica" (en preparación) el autor desarrolla el problema de la reproducción social como un sistema de contradicciones que conforman los determinantes de la salud-enfermedad.

insertado, la doble jornada y agrava los efectos de las cargas reproductivas.

La integración de la mujer al trabajo remunerado ofrece ventajas: posibilidades de integración social y ejercicio del gregarismo humano, aprendizaje no sólo de los conocimientos y destrezas del respectivo oficio sino de las relaciones sociales y poblacionales más amplias, contribuye a la forja de una identidad social y personal, contribuye a una determinada estructuración del tiempo, mejora el ingreso. *Por explotado e insalubre que sea un trabajo femenino, siempre existirá ese polo benéfico aunque se halle subordinado o superado por el polo destructivo del trabajo, es así puesto que, en una contradicción el hecho de que domine uno de los polos no quiere decir que el otro no exista.*

Ese polo benéfico del trabajo femenino se evidencia en el estudio de Hibbard y Pope¹¹¹, investigación prospectiva no concurrente de cohortes de mujeres empleadas y no-empleadas de sectores medios de Oregon y Washington, luego de 15 años se encontró que el riesgo relativo para mortalidad, ajustado según edad, nivel educativo y estado de salud al empezar, era significativamente mayor en las mujeres no empleadas. Así mismo se estableció que las mujeres con más actividades (empleo, matrimonio, niños) tuvieron menos riesgo de muerte y morbilidad. Claro está, eso se cumplió con mujeres de un tipo especial, con una inserción social que permitía un acceso a bienes de consumo adecuados y estrategias familiares no destructivas. Pero, en todo caso, bajo condiciones adecuadas el trabajo femenino evidenció su dimensión protectora y la combinación de trabajo insertado (TI) y trabajo doméstico(TD)

¹¹¹ HIBBARD, J. and POPE, C.- Effect of Domestic and Occupational Roles on Morbidity and Mortality- Soc. Sci. Med., 32 (7): 805-811, 1991.

no resultó en conflicto y sobrecarga sino en elementos de gratificación y autoestima.

Algo muy distinto sucede cuando en las clases más explotadas y subordinadas se combinan una jornada de trabajo insertado (TI), incluso agravada muchas veces por el pluriempleo para sobrevivencia, con un trabajo doméstico (TD) que determina también deterioro. Ese es el caso de una enorme y creciente proporción de mujeres de América Latina.

En el ámbito del TI y del TD se hallan expuestas a procesos físicos peligrosos (ej. ruido, temperaturas nocivas, esfuerzos y posturas, radiaciones, etc.) a tóxicos de diverso orden y accidentes. Pero además *los procesos de trabajo deshumanizados y configurados dentro de la lógica del lucro de una empresa o de la angustiada estrategia femenina personal para sobrevivir, o del trabajo subvalorado, monótono y conflictivo de la familia patriarcal, están plagados de estresores que operan como una mediación destructiva que sobreenejece y enferma, en pleno sinergismo con los otros procesos destructivos del trabajo y del hambre.*

El hecho de que muchas mujeres realicen un trabajo doméstico bajo condiciones destructivas lo demuestran estudios como el de Angeles Garduño y Julia del Carmen Rodríguez¹¹² con las empleadas de taquilla del metro de la ciudad de México. Los índices de morbilidad encontrados, fueron mayores según la intensidad del trabajo doméstico medida según un índice construido por las investigadoras.

Es importante en esta línea de análisis destacar otro hecho que parece ser importante en la epidemiología del trabajo

¹¹² GARDUÑO, A. Y RODRIGUEZ, J.- Salud y Doble Jornada: Taquilleras del Metro- Salud Problema, 20: 41-45, 1990.

femenino. Cuando se habla de estrés generalmente se asocia con la idea de sobrecarga tensional. Las llamadas "cargas psíquicas" dentro de la terminología convencional, o también destacadas por Mariano Noriega¹¹³ como "exigencias" normalmente se las reduce a la noción de *sobrecarga* ("overload") de estímulos, pero las investigaciones de Frankenhaeuser y Gardell¹¹⁴ en Suecia están mostrando que también la *baja estimulación* que puede haber en un trabajo monótono y poco demandante, como muchas tareas del trabajo doméstico o tareas aun fabriles que no requieren casi ninguna actividad importante ni estimulante (del tipo que muchas veces se encomienda a mujeres) constituyen también fuentes de estrés y deterioro. Dichas autoras plantean la distinción entre los aspectos cuantitativos y cualitativos de las exigencias mentales del trabajo, los primeros se refieren a la intensidad del trabajo, es decir la cantidad del mismo por unidad de tiempo, lo cualitativo corresponde en cambio a la complejidad de la tarea que debe realizarse. La citada distinción se aplica tanto a los trabajos sobrecargados o a los de bajo estímulo. En este último caso se demuestra que el tener que hacer poco o el realizar tareas que demandan poco uso de la destreza y el talento pueden ser estresantes. Los trabajos monótonos, con repetición constante de operaciones de ciclo corto y de baja interacción social durante las labores son ejemplos de estresores por subexigencia.

En los trabajos femeninos insertados y trabajo doméstico muchas veces se combinan las hiperexigencias y subexigencias que son estresores con efecto destructivo sobre la salud.

¹¹³ NORIEGA, M.- "¿Qué es la Salud en el Trabajo?", Manual para Trabajadores- México, SITUAM, 1989.

¹¹⁴ FRANKENHAEUSER, M. AND GARDELL, B.- Underload and Overload in Working Life: Outline of a Multidisciplinary Approach- Journal of Human Stress, 2(3): 35-46, 1976.

Aun los procesos normales como la menstruación u otros estados de la condición reproductiva femenina pueden tornarse elementos deteriorantes bajo condiciones adversas de trabajo. Si bien estudios sobre el rendimiento psicomotor y laboral de la mujer "sana" (buena alimentación, ciclos regulares, ninguna historia de embarazo, ninguna enfermedad intercurrente ni patología ginecológica) durante la menstruación, como es el de Ussher y Wilding¹¹⁵, muestran que las capacidades cognitivas, los tiempos de reacción, la atención, velocidad, precisión y memoria inmediata de ese tipo de mujer, no se alteran en el período premenstrual ni menstrual, sin embargo, esas mismas investigaciones sugieren la posibilidad de que dichos estados fisiológicos de la mujer se tornen estresantes bajo ciertas condiciones que afectan ampliamente a la mujer en los contextos reales. Es el caso de las importantes constataciones de una investigación del Instituto Cubano de Medicina del Trabajo¹¹⁶, talvez el más importante estudio realizado sobre las exigencias fisiológicas del trabajo femenino, donde se demuestra el incremento de la labilidad de la trabajadora durante el período menstrual, determinándose la necesidad de establecer regulaciones especiales para dicho período con el fin de protegerla. En una sociedad donde el trabajo de la mujer se realice en condiciones protegidas y científicamente previstas para el beneficio de la población femenina, ninguna de sus funciones biológicas particulares tendría porque ser elemento de deterioro.

✧ **El Envejecimiento y Sobreenvejecimiento de la Mujer**

¹¹⁵ USSHER, J. and WILDING, J.- Performance and State Changes During the Menstrual Cycle, Conceptualised within a Broad Band Testing Framework- Soc. Sci. Med., 32 (5): 525-534, 1991.

¹¹⁶ INSTITUTO CUBANO DE MEDICINA DEL TRABAJO - La Mujer Trabajadora, su Salud y el Ambiente Laboral- Habana, Informe del Problema de Investigación Quinquenal 1989-90, en preparación.

En todas las especies existe un proceso *necesario* de envejecimiento determinado por las condiciones de vida que condicionan las capacidades de sobrevivencia de los fenotipos producidos. La moderna biología establece la unidad dinámica de movimiento entre "ambiente", "fenotipo" y "genotipo", no como un proceso de adaptación del organismo al ambiente sino como un cambio permanente del patrón de transformaciones mutuas que se establece entre el organismo y el ambiente. La edad biológica y el desencadenamiento de ritmos diferentes de envejecimiento es parte de ese movimiento dialéctico del ambiente social y el cambio permanente de la actividad y configuración del genotipo y del fenotipo.

Las formas de desarrollo de la vida se transforman continuamente. No hay nada constante en la vida humana, ni la edad y ritmo del envejecimiento. Y si bien se puede aceptar que el envejecimiento en los seres vivos no necesariamente expresa enfermedad, sin embargo lo que sí evidencia deterioro o patología es el sobre-envejecimiento, es decir, que la disminución de la capacidad de vida sea menor que la que corresponde al máximo posible de acuerdo al desarrollo del conocimiento humano.

Varios son los *mecanismos del envejecimiento humano*. Los procesos *genéticos* incluyen la activación de genes senescentes (par 1) que establecen las normas de reacción de varios otros procesos envejecedores, como el agotamiento de neurotransmisores hipotálamo-hipofisarios del tipo dopamina, tal como lo expone Cotzias¹¹⁷ y el deterioro de la capacidad de restauración del ADN incrementado por la exposición a radiaciones, humos, gases y otros tóxicos, como lo han

¹¹⁷ COTZIAS, G. and col.-Prolongation of Lifespan in Mice Adapted to Large Amounts of L-Dopamine- Proc. Nat. Acad. Sci., 71: 2466, 1974.

mostrado Hart-Setlow¹¹⁸. También el *sistema inmune* tiene un papel central frente al envejecimiento. El declive del sistema de histocompatibilidad con bajas cualitativas en la actividad de los linfocitos T, la menor capacidad de los linfocitos B frente a la producción de anticuerpos, que corresponde a la teoría de Walford¹¹⁹ y la disminución de la actividad macrofágica para retirar las proteínas anómalas generadas por incremento exagerado de glicemia y fusión proteica ("cross linking"), está ligado al deterioro creciente de tejidos y funciones y se debe al estrés, la desnutrición y enfermedades intercurrentes. Por último también aceleran la vejez las concentraciones celulares altas de *radicales libres de oxígeno y peróxidos* liberados por las mitocondrias. Las enzimas que neutralizan dicho elemento no abastecen y se producen trastornos involutivos físicos y químicos. De acuerdo al estrés, tipo de actividad física cotidiana y alimentación, especialmente las tasas altas de metabolismo basal producen una verdadera intoxicación celular de oxígeno, deterioro que se ve agravado cuando existen carencias de vitamina A y E que son antioxidantes, procesos estudiados por autores como Harman¹²⁰.

Contradicciones que Determinan la Salud

Como se habrá visto, todos los procesos que determinan el ritmo de envejecimiento guardan estrecha relación con los procesos de la reproducción social, sobre todo el tipo de

¹¹⁸ HART, R. and SETLOW, R.- Correlation Between Deoxyribonucleic Acid, Excision Repair and Lifespan in a Number of Mammalian Species- Proc. Nat. Acad. Sci., 71: 2169, 1974.

¹¹⁹ WALFORD, R.- The Immunological Theory of Aging- Copenhagen, Munksgaard, 1970.

¹²⁰ HARMAN, D.- Free Radical Theory of Aging in "The Aging Process"- Proc. Nat. Acad. Sci., 78: 7124, 1981.

actividad laboral y cotidiana, la calidad del consumo alimentario y todos los estresores y tóxicos que la población enfrenta tanto en el trabajo, la casa, el transporte y todas las demás instancias de la vida. Hernán San Martín y Vicente Pastor en su importante obra sobre la "Epidemiología de la Vejez"¹²¹ dedican un capítulo entero a la demostración del nexo que existe entre la calidad de vida, el deterioro y la vejez.

Si es así, entonces la tarea de la salud va mucho más allá, porque no puede reducirse al problema de la dotación de servicios curativos o restauradores de lo biológico-mental, ofrecidos por instituciones y expertos frente a enfermedades declaradas que generalmente se toman en cuenta sólo cuando producen ausentismo. Por el contrario la defensa de vida y la salud de la mujer, implican la responsabilidad de apoyar el desarrollo de esas características sustantivas del ser humano y la defensa de su calidad de vida.

El quehacer en salud, por tanto, no es patrimonio de los médicos, por importantes que estos sean en la implementación de tareas especializadas, hay un vasto campo de acción que compete a otras disciplinas y a las organizaciones poblacionales.

La calidad de vida de la que depende la salud está permanentemente amenazada por procesos destructivos que surgen tanto en la esfera del trabajo, como del consumo, como de las acciones del Estado, así como de la ecología y la organización político-cultural, las cuales destruyen el andamiaje biológico y psíquico del animal humano, mucho antes de que aquellos se conviertan en un caso clínico con sus síntomas. Así lo demuestran innumerables estudios efectuados

¹²¹ SAN MARTIN, H. y PASTOR, V.- Epidemiología de la Vejez- Madrid, McGraw-Hill, 1990.

acerca de enfermedades como la desnutrición y las infecciosas, las anemias en la mujer, los problemas ortopédicos y de la columna, el cáncer de útero y de piel, el infarto y otras isquémicas del corazón, las enfermedades mentales como la depresión, etc.. Todos los cuales han puesto en evidencia que, a pesar de los dogmatismos de la medicina biologicista, en el plazo mediano y en los grandes grupos humanos, mucho más peso han tenido frente al crecimiento o desaparición de esas enfermedades las medidas sociales y los fenómenos históricos de fondo, antes que las puntuales medidas curativas cumplidas desde los hospitales. Argumento que bajo ningún punto de vista pretende desconocer el hecho de que en muchas situaciones individuales y en el plazo inmediato, las medidas curativas y reparadoras son irremplazables. Por eso, lo que aquí se afirma es que la planificación de la defensa de la vida y la lucha por la salud deben cambiar completamente de enfoque, los ángulos de acción deben reubicarse, sólo entonces podrá establecerse el punto exacto de acción de los servicios curativos.

El papel de la salud en la producción del *ser humano nuevo*, debe abarcar con integridad el campo preventivo, pero no reduciéndolo a las acciones clásicas como las de vacunación y prevención individual, sino como una práctica democrática y participativa que potencialice todos los recursos de una población que pueden ponerse en marcha: en el lugar de trabajo, en la casa, en el barrio, en la organización política, en las entidades culturales y también en las instituciones estatales, para defender y mejorar la vida y la salud, evitando todo ese sufrimiento, ese deterioro y envejecimiento prematuro de los hombres y las mujeres, esa hipoteca del futuro genético de nuestros niños y niñas, que hoy están ocurriendo. Es decir, los investigadores médicos constatamos en los tipos biológicos (fenotipos) deteriorados y enfermos, los cuales pueden aún

heredarse de una generación a otra (genotipos), los impactos que analizan y explican los economistas, sociólogos y antropólogos, eso gracias a que lo social y lo biológico forman una unidad inseparable.

En efecto, los problemas de las ciencias de la salud y las prácticas en el campo sanitario sólo aparentemente constituyen aspectos exclusivamente técnicos reservados al quehacer de biólogos "especialistas". La realidad demuestra que para que las prácticas institucionales y los servicios formales de salud incidan sobre los problemas masivos, epidemiológicos, es necesario que se cumplan muchas otras condiciones, que son aquellas que verdaderamente operan como determinantes del comportamiento colectivo, masivo, de las enfermedades. Las enfermedades se hacen "visibles" en última instancia mediante trastornos funcionales o fisiopatológicos que ocurren en los cuerpos y sólo aparentalmente se deben a bacterias u otros factores aislados como causas únicas, por eso, para entender la génesis de esos trastornos hay que ir más allá de esas expresiones terminales de lo biológico. Así, por ejemplo, para comprender la producción masiva, epidémica del cólera es indispensable entender los patrones colectivos de desmejoramiento inmune, los perfiles de deterioro de los recursos y equipamientos sanitarios, el menoscabo de las acciones del Estado pobre, ineficiente y burocratizado, las estrategias de supervivencia familiar y de migración laboral, entonces, como estos problemas tienen que ver con la estructura socio-económica, con la organización política y cultural de una sociedad, llegamos a la conclusión de que la medicina y las otras ciencias de la salud son ciencias sociales con áreas de aplicación para las disciplinas biológicas.

La salud de la mujer es el resultado de la oposición de un conjunto de fuerzas contradictorias que experimenta en su

vida: unas que la protegen y mejoran y otras que la deterioran y destruyen. Ninguna mujer, de ningún estrato social, escapa de esa contradicción entre las fuerzas de la vida y las de la muerte, lo que sucede es que en las distintas clases sociales la forma y la magnitud de esos procesos son distintas. La pregunta clave que hay que hacerse se refiere a ¿dónde y cómo ocurren esos procesos que destruyen y envejecen la vida de la mujer, para contrarrestarlos?

Las modernas ciencias de la salud y especialmente la epidemiología han demostrado que las mujeres de una clase social están expuestas a un sistema de contradicciones en distintos aspectos de su vida que son las que determinan su salud y enfermedades. En primer lugar están los procesos relacionados con el trabajo, en cualquiera de sus formas, domésticas o no. En el trabajo la mujer crece, aprende, se desarrolla y organiza, pero también sufre agresiones mentales producidas por la subvaloración, ocupa posiciones de desventaja y menor reconocimiento, experimenta agresiones físicas como el ruido, las temperaturas extremas, la humedad, los tóxicos como los pesticidas, humos, gases, polvos y otras sustancias peligrosas, tiene que adoptar durante largas horas posturas que dañan su columna y articulaciones, y más aún, soporta agresiones psíquicas como la monotonía, la repetitividad, las multas, la conducta autoritaria de los capataces, la angustia de su familia abandonada, la aprendida sensación de culpa por encontrarse trabajando y la subestimulación que es también fuente de estrés.

Ya se comentó anteriormente las razones históricas que determinan la feminización de ciertas tareas. Tipos de trabajo más frecuentes de la mujer en nuestro medio son: el trabajo doméstico y en servicios, el trabajo agrícola (gran parte de veces no registrado), el trabajo obrero industrial, especialmente

el textil y de confección de ropa, el trabajo de oficina, el de enfermería. Las empresas maquiladoras de vestidos y aparatos electrónicos requieren a la mujer por su mayor capacidad manual. Cada uno de estos, de acuerdo a la forma como se organiza la extracción de plusvalor de las trabajadoras, al grado de tecnificación que ostentan y a los ritmos que son impuestos en la búsqueda de mayor rentabilidad, deterioran la salud femenina de una manera determinada y además exponen a las compañeras a los agresores que antes se mencionó. Inclusive las modalidades actuales de trabajo frente a pantallas o terminales de video de los computadores y otros equipos electrónicos, tanto en empresas públicas como privadas, producen radiaciones que se han vinculado con trastornos oculares (cataratas y conjuntivitis crónica), aborto y anomalías congénitas en los hijos de las operadoras.

Hasta este punto del análisis se puede decir que la mujer comparte daños y angustias similares a las del hombre, pero luego, al salir del trabajo tiene que transportarse angustiosamente a casa para iniciar su segunda jornada, la del trabajo doméstico, donde está expuesta también a problemas del proceso laboral y psíquicos. También en la casa las tareas de limpieza, lavado de ropa, cocina, etc., les exponen a solventes peligrosos, a sobrecargas sobre su columna y a formas de presión psicológica, en unos casos o subestimulación en otros, que en una sociedad machista y no planificada, recaen casi exclusivamente sobre la mujer.

Por otro lado, la salud femenina está determinada por los problemas del consumo, que ocurren en íntima relación con los del trabajo. La base del consumo popular es el sueldo o salario y ante la caída de los salarios reales se empeora cada vez más la calidad de su alimentación, de arriendo de vivienda, de descanso y recreación, de acceso a los servicios de salud,

educación y transporte. Todo eso va minando día a día su salud, tanto en el orden físico como en el psíquico. No es necesario llenarles de datos que comprueben estos hechos, sólo les remito a investigaciones como las del CEAS que demuestran el enorme deterioro de la calidad de trabajo y consumo que afecta a las mujeres del país. Pero, además está otro tipo de problemas que muy pocas veces se les reconoce como problemas de salud. Me refiero a los problemas de la organización política y de la conciencia social. De modo general, la investigación ha demostrado que ante ese conjunto de peligros y agresiones del trabajo y del consumo, las clases populares defienden mejor su salud cuando están mejor organizadas. El individualismo y la alienación son fuentes de enfermedad.

Pero, en este punto cabe puntualizar que no es lo mismo sufrir esos deterioros de la vida social con cuerpo de mujer que con el de un hombre. La especial configuración biológica de la mujer la hace más fuerte en unos casos y más susceptible en otros de sufrir distintas enfermedades. Estas diferencias hablan de las ventajas y desventajas de la biología femenina, del funcionamiento especial de su cuerpo y de su distinta configuración genética que ha heredado. Así, por ejemplo, ante las tensiones y el estrés el fenotipo femenino tiene ventajas y desventajas. El cuerpo femenino está mejor dotado, por ejemplo, en las funciones cerebrales de las que dependen el lenguaje, ciertas operaciones lógicas y la combinación de capacidades de orientación y visuales. Además, su mayor proporción de grasa con respecto a la masa de músculos, las protege mejor de situaciones extremas de frío. Adicionalmente, sus sistemas de hormonas y unas sustancias que los nervios requieren para desencadenar impulsos (neurotransmisores) les permiten un mejor control de las reacciones agresivas. Más, por el otro lado, el cuerpo femenino les expone a trastornos

muy particulares como los que se relacionan con la menstruación en mujeres lábiles, las pérdidas desproporcionadas de sangre y nutrientes como en el caso del embarazo y lactancia en mujeres sobrecargadas y desnutridas, la vulnerabilidad de su aparato reproductivo ante ciertos tóxicos, lo cual junto al estrés les hace padecer infertilidad y ciertas formas características de trastorno mental y hormonal.¹²²

Existen otras labilidades femeninas que es necesario reconocer. Es el caso de la diferente estructura de la columna vertebral. Las mujeres tienen el centro de gravedad de la columna distinto, menor fortaleza en los ligamentos y músculos que rodean y protegen la columna y los discos que separan las vértebras. Por esos razones, cargas menores pueden lesionarlas seriamente.

A lo largo del desarrollo de una sociedad se producen distintas condiciones de vida y salud de las mujeres que pertenecen a diferentes clases, pero el hecho es que todos los clases que forman la masa popular y las capas medias de menores recursos sufren considerablemente los efectos de los años de crisis en los que la característica destructiva del sistema social vigente se torna manifiesta.

De esa manera, en cada sociedad y en las distintas clases sociales que la componen van surgiendo condiciones destructivas que deterioran y envejecen a la mujer. Uno de los terrenos de mayor destrucción es el del trabajo, incluso de las modalidades de trabajo que ahora se proponen como panacea del modelo neoliberal para mejorar la economía. Un caso histórico demostrativo lo constituyen, por ejemplo, los hallazgos realizados en trabajadoras de maquila de México y Filipinas donde las mujeres jóvenes, de 18 a 25 años que esas

¹²² WITKIN, G.- *El Estrés de la Mujer*- Barcelona, Grijalbo, 1985.

industrias prefieren contratar, debido a la mayor capacidad de trabajo manual fino, ya han envejecido y se encuentran prácticamente inválidas a los 30 años. Y entonces cabe preguntarse ¿quién les repondrá esos años perdidos? ¿Quién paga por todo ese daño al que se ven expuestas para sobrevivir y mantener a sus críos?

16

DETERIORO Y MUERTE DE LA MUJER

En nuestros países los procesos económicos, políticos y culturales se polarizan y extreman. Por eso la vida y la salud humana, que se forjan en el crisol de dichos procesos, avanza o se deteriora de acuerdo a las situaciones benéficas o destructivas que imperan en cada momento y en el contexto de cada grupo social. Mientras, el apogeo de una época de bonanza y mayor reparto la del petrolerismo ecuatoriano de los años 70, ilustró una fase de recuperación social y mejoramiento consiguiente de los índices de salud, en cambio el deterioro de la vida desde el decenio siguiente, constituye un ejemplo de una era de crisis social y profundo desconcierto de la salud, en general, y de la mujer particularmente.

En efecto, el caso del Ecuador puede ilustrar el estancamiento y desmejoramiento de la salud de la mujer desde los años 80 en que se inicia una de las etapas más duras del capitalismo.

En la década en que el Señor Reagan inauguró la guerra de baja intensidad contra América Latina y el Tercer Mundo, el empeoramiento o estancamiento de la situación de la mujer ecuatoriana en edad productiva se puso de manifiesto en la obra del CEAS "El Deterioro de la Vida"¹²³. De 147 municipios (cantones) estudiados, el 95% mostró un *estancamiento o empeoramiento de los niveles de mortalidad por enfermedades relacionadas con deterioro básico de la calidad de vida* -formas de trabajo atrasadas y privación extrema del consumo de alimentos, vivienda, etc.- que se relacionan a infecciosas, formas de cáncer de pobreza extrema como el cérvico uterino y gástrico, y mortalidad obstétrica ocasionada por severa carencia de servicios. Pero *también se manifestó un grave estancamiento o deterioro por procesos asociados a deterioro ampliado o moderno de los patrones de vida* -formas de trabajo tecnificadas, monótonas y estresantes, así como deterioro del consumo ampliado de servicios y patrones de vida urbanos- que se vinculan a enfermedades isquémicas del corazón, gastritis y úlcera, accidentes de tránsito, suicidios, homicidios y formas de cáncer vinculadas a la modernidad como el de mama. En efecto, el 98.6% de los municipios denotaron el tipo de deterioro descrito.

El cuadro N° 6 muestra una parte de esos efectos destructivos en las mujeres en edad de trabajo durante la "década perdida". Se han escogido esos procesos por ser representativos de tipos de deterioro. Como puede observarse muestran una tendencia al empeoramiento o, lo que en investigación se llama, tendencia a positivizarse, la cual no podría explicarse por incremento de registro de diagnósticos en una época en que estos y la calidad de los servicios han empeorado.

¹²³ CEAS - Deterioro de la Vida- Quito, Corporación Editora Nacional, 1990.

Esto último adquiere contornos de una carencia dramática cuando constatamos que alrededor del 70% de las mujeres del país, mayores de 12, años sufren de marcado atraso educativo y que el porcentaje de partos no atendidos por profesionales va desde 13% en los dos municipios metropolitanos mayores, hasta cerca de 70% en las regiones con menor desarrollo del capitalismo.

Cuadro N° 6
INCREMENTO DE LA MORTALIDAD FEMENINA
EN EDAD DE TRABAJO DURANTE EL “DECENIO PERDIDO”
 Ecuador - Tasas x 10E5

PROCESO DE DETERIORO	1980	1987
*MALARIA	0.3	0.7
*CANCER CERV.UTERINO	19.2	21.1
*CANCER GASTRICO	17.0	17.4

--		
*CANCER TRAQUEO-BR.-PULM.	2.1	2.7
*CANCER DEL SENO	4.4	5.6
*ISQ. DEL CORAZON	21.9	24.5
*SUICIDIO	3.5	4.4
*HOMICIDIO	2.1	3.1

(*) Tasas crudas sobre 2'369535 y 2'910795 mujeres de 15-64 a.

Estructura etaria no se modificó en el grupo

FUENTE: INEC

En el período 1979-87 se positivizaron también en el país la tifoidea, las enfermedades venéreas. Luego de esa década, siguen su ascenso hasta comienzos de los noventa malaria (0.93), cáncer del seno (4.1), cáncer cérvico uterino y enfermedades isquémicas del corazón.

Alrededor de un millón de mujeres en edad productiva se registraron en el último censo formalmente entre la PEA (población económicamente activa). Una décima parte en las industrias, 1.5 veces eso se registraron en la agricultura (aunque sabemos que son muchas más en un trabajo agrícola femenino “invisible”), casi el doble en servicios y no menos de 200000 en labores administrativas (censo 1990).

Esa fuerza de trabajo femenina ha crecido considerablemente hasta mediados de la década actual. Sólo en el área urbana para 1993 la PEA femenina llegó a 1'092000 mujeres. Y de las 2'468000 mujeres en edad de trabajar en las ciudades del país, las tasas de desempleo van desde 3.2% en el quintil más alto, pasando por 10% y 13% en los quintiles de ingreso intermedios y 20.8% hasta 24.5% en los quintiles más pobres. Obviamente las tasas de desempleo bruto son mucho mayores fluctuando desde cerca del 40% en las mujeres de mayores ingresos hasta llegar a un alto 60% en las mujeres más pobres.¹²⁴

Las cifras perfilan, por un lado el gran número de mujeres que están expuestas a condiciones insalubres de trabajo y la lacra del subempleo que introduce una distorsión seria de la reproducción social femenina.

Y si uno mira la distribución de recursos humanos para la atención de la mujer, como son los ginecólogos, se nota como estos se acumulan en los polos urbano-industriales donde se encuentra el mercado con capacidad adquisitiva, mientras que sus índices bajan drásticamente en las zonas con mayor atraso respecto al desarrollo del mercado y de las inversiones de capital.

¹²⁴ ILDIS- Informe Social N°3- Quito, ILDIS, 1995.

Es tan precaria la situación epidemiológica en una sociedad como la nuestra que, cualquier detonante desata peligrosas cadenas de enfermedad y muerte. Eso lo comentamos ya en otro escrito en el que mencionábamos que, del mismo modo que en México, el terremoto del 19 de Septiembre de 1985 puso al descubierto la vulnerabilidad de la vida de los mexicanos pobres y destapó la corrupción y lentitud burocrática del Estado, así mismo, en pequeña escala la epidemia de cólera que apareció en la década anterior pero que se mantiene ya en condiciones endémicas otra vez en la segunda década del neoliberalismo, puso al día la epidemiología de la miseria y el hambre, y ha colocado en un grave trance y deslegitimación al Estado, despertando aún algunas de las ancestrales concepciones empíricas y mágicas de la gente sobre las enfermedades. Lo importante es tomar conciencia de que más allá de estas epidemias, llamémoslas "espectaculares", hay otras enfermedades que matan aún más ecuatorianos aunque no alcancen la notoriedad del cólera. Es urgente despertar una conciencia sanitaria integral en la población y aún en el pensamiento de los técnicos porque persisten graves desaciertos y confusiones.

Las últimas décadas transcurren bajo la doble crisis del sistema capitalista y de las sociedades de Europa del Este. Más allá de la propaganda maníquea y del sesgo informativo al que hemos estado expuestos, el hecho real es que las condiciones de vida y salud se han empeorado en el mundo entero, aunque como lo demuestran varios estudios ¹²⁵ ¹²⁶, en todo caso, y aún bajo el desmoronamiento del socialismo real, la calidad de vida básica en estas últimas, sigue siendo mejor que la de los países

¹²⁵ CERESETO, S. and WAITZKIN, H.-Economic Development, Political Economic System and the Physical Quality of Life-Journal of Public Health Policy, 9 (1): 104-120, 1988.

¹²⁶ NAVARRO, V.-Historical Triumph:Capitalism or Socialism?- Monthly Review, November, 1989.

semejantes de la órbita capitalista. Pero, al margen de esas comparaciones, lo que ha sucedido con los países del llamado capitalismo periférico, atrasado y dependiente, como el Ecuador, es muy grave en términos de salud.

Muchas vidas humanas se podrían haber salvado en Ecuador si la calidad de vida de nuestro país fuera mejor, si habrían existido, por ejemplo, para fines de la década anterior las condiciones de vida y salud de Cuba.

La Cuba Revolucionaria tiene índices de enfermedad infinitamente menores en prácticamente todos los tipos de enfermedades, pero especialmente, en aquellos trastornos que corresponden a las privaciones extremas como las infecciosas y nutricionales, que son los caminos de la muerte que la miseria produce.¹²⁷

Sin embargo en países como el Ecuador, el Estado y la información hegemónica enmascaran todo este sufrimiento y sus causas verdaderas. Los gobiernos neoliberales están preocupados de mostrar los “exitosos” resultados macroeconómicos y la victoria sobre la inflación -la inflación es cero en los cementerios- pero sabemos que eso se logró a expensas del modelo expoliador, lo cual se pone en evidencia cuando miramos el comportamiento de las cuentas nacionales, pues mientras las remuneraciones (que traducen los ingresos de la gente) bajaron de un exiguo 20.9% en 1985, hasta el increíble 12.9% en 1992. Por el contrario, el excedente bruto de explotación subió de 67.5% hasta 75.3% en el mismo tiempo. Un país como todos los demás latinoamericanos que se torna cada vez más inequitativo.

El violento deterioro de la calidad de vida de los latinoamericanos se demuestra en el endurecimiento de las

¹²⁷ Ver CEAS- “Mujer, Trabajo y Salud”.

condiciones de trabajo. La desregulación y flexibilización de las normas del trabajo están causando un deterioro de las condiciones de salud de las/os trabajadoras/es. En países como Ecuador ese desmejoramiento se observa aún en los sectores industriales de punta, donde el forzamiento de incrementos productivos sin recambio tecnológico ha determinado un incremento de la accidentabilidad, el incremento de síndromes tóxicos, trastornos psicósomáticos y mentales en la fuerza laboral.

Un Ejemplo de Destructividad Laboral e Inequidad de Género: El Trabajo Hospitalario

Todas las formas de trabajo se han deteriorado, pero hay algunas que no son convencionalmente reconocidas como tan peligrosas, como es el caso del trabajo en hospitales. Se lo incluye aquí como ejemplo porque permite mostrar no sólo los peligros de un trabajo que se feminiza mucho, sino las consecuencias destructivas de la inequidad de género.

Los trabajadores de la salud en general sufren el embate de formas laborales altamente patógenas¹²⁸.

En primer lugar, dependiendo de la lógica de producción del servicio (lucrativa, de atención a la fuerza de trabajo, de beneficencia) se dan formas de organización del trabajo, presiones, ritmos, condiciones de remuneración distintas y calidades diferentes de la capacitación del personal. La organización de puestos y tareas, así como los turnos y rotaciones son decisivamente importantes.

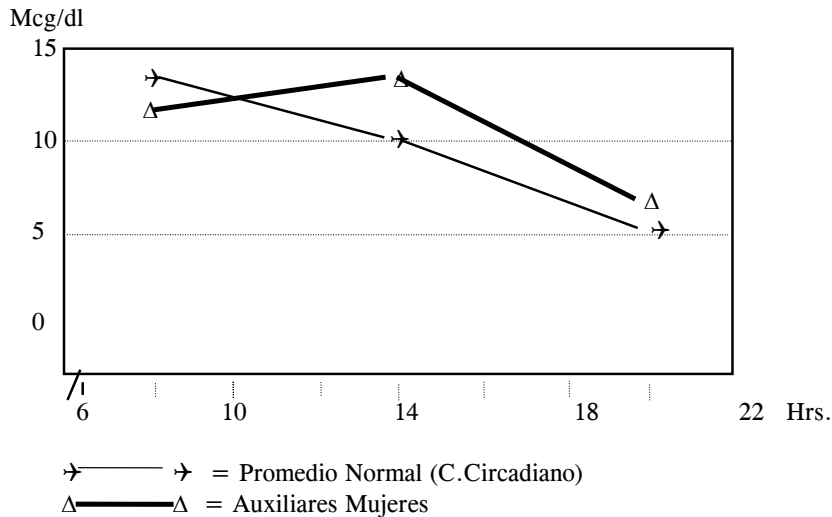
¹²⁸ GESTAL OTERO, JUAN.- Riesgos del Trabajo del Personal Sanitario-Madrid, Interamericana, 1989.

A todo el personal los turnos afectan, pero las mujeres tienen habilidades propias. En la parte biológica (animal) del problema, igual que los varones, las mujeres ven roto su ritmo natural regido por los “timer” biológicos del organismo (el más conocido el ciclo circadiano). Son patrones fisiológicos diarios relativamente independientes de las señales externas al organismo (una de esas señales importantes, por ejemplo, la luz), que ocurren hasta en el nivel de cada célula y que se caracterizan por tener un reloj biológico y ritmos. Los relojes cerebral e hipotalámico, por ejemplo, desencadenan ritmos de secreción hormonal muy importantes frente al comportamiento. Cuando los indicadores externos son retirados o se modifican drásticamente, como sucede con los turnos entonces se producen cambios en la periodicidad biológica.¹²⁹

Si a lo anterior añadimos que la actividad laboral y sobretodo la severidad del estrés incide sobre los ciclos de producción de hormonas fundamentales como el cortisol, podemos entender cómo en el cuerpo de las trabajadoras están sucediendo fenómenos que tienen una honda repercusión en la salud. En el gráfico N° 11 se registra la inversión de la curva normal de cortisol en mujeres auxiliares de enfermería del turno de la mañana, detectada por el autor en un hospital de la ciudad de Quito.

Gráfico N° 11
***CORTISOL PLASMÁTICO (HORMONA DE ESTRÉS) Mcg/dl
EN ENFERMERAS AUXILIARES DE HOSPITAL DE QUITO
ANTES Y LUEGO DEL TRABAJO Y EN REPOSO***

¹²⁹ RUTENFRANZ, JOSEPH; KNAUTH, PETER E FISCHER, MARINA.-
Trabalho em Turnos e Noturno- São Paulo, HUCITEC, 1989.

(TURNO DE LA MAÑANA: 8h00-14h00)

Fuente: Breilh, J.; Merino, C. y Lizano, E.- T. Hospitalario, 1992

Los auxiliares varones presentaron también dicha inversión, pero en el caso de las mujeres, el estresamiento pudo estar determinado también por problemas de género como la preocupación por los hijos y la casa, y condiciones laborales propias.

Entonces, en general los hospitales son centros laborales llenos de procesos destructivos para la salud del personal. Los defectos en la organización del trabajo, las carencias de equipamiento y recursos, las relaciones conflictivas con los pacientes afectan a todo el personal, pero en el caso de las mujeres se suman las discriminaciones propias de género, el acoso sexual y las exigencias emocionales extras que afectan más a las mujeres, la falta de medios adecuados para movilizar a pacientes pesados y equipos que no están diseñados para acoplarse ergonómicamente a las mujeres.

Los otros problemas como ruido y vibraciones, frío y otros estresores físicos, así como los estresores mentales de los que

hemos hablado impactan también a todo el personal, pero las mujeres además tienen vulnerabilidades propias de su sistema reproductivo. Así, en un estudio reciente sobre condiciones de trabajo en relación con síntomas menstruales en trabajadoras de hospital (enfermeras, técnicas de imágenes y técnicas de medicina nuclear) se encontró una prevalencia muy alta de 30% de molestias. Mediante análisis factorial se establecieron asociaciones con el ritmo de trabajo, la magnitud de las cargas físicas, la repetitividad, el grado de comprometimiento emocional bajo represión de los sentimientos propios, la falta de tiempo disponible para la comunicación humana y los turnos, sobretodo combinados con el frecuente pluriempleo que se requiere para supervivencia, producen un grave tensionamiento crónico que se suma siempre a la angustia por las tareas postergadas de la casa y al peso de las exigencias fisiológicas del aparato reproductivo.¹³⁰

Entonces aparece con toda claridad el fenómeno que he denominado la *triple carga* que es la gran mediación destructiva por la cual el sistema laboral y social vigente destruye física y mentalmente a las mujeres, especialmente aquellas cuya situación de clase social y de procedencia étnica les implique una combinación de desventajas y presiones. El vínculo entre el proceso de estresamiento y la problemática femenina es una relación de enorme importancia en la epidemiología laboral. El CEAS también encontró esa relación en oficinistas en las cuales se midió el nivel de estresamiento mediante la prueba de EPISTRES, diseñada por el autor, y la presencia de polimenorrea, con pérdida exagerada de sangre e incluso la presencia de anemia “oculta”, que no había sido detectada por las mujeres.¹³¹

¹³⁰ TISSOT, F.; MESSING, KAREN.; FERRAIS, J. AND VEZINA, NICOLE.- Menstrual Symptoms and Working Conditions Among Hospital Workers- Montreal, Groupe de Recherche-Actio, en Biologie du Travail, n.d.

¹³¹ CEAS- Mujer. Trabajo y Salud. Ibid.

Son llamativos los hallazgos efectuados en personal de enfermería, utilizando dicha prueba de EPISTRES, la de Goldberg (“General Health Questionnaire” de 28 ítem) para análisis de sufrimiento mental, o como lo llama Arturo Campaña “malestar psicológico” (ver cuadro N° 7). Los índices de estresamiento y alteración mental de ese personal femenino son muy altos, y aunque se deberá tener cautela en las comparaciones pues no están ajustados, de todas formas muestran niveles totalmente elevados de tensionamiento psicológico y hablan de las pésimas condiciones humanas y laborales con las que esas mujeres tienen que enfrentar un trabajo de hospital que ha dado el nombre a un valioso estudio de Ana Pitta intitulado: “el dolor y la muerte como oficio”.¹³² Y claro, en muchos de los grupos que hemos estudiado, cuando en una misma ocupación pudimos contrastar la magnitud del estresamiento de mujeres y varones hay índices de estrés y alteración mental significativamente mayores en mujeres que en varones. Eso se constató en la investigación que realizamos en Quito con las/os estudiantes de internado (se verá más adelante), pero también lo encontramos en la investigación de España donde mientras el EPISTRES arrojó un porcentaje total de 83.5% en mujeres (11% de severos) fue apenas de 63.6% en varones (sin ningún caso severo). La prueba de Goldberg mostró un contraste todavía mayor, con 68.2% y 45.4% respectivamente.¹³³

Cuadro N° 7
***ESTRESAMIENTO Y SUFRIMIENTO MENTAL EN ENFERMERAS
Y AUXILIARES DE ENFERMERIA -VARIOS PAISES- %***

¹³² PITTA, ANA.- Hospital: Dor e Morte como Oficio- São Paulo, HUCITEC, 1990.

¹³³ Investigación dirigida por el autor en el Hospital Insular de Gran canaria (España) en 1991.

PERSONAL y CIUDAD	ESTRESAMIENTO (EPISTRES)		SUFRIMIENTO MENTAL (GOLDBERG)
	Total	Severo	
✍️ BOLIVIA:			
Enfermeras (La Paz, 1988)		ND	30.8
✍️ ECUADOR:			
Enfermeras Cuidados Inten.(*) (Quito, 1990)		ND	58.0
Enfermeras (Portoviejo, 1993)	62.5	3.2	18.8
Auxiliares Enf. (Portoviejo, 1993)	68.7	4.3	32.8
✍️ ESPAÑA:			
Enfermeras (ATS) (Las Palmas, 1991)	64.6	0.0	41.6
Auxiliares de Enf. (Las Palmas, 1991)	83.5	11.0	68.2
✍️ REP.DOMINICANA:			
Enfermeras (Sto. Domingo, 1993)	95.4	4.5	45.4
Auxiliares de Enf. (Sto.Domingo,1993)	88.0	19.0	61.9

Nota: Indices no ajustados.

Fuentes: Proyectos dirigidos por el autor en los países.

(*) Proyecto de Kohen y col.

Y claro, cuando se observan los diferenciales de tiempo de trabajo doméstico, los sistemas de reparto de dicho trabajo, el nivel de capacitación, las relaciones laborales y humanas en el hospital, se vuelve a encontrar la desventaja del género femenino.

La condición de género femenino implica, entonces, muchos agravantes para las mujeres de todos los estratos del equipo de salud, una situación de desventaja sistemática que no sólo

ocurre en el hospital sino aun en las carreras universitarias o el entrenamiento, donde tienen que enfrentar también discriminación, subvaloración y desventajas, como se verá más adelante.

En un estudio reciente realizado por el autor con los estudiantes de la Cátedra de Epidemiología en los Internos Rotativos de la ciudad de Quito¹³⁴, *se demuestra el alto grado de sufrimiento psicológico de las internas. El 74.5% de ellas padece algún grado de sufrimiento psicológico* demostrado por la Prueba de Goldberg, correspondiendo el 49.0% de ellas a casos severos mientras que en los varones este nivel de patología se encuentra solamente en el 21.9%. El reconocimiento de desventaja laboral respecto a los compañeros se registra tres veces más alto en las internas que en los varones, señalando además el 64.3% de ellas que perciben un autoritarismo en el hospital. De esa manera, en un contexto en el que las tareas y riesgos son semejantes para los dos sexos y también producen trastornos frecuentes y severos en los varones, aparece, sin embargo el espectro del mayor deterioro psíquico de la mujer en el trabajo hospitalario. (ver cuadro N° 8).

Cuadro N° 8
**COMPARACION DEL SUFRIMIENTO PSICOLOGICO
EN INTERNOS ROTATIVOS**
Hospitales de Quito, 1991

GENERO	GOLDBERG			TOTAL
	NORMAL	MODERADO	SEVERO	
MASCULINO	22	35	16	73

¹³⁴ BREILH, J. y col.- Trabajo Hospitalario, Estrés y Sufrimiento Mental- Revista Salud Problema de México, 23: 21-37, 1993.

	30.1	47.9	21.9	
FEMENINO	13 25.5	13 25.1	25 49.0	51
TOTAL	35 28.2	48 38.7	41 33.1	124 100.0

Dif. significativa ($p < 0.05$) Error muestral 5%

FUENTE: Breilh, J. y col.-Trabajo Hosp. Estrés y S. Mental, 199

La diferente vulnerabilidad y los problemas de las mujeres no termina en los asuntos revisados. En los hospitales se emplean innumerables sustancias peligrosas relacionados a problemas de toxicidad (como gases anestésicos y mercurio), alergias profesionales (eccema alérgico por materiales de laboratorio, formol, óxido de etileno de la esterilización), sustancias cancerígenas; hay productos biológicos asociados con infecciones del más variado orden (varias infecciones bacterianas, conjuntivitis, herpes, virales infantiles, etc.), productos que pueden producir malformaciones congénitas en la descendencia o aborto (gases anestésicos por ejemplo). La exposición a radiaciones ionizantes, como radiaciones no-ionizantes pero asociadas epidemiológicamente con varios problemas (ultravioletas, laser, campos magnéticos y radiofrecuencias).

Los ruidos y vibraciones actúan en sinergismo con el proceso de estresamiento antes descrito. Ahora se sabe que inclusive el llamado microtrauma sonoro puede producir defectos auditivos. También las oscilaciones de baja frecuencia (5-40 ciclos) si llegan por pies y manos sobre todo en locales cerrados y tienen intensidad suficiente pueden lesionar el oído interno, no se diga los sonidos de impulsión e impacto que

existen por golpes en algunas áreas. El ruido y las vibraciones por último se asocian con el proceso de estresamiento.

La asignación de funciones a enfermería acarrea traumatismo y lesiones de columna y del aparato osteomuscular por levantamiento de pacientes sin protección y ayuda técnica. Las posturas de pie prolongadas sin periodos de reposo, y sumadas al aumento de presión abdominal por embarazo producen con demasiada frecuencia trastornos varicosos en los miembros inferiores femeninos, un 10% más frecuentes en éstas que en el género masculino.

Ahora bien, el hospital como todo centro laboral tiene áreas, secciones y puestos, y si es verdad que las trabajadoras de todo el hospital comparten algunos procesos destructivos comunes, existen otros que son propios de cada sección o, por lo menos, intensidades distintas de exposición. Pero además, no pueden analizarse sólo las condiciones del personal durante la jornada de trabajo y dentro de las puertas del hospital, porque todas esas mujeres tienen formas de vida familiar y cotidianidad y, de acuerdo a la clase social de su familia -en los estudios del CEAS reconocida como *inserción social complementaria*- padecen otro tipo de problemas tanto generales como de género que les son propios. Por eso es importante en la investigación guardar una perspectiva integral.

En un estudio reciente sobre obreras de fábricas textiles de Quito, Buitrón, Lucio, Meneses y Segovia¹³⁵ mostraron la importancia que tiene la estructura productiva y la diferencia entre fábricas modernas y atrasadas. Lo interesante es que, a más de las diferencias de destructividad hacia las obreras de las

¹³⁵ BUITRÓN, BEATRIZ.; MERCEDES, LUCIO; MENESES, CONSUELO. Y SEGOVIA, ROCIO.- Trabajo Textil, Género y Salud-Quito, Escuela de salud Pública, 1995.

distintas tecnologías, la diferencia de los contextos fabriles afecta hasta la organización familiar y los problemas de estructuración de la segunda jornada, puesto que inclusive aspectos como las horas de trabajo doméstico son muy distintos en las obreras de un tipo de fábrica que en las otras. Este tipo de constataciones nos llevan a insistir en la necesidad de un diseño integral de las investigaciones sobre mujeres que trabajan, no sólo superando los moldes tradicionales de la Medicina, sino los de las investigaciones de género inclusive.

En fin, el empleo de los nuevos conceptos de la *epidemiología crítica* que emplea una perspectiva de género y operacionaliza categorías como la *triple carga* han significado aportaciones interesantes con resultados que sistematizan mejor los determinantes de la calidad de vida y la salud femeninas¹³⁶.

El Género No es un “Riesgo”

Con todo lo dicho sobre las condiciones destructivas propias que enfrentan las mujeres, podría llegarse a la conclusión errónea de que el género es, en sí mismo, un “riesgo”. Interpretación equivocada que exige dos aclaraciones fundamentales, no sólo frente a los asuntos de género, sino para todo el campo de la investigación que nos ocupa.

En primer lugar, ya se explicó en una sección anterior que los determinantes de género, como todos los demás procesos que participan en la producción de condiciones de vida y de salud, encarnan siempre la contradicción entre aspectos destructivos y protectores. Es así porque todos los procesos de la realidad expresan su carácter contradictorio, su esencia de unidad y

¹³⁶ CASTILLO, LAURA. Y ROLDÁN, OLGA.- Las Tres Cargas y la Salud Mental de las Empleadas de una Fábrica de Cigarrillos en Maracay- Maracay, Universidad de Carabobo, 1995.

oposición, que es la que garantiza el movimiento permanente de la naturaleza y la sociedad. Nada en el mundo está quieto, todo está en proceso, en cambio constante, porque nada permanece idéntico a sí mismo de un momento para el otro. Y el movimiento ocurre porque en el seno de todas las cosas hay siempre elementos nuevos formándose y, cuando su cambio cuanti-cualitativo llega a un punto, se produce una variación radical de esa parte de la realidad.

Es por eso que las condiciones de género se han transformado históricamente, experimentando en ciertos momentos giros profundos como el que ocurrió cuando se pasó de una organización matriarcal al dominio patriarcal. Pero también por esa misma razón, cambian de un momento histórico a otro las condiciones de género en un grupo social determinado, y nunca permanecen inmutables. Así, por ejemplo, la edad de la primera menstruación o *menarquia* (sólo aparentemente una constante biológica) ha sufrido cambios. A fines del siglo anterior el promedio en varios países europeos y en los Estados Unidos era de 17 años, mucho mayor que lo que es ahora (apenas 13 años). De igual modo, en unos grupos en la actualidad es mayor que en otros, denotando el sometimiento del movimiento biológico a las condiciones históricas de vida de las mujeres.

Pero volviendo al tema de la contradicción entre las facetas protectoras y destructivas, no se puede definir “a priori” y unilateralmente si un proceso participa como protector de la salud o como un aspecto destructivo. Todos los procesos encarnan una potencialidad benéfica y nociva simultáneamente, lo que sucede es que las contradicciones históricas en que se desarrolla la vida social de un grupo, condicionan el despunte de sus facetas benéficas o de las que son destructivas, asunto que puede talvez aclararse con el

ejemplo del proceso menstrual. La *menstruación* es un proceso de la fisiología femenina que traduce la madurez biológica de la potencia procreadora de la mujer. Bajo condiciones de vida favorables, y en ausencia de procesos destructivos severos, como la sobrecarga tensional y conflictos, el frío extremo, el ruido y otros estresores y contaminantes del microambiente de trabajo, la menstruación tiende a transcurrir sin alteraciones importantes de carácter fisiopatológico (que se expresan como irregularidad, amenorrea, polimenorrea, prolongación del ciclo, etc.).¹³⁷ Pero, si por el contrario, el trabajo transcurre bajo condiciones destructivas, si en la vida familiar y cotidiana las mujeres de un grupo experimentan estresores de diverso tipo, entonces el proceso menstrual se trastorna y, al hacerlo se convierte en un movimiento fisiopatológico que actúa como un mediador de enfermedad, por ejemplo, productor de anemia por pérdida crónica de sangre.

La *salud reproductiva* de los géneros, entonces, está profundamente influida por las contradicciones de su vida. Eso es lo que demuestran múltiples trabajos como el de Borges y Acevedo¹³⁸ que contribuyen para el avance de un conocimiento integrador, menos biologicista y menos centrado en el mundo exclusivamente individual de la mujer, pues ponen al descubierto que, trastornos de la vida reproductiva como el aborto mal llamado “espontáneo”, la prematuridad y el nacimiento de niños con peso bajo, por ejemplo, están

¹³⁷ Aquí aludimos sobretodo a la mayoría de mujeres sin antecedentes previos de trastorno menstrual importante, y que lo presentan en alguna época de su vida, por estar sometidas a estresamiento laboral o doméstico. Las hay también que tienen alteraciones permanentes, hormonales y del aparato reproductor, que se instalan por determinantes genéticos, procesos tumorales o como resultado de la cronificación de un deterioro de largo tiempo, pero, en todo caso, esas son enfermedades que tienen otro tipo de condicionamiento epidemiológico que el que hemos descrito antes.

¹³⁸ BORGES, AISMARA Y ACEVEDO, DORIS.- Condiciones de Trabajo y Salud Reproductiva de Trabajadoras de la Industria Textil-Revista Salud de los Trabajadores 3(2): 10-19, 1995.

estrechamente ligados al trabajo femenino y se relacionan a los determinantes de la vida social que experimentan las mujeres de las distintas clases y características culturales. Es decir, una visión que supera el reduccionismo y medicalización de los enfoques que hegemonizan la visión de género de muchas entidades estatales y agencias de cooperación..

Lo mismo que hemos dicho de las condiciones de género femenino podemos aplicarlo al género masculino -un campo desafortunadamente menos explorado por razones históricas-, es decir la idea de que el género como tal, no es ni saludable, ni patógeno, y que todo depende de las circunstancias de vida en que esté inscrito. Claro que lo que una política social y de salud verdaderamente progresistas buscan es levantar todas las potencialidades benéficas del género y evitar las condiciones destructivas.

El segundo aspecto de esa interpretación errónea a la que aludimos anteriormente, es el uso del concepto “riesgo”. En una obra anterior del autor se expone una crítica más completa, que aquí se retoma por la importancia para el tema que nos ocupa.¹³⁹

El léxico que predomina en los enfoques convencionales, muy influidos por el positivismo, está lleno de términos como el de “factor de riesgo”, en el que se combinan algunas distorsiones: primeramente, la palabra “factor” connota una cosificación estática del proceso en estudio. Para esa visión fraccionadora, el conocimiento congela la realidad en factores, una realidad donde las cosas se conectan y tocan sólo exteriormente. El género se convierte en un factor empíricamente estudiable en la forma de una variable. Género sería para esa concepción una

¹³⁹ BREILH, JAIME.- Nuevos Conceptos y Técnicas de Investigación- Quito, Ediciones CEAS, 1995 (2da ed.)

variable, una más de las cosas que influyen la vida de la mujer, no una condición esencial que determina las características totales de las mujeres y de los varones, su movimiento histórico. Pero, además el término “riesgo” implica la noción de algo probable, de una contingencia, algo que puede o no puede operar, y las condiciones de género operan siempre y necesariamente, porque están inscritas en la base misma de la vida de los seres humanos y su cambio.

Por todo lo cual sostenemos enfáticamente que *el género no es ni un “factor”, ni es una “variable” ni es un “riesgo”*, es una característica propia del ser social humano que contribuye a determinar su calidad de vida y su salud siempre, operando en una oposición permanente entre los procesos protectores, defensas y soportes que implica el movimiento de la reproducción social en su conjunto, y los procesos destructivos que conlleva; proceso de determinación que se da siempre en relación con las características de la clase social que se tome en cuenta y los atributos etno culturales del grupo.

Las páginas anteriores contornean apenas una problemática que es muy compleja y controversial. Pretenden ilustrar acerca de los procesos destructivos que se ciernen sobre el género femenino. Todo lo cual ocurre en ausencia prácticamente absoluta de programas preventivos, de una legislación protectora y, sobretodo, de la suficiente conciencia y organización de las/os propias/os trabajadoras/es.

Cabe preguntarse en este punto: ¿Si esas son las tendencias que nos está imponiendo la modernización de los empresarios y el “paraíso del capitalismo salvaje”, qué otros males deberemos esperar en años venideros, sobre todo si se llega a privatizar los servicios de salud, con su secuela de endurecimiento de las condiciones de trabajo y de vida? ¿No es eso lo que nos están

mostrando los estudios epidemiológicos efectuados en países latinoamericanos que se han adelantado en las privatizaciones como Chile y Argentina?

De no mediar cambios sustanciales y una nueva actitud el pronóstico es grave. El futuro demanda de todas las fuerzas progresistas una recuperación creativa de la lucha para impedir que esa "putrefacción de la historia" que Cueva establece para los 90 acabe tragándose los últimos recursos de vida y dignidad que nos quedan.

TESIS DE UNA LUCHA FEMENINA INTEGRADA: DESAFIOS PARA UNA RECREACION DEL SOCIALISMO EN SALUD

Prejuicios de un Conocimiento con Sesgo Masculino

La sabiduría popular dice que “no hay peor ciego que el no quiere ver”, con lo cual ejemplifica un hecho histórico que ha reconocido la epistemología: el pensamiento humano es una construcción histórica y social y, como tal, está sujeto a los condicionamientos ideológicos de cada época. Lo que vemos y lo que dejamos de ver, así como la manera en que relacionamos los fenómenos de la realidad para conformar nuestro conocimiento, es un proceso que, si bien depende de los hechos objetivos, también depende de las posibilidades subjetivas, del marco conceptual con que nos acercamos a esa realidad y de las condiciones históricas, especialmente las

relaciones de poder, que se ven afectadas por dicho conocimiento.

Esa relación del conocimiento con el poder y su capacidad para subvertir lo establecido es lo que lo hace tan peligroso muchas veces. Cuando Guillermo de Baskerville buscaba denodadamente en la novela de Eco (“El Nombre de la Rosa”) los libros secretos de esa biblioteca medioeval, celosamente escondidos por un bibliotecario convertido en cancerbero, lo que se está simbolizando es el control del saber y las posibilidades del conocer. Claro que el mundo no cambia sólo por que alguien lo conozca, pero lo que si es verdad es que mientras más profundo y extendido sea el conocimiento de las cosas y sus explicaciones de fondo, más cerca se está de la transformación que los dueños del poder quieren impedir.

Los hechos relacionados con el género, no constituyen excepción. La persistencia de un mundo patriarcal y la reproducción de los valores machistas, en gran medida depende del fetichismo con que se manejen los temas de género. La “invisibilidad” de los problemas de la mujer en la sociedad patriarcal no es de ningún modo fortuita. Las condiciones del poder patriarcal y la subsistencia de un mundo de poderosos tuvo por necesidad el ocultamiento de todas las formas de subordinación, en este caso, la subordinación femenina.

Es así porque el conocimiento no es una relación directa y mecánica de un *sujeto* que percibe con un *objeto* que es conocido. Los hechos no “hablan por ellos mismos”. Su visibilidad no es producto de una relación inmediata entre la realidad de las mujeres y nuestra sensopercepción. Porque de haber sido así, no se habría llegado a producir una “invisibilidad” de la problemática de género, tan radical y

prolongada. Por tanto, la solución para la “invisibilidad” no radica tampoco en lograr un simple convencimiento y el compromiso de “recoger” ahora, las realidades de las mujeres y su sometimiento.

Las mujeres tuvieron que arrancar con su lucha la visibilidad de sus problemas de género, pero además se tuvo que realizar un trabajo agudo de replanteamiento conceptual que acompañara las nuevas prácticas. Largas décadas de un enfrentamiento que aun no ha concluido. Aun así, todavía persisten grandes vacíos, distorsiones y áreas de oscuridad. Los hombres hemos sido ciegos y despreciativos de su esencia y hemos producido una masculinización de todo, pero también el ser humano y la gente que trabaja en la producción y transmisión de conocimientos, tiene capacidad para superar esas visiones hegemónicas y construir un pensamiento más objetivo, integral y humano.

E ahí un trabajo de crítica epistemológica y renovación política que tenemos que apoyar.

✧ *Prejuicios Masculinos en la Ciencia*

Hace algunas semanas escuché con perplejidad el relato de un programa de televisión en que un hombre de gran calibre -al que por otra parte admiro debido a sus contribuciones a la cultura- había declarado paladinamente que, la razón por la que los varones nos habíamos encargado siempre de la producción artística y científica y por la que, según él, no se conocía de una producción femenina de ese calibre, era porque al varón la naturaleza le había negado la maravilla de incubar los frutos de la procreación de la especie. La mujer, animal de procreación y el hombre el artífice de la creación intelectual: dicotomía proterva y anacrónica, que degrada a los dos.

Pero así son las cosas de la ideología, y muchos hombres, aún aquellos que podríamos calificar como “cultos”, y por que no decirlo también, innumerables mujeres de todo tipo, piensan de ese modo, con una ideología patriarcal no confesa, o en el mejor de los casos, con una acogida apenas vergonzante de lo que podríamos llamar la *moda del género*. Una moda que, como todo otro proceso de la cultura, encierra una contradicción entre los aspectos progresistas de una visión renovada del ser humano -por la que combaten las mujeres y ahora también algunos hombres-, y las concepciones anacrónicas del machismo. El hecho es que no está suficientemente difundida una comprensión cabal y profunda de la enorme trascendencia que, para la cultura, la política y la vida misma, tendría la reconquista plena de la equidad entre los géneros y la destrucción de toda forma de inequidad. Sería erróneo pensar por ejemplo, que por el sólo hecho de unas flores lanzadas en los discursos de las autoridades de salud, -de vez en cuando, y sobretodo cuando se preveen auditorios femeninos-, o porque se utiliza ahora cierto léxico sobre el género, haya sido realmente superada esa brutal desvalorización y la inequidad de poder.

Pero lo que nos ocupa en esta parte es el problema de la construcción de una hegemonía masculina en la ciencia y es ahí donde hay que realizar un trabajo de crítica. De hecho, ya hay mucha producción al respecto y, no existe en estas palabras otro ánimo que el de recabarla para insistir en un punto que es trascendente para el replanteamiento de la investigación.

Hace varios años llegó a mis manos un libro maravilloso - “La Falsa Medida del Hombre”¹⁴⁰ - escrito por un reconocido antropólogo de la Universidad de Harvard, el científico Stephen Gould. En su trabajo de revisión crítica de materiales de la antropología y del *determinismo biológico* que la había penetrado, Gould puso en evidencia la manera en que se había construido mediante el empleo de modelos matemáticos montados con cifras de craneometría y psicometría, aparentemente muy sofisticados, una falsa idea sobre la superioridad intelectual de los hombres sobre las mujeres y de unas razas sobre otras. La revisión de los cálculos realizados por sus antecesores por parte de éste agudo investigador, le permitió descubrir uno de los fraudes más famosos en la historia de la psicología.

Tengo la impresión de que Gould tenía en mientes más una crítica al racismo que al sexismo de la antropología conservadora, pero, escogí esta referencia bibliográfica de entre muchos estudios cuestionadores del sesgo patriarcal de la investigación, porque sintetiza un cuestionamiento al poder, que es crucial, a mi modo de ver, para entender el sinergismo o interdependencia que existe, entre el pensamiento político conservador, y los procedimientos incorrectos -en este caso sexistas y racistas- de la ciencia.

De la misma forma que en la sociedad, el poder de unas clases sociales y la dominación étnica y de género se alimentan entre sí -como lo sostuve en una parte anterior de la obra- , también en el conservadorismo científico, se imbrican las posturas sociales y políticas más atrasadas, con un *discurso científico sexista y racista*. Y eso se agudiza mucho más en los períodos históricos en los que el conflicto social se torna más grave.

¹⁴⁰ GOULD, STEPHEN.- La Falsa Medida del Hombre- Barcelona, Antoni Bosch Editor, 1984.

Como lo decía en un trabajo reciente, no es fortuito, por ejemplo, que haya surgido en los Estados Unidos de esta década neoconservadora y xenofóbica, caracterizada por el defensivo temor a los migrantes y conductas abiertamente neonazis, un best-seller científico -"The Bell Curve"¹⁴¹- que plantea bajo poderosa sustentación matemática el argumento de que los índices promediales de inteligencia de dicho país están cayendo, debido a la entrada de migrantes hispanos, y que por tanto deben suspenderse todos los apoyos y subsidios para esa población.

Porque desde una orilla más objetiva y humana, las cosas se ven de una manera muy diferente y lo que se busca cuestionar es esa ideologización tan negativa, para rescatar una perspectiva científica distinta.

Por eso en su argumentación a favor de una epistemología social, Kenneth Gergen sostiene durante que la lucha de las mujeres contra el "establishment" científico - fundamentalmente sostenido por varones, blancos de una élite social-, se han dado algunas de las más interesantes aportaciones para la superación de esa ciencia hegemónica. En un breve inventario del tipo de críticas logradas están: los estudios que demuestran la errónea construcción de la naturaleza biológica femenina (Hubbard 1983); la revisión femenina de algunos de los descubrimientos de la psicología (Weisstein 1971); la hipótesis de las diferencias de género bifurcadas (Kessler y McKenna 1978); la revisión crítica de las teorías del desarrollo moral (Gilligan 1982); la distorsionada imagen de las mujeres en los tratados psicológicos (Scully y Bart 1973); la penetración de metáforas masculinas en la teoría biofísica (Keller 1984); la invisibilidad de las mujeres en el

¹⁴¹ HERRNSTEIN, RICHARD AND MURRAY, CHARLES- *The Bell Curve: Intelligence and Class Structure in the American Life*-

análisis sociológico (Smith 1979); la imagen legitimadora del patriarcado sustentada por escritos antropológicos y la baja representación de las mujeres en las investigaciones en Ciencias Sociales (Scanday, Johnson y Freize 1978); las visiones androcéntricas de la sexualidad (Tiefer 1988); el tono agresivo o exclusión de la voz feminista en la teoría de las Ciencias Políticas (Evans 1986); el monopolio de la imagen masculina en las construcciones de la historia (Janssen-Jurreit 1982); el preconcepción masculino en la investigación de los papeles sexuales y de ajuste conyugal (Long Laes 1971).¹⁴²

Es una sustanciosa ejemplificación de aportes valiosos para el avance de la ciencia y un cuestionamiento necesario a la falta de objetividad de disciplinas construidas bajo puntos de vista y limitaciones masculinas, aunque se presenten como rigurosas e impecables construcciones de una ciencia positiva. Pero, como lo sostiene Ruth Hubbard, aplicando al análisis de este problema lo que la epistemología moderna sostuvo para toda ciencia, “ todo dato científico tiene un productor y la generación de datos es una actividad social...(pero)...el trabajo de las mujeres es muchas veces banalizado, ignorado y subvalorado, tanto en términos económicos como políticos.”¹⁴³

Y esa visión sesgada constituye un verdadero obstáculo -en el sentido planteado por Bachelard- que deforma los planteamientos de proyectos de investigación y de intervención. Acevedo sostiene, por ejemplo, que en el terreno de la salud de las trabajadoras predominan supuestos que

¹⁴² GERGEN, KENNETH.- A crítica Feminista da Ciência e o Desafio da Epistemologia Social en “O Pensamento Feminista e a Estrutura do Conhecimento” McCanney, Mary (editora)-Brasilia, Editora Universidade de Brasília, 1993, p.48-69.

¹⁴³ HUBBARD, RUTH.- Algumas Idéias sobre a Masculinidade das Ciências Naturais en “O Pensamento Feminista e a Estrutura do Conhecimento” McCanney, Mary (editora)-Brasilia, Editora Universidade de Brasília, 1993, p. 21-36.

frenan el avance como son: el mito de la mayor fragilidad femenina, la creencia de que los trabajos de mujeres son menos peligrosos, el predominio de un enfoque medicalizado -yo diría muy centrado en el tema de la salud reproductiva- que desestima la importancia de la prevención, y un prejuicio a todo lo que signifique lucha femenina.¹⁴⁴

El contraste entre el avance de la ciencia en muchos campos y el retraso en aspectos sustantivos como el que venimos discutiendo nos indica que hay mucho trecho que andar para un avance profundo y democrático de la investigación.

El Atraso de las Leyes

El talón de Aquiles de cualquier argumento a favor de la viabilidad real de políticas sociales en democracias de mercado, al menos en los países del capitalismo periférico, es la ausencia casi total de las leyes y normas jurídicas pertinentes. La preocupación por el bienestar es más un giro demagógico y legitimador de los discursos. Entonces no sólo que “las leyes son para el de poncho”, como se suele decir, sino que la ausencia de ciertas leyes, tanto como la dedicatoria interesada o deficiencia de las que si existen, hablan a todas luces de un sistema jurídico cómplice.

En la mayor parte de países hay un atraso jurídico impresionante de los códigos de salud, de bienestar social, del trabajo, de defensa del consumidor, y de todas las normas que deberían disponer y reglamentar la protección de la vida humana en general, así como la vigencia de los derechos generales y femeninos.

¹⁴⁴ ACEVEDO, DORIS.- La Investigación de los Problemas de Salud de la Mujer Trabajadora- Salud de los Trabajadores- s.f.

En el panorama de las regulaciones de protección jurídica parecen haber tres situaciones:

- la de países con un evidente atraso de dichas leyes, con un cuerpo jurídico obsoleto y convertido en letra muerta que nadie aplica ni respeta (caso del Ecuador).
- la de países que inician un proceso de renovación jurídica de protección laboral con incidencia tangencial en el tema de género (caso del Plan Nacional de Salud de los Trabajadores de Venezuela¹⁴⁵)

Y el caso de países como Canadá y Cuba en América, así como el de los países de la Comunidad Europea y de Europa del Norte que tienen un notable avance de la legislación de protección, con regulaciones muy avanzadas y estrictas de protección laboral u otras, con disposiciones aunque todavía incompletas sobre el asunto de género.

La Ley de Prevención de Riesgos Laborales de España (BOE N° 269 de 10 de Noviembre de 1995), aunque no es precisamente la propuesta europea más avanzada, es un ejemplo del último tipo mencionado. Tiene disposiciones comparativamente más precisas, enfáticas y actualizadas que las correspondientes leyes en países latinoamericanos, con disposiciones prolijas que no sólo establecen criterios de prevención general, sino que incluyen normas estrictas para protección de trabajadores especialmente sensibles a determinados procesos, por sus características personales o estado biológico, incluidas aquellas personas que tienen reconocida discapacidad física, psíquica o sensorial, así como una rigurosa protección de la maternidad y de las funciones de

¹⁴⁵ COMISION DE SALUD DE LOS TRABAJADORES - Plan Nacional de Salud de los Trabajadores-Caracas, Ministerio de Salud Pública, 1995.

procreación de trabajadores y trabajadoras. También incluye normas que garantizan la información, consulta y participación de las/os trabajadoras/es. Pero, pese a todo dicho avance todavía es un articulado sin verdadera perspectiva de género.

Fue por ese tipo de problemas que durante el *Congreso Internacional sobre “Mujer, Trabajo y Salud”*, cumplido en Barcelona del 17 al 20 de Abril de este año, se elaboró un *documento de consenso* aprobado por la concurrencia de 600 personas provenientes de 64 países con lineamientos importantes para una política de protección y promoción de la mujer en el trabajo. A continuación una breve síntesis de algunos de los planteamientos formulados.

En su *preámbulo* los términos de consenso aprobados dicen:

“La lucha de género por el empoderamiento y defensa de la mujer, si bien goza de autonomía relativa es una tarea que nos atañe a todas y todos porque está ligada a la construcción de un mundo humano, caracterizado por la solidaridad y equidad y, en esta era de regresión hacia la pérdida de los derechos laborales y desplome de la calidad de vida, está profundamente relacionada a los otros espacios de construcción de la igualdad que son el étnico y el de las clases sociales”.

“Es necesario promover el reconocimiento social y la visibilidad de todos los trabajos de las mujeres y transformar los fundamentos destructivos e inequitativos del trabajo en las sociedades donde opera un monopolio económico clasista, una dominación masculina y una perspectiva étnica monocultural, que contribuyen a reproducir e incrementar la desigualdad en

todos esos planos, así como alimentar las desventajas y discriminaciones que sufren las mujeres.”

“Se destaca la necesidad de potenciar la creación de recursos sociales, individuales y legislativos que promuevan el empoderamiento individual, grupal y colectivo de las mujeres frente al sistema imperante, así como la conquista de equidad entre las mujeres de distintos grupos.”

Luego, ya en su articulado el documento desarrolla las constataciones más importantes alrededor de los puntos básicos antes enunciados y algunas propuestas. Un listado sintético de las constataciones hechas puede resumirse así:

- Mujeres han estado mayoritariamente ausentes del proceso de elaboración científica.
- Se requiere introducir una perspectiva de género para identificar las condiciones de vida que determinan la salud de las mujeres.
- La docencia inculca el sesgo de género.
- La asistencia sanitaria reproduce el sesgo de género.
- Existe una segregación horizontal del trabajo que concentra a las mujeres en menos ocupaciones que las que su capacidad permite y una subvaloración de las ocupaciones típicamente femeninas.
- Existe una segregación vertical que sitúa a las mujeres en los niveles más bajos de la escala jerárquica.
- Existe un predominio del trabajo precario.
- Las mujeres reciben por el mismo trabajo un salario inferior.
- Las empresas y centros laborales no tienen en cuenta las diferencias de género; la organización del tiempo ignora la doble jornada.
- La doble jornada incrementa los problemas de salud.

- El cuidado de la familia y las tareas de reproducción están socialmente infravaloradas.
- Hay falta de corresponsabilidad en el mantenimiento de la familia y las tareas de reproducción.
- Persiste el acoso sexual en los lugares de trabajo.
- Existen modelos socioculturales que obstaculizan la autonomía de las mujeres sobre sus proyectos de vida.
- Hay debilidad de los recursos que posibilitan la decisión de las mujeres sobre su propio cuerpo y salud.
- La legislación, servicios y prestaciones sociales, no garantizan la autonomía de las mujeres.

En definitiva, los diagnósticos diversos que se han efectuado en distintos foros y en muchas asambleas de los movimientos sociales y organizaciones populares coinciden en poner de relieve la necesidad urgente de una acción que permita lograr equidad para la mujer, de manera simultánea con la conquista de una sociedad más justa, democrática y pluricultural.

Hacia una Propuesta

La construcción de una propuesta para la salud de la mujer tiene que insertarse en un planteamiento global de lo político y de la realidad nacional. Los planes para una defensa y avance de la salud femenina no pueden ser pensados como un problema meramente técnico-formal sino que tienen que encuadrarse en una postura clara y definida frente a los intereses sociales contrapuestos que se expresan en la formación ecuatoriana.

En el capítulo sobre “Proyecto Humano y Empoderamiento” se esbozaron los lineamientos básicos para un debate sobre las metas humanas integrales de transformación de la sociedad: *humanización del trabajo; humanización del*

consumo; recuperación de la esencia solidaria del convivir; implementar el sentido humano universal; conquistar la libertad; y garantizar la distribución equitativa del poder. También quedaron trazados los contornos de los principales mecanismos de democratización del estado y de participación popular: planeación estratégica participativa; monitoreo permanente; administración popular; y contraloría social. Cabe ahora establecer algunas especificaciones referidas a la lucha por la defensa de la salud femenina.

En esa línea de razonamiento aparecen *tres desafíos principales*: 1) cómo relacionar la propuesta de salud a los proyectos históricos más generales que sostienen los movimientos populares, sobre todo en una era de retroceso político-ideológico; 2) cómo superar los planteamientos convencionales del pensamiento dominante y darle un nuevo contenido a la lucha por la salud; y, 3) cómo vincular las conquistas de salud con la construcción del poder popular. Los principios, tesis y lineamientos que se esbozan a continuación asumen los problemas indicados y proyectan líneas generales para la acción.

Es necesario que las organizaciones de la vanguardia social incorporen a su trabajo e impulsen, con imaginación y audacia, nuevas tareas que contribuyan a ampliar los espacios democráticos, la organización y la conciencia, que den cabida aún en el terreno específico de la salud, a las grandes propuestas que se han forjado en el movimiento obrero, campesino-indígena y barrial.

Las propuestas de salud deben tejerse alrededor de planteamientos centrales del movimiento social, recoger por ejemplo, los del movimiento indígena que busca la construcción de un poder distinto y de un Estado plurinacional

y de nueva democracia, recoger la defensa de la calidad de vida urbana de los trabajadores fabriles, del magisterio y de federaciones barriales. Para hacerlo, es absolutamente urgente superar la visión reparadora y asistencialista que impera.

Lo anterior implica que, más allá de los postulados tecnocráticos, la planeación que hagamos debe ser concebida con *sentido democrático, nacional y popular*. El carácter democrático del quehacer radica en el robustecimiento y ampliación de los espacios de participación en la gestión de la salud, con poder, de las organizaciones de masas. La dimensión nacional se fundamenta en el control de los recursos del Estado y en el fortalecimiento de las acciones soberanas del país, librándolas del tutelaje y dependencia económica respecto a los organismos de penetración imperialista. Y finalmente, el carácter popular se consigue cuando los intereses de las mayorías son los que se constituyen en punto de referencia para la selección de prioridades y toma de decisiones.

Con el fin de poner en vigencia esos postulados en el campo específico que nos ocupa, cabe plantear algunas *tesis* generales.

1. Algunas autoras sostienen que los movimientos de mujeres en el Ecuador, a diferencia de los de otros países estuvieron ligados a la lucha por la redemocratización y alimentados por la crisis en las últimas décadas.¹⁴⁶ Parece sin embargo que buena parte de las organizaciones propiamente femeninas han nacido bajo el amparo directo o indirecto del sistema político oficial.

¹⁴⁶ PRIETO, M.- Notas sobre el Movimiento de Mujeres en el Ecuador-Quito, CEPLAES, 1986.

Las organizaciones mixtas, de mujeres profesionales, estudiantes y trabajadoras se han formado bajo el patrocinio de los partidos políticos y movimientos gremiales del más variado cuño ideológico, sin ser de ninguna manera patrimonio de las agrupaciones de izquierda. Por tanto, el campo de la acción femenina de mayor protagonismo es heterogéneo y ha estado, hasta hace poco tiempo, muy vinculado a los sectores del poder convencional.

A su vez, las organizaciones apadrinadas por la izquierda, arrastran, y esto hay que reconocerlo con entereza, tanto las riquezas y potencialidades de la experiencia popular en la lucha, como los errores de la misma. Uno de estos, quizás el más importante, ha sido la instrumentalización de la mujer por la organización, viejo resabio de una interpretación equivocada de la relación "partido-movimiento" o "partido-masa" bajo la cual la organización política convierte a las personas en instrumentos, descuidando la especificidad de su propio avance. Es, en definitiva, un tratamiento errado de la relación dialéctica de los deberes y derechos colectivos frente a los deberes y derechos individuales o de grupos particulares.¹⁴⁷

El análisis del país y sus realidades locales debe integrar, en una estrategia para el desarrollo de la práctica en salud, tanto el robustecimiento y democratización del Estado, cuanto el empleo a fondo de la acción popular. Son las dos vertientes más importantes del quehacer que sólo pueden relacionarse

¹⁴⁷ Para un análisis más amplio de las propuestas del autor sobre la relación partido-movimiento, en el marco de una democratización global del aparato estatal y las organizaciones de la sociedad civil, podrían consultarse los números 3, 4 5/6 de la revista "Espacios".

bajo un esquema de lo que Villamán llama la "democracia participativa"¹⁴⁸.

Es así porque la democracia formal se ha restringido al voto cíclico y ciertos espacios reducidos de oposición. Pero las demandas sociales, como las de la mujer, no encuentran canales para convertirse en voluntad política, las organizaciones partidarias se han debilitado o se han reducido a expresiones clientelares y caudillescas de gestión, y las que no lo han hecho, de todas maneras enfrentan ahora la necesidad urgente de renovar o recrear las ideas.

La democracia formal además no implica democracia social, es decir el acceso democrático e igualitario a los bienes y servicios en general, y de salud en particular. Entonces se hace indispensable incorporar en la práctica una verdadera democracia participativa, que una la democracia política y la democracia social. La democracia participativa implica generar caminos para la presencia en el poder y participación en la toma de decisiones, salud es un campo que ofrece posibilidades diversas para esta consolidación. La democracia participativa implica ampliar las instancias de organización de la sociedad, *más allá de los partidos pero sin renunciar a ellos*. "No se renuncia al partido como una forma de organizar la vida política...se trata de articular los objetivos parciales representados en las organizaciones locales con los objetivos referidos a la globalidad, presentes en la instancia partidaria"¹⁴⁹. La debilidad de cualquiera de esas instancias desfavorece la construcción democrática y salud es un campo prolífico para el ejercicio de esos avances.

¹⁴⁸ VILLAMAN, M.- Democracia Participativa: Reflexiones sobre la Democracia que Necesita América Latina- Carta mensual de CEAAL, 13 (136): 4-5, 1991.

¹⁴⁹ Ibid., pp.4.

La democracia participativa implica la descentralización del poder y el fortalecimiento del poder local, implica el reconocimiento de la diversidad de los grupos fruto de su papel en la división del trabajo social y no delegación a ciertos predestinados, implica también la recuperación de un espacio de gestión real para la mujer. En todas estas opciones democráticas la práctica en salud encuentra un campo lleno de posibilidades y desafíos no sólo para su propio desarrollo sino para aportar hacia una ruptura con la cultura política vigente de corte autoritario, clientelista, patriarcal y no participativa.

2. En el trasfondo de la tesis de lucha unitaria antes expuesta, subyace la unidad determinante “clase social-etnia-género” que expusimos en el capítulo sobre “Unidad y Movimiento de las Tres Vías de Inequidad: Género, Etnia y Clase Social”. Como se menciona en dichas páginas, esa unidad objetiva en que se define la vida, debe ser recogida en nuestras reflexiones sobre la acción, porque en el mundo concreto se produce un complejo entrelazamiento de esos procesos.

En un trabajo reciente presentado al Congreso Internacional sobre “Mujer, Salud y Trabajo” (Barcelona) la británica Cynthia Cockburn presentó un estudio interesante donde se muestra de qué forma en su realidad, que en estos aspectos no parece distar mucho de la nuestra, ocurre una determinación combinada y variable de la inequidad. Ella demuestra, por ejemplo, que cuando en las empresas que investigó se produjeron conquistas que desterraron o aminoraron las restricciones discriminatorias para la mujer que pesaban sobre la selección y promoción de personal de personal, se logró que algunas mujeres atravesaran el “techo de cristal” codeándose con los hombre en los puestos de mayor jerarquía, pero esas nuevas ventajas se concentraron en mujeres de las clases o fracciones sociales más fuertes. En otros casos, el personal de origen negro o migrante de los dos sexos fue sistemáticamente

vetado para algunas posiciones en las que se juzgaba necesario ofrecer una cierta imagen al público. Es por eso que la citada autora refiere como una lección clave, aprendida en años de lucha por la mujer, que "...muy poco se podía ganar, estudiando el fenómeno de género sin cruzarlo con el estudio de la clase social y de la etnia...(y que)...para que las estrategias de equidad de género que empujábamos beneficiaran a la mayoría de mujeres tenían que ser sensibles a la clase social y al la etnia." ¹⁵⁰

3. Hay que proteger en la práctica en salud la persistencia y desarrollo de contenidos críticos, de la visión totalizante de un contradiscurso y de prácticas alternativas que, como en el campo de la educación deben ser contrahegemónicas. Si la práctica sanitaria se reduce al idílico terreno de un pragmatismo tecnocrático, estaremos condenando el quehacer a las necesidades y cosmovisión de los grandes grupos de poder.

4. Para organizar las acciones de la salud femenina no se trata simplemente de demostrar conexiones entre partes aisladas como por ejemplo, las "condiciones del agua" y la "enfermedad diarreica aguda" o entre "la desnutrición" y la "toxemia del embarazo". Debe comprenderse cómo esas partes juegan en el todo social, formando una realidad compleja, superior, dentro de la cual tienen que comprenderse. Bajo dichas premisas hay la necesidad de recomponer los programas de acción para la salud de la mujer, fortaleciendo sus líneas preventivas, pero superando los conceptos clásicos de prevención etiológica, tales como las vacunaciones y los controles que si bien son necesarios, son en cambio peligrosos cuando se utilizan para reemplazar acciones reales.

¹⁵⁰ COCKBURN, CYNTHIA.- How Can We Make Socially "Healthy" Organizations?- Barcelona, Int. Congress on Women, Health and Work, April, 1996.

Si se comprende que los procesos determinantes de la calidad de vida y de la salud femeninas están relacionados a la estructura económica, a la implantación de una nueva forma estructural que trae el neoliberalismo, están vinculados con los problemas de la organización política, de la construcción del poder popular y del desarrollo y diseminación de un saber contrahegemónico, entonces la práctica crítica que debemos realizar, la concepción preventiva que hay que impulsar cumplirá un papel frente a *la triple carga*: acciones que humanicen el trabajo femenino, acciones que recompongan y dignifiquen la práctica doméstica y acciones que perfeccionen la capacidad biológica reproductiva, que fortalezcan el fenotipo femenino para la creación intelectual y para el ejercicio físico y los servicios que la protegen y regulan.

Es necesario entrar con nuestra lucha y acción en salud, con o sin el apoyo del Estado, a todas las instancias de la vida de la mujer: tales como los centros laborales, las áreas de trabajo doméstico, la protección, apoyo y vigilancia de los bienes de consumo, la dotación de servicios públicos en distritos definidos planificadamente, la acción en las asociaciones y organizaciones barriales, gremiales, políticas, deportivas y otras culturales. Lo anterior debe ir acompañado de un programa sostenido y financiado de desarrollo tecnológico propio para las áreas especializadas de mayor prioridad para la mujer.

5. La práctica en salud de carácter estatal es un elemento clave del desarrollo, es indispensable defender con fuerza el fortalecimiento de los recursos y programas del Estado, única garantía de democratización de los servicios y de acceso para los más amplios sectores poblacionales. Hay que seguir fortaleciendo una conciencia crítica en los empleados públicos, crear una antiburocracia que comprenda las nuevas

direcciones de la tarea. Hay que emplazar al Estado para que respete y apoye la voluntad de las organizaciones femeninas. La defensa del Estado en un país clasista es una opción de democratización social de los servicios. Los cantos de sirena de la privatización, que corresponden a la cosmovisión e interés de los empresarios privados, aprovechan las falencias reales del trabajo estatal para justificar su privatización. La práctica estatal debe despojarse de su verticalismo y burocratización para construir acciones y servicios, profundamente articulados al conjunto de problemas de la reproducción social de los grupos, donde el eje fundamental sea la eficacia en los campos de promoción, protección y curación. Lo que ha ocurrido es que ante la abrumadora acumulación de tareas inconclusas y aglomeración de demandas poblacionales insatisfechas el Estado, congestionado y expresamente empobrecido, ha tratado de asumir en salud una tarea distributiva inalcanzable que se cumple a medias por el reparto táctico de los mínimos posibles y de mayor resonancia, repartidos hacia áreas de mayor trascendencia económica y de mayor temperatura política. En este sentido la labor estatal se ha enmarcado en los estrechos límites del reparto de mínimos tolerables, porque los sectores dominantes se han visto en serias dificultades para destinar excedentes importantes y autógenos hacia sectores no directamente estratégicos desde el punto de vista productivo, de ahí la permanente decisión de situar fondos mínimos en las áreas sociales y de recurrir a financiamiento externo extrapresupuestario que pasa a constituir una vía de pérdida de soberanía. Las organizaciones políticas y no gubernamentales no deben socapar las tendencias privatizadoras, sino contribuir con su apoyo crítico y asesoría, o cuando esto no sea viable, con su denuncia oportuna, a la transformación y afianzamiento de las acciones correctas en el frente social y la seguridad social. A más de la transformación preventiva de la acción del

Estado que debe entrar a todos los espacios de la vida, incluidos los espacios laborales, las fábricas, escuelas, oficinas, etc., la parte asistencial y curativa del Estado debe humanizarse y adecuarse a las necesidades propias del género femenino.

6. Para trabajar en pos de nuevos caminos es indispensable revolucionar las concepciones sobre la salud y la práctica al proponer acciones. Lo anterior implica, entre otras cosas, esclarecer las diferencias entre los fenómenos individuales, que podemos llamar clínicos, y los fenómenos colectivos. Convencionalmente se ha mirado los problemas de Salud Pública de la mujer como la sumatoria de problemas individuales y se los ha interpretado como el producto de factores desconectados. El principio de causalidad tiene que ser replanteado, las causas de enfermedad no son entidades estáticas que pueden abstraerse formalmente, tales como falta de educación, hacinamiento de la vivienda, etc., sino que tienen que ser interpretadas como parte del movimiento global de la vida social, que para poder transformarlas es indispensable comprender las leyes de ese movimiento social global, así como las leyes específicas de los procesos biológicos que se desarrollan en el seno de esa vida social más amplia.

7. Para actuar en todos aquellos frentes es necesario revolucionar los conceptos y métodos de la investigación sobre la salud de la mujer. No una investigación (posibilista) vista como instrumento para administrar las migajas, para sobrevivir en la miseria, para viabilizar una estrategia tecnocrática. No se requiere sólo conocimiento sino conocimiento ligado a conciencia. Una investigación como herramienta de construcción, como instrumento para labrar opciones, caminos de defensa y desarrollo de la vida humana,

como instrumento de lucha social. Una investigación como recurso de planeación, que parta de determinantes, no de una simple descripción, que se inscriba en proceso de formulación de una propuesta popular. Una investigación como recurso de recuperación y consolidación de soberanía, productora de conocimiento autógeno y base para la propuesta de un desarrollo tecnológico priorizado. Que participe en la forja de un proyecto propio de sociedad, no el que dicta el FMI. Una investigación como recurso democrático para el logro de una democracia real (no formal).

Por último, para implementar esas propuestas es indispensable concretar *mecanismos* para la defensa de la salud popular y de la mujer.

1. Fortalecimiento de una red nacional de organizaciones de base que sostengan e impulsen un movimiento para la defensa de la salud popular y se constituyan en los organismos de participación a nivel de los distritos de salud que pueden formarse en las regiones del país y en los niveles centrales. Cuba nos ofrece un ejemplo notable con su Federación de Mujeres Cubanas que abarca al 83% de la población femenina mayor de 14 años, con 3'404510 federadas en 73725 delegaciones y 12418 bloques, con capítulos de salud activos.

2. Impulso de un movimiento de defensa de la calidad de vida que implique principalmente el desarrollo, vigilancia y protección de las condiciones de trabajo de la mujer y la defensa del consumo. Este es un campo importantísimo que implica, necesariamente, la lucha por la transformación del aparato jurídico respecto a la legislación que protege el trabajo en general, la estabilidad laboral y defensa del salario real con escala de ajuste, la legislación sobre la familia y la que protege las distintas condiciones de la mujer en sus diferentes estados. La experiencia del socialismo en esta campo es vastísima y da

muchas pautas para la consolidación de una realidad distinta para la mujer. El caso de Cuba ilustra las posibilidades de defensa de la mujer, aún en momentos de agresión y crisis.

3. Los procesos de renovación de la infraestructura y servicios rurales y urbanos en las zonas habitacionales, son prácticamente inexistentes en nuestro país. La toma de los poderes seccionales debe servir para articular a nivel nacional un movimiento de defensa y recuperación de la calidad del espacio urbano y rural, inclusive con la dotación de servicios de apoyo para la tarea familiar y de la mujer.

4. La implementación de un sistema nacional de salud que rompa con la actual estructura clasista y asistencialista de los servicios y garantice el control sobre los medicamentos y otros insumos, cuya comercialización y producción no puede estar condicionada a los vaivenes del mercado privado.

El sistema nacional de salud implicaría comando único y enorme racionalización del gasto, significaría también la posibilidad real de cobertura universal con recursos especializados de todas las regiones del país, impidiendo la concentración de recursos en los dos polos metropolitanos mayores. La participación democrática de las organizaciones poblacionales sería el mejor antídoto para la burocratización. Aún los sistemas de vigilancia de las epidemias infecciosas y de las otras que ocurren como consecuencia, por ejemplo, de las condiciones de trabajo peligrosas, se verían grandemente impulsadas por un esquema participativo.

Para avanzar en esa línea puede asumirse como instrumento estratégico de ruptura un proceso de reforma sanitaria, articulado a la consolidación de espacios de poder popular en

las localidades, distritos y regiones, que incluyan capítulos especiales para la salud de la mujer.

El sistema nacional, respaldado por una ley presupuestaria para la salud sería la instancia donde convergerían también los recursos del más alto nivel para la investigación biológica y social de alta prioridad.

5. La defensa de una política presupuestaria y jurídica que priorice la áreas sociales y asegure los servicios de respaldo a las familias como los de guarderías, educativos y de salud en todas las áreas y ámbitos, incluidos los centros laborales. Como se indicó anteriormente, descentralización sí, pero con poder financiero y popular, necesidad urgente de un trabajo moderno y actualizado de innovación jurídica con leyes para la mujer, la familia y el trabajo femenino.

6. La reforma del Estado y su descentralización democrática se articula con el desarrollo de un sistema integrado de información participativa como ha sido explicado en el subcapítulo sobre “Replanteamiento y Descentralización del Sistema de Información en Género”.

El reto es enorme, como enormes son las urgencias de nuestro pueblo y sus mujeres. Aquí apenas se empezaron a trazar algunos caminos para una defensa, a fondo, de nuestra vida.

En términos generales los condicionamientos genéricos determinan en la mujer una aversión tradicional al dominio como lo destaca acertadamente Agnes Heller o como lo diría Rosa Luxemburgo, la capacidad de percepción anticipada de las distorsiones del poder. En tiempos de cólera y de demandas para una democracia a fondo, esta característica es un ingrediente importante para la construcción del nuevo ser humano.

✧ *Reforma en Salud y Género*

Una considerable agitación se observa en las instituciones y organizaciones que tienen que ver con el desarrollo de la salud en los últimos años.

Tenemos que preguntarnos porqué razón un tema que en años anteriores casi fuera colocado en el “index” y proscrito casi como sinónimo de propuesta subversiva, ahora aparece en los decálogos de los gobiernos más conservadores, e incluso de entidades como el Banco Mundial y el Fondo Monetario.

Es muy probable que la puesta en el tapete de las discusiones del término de *reforma en salud* sea el producto de dos presiones de signo contrario: por un lado el interés de los impulsores del modelo neoliberal en salud de “modernizar” el Estado y hacer cabalgar esa estrategia bajo el membrete de la reforma -actitud especialmente sospechosa cuando el Estado experimenta también una crisis de legitimidad e inviabilidad bajo el régimen neoliberal-; pero, por otro lado, está la presión de los grupos sociales, de las entidades y funcionarios progresistas para empujar una verdadera reforma como estrategia para conquistar un a fase del camino hacia la equidad y democracia plenas, en el campo de la salud.

Nuevamente se pone de manifiesto la contradicción que opera sobre categorías de la acción como: “reforma”, “participación”, “descentralización”, etc. Es producto de la

existencia en el escenario político y técnico de contradicciones de intereses históricos.

De todas maneras el hecho de que exista un escenario proclive a la reforma, quiere decir que hay inconformidad y deseo de transformación. Para unos, la transformación que dirige las cosas hacia el debilitamiento y cancelación paulatina de las responsabilidades del Estado en el campo de la salud, la focalización del gasto en sectores de extrema miseria y una descentralización a favor de dos efectos principales: la delegación de actividades no rentables o atractivas a gobiernos seccionales pobres, sin capacidad administrativa ni técnica suficientes, y segundo, la transferencia de empresas, recursos y mercado desde el gobierno central al sector lucrativo privado, produciendo a la vez una recomposición política favorable a los grupos de poder locales.¹⁵¹ ¹⁵² Para los grupos progresistas en cambio, la reforma es una herramienta para impulsar la conquista de dos procesos combinados e interdependientes: la democratización del aparato estatal y la construcción de poder colectivo social. Tanto para lo uno como para lo otro se requieren una participación real de la gente y una descentralización del poder.

Con el fin de aclarar nuestra postura antes estos temas y luego situar los problemas de género en relación con este debate se exponen a continuación algunas reflexiones.

¹⁵¹ CEAS - La Información en la Descentralización Real: Necesidades Iurgentes de las Municipalidades del Ecuador-Quito, Proyecto CIID CEAS para Avance de Políticas en la Región Andina, América Central y el Caribe, 1996.

¹⁵² COLLINS, C. AND GREEN, A.- Decentralization and Primary Health Care: Some Negative Implications in Developing Countries- International Journal of Health Sciences 24(3): 459-475, 1994.

Quisiéramos empezar llamando la atención sobre algunas confusiones o discrepancias que existen sobre la *reforma del Estado*.

En primer lugar, cabe situarse a la reforma como medio y no como el fin último. Es así porque si lo que se desea es lograr una profunda transformación del Estado la reforma no es suficiente, sino un paso en el camino, de lo contrario inscribimos la propuesta en el reformismo. Es así porque, ante la necesidad de cambio, lo que Echeverría describe como la transición histórica¹⁵³ los pueblos escogen entre cuatro salidas: la reacción conservadora y represiva, la barbarie con sus expresiones disolutivas y fundamentalistas, la reforma o la transición revolucionaria. La diferencia entre estas dos últimas radica en que el reformismo se queda en la mutación de las formas, la aparición de nuevas formas pero que no alteran la sustancia del sistema, creando sólo lo que el mismo Echeverría denomina con mucha agudeza los “remansos de utopías realizadas...saludando al futuro...(pero sin)...despedirse del pasado.”¹⁵⁴ mientras que, la transición revolucionaria es la que crea formas alternativas que empiezan a competir con las establecidas, nuevos modos de comportamiento social, económico y de convivencia que implican sustituir y no solamente remozar.

Y este punto último es precisamente el que nos preocupa cuando pensamos en las tres formas de inequidad contra las que van dirigidas estas páginas: la inequidad de género, la etno-nacional y la de las clases sociales. Es así puesto que la realización de un proyecto democrático y humano tiene que pasar por la remoción de los escollos estructurales e ideológicos de la equidad y no sólo remozar las formas, con

¹⁵³ ECHEVERRÍA, BOLIVAR.-La Transición Histórica- Revista “Espacios” 1(3): 115-120, 1994.

¹⁵⁴ IBID. p.119

esa *cosmética funcional* al “establishment” sino sustituir los modos de vivir para que no existan formas de apropiación y dominio del poder.

Entonces sostenemos que hay que realizar una reforma, es decir una modificación de las formas en el plazo inmediato, pero sin perder de vista el principio estratégico de un cambio profundo en el plazo más largo. Lo inmediato no debe traicionar lo promisorio, ni tiene porque estar reñido con el mañana. Realizar acciones practicables y posibles ahora, pero conservar una direccionalidad revolucionaria. Sólo así conquistaremos una verdadera *revolución de género* y no echaremos perfume sobre una misma estructura patriarcal, racista y clasista que crea tanto sufrimiento social y miseria humana.

Cabe reflexionar por tanto en cuáles serían algunas líneas de discusión para una reforma con opciones de un mañana distinto.

Se habla mucho sobre reforma “del Estado” pero lo que de verdad se está enfocando es la reforma del *aparato estatal*. La categoría estado incluye al conjunto, incluida la llamada sociedad civil. El conjunto de las relaciones políticas de una sociedad, sus entidades de decisión, convocatoria y movilización alrededor de interés son parte del Estado de una sociedad. Por eso, son parte del Estado las relaciones de los gremios, las cámaras de la producción, etc. Por tanto, una cosa es hablar de reforma del aparato estatal y otra muy distinta - que es a la que nosotros nos referiremos dentro de una óptica con pretensiones de un mañana distinto, es la reforma del Estado en su conjunto.

Este punto de reflexión es clave porque al aparato estatal, sólo en apariencia se levanta por encima de la sociedad, cuando en esencia el aparato estatal es una expresión determinada por las relaciones globales de poder. Si el aparato estatal obedece en última instancia a las fuerzas de poder clasista, reproducidas por una sociedad hegemónizada por la cultura blanca mestiza y patriarcal, es porque es un aparato fundado sobre esa trama de intereses y formas de poder históricos.

Por consiguiente, una propuesta seria y profunda de reforma tiene necesariamente que incluir el movimiento de reforma en dos ámbitos, dos procesos interdependientes: una *democratización y descentralización del aparato estatal*, pero simultáneamente una *construcción de equidad y distribución de poder en las bases sociales*.¹⁵⁵ Sólo de esa manera la reforma involucra todo el Estado y no sólo el aparato estatal.

Para que esa reforma se efectue en el campo de la salud y de género, es indispensable:

no medicalizar el tema, circunscribiendo el debate al asunto de los servicios convencionales y asistenciales de salud. Claro que también hay una reforma del aparato estatal de servicios asistenciales (hospitalarios y otros) a realizar, pero esa es apenas una parte del ámbito global de la reforma. Es verdad que hay que proponer un modelo de atención curativa que sea universal, accesible, solidario, no clasista y adaptado a las necesidades propias etno-nacionales y de género, un sistema nacional único que se anteponga al modelo privatizador de las aseguradoras y AFPs, pero, hay que pensar también en que una reforma en salud es mucho más que eso, peor aun si se asume una perspectiva de género y pluricultural.

¹⁵⁵ BREILH, JAIME.- Democracia Profunda, Mirada Militante de una Construcción Política Alternativa- Revista "Espacios" 5/6: 43-56, 1995.

Una reforma tiene que salir también de los cuatro muros de los servicios curativos de salud y abordar la *prevención profunda*, que no se reduce a la prevención etiológica tan limitada como las vacunas y suplementaciones alimentarias a las madres - programas necesarios sin duda pero insuficientes- sino asumir una prevención integral en los que implique la humanización, protección y conquista de equidad en el ámbito del trabajo que cubra los centros laborales urbanos y rurales; que incluya la humanización, equidad y protección del consumo; que provea a la población femenina de una protección del medio ambiente.

✍ *no reducir la participación* de la población y de las mujeres a las formas apenas contractuales y consultivas, sino reformar las relaciones de poder tanto en el ámbito de los servicios de salud, de las entidades de gestión del gobierno central y de los gobiernos seccionales, así como también en los espacios de cogestión popular en los gremios, comisiones de higiene y seguridad de los centros laborales, organizaciones barriales, etc., donde el pueblo, mestizo, indígena y afroecuatoriano, y sus mujeres, tengan el poder para decidir sobre la dirección, contenido y formas de las acciones, tanto en el terreno asistencial como preventivo, sin sesgos clasistas, sin discriminaciones a ningún género ni expresión cultural. Entonces reforma hacia la participación si, pero como herramienta de construcción de poder de las bases sociales y como instrumento de construcción de equidad, en definitiva como vía para terminar con un Estado autoritario y presidencialista (vertical) para dar paso a una relación de poder democrática y parlamentaria, donde sea la asamblea y no la cúpula donde se tomen las decisiones fundamentales.

✍ lo anterior presupone inaugurar la *planeación estratégica* y la *contraloría social* como herramientas de dirección política democráticas. Es la colectividad la que tiene que ser la gestora y la evaluadora. Cuando se trate de problemas del género femenino son las mujeres las que tienen que decidir, controlar y evaluar, enriquecidas si con el aporte de la perspectiva masculina pero no sujetas acríticamente a la imposición de valores y procedimientos generados dentro de una óptica patriarcal.

✍ una reforma progresista tiene que incluir como ingrediente vital la *reforma jurídica* como vía para disponer y reforzar la lógica y control global del proceso y para viabilizar los cambios. Muy poco se podrá hacer en terrenos como los de transformación de las condiciones de trabajo, de respaldo en la segunda jornada, de protección de las responsabilidades reproductivas, de transformación de los patrones familiares inequitativos, de protección para la realización sin distorsiones de las mujeres pertenecientes a diversa culturas y formas nacionales, de protección contra la violencia, de defensa frente a los contaminantes y peligros del medio ambiente para las mujeres, si no se producen cambios sustanciales en el cuerpo jurídico de nuestras sociedades.

✍ todo lo anterior tiene que acompañarse de una reforma de los recursos de la cultura en general y del acceso a los bienes *científico-tecnológicos* y los de *información*. En esa línea varias entidades han efectuado propuestas interesantes, algunas de las cuales han sido producidas por el CEAS como es el caso de la incorporación de un *sistema participativo descentralizado de información*¹⁵⁶. Una parte sustancial de esta tarea es la transformación de las normas jurídicas que rigen la comunicación social para democratizar el sistema

¹⁵⁶ CEAS - La Información en la Descentralización Real- op.cit.

nacional de información y volcarlo al apoyo del movimiento de humanización democrática en su conjunto.

Como lo dijera en otra oportunidad, este trabajo contiene algo de la problemática femenina vista por un hombre, por un trabajador de la ciencia. "Más allá de la identificación del autor con una visión igualitaria de la sociedad y del anhelo por un mundo más justo, está la honda convicción de que una parte decisiva de la utopía de un mundo mejor será la conquista de una vigencia plena de las capacidades postergadas de la mujer. Cuando ese mundo advenga, se hará totalmente visible la enorme magnitud del error más grave de la sociedad machista: el de haber confundido diversidad biológica con inferioridad natural y haber colocado entre paréntesis el potencial particular con que la mujer aporta y aportará aún más a nuestra profunda y definitiva liberación".

BIBLIOGRAFIA/ NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. En la Medicina Social Latinoamericana se han generado desde fines de los 70, aportaciones conceptuales, metodológicas y técnicas importantes para la investigación de esos procesos determinantes de la salud, que están ampliamente reseñadas en libros como “Debates en Medicina Social”(1991) y “Lo Social y lo Biológico”(1994) publicados por la Organización Panamericana de la Salud.
2. Las obras en mención son: “Epidemiología:Economía, Medicina y Política” (1 Ed. 1979 ; 6 Ed. en castellano 1989; 1 Ed. portuguesa 1991) y “Nuevos Conceptos y Técnicas de Investigación” (1 Ed. 1994 y 2 De. 1995).
3. Un desarrollo de estos argumentos se encuentra en las obras del autor “Nuevos Conceptos y Técnicas de Investigación” (2 de. 1995) y los capítulos de la “Triple Carga”.
4. DURÁN, M. Informe sobre Desigualdad Familiar y Doméstica. Madrid: C.I.S., 1985.
5. DOYAL, LESLEY.- What Makes Women Sick- London, Macmillan Press, 1995.

6. VEZINA, NICOLE; Tierney, D. and Messing, Karen.-
7. BREILH, JAIME.- *La Triple Carga*. Quito: De. CEAS, 1991.
8. Para una crítica más profunda de la teoría del riesgo en Salud Ocupacional ver el 3er. Capítulo de la obra “Nuevos Conceptos y Técnicas de Investigación”.
9. PENCHASZADEH, VICTOR.- *Genética, Individuo y Sociedad: Desafíos para la Medicina Social-Guadalajara*, Ponencia ante el VI Congreso latinoamericano de Medicina Social, 1994.
10. LEVINS, RICHARD AND LEWONTIN, RICHARD.- *The Dialectical Biologist*- Cambridge, Harvard University Press, 1985.
11. CARRILLO, JOSÉ.- *Etnia, Poder y Nación*- Revista “Memoria” de México, 83: 33-37, 1995.
12. BIRDSALL, NANCY; ROSS, DAVID E SABOT, RICHARD.- *A Desigualdade como Limitação do Crecimento na América Latina* -Revista de Administração Pública, 29(4): 260-295, 1995.
13. TOURAINE, ALAIN.- *El Silencio del Fin de Siglo*- Rev. Quehacer , 100: 18-21, 1996.
14. HINKELAMMERT, FRANZ.- *Cultura de la Esperanza y Sociedad sin Exclusión*-San José, Editorial DEI, 1995.
15. HELLER, AGNES.- *Sociología de la Vida Cotidiana*-Barcelona, Península, 1987. p. 25-27.
16. RESTREPO, LUÍS.- *El Derecho a la Ternura*- Bogotá, Arango Editores, 1994, p. 29.
17. KAUFMAN, MICHEL.- *Hombres: Placer,Poder y Cambio*-Santo Domingo, CIPAF, 1989.

18. HELLER, AGNES.- *La Revolución de la Vida Cotidiana*- Barcelona, Ediciones Península, 1994 (2da de.), p.65.
19. Ver el capítulo sobre “Género, Poder y Salud”
20. En este sentido una experiencia reciente del CEAS con las Municipalidades y con la evaluación del sistema nacional de vigilancia epidemiológica arroja lecciones interesantes sobre las posibilidades de este tipo de gestiones. Existen también experiencias muy valiosas en otros países como Brasil al respecto.
21. CEAS - *La Información en la Descentralización Real*- Quito, Informe del Proyecto CIID Internacional sobre Descentralización e Información para el Avance de las Políticas en la Región Andina, 1996.
22. COLLINS, CHARLES AND GREEN, ANDREW. *Decentralization and Primary Health Care: Some Negative Implications in Developing Countries*. *International Journal of Health Services*, 24 (3): 459-475, 1994.
23. KAUFMAN, MICHEL- *Op. Cit.*, pp. 15.
24. EISLER, R.- *El Cáliz y la Espada*- Santiago, Editorial Cuatro Vientos, 1991.
25. Ver parte 2da. Edición de *La Triple Carga*.
26. FERNANDEZ HUIDROBO, E.- *Dos Mundos*, Rosario. Seminario Internacional sobre la Coyuntura del Socialismo, 1993.
27. FERNANDEZ HUIDROBO, H.- *Ibid.* pp.1
28. PETRAS, J- *Paradoxes in a World in Transition*.- Rosario, International Seminar on the Conjunction of Socialism, 1993.
29. BAEZ, C.- *Informe sobre la Situación Social de la Mujer en el Contexto Histórico de las Transformaciones Económicas*,

- Demográficas y Culturales de la República Dominicana- *Ciencia y Sociedad*, 13 (1): 19-42, 1988.
30. ECHEVERRIA, B.-La Transición Histórica-Santiago de Compostela, Ponencia al Congreso Internaciobnal de Historia "A Historia a Debate", Julio, 1993.
 31. BIBLIOTECA DEL CONGRESO - Búsqueda por el Término "Género"-Ecuonet, Sistema de Búsqueda TELNET, Marzo 27 de 1993.
 32. HARTMAN, H.- El Infeliz Matrimonio entre Marxismo y Feminismo: Hacia una Unión Más Progresista-Lima, Traducción del Centro "Flora Tristán", 1982 (Traducción corregida).
 33. MILLET, K.- *Sexual Politics*- New York, Avon Books, 1971.
 34. *Ibid.*, pp. 15.
 35. PARMIO, L.- Lo Que Todo Marxista Vulgar Debe Saber sobre Feminismo en "Y Hasta Cuando Esperaremos Mandan Dirun Dirun Dan"-Caracas, Nueva Sociedad, 1989.
 36. *Ibid.*, pp. 63.
 37. ALTHUSSER, L.- Contradicción y Sobredeterminación (Notas para la Investigación) en "La Revolución Teórica de Marx, Siglo XXI, México, 1969, p.83.
 38. HARTMAN, H.- *Op. cit.* pp. 19.
 39. FIRESTONE, S.- *The Dialectic of Sex*- New York, Batan Books, 1971.
 40. HARTMAN, H.- *Op. cit.* pp. 16.
 41. REED, E.- *Sexo Contra Sexo o Clase Contra Clase*-México, Fontamara, 1984, pp. 45.
 42. EISLER, R.- *Op. cit.*
 43. *Ibid.*, pp. 51.

44. ENGELS, F.- El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado-
45. HARTMAN, H.- Op. cit. pp. 34.
46. CEAS - Condiciones de Género y Salud en América - Quito, 1993.
47. YOUNG, K.- Enfrentar Necesidades de Mujeres en "Una Nueva Lectura: Género en el Desarrollo" (Guzmán, V.; Portocarrero, P. y Vargas, V.)-Lima, Flora Tristán Ediciones, 1991.
48. El Índice de Inequidad Social Básica (ISB) fue calculado tomando los indicadores proporcionados por el PNUD y USAID para América, y promedia las deficiencias con respecto a un patrón de referencia que en la mayor parte de casos es Suecia de: las condiciones de peso al nacer y calorías per cápita como indicadores nutricionales, el nivel de educación secundaria, la atención profesional del parto, la cobertura de vacunas, y el acceso a agua potable.
49. YOUNG, K. Op. cit.
50. El índice de inequidad básica de género (IBG) se construyó incorporando las variables disponibles y relacionando, para cada uno de los 34 países del continente para los que existió información, la inequidad entre mujeres y varones calculada como el porcentaje de acceso femenino a bienes básicos respecto al 100% masculino. Los indicadores que se tomaron en cuenta fueron: educación (primaria y secundaria, empleo y participación en parlamento y organismos de dirección). Importantes aspectos de la inequidad no pudieron ser incluidos por la falta de información continental suficiente.
51. BREILH, J.- La Triple Carga - Quito, Ediciones CEAS, 1991.
52. PETRAS, J.- Op cit.
53. TESTA, M.- Estrategia, Coherencia y Poder en las Propuestas de Salud- Cuadernos Médico Sociales 38:3-24, 1986 y 39:3-28, 1987.

54. CHALUPA, F.- La Pluralidad del Discurso Feminista en las Dos Américas- Periódico HOY, Diciembre 9, 1993.
55. Ibid. (citada).
56. MOSER, C.- La Planificación de Género en el Tercer Mundo: Enfrentando las Necesidades Prácticas y Estratégicas de Género en "Una Nueva Lectura: Género en el Desarrollo"- Op. cit. pp.55-124.
57. DE LOS RIOS, R.- Coincidencias y Controversias de la Cooperación Internacional sobre los Temas de la Mujer y el Desarrollo: Apuntes para la Reflexión y la Acción-Antigua, Ponencia al Taller de Capacitación de Formulación de Proyectos, 1993, pp.8.
58. BREILH, J.- La Triple Carga: deterioro prematuro de la mujer en el neoliberalismo.- Quito: Ediciones CEAS, 1991.
59. FERNANDEZ HUIDROBO, H.- Ibid, pp.4.
60. HELLER, A.- Sociología de la Vida Cotidiana- Barcelona, Editorial Península, 1987.
61. TAULE, G.- Análisis Genérico del Trabajo Secretarial en Santo Domingo- Género y Sociedad, 1 (1): 60-84, 1993.
62. GARDUÑO, A. y RODRIGUEZ, J.- Salud y Doble Jornada: Taquilleras del Metro- Salud Problema, 20: 41-45, 1990.
63. RODIN, M.- The Social Construction of Premenstrual Syndrome- Soc. Sci. Med. 35 (1): 49-56, 1992.
64. CEAS - Género y Salud -Op. cit.
65. BREILH, J.- Nuevos Conceptos y Técnicas de Investigación: guía pedagógica para un taller de metodología. Quito, Ediciones CEAS, 1995.

66. CEAS - Vigilancia No Convencional como Recurso Estratégico Intergenérico para la Defensa y Promoción de la Salud de la Mujer- Quito, CEAS, 1993.
67. BREILH, J.- Ibid. pp. 5
68. COMITE EJECUTIVO DEL CONSEJO DIRECTIVO- La Violencia contra las Mujeres y las Niñas: Análisis y Propuestas desde la Perspectiva de la Salud Pública-Washington, Organización Panamericana de la Salud, 1993.
69. BASAGLIA, F.- Una Voz: Reflexiones sobre la Mujer-Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1986.
70. Muchos estudios demuestran en el país la existencia de ese fenómeno que no sólo se manifiesta en cifras globales como las publicadas por el ILDIS (Informe Social Ecuador 1993-INEM "Encuesta Permanente de Hogares" 88-90) donde se observa que la diferencia de remuneración urbana promedio entre mujeres y hombres es del 47%, sino en investigaciones particulares como el estudio de "Perfiles de Trabajo Femenino y Salud" del CEAS donde se demuestra que en estratos del mismo nivel ocupacional la diferencia de remuneraciones en desventaja de la mujer es ostensible.
71. BREILH, J. y col.- Estrés y Sufrimiento Mental en Trabajadores Hospitalarios- Quito, CEAS, 1992.
72. ROBALINO, M.; VILLARUEL, M. e ISCH, E.-Mujeres Invisibles-Quito, Edición DINAMU UNICEF CENAISE, 1992.
73. CARDACCI, D.- Educación Nutricional: Mujeres Culpabilizando a Mujeres- México, "Mujeres y Medicina 4" (UAM-X), 1990.
74. CEAS- Género y Salud en los Países de América- Trabajo realizado para la Organización Panamericana de la Salud, 1993.
75. BARRIGA, P.- No Existe Artista Feliz-Revista "Domingo" de HOY, 1992, pp.6-7.

76. FRANCO, S.-La Violencia en los Tiempos del Cólera. V Congreso Latinoamericano de Medicina Social. Caracas, Venezuela, marzo, 1991.
77. GARCIA, H. y VELEZ, C.-Caracterización de la Muerte Violenta por Homicidio en Medellín en la Década de los Ochenta-Medellín, Tesis de Maestría de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, 1992.
78. KAUFMAN, M.- Hombres: Placer, Poder y Cambio- Santo Domingo, CIPAF, 1989, pp.19.
79. CAMPAÑA, A.- Hacia una Epidemiología No Hegemónica de la Violencia- Quito, Documentos del CEAS (Ponencia al Encuentro Latinoamericano sobre Violencia y Salud)- Río de Janeiro, 1989, pp.19.
80. CIPAF- Presentación del Libro de Michel Kaufman- Santo Domingo, Ediciones CIPAF, 1989, pp.6.
81. BETANCOURT, Z.-Formas de Violencia Específicas de Género- Quito, CEAS, 1993.
82. CUEVA, A.- América Latina ante el Fin de la Historia (en antología de trabajos)-Quito, Abya Ayala, 1991, pp.205-218.
83. VALENZUELA FEIJOO, J.- Crítica al Modelo Neoliberal-México, UNAM Colección de América Latina (Fac. de.Economía), 1991.
84. DAVIS, MIKE.- Fortaleza Los Angeles: La Militarización del espacio Urbano- Coyuntura, 26 de Julio: 21-27, 1992.
85. HIMMELSTEIN, DAVID AND WOOLHANDLER, STEFFIE.- The National Health Program Chartbook- Cambridge,NHPS, 1992.
86. WAITZKIN, HOWARD.- La Crisis del Modelo de Salud en USA-Quito, Conferencia dictada en el Congreso Nacional de la República, 1995.

87. BALAGUER, LUÍS.- Economía y Delincuencia en Rusia-
Revista Memoria, N^o 81 de Septiembre: 21-25, 1995.
88. BODROVA, VALENTINA.- Welfare Policies and Economic
Adjustment, Affected Groups: Life Expectancy- Moscow, Russian
Center for Public Opinion and Market Research, 1996.
89. HINKELAMMERT, FRANZ.- La Deuda Externa de América
Latina- San José, Editorial DEI, 1990 (3ra de.)
90. CEAS - Mujer, Trabajo y Salud- Quito, Ediciones CEAS, 1994.
91. LONDOÑO, JUAN.- Pobreza, Desigualdad, Política Social y
Democracia"-Rio de Janeiro, Conferencia Anual del Banco
Mundial, 1995.
92. El autor ha mostrado en investigaciones sobre el rendimiento
deportivo la relación entre el deterioro de la calidad de vida y el
menor desempeño en el deporte, así mismo el CEAS ha
demostrado el efecto protector para la mujer de la recreación.
93. TARDUCCI, M.- ¿Postmodernismo o Postfeminismo? Una
Reflexión desde la Antropología en "La Producción Oculta"-
Buenos Aires, Editorial Contrapunto, 1990.
94. Ibid., pp.230.
95. BREILH,J.- La Lucha por la Salud de la Mujer: Fetichismo y
Verdad-Quito, Ponencia al Taller de Mujer y Salud del
CEPAM,1989.
96. RODRIGUEZ, L.-Las Mujeres de Solanda- Quito, Edición
CEPAM-ILDIS, 1990.
97. SULLEROT, E.- Historia y Sociología del Trabajo Femenino-
Barcelona, Ediciones Península, 1988 (2a ed.), pp.19. (El
destaque del texto es nuestro).
98. Ibid., pp.28.

99. *Ibid.*, pp.297-299.
100. CARDACCI, D.- Educación Nutricional: Mujeres Culpabilizando a Mujeres-México, *Mujeres y Medicina* 4 (UAM-X), 1990.
101. PEREZ, F.- Influencia del Sexo sobre el Valor de la Carga Límite para un Trabajo Continuo -*Rev. Cubana Hig. Epidemiol.* 25 (1): 47-52, 1987.
102. BERTAUX-WIAME, I.- ¿Son las Prácticas Cotidianas de las Mujeres Productoras de Historia?(trad.) in "Le Sens de L'Ordinaire" sous la direction de Philippe Fritsch- París, editions du CNRS, 1983.
103. DURAN, M.A.- *La Jornada Interminable-* Barcelona, ICARIA, 1986.
104. En esta línea de investigación son muy interesantes los trabajos de la misma autora Durán que se ha citado así como las ponencias del III Congreso Argentino de Antropología Social (1990).
105. *Ibid.*, pp.40.
106. RODRIGUEZ,L.- *Op cit.*,pp.104-106.
107. HELLER, A.- *Sociología de la Vida Cotidiana-* Barcelona, Editorial Península, 1987, pp.22-55.
108. DE LAS CASAS, B.- *Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias-* México, Fontamara (edición basada en la de 1552), 1987.
109. CIPAF- "La Vida Mía no es Fácil":La Otra Cara de la Zona Franca- Santo Domingo, Colección Minerva Mirabal, 1990.
110. En la obra "Epidemiología" Economía, Medicina y Política" y en "Epidemiología Crítica" (en preparación) el autor desarrolla el

problema de la reproducción social como un sistema de contradicciones que conforman los determinantes de la salud-enfermedad.

111. HIBBARD, J. and POPE, C.- Effect of Domestic and Occupational Roles on Morbidity and Mortality- Soc. Sci. Med., 32 (7): 805-811, 1991.
112. GARDUÑO, A. Y RODRIGUEZ, J.- Salud y Doble Jornada: Taquilleras del Metro- Salud Problema, 20: 41-45, 1990.
113. NORIEGA, M.- "¿Qué es la Salud en el Trabajo?", Manual para Trabajadores- México, SITUAM, 1989.
114. FRANKENHAEUSER, M. AND GARDELL, B.- Underload and Overload in Working Life: Outline of a Multidisciplinary Approach- Journal of Human Stress, 2(3): 35-46, 1976.
115. USSHER, J. and WILDING, J.- Performance and State Changes During the Menstrual Cycle, Conceptualised within a Broad Band Testing Framework- Soc. Sci. Med., 32 (5): 525-534, 1991.
116. INSTITUTO CUBANO DE MEDICINA DEL TRABAJO - La Mujer Trabajadora, su Salud y el Ambiente Laboral- Habana, Informe del Problema de Investigación Quinquenal 1989-90, en preparación.
117. COTZIAS, G. and col.-Prolongation of Lifespan in Mice Adapted to Large Amounts of L-Dopamine- Proc. Nat. Acad. Sci., 71: 2466, 1974.
118. HART, R. and SETLOW, R.- Correlation Between Deoxyribonucleic Acid, Excision Repair and Lifespan in a Number of Mammalian Species- Proc. Nat. Acad. Sci., 71: 2169, 1974.
119. WALFORD, R.- The Immunological Theory of Aging- Copenhagen, Munksgaard, 1970.

120. HARMAN, D.- Free Radical Theory of Aging in "The Aging Process"-Proc. Nat. Acad. Sci., 78: 7124, 1981.
121. SAN MARTIN, H. y PASTOR, V.- Epidemiología de la Vejez- Madrid, McGraw-Hill, 1990.
122. WITKIN, G.- El Estrés de la Mujer- Barcelona, Grijalbo, 1985.
123. CEAS - Deterioro de la Vida- Quito, Corporación Editora Nacional, 1990.
124. ILDIS.- Informe Social No. 3. Quito, ILDIS, 1995
125. CERESETO, S. and WAITZKIN, H.-Economic Development, Political Economic System and the Physical Quality of Life- Journal of Public Health Policy, 9 (1): 104-120, 1988.
126. NAVARRO, V.-Historical Triumph:Capitalism or Socialism?- Monthly Review, November, 1989.
127. Ver CEAS.-"Mujer, Trabajo y Salud".
128. GESTAL OTERO, JUAN.- Riesgos del Trabajo del Personal Sanitario-Madrid, Interamericana, 1989.
129. RUTENFRANZ, JOSEPH; KNAUTH, PETER E FISCHER, MARINA.- Trabalho em Turnos e Noturno- São Paulo, HUCITEC, 1989.
130. TISSOT, F.; MESSING, KAREN.; FERRAIS, J. AND VEZINA, NICOLE.- Menstrual Symptoms and Working Conditions Among Hospital Workers- Montreal, Groupe de Recherche-Actio, en Biologie du Travail, n.d.
131. CEAS.- Mujer, Trabajo y Salud. Ibid.
132. PITTA, ANA.- Hospital: Dor e Morte como Oficio- São Paulo, HUCITEC, 1990.

133. Investigación dirigida por el autor en el Hospital Insular de Gran Canaria (España) en 1991
134. BREILH, J. y col.- Trabajo Hospitalario, Estrés y Sufrimiento Mental-Revista Salud Problema de México, 23:21-37, 1993.
135. BUITRÓN, BEATRIZ.; MERCEDES, LUCIO; MENESES, CONSUELO. Y SEGOVIA, ROCIO.- Trabajo Textil, Género y Salud-Quito, Escuela de salud Pública, 1995.
136. CASTILLO, LAURA. Y ROLDÁN, OLGA.- Las Tres Cargas y la Salud Mental de las Empleadas de una Fábrica de Cigarrillos en Maracay- Maracay, Universidad de Carabobo, 1995.
137. Aquí aludimos sobretodo a la mayoría de mujeres sin antecedentes previos de trastorno menstrual importante, y que lo presentan en alguna época de su vida, por estar sometidas a estresamiento laboral o doméstico. Las hay también que tienen alteraciones permanentes, hormonales y del aparato reproductor, que se instalan por determinantes genéticos, procesos tumorales o como resultado de la cronificación de un deterioro de largo tiempo, pero, en todo caso, esas son enfermedades que tienen otro tipo de condicionamiento epidemiológico que el que hemos descrito antes.
138. BORGES, AISMARA Y ACEVEDO, DORIS.- Condiciones de Trabajo y Salud Reproductiva de Trabajadoras de la Industria Textil-Revista Salud de los Trabajadores 3(2): 10-19, 1995.
139. BREILH, JAIME.- Nuevos Conceptos y Técnicas de Investigación- Quito, Ediciones CEAS, 1995 (2da de.)
140. GOULD, STEPHEN.- La Falsa Medida del Hombre- Barcelona, Antoni Bosch Editor, 1984.
141. HERRNSTEIN, RICHARD AND MURRAY, CHARLES- The Bell Curve: Intelligence and Class Structure in the American Life-

142. GERGEN, KENNETH.- A crítica Feminista da Ciência e o Desafio da Epistemologia Social em “O Pensamento Feminista e a Estrutura do Conhecimento” McCanney, Mary (editora)-Brasilia, Editora Universidade de Brasília, 1993, p.48-69.
143. HUBBARD, RUTH.- Algumas Idéias sobre a Masculinidade das Ciências Naturais em “O Pensamento Feminista e a Estrutura do Conhecimento” McCanney, Mary (editora)-Brasilia, Editora Universidade de Brasília, 1993, p. 21-36.
144. ACEVEDO, DORIS.- La Investigación de los Problemas de Salud de la Mujer Trabajadora- Salud de los Trabajadores- s.f.
145. COMISION DE SALUD DE LOS TRABAJADORES - Plan Nacional de Salud de los Trabajadores-Caracas, Ministerio de Salud Pública, 1995.
146. PRIETO, M.- Notas sobre el Movimiento de Mujeres en el Ecuador- Quito,CEPLAES, 1986.
147. Para un análisis más amplio de las propuestas del autor sobre la relación partido-movimiento, en el marco de una democratización global del aparato estatal y las organizaciones de la sociedad civil, podrían consultarse los números 3, 4 5/6 de la revista “Espacios”.
148. VILLAMAN, M.- Democracia Participativa: Reflexiones sobre la Democracia que Necesita América Latina- Carta mensual de CEAAL, 13 (136): 4-5, 1991.
149. Ibid., pp.4.
150. COCKBURN, CYNTHIA.- How Can We Make Socially “Healthy” Organizations?- Barcelona, Int. Congress on Women, Health and Work, April, 1996.
151. CEAS - La Información en la Descentralización Real: Necesidades Iurgentes de las Municipalidades del Ecuador-

Quito, Proyecto CIID CEAS para Avance de Políticas en la Región Andina, América Central y el Caribe, 1996.

152. COLLINS, C. AND GREEN, A.- Decentralization and Primary Health Care: Some Negative Implications in Developing Countries- *International Journal of Health Sciences* 24(3): 459-475, 1994.
153. ECHEVERRÍA, BOLIVAR.-La Transición Histórica- *Revista "Espacios"* 1(3): 115-120, 1994.
154. IBID. P.119
155. BREILH, JAIME.- Democracia Profunda, Mirada Militante de una Construcción Política Alternativa- *Revista "Espacios"* 5/6: 43-56, 1995.
156. CEAS - La Información en la Descentralización Real- op.cit.

INDICE ANALITICO

—A—

acumulación masculina de excedente, 22, 89
administración popular, 50, 271
agresividad excedente, 40
ambiente, 7, 23, 49, 124, 128, 146, 206, 222, 227, 289, 290
analfabetismo afectivo, 40
apropiación, 19, 20, 39, 42, 103, 127, 133, 148, 186, 287
apropiación étnica, 21
apropiación masculina, 21
apropiación privada, 20
autogestión, 50

—B—

bibliografía, 11, 114
biológico femenino, 120
burguesía, 15, 65, 207, 210

—C—

capas medias, 15, 68, 125, 207, 235
categorías, 5, 6, 11, 19, 20, 84, 93, 104, 112-115, 117, 118, 138, 162, 187, 191, 252, 284

centralidad (categorías), 117, 191
clase obrera, 15, 207
clase social, 7, 22, 28, 30, 31, 41, 103, 115, 117, 183, 191, 198, 206, 222, 232, 246, 251, 256, 275, 276
clases, 6, 7, 11, 12, 15, 20, 22, 27, 28-30, 32, 33, 35, 38, 39, 42, 58, 66, 68, 83, 86-90, 99, 103, 115-117, 119, 155, 173, 181-183, 188-191, 193, 196, 198, 199, 201, 203, 207, 208, 222, 224, 232, 234-236, 255, 263, 268, 276, 286
clases sociales, 13, 15, 116, 199, 207
clases sociales subalternas, 39, 69, 156
cogestión, 50, 289
conciencia objetiva, 188, 219
condición de género, 19, 27, 249
condición reproductiva femenina, 226
construcción intergenérica, 47, 75, 77, 78
contradicciones de la producción y del trabajo, 7
contradicciones del trabajo femenino, 8, 12, 222
contraloría social, 50, 271, 290
coordinadoras populares, 52

cotidianidad, 9, 37, 40, 84, 97, 105,
114, 140, 153, 197, 205, 208, 251
Cuba, 31, 94, 95, 96, 97, 143, 144,
145, 151, 168, 180, 242, 267, 281
cultura dominante, 185
cultura patriarcal, 46, 142
cultural femenino, 120

—D—

defensa de la vida, 111, 156, 230
definiciones básicas, 120
desarrollo humano, 19, 106, 110, 130,
133, 156
descentralización, 50, 52, 53, 172,
275, 283, 284, 285, 288
desigualdad, 11, 19, 20, 31, 41, 143,
144, 145, 172, 181, 269
deterioro, 10, 15, 30, 31, 33, 67, 68,
109, 110, 113, 119, 126, 128, 172,
173, 179-182, 184, 210, 220, 221,
224, 225, 227-229, 231, 234, 237,
238, 243, 249, 254, 298, 301, 305
determinantes de la salud colectiva, 6,
133
determinantes estructurales, 8
determinantes familiares y de la vida
cotidiana, 9
determinantes político organizativos,
9
determinantes singulares, 9
discriminación, 10, 18, 33, 37, 58, 83,
92, 100, 107, 126, 130, 141, 143,
152, 249
distribución equitativa del poder, 49,
271
diversidad, 19, 45, 161, 187, 196,
211, 275, 291
división sexual del trabajo, 22, 60, 89,
90, 92
doble jornada, 10, 125, 200, 223, 270
doble jornada interna, 125

—E—

empoderamiento, 37, 46, 72, 105,
127, 135, 268, 269

empowerment, 73, 122
enfermeras, 246
enfermería, 233, 244, 247, 251
entrefuegos, 4, 7
envejecimiento, 120, 129, 220, 227,
229, 231
epidemiología crítica, 113, 124, 127,
252
epidemiología de la agresión, 41, 139
escencia de lo humano, 48, 50, 188,
190
espacio doméstico, 11, 16, 37, 61,
125, 149, 200, 202, 207, 208
estrategia neoliberal, 171
estrés, 12, 128, 183, 196, 225, 228,
233, 234, 244
estructura social clasista, 28
etnia, 7, 9, 10, 24, 116, 117, 118,
191, 275, 276
etnia-nación, 21

—F—

feminismo, 62, 70, 72, 74-76, 82-87,
93, 102, 104, 118, 153, 184, 186
feminismo de la diferencia, 186
feminismo de la igualdad, 185
feminismo funcional, 186
feminismo socialista, 87
fenotipo, 9-11, 14, 23, 25, 120, 128,
162, 192, 195, 196, 202, 221, 227,
234, 277
fenotipo femenino, 130, 196, 198
focalización del gasto, 172, 285
fuentes de inequidad, 19

—G—

género, 3, 5-7, 9-11, 16, 18-20, 25-
27, 30, 31, 33-35, 37-39, 41, 43,
45, 47, 49-53, 57, 58, 60-62, 64,
68, 70-74, 76, 78, 79, 81-83, 85,
86, 88, 89, 92-97, 99, 100, 102,
(... género)
106, 107, 109-111, 114-127, 129-
131, 139-141, 143, 144, 147-151,
153, 156, 157, 162, 183, 184, 187,

188, 190-192, 194, 195, 197, 202,
206, 209, 211, 243, 245, 249, 251-
253, 255-257, 260-264, 267-270,
275, 276, 279, 285-290, 297

género como mediación

determinante, 124

género como roles, 124

género femenino, 60, 122

género masculino, 255

genotipo, 9, 23, 120, 128, 195, 227

—H—

heterosexualidad, 26

historicidad, 188, 198

homosexualidad, 26

humanización del consumo, 271

humanización del trabajo, 271

—I—

indicadores (“negativos”), 131

indicadores (“positivos”), 131

inequidad, 3, 19, 20, 26-29, 31, 33,

34, 37-39, 42, 45-47, 49, 50, 91,

94-97, 129-131, 137, 144, 146,

153, 186, 191, 243, 262, 276, 286,

297

inequidad básica de género (IBG),

31, 95, 96

inequidad de género, 30, 31, 39, 98,

145, 288

inequidad social básica (ISB), 94,

297

inequidad social general, 144, 145

inequidad triple, 19

—L—

libertad, 48, 105, 156, 165, 169, 170,

188, 219, 271

lucha de las mujeres, 18, 62, 75, 102,

162, 217, 264

lucha femenina, 11, 46, 47, 75, 147,

162, 163, 266

lucha para las mujeres, 217

—M—

machismo, 35, 37, 62, 75, 76, 97,

104, 163, 262

maquila, 47, 66, 139, 184, 214, 216,

236

masculinidad, 4, 26, 37, 41, 46, 59

masculinidad violenta, 37

masculinismo, 76

masculino, 12, 25, 26, 35, 37, 45-47,

59, 62, 68, 69, 72, 76-79, 95, 129,

131, 148, 165, 185, 186, 190, 193,

198, 251, 255, 265, 297

matrilineal, 92

menstruación, 11, 126, 226, 235, 253,

254

modelo neoliberal, 33, 67, 82, 173,

236, 284

modelo solidario, 91

monitoreo estratégico, 50, 124, 127,

132, 133

monopolización de poder, 45

mortalidad femenina, 28

mortalidad materna, 33, 95, 127

mujer, 18, 29, 31, 33, 37, 41, 42, 59,

61, 62, 69, 70, 75, 76, 83, 89, 92-

98, 101, 104, 105, 109-111, 116,

122, 123, 126, 128, 129, 131, 141-

143, 146, 148, 149, 151, 153, 161-

165, 168, 169, 172, 177, 184-189,

191, 192, 194, 195, 197, 198, 200,

205-207, 209, 211, 216, 217, 219,

220, 222, 223, 226, 229, 230, 232-

234, 236-238, 240, 249, 254-256,

260, 261, 268, 270, 273-278, 280-

283, 291, 298, 299, 301

mujer clase, 209

mujer cubana, 94, 96, 98

mujer privado o individuo, 209

mujeres invisibles, 142

—N—

naturaleza femenina, 191

neoliberalismo, 62, 64, 109, 110, 153,

169-171, 176, 178, 183, 184, 241,

277, 298

normas de reacción, 9, 120, 121, 227

—P—

participación, 31, 50, 53, 64, 74, 95, 96, 98, 99, 105, 123, 124, 130, 132, 134, 143, 145, 148, 149, 151, 152, 177, 268, 271, 272, 274, 281, 282, 284, 285, 289, 297

patriarcado, 39, 83, 89, 90, 93, 265

patriarcal, 10, 11, 18, 20, 22, 26, 27, 36, 37, 46, 62, 78, 83-85, 87, 89, 92, 93, 103, 117, 130, 142, 143, 155, 208, 210, 217, 224, 253, 260, 262, 263, 275, 287, 288, 290

patrilineal, 92

patrón cultural y de relaciones sociales, 120

patrones culturales precedentes, 121

peligrosos de uso doméstico, 13

perfil epidemiológico, 6, 162

planeación estratégica, 50, 271, 290

poder, 9, 17-22, 24-27, 31, 33, 35, 39, 42, 45-50, 53, 54, 59, 61, 64, 65, 67, 72-74, 77-79, 82-85, 87, 89, 90, 92, 96, 98-106, 111, 122, 127, 130, 132, 133, 137, 138, 145-149, 152, 153, 164, 167, 168, 170, 172, 173, 176, 179, 188, 189, 191, 213, 260, 262, 263, 271-275, 277, 280, 282, 283, 285, 287-289

poder administrativo, 27, 102, 103

poder científico, 27

poder cultural, 27

poder dominante, 35, 99, 149

poder económico, 21, 26

poder patriarcal, 22, 84, 85, 87, 89, 92, 103, 260

poder político, 27, 31, 85, 102, 103

popular humano, 54

postmodernidad, 184

práctica de gestión, 103

práctica social doméstica, 9, 11, 12, 103, 111, 125, 201, 204-206

práctica social doméstica del individuo,

práctica social doméstica del privado,

privatización, 38, 40, 46, 170, 172, 278

proceso de estresamiento, 30, 246, 251

procesos destructivos, 6, 7, 9, 15, 68, 114, 120, 125, 127, 128, 181, 183, 199, 224, 229, 245, 251, 254, 256, 257

procesos protectores, 6, 7, 119, 126, 128, 183, 256

producción oculta, 11, 200, 201, 207

propiedad privada, 39, 82, 91, 103

protectores, 5-7, 10, 34, 119, 126-128, 183, 222, 253, 256

psiquismo básico, 24, 25

psiquismo superior, 21

—R—

raza, 23, 38, 83

recetas neoliberales, 138

recortes presupuestarios, 172

recuperación de la esencia solidaria, 272

reforma, 47, 72, 82, 176, 282-290

reforma en salud, 284, 289

relación intergenérica, 104, 122

relaciones de clase, 20, 21

relaciones de género, 20, 25, 26, 31, 78, 99, 119

relaciones de subordinación, 190

relaciones étnicas, 22

relaciones patriarcales, 60, 88, 92, 121, 190

represión excedente, 40

reproducción social, 5-7, 9, 22, 25, 87, 90, 114-117, 121, 124, 128, 129, 181, 182, 188, 193, 198, 200, 209, 220, 222, 229, 240, 256, 278, 303

—S—

salud reproductiva, 123, 131, 255, 266

sentido humano universal, 48, 271
sexo, 25, 87, 90, 92, 120, 129, 192,
194, 204, 211
síndrome premenstrual, 126
sistema de información en género, 53
situación de clase, 19, 27, 104, 117,
197, 246
situación de género, 5
sobrecarga, 10, 12, 197, 199, 221,
224, 225, 254
sobreenvjecimiento, 126, 162, 221,
227
socialismo, 59, 84-86, 93, 98, 99,
156, 176, 189, 241, 281
solidaridad, 40, 59, 65, 68, 93, 156,
165, 176, 188, 219, 268
subcarga, 12
subordinación, 10, 18, 19, 45, 46, 58,
59, 61, 74, 75, 83, 90, 100, 106,
107, 111, 129, 130, 140, 141, 143,
155, 162, 190, 216, 260
subproletariado, 207

—T—

ternura, 3, 4, 37, 41, 54, 60, 165
trabajo creativo, 156, 188, 217
trabajo doméstico, 10-12, 14, 15, 30,
107, 109, 125, 126, 162, 186, 198,
199, 201-204, 207, 217, 224-226,
233, 249, 252, 278
trabajo doméstico básico del privado,
202
trabajo femenino, 69, 125, 129, 216,
222, 223, 225, 226, 255, 277, 283
trabajo hospitalario, 249
trabajo insertado, 10, 69, 109, 119,
124, 125, 198, 201, 202, 207, 208,
224
trabajo insertado o informal, 10
trabajo invisible, 11, 200

triple carga, 10, 30, 69, 109, 162,
183, 217, 246, 252, 277

—U—

ubicación etno-nacional, 19, 27
universalidad, 156, 188

—V—

vida cotidiana, 9, 38, 122, 130, 157,
198, 204-206, 208, 210
vida familiar cotidiana, 141
vigilancia no convencional, 101, 133
violencia, 35, 37, 41, 42, 66, 128,
130, 135, 138-142, 144-147, 150,
156, 157, 173, 174, 183, 214, 290